BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.283

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO DON GOYO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del 21-9-07 rec 0076-00098294 Se suprime La explotación de caleras en todas sus formas clases y aplicaciones a cuyo fin podrá Instalar fábricas comprar cal a otros fabricantes y la piedra calcárea a otras canteras autorizado Esc Púb 9-11-07 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/11/2007 Nº 102.971 v. 16/11/2007

AGROPECUARIA QUIRNO COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 264, del 07/11/2007, folio 688, Registro Notarial 8 de Leandro N. Alem, a cargo de la Notaria Adscripta Maria Susana Buffagne, se constituyó "AGROPECUARIA QUIRNO COSTA S.A.". Socios: 1) Natalia Eva Massari, argentina, nacida el 05/01/1975, soltera, D.N.I. 24.237.211, empleada, domiciliada en Coronel Suarez 225, Junín, Provincia de Bs. As. 2) Daniel Atilio Massari, argentino, nacido el 12/01/1949, soltero, L.E. 5.087.882, empresario, domiciliado en Coronel Suarez 225, Junín, Provincia de Bs. As. Objeto: realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: La explotación integral de los campos, bosques de su propiedad y/o arrendados. La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, y cabañeros para la cría de todas las especies de animales de pedigree. La explotación agrícola en todas sus manifestaciones, asi como cualquier negocio que tenga relación directa con la explotación agrícola ganadera, incluso la compra y venta de hacienda general y toda clase de productos de la tierra; como asi también dedicarse a la explotación de tambos con la comercialización y/o industrialización de la leche y sus subproductos, originados con producción propia o de terceros; y a la producción, fabricación y distribución de chacinados y carnes rojas y blancas; y prestación de servicios relacionados con las actividades agropecuarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relaciones con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: 12.000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Tucuman 862 Planta Baja Departamento A de la C.A.B.A. Presidente: Daniel Atilio Massari Director Suplente: Natalia Eva Massari, quienes constituyen domicilio especial en Tucuman 862 Planta Baja Departamento "A" de la C.A.B.A. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Mariano Zurini, D.N.I. 26.127.497, autorizado de acuerdo a la escritura 264 del 07/11/2007 Folio 688.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 131.

e. 16/11/2007 Nº 73.720 v. 16/11/2007

AIR CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: German Ricardo Jorge NEUSS, 55 años, divorciado, D.N.I. 10.550.252, domicilio Mora Fernandez 2970; y Eduardo Jesus MAIDANA, 50 años, viudo, D.N.I. 13.295.295, domicilio Doctor Pedro Ignacio Rivera 3216; ambos argentinos, empresarios y de Capital Federal.- 2) Constitución: 05/11/07.- 3) Domicilio: Olga Cossentini 263, Piso 3º, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociacion prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1º).- TRANSPORTE: Mediante la prestacion de transporte no regular de pasajeros, carga en general y correo, por medios aereos, en todas las modalidades y de acuerdo a las estipulaciones previstas por la Secretaria de Transporte de la Nacion, Direccion Nacional de Transporte y dependencias oficiales que rijan la materia.- 2º).- SERVICIOS: Mediante la prestacion del servicio de trabajo aereo en todas sus formas, tal como lo especifica el articulo 1º del Decreto 2836/71, es decir agroaereos, fotografia, propaganda, inspeccion y vigilancia, defensa y proteccion de la fauna, pesca, explotaciones petroliferas y yacimientos minerales, montaje y construccion.- La sociedad podrá asimismo prestar el servicio dictado de cursos de enseñanzas aeronauticos, teoricos y practicos para la formacion de pilotos Civiles y Pilotos Comerciales y Profesionales en todas sus graduaciones, ya sea en aeronaves y helicopteros de todo tipo ya sean monomotores, como multimotores, propios o de terceros, los que se efectuaran bajo las reglamentaciones y con los recaudos exigidos al efecto por la autoridad aeronautica y Direccion Nacional de Aeronavegabilidad y cualquier otra dependencia Oficial que rija la materia, pudiendo asimismo, dictar toda clase de cursos de enseñanza teoricos y practicos de toda actividad afin a la actividad aeronautica.- Mediante el empleo de personal idoneo, podrá prestar servicios de pilotaje, instruccion de vuelo, administracion y mantenimiento de aeronaves en general.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 20.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura. Se designan: PRESIDENTE: German Ricardo Jorge NEUSS; y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Jesus MAIDANA, quienes constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 263, Piso 3º, Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 135, del 05/11/07, Folio 538, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos ASTOUL BONORINO, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2007. Número: 071109545635/0. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 16/11/2007 Nº 73.519 v. 16/11/2007

ALFCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 317, Folio 1010, 9/11/07, Reg. 1913, 2) Melina Magali TAMBURELLI, argentina, 8/9/82, soltera, DNI 29.600.811, Ortega y Gasset 1932, 6º piso, departamento B, de CABA, y Nuri Stephane PINCHEVSKY, francés, 19/11/80, soltero, empleado, Pasaporte Francés número 01 CB 81042, Bulnes 2570, 3º piso, departamento "B", de CABA; 3) "ALFCOR S.A." 4) Ortega y Gasset 1932, 6º piso, departamento "B", CABA. 5) a) La explotación de salones de fiestas y reuniones sociales, empresariales, deportivas, conferencias y café concert. B) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos.- c) la explotación de negocios de catering, y gastronomía en todos sus aspectos.- d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. e) La sociedad podrá constituir Uniones Transitorias de Empresas, participar en contratos de colaboración empresaria y presentarse en licitaciones publicas o privadas, nacionales o internacionales.- 6) Capital $ 20.000. 7) 99 años.- 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/10. 12) Presidente: Melina Magali TAMBURELLI, Director Suplente: Nuri Stephane PINCHEVSKY.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 317, folio 1010, registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 16/11/2007 Nº 103.037 v. 16/11/2007

AREITZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/11/07, Reg 1713 CABA, los cónyuges en 1º nupcias Sebastián Ignacio NASO ARCE, nacido 18/4/79, DNI 27281984, licenciado administración de empresas, Marcela NOBLE HERRERA, nacida 23/3/76, DNI 25127753, periodista, ambos argentinos, domiciliados Pirovano 746 Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires constituyeron AREITZ S.A. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: Elaboración, comercialización distribución, importación y exportación de dulces, mermeladas y productos alimenticios en general. A los fines sociales la sociedad contará con profesionales del área pertinente con títulos habilitantes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social y no sean prohibido por este estatuto o por las leyes vigentes. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalizacion Sin síndico. Cierre ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Sebastián Ignacio NASO ARCE Director Suplente: Marcela NOBLE HERRERA. Ambos constituyen domicilio especial en sede la social: Doblas 131, 13º piso, departamento "B" CABA. Autorizado a publicar por escritura Nº 812 del 7/11/07.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113552774/0. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 16/11/2007 Nº 103.087 v. 16/11/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

AUSTRAL EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, 26/12/67, 18.609.099 y Carlos Enrique Ale, 29/09/82, DNI: 29.739.174, ambos argentinos, solteros, comerciantes y Domicilio en Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Prov. De Bs. As. 2) 7-11-07. 3) AUSTRAL EMPRENDIMIENTOS SA. 4) 99 años, 5) A) Proyecto, ejecución y direccion de obras civiles y de infraestructura publicas o privadas. b) operaciones inmobiliarias en general. C) Venta materiales de construcción. D) Operaciones financieras e inversión vinculadas al objeto, excepto ley 21.526. 6) $ 60.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: ROXANA BEATRIZ VIEYRA Director Suplente: CARLOS Enrique ALE, ambos domicilio especial en sede. 10) Cierre 30/09. 11) Sede: Maipú 267 Piso 6 C.A.B.A. ROXANA BEATRIZ VIEYRA autorizada en escritura 476. Registro 531.

Autorizada - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 42.

e. 16/11/2007 Nº 103.052 v. 16/11/2007

AVENIDA DE MAYO 71

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Pamela GRASAS, argentina, soltera,6/1/79, empleada, D.N.I. 27.048.593, José Olaya Nº 2019, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Jaquelina Miriam ALEGRI, argentina, divorciada, 11/9/63, colorista, D.N.I. 16.803.282, Alfredo Palacios 326 2º piso, Departamento 3, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.- f) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Pamela GRASAS; Director Suplente: Jaquelina Miriam ALEGRI, ambas con domicilio especial en la sede social; Sede: Nicasio Oroño 2269 departamento 1, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1258 del 12/11/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/11/2007 Nº 103.015 v. 16/11/2007

BC IERI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 173 del 14/11/07 Registro 2 Ciudad de Bs. As. Susana Beatriz PANTUSA, argentina, nacida 23/09/58, casada 1ª nupcias con Alejandro Alberto Molinari, empresaria, DNI 12.894.245 y Honorina Justa MORAN, uruguaya, viuda 1ª nupcias con Edelmiro Molinari, empresaria, nacida el 02/02/34, con DNI 93.932.714, ambas domiciliadas en Larrea 1787, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Denominacion: BC IERI S.A.; Plazo 99 años; Objeto: Acabado de productos textiles de todo tipo, su fabricación importación y exportación. Capital: 20.000 $ Adminsitracion: Directorio 1 a 3 titulares y suplentes. Representacion: Presidente o vicepresidente en su caso. Duracion 3 ejercicios, Cierre: 31/11 de cada año Sede social Concordia 730, Ciudad de Bs. As. Presidente Honorina Justa Moran. Director Suplente: Susana Beatriz Pantusa. Domicilios Especiales el de la sociedad. Firmante: Alicia Sandra Samirdjian, Abogada, Tomo 52, Folio 550, CPACF, autorizada en escritura antes relacionada.

Abogada - Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 52. Folio: 550.

e. 16/11/2007 Nº 73.660 v. 16/11/2007

BERGE & BAU PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

BERGE & BAU PATAGONIA S.A. (antes denominada Stenfield Minera S.A.) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/08/2000 resolvió a) Reducir su capital social de $ 1.571.381 a $ 54.832, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 54832 (Pesos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos) representado por 54832 acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una". Autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/08/2000.

Autorizado Especial/Abogado - Hernán Miguel Zaballa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 39. Folio: 191.

e. 16/11/2007 Nº 102.970 v. 16/11/2007

CLAVE LINK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Amplía edicto del 20/9/2007, FC Nº 24695, manifestando que la palabra "Argentina" no expresa ni sugiere dependencia económica o jurídica alguna respecto de entidades constituidas en el extranjero. Apoderada. Dra. Ana Laura Pitiot por Estatuto de fecha 13/9/2007.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 16/11/2007 Nº 103.053 v. 16/11/2007

CMS ENSENADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que la Asamblea General Extraordinaria del 2/11/2007 resolvió: (i) modificar la denominación social de Ensenada S.A. a La Plata Cogeneración S.A.; y (ii) reformar el artículo 1º del Estatuto Social, el cual se transcribe a continuación: "Artículo primero: La sociedad se denominará La Plata Cogeneración S A., y es continuadora de la sociedad anteriormente denominada Ensenada S.A., antes CMS Ensenada S.A., y tiene domicilio en la jurisdicción de la Ciudad autónoma de Buenos Aires". Ana Inés Querol, autorizada por la asamblea del 2 de noviembre de 2007.

Abogada - Ana Inés Querol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 96. Folio: 704.

e. 16/11/2007 Nº 103.005 v. 16/11/2007

COMPAÑIA BARCALDINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo David Torres 29/5/80 D.N.I. 28.153.607 y Natalia Soledad Fernández 11/4/81 D.N.I. 28.775.915 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Rodríguez Peña 770 piso 4 CABA 2) 5/11/07 4) Lavalle 1363 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gerardo David Torres Suplente Natalia Soledad Fernández 10) 31/8 Autorizada en Acta Constitutiva del 5/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/11/2007 Nº 8623 v. 16/11/2007

DISTRIBUIDORA LOS PINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 6/11/07 1) JORGE OMAR ARRIETA (Presidente), D.N.I. 11431714, 28/1/55, Calle 24 Nº 1868, LA PLATA. PCIA. DE BS. AS. Y GUSTAVO PABLO AMOROSO, (Director Suplente) D.N.I. 18617495, 31/8/67, Calle 504 Nº 2122, GONNET PCIA. DE BS. AS. Ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio especial en sede social 2) 99 años, 3) Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a la fabricación, compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales y elementos para la construcción, metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos, para todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Representación, comisiones y mandatos. 4) 31/12, 5) 12000.- 6) Sede social: AV. JUAN B. JUSTO 7747, CAP. FED. 7) Autorización en Escritura Nº 198 del 6/11/07 Escribano OLIVERO.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 16/11/2007 Nº 103.024 v. 16/11/2007

EL VIEJO QUINTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Alberto CASTRO, 5/4/56, D.N.I. 12.000.466, empresario, Posadas 1557, Unidad Funcional 63, Cap. Fed. y Roberto Daniel PIRRONE, 22/2/55, D.N.I. 11.492.320, Contador, Olazábal 296, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión, parquización y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sublocación, arrendamientos o subarrendamientos toda clase de propiedades inmuebles; b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y por el sistema de compraventa al costo o constitución de consorcios de propietarios, como así también todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, y el proyecto y dirección de las mismas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; c) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos Alberto Castro; y Director Suplente: Roberto Daniel Pirrone, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Callao 2036, 1º piso, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura N° 541 el 13/11/07 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 06.

e. 16/11/2007 Nº 103.267 v. 16/11/2007

ESTIGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 306 del 12/11/2007, Reg. Not. 1908.- 1) Aumento de Capital Se aumenta en $ 40.000 el capital social, resultando un total de $ 52.000, representado el aumento en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El aumento es tratado por la Asamblea General General Extraordinaria de fecha 12/07/2007, con la presencia del 100% del Cap. Social y aprobado por unanimidad. El aumento de capital resultante se integra totalmente en dinero en efectivo - El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: Armando Fleider: 26.000 acciones y Sandra Judith Goldberg: 26.000 acciones.- 2) Modificación Artículo CUARTO que queda redactada: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA DOS MIL ($ 52.000,00), representado por CINCUENTA Y DOS MIL ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS 1 valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea general ordinaria de acuerdo al artículo 188 de la ley". 3) Por acta de Asamblea de fecha 25/04/2006: Designación nuevo Directorio: Presidente: Armando FLEIDER y como Directora Suplente: Sandra Judith GOLDBERG, aceptaron cargos, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Por Acta Directorio del 27/08/07 se resolvió: a) Trasladar la sede social de la calle Sarmiento 2174 a la Avenida Corrientes 2238 de Cap. Fed.- b) Se modifica art. 9º del Est. Soc. a los fines de dar cumplimiento con la Resol. 20/04 IGJ. LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 306, del 12/11/07, folio 917 Registro Not. 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 12/11/07, Acta 146, Libro 11 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 11.

e. 16/11/2007 Nº 73.538 v. 16/11/2007

EVENTS & ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29 (9-11-2007) Registro 1377. Cap. Fed. SOCIOS: Marcelo Alexis TORRILLO, 22 años, empleado, soltero, DNI 31.632.174, CUIL 20-31632174-8, domicilio: Almafuerte 1848, La Matanza, Prov. Bs. As; y Honorio Alberto Díaz, 65 años, abogado, divorciado 1ª nupcias de Norma Irene Ributtini, DNI 4.388.010, CUIT 20-04388010-2, domicilio: San Martín 683, piso 1º, oficina 38, Ciudad de Bs. As. Ambos argentinos. DENOMINACION: "EVENTS & ENTERTAINMENT S.A." DOMICILIO: Viamonte 1453, Piso 1º, Departamento 5, Cap. Fed. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de otra cualquier manera, dentro de la República Argentina y en el Exterior, las siguientes actividades: Organización, promoción y explotación de toda clase de eventos corporativos o individuales, ferias, congresos, convenciones, exposiciones, conciertos, fiestas, festivales; y servicios de catering, gastronómicos y hoteleros. Alquiler, compra y venta de equipos e instalaciones, sus repuestos y accesorios, que se relacionen con su objeto social. Importación y exportación de los mismos relacionada con el objeto social. Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de franchising o franquicias comerciales, tanto en su país de origen como en el exterior. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. CAPITAL: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal c/u, 1 voto por acción. SUSCRIPCION: Marcelo Alexis Torrillo: 18.000 acciones, ($ 18.000,00) y Honorio Alberto Diaz: 2.000 acciones, ($ 2.000,00). DIRECCION Y ADMINISTRACION: DURACION: 1 ejercicio. Presidente: Marcelo Alexis Torrillo. Director Suplente: Honorio Alberto Diaz. DOMICILIO ESPECIAL: Viamonte 1453, Piso 1º, Departamento 5, Cap. Fed. SINDICATURA: no hay. CIERRE DEL EJERCICIO: 30-09 de cada año. AUTORIZADO: Escribana Susana MORELLO NADALE. Matrícula 2385. PERSONERIA: escritura 29 (07-11-2007). Folio 106. Registro 1377. Cap. Fed.

Escribana - Susana Marta Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 071112548933/8. Matrícula Profesional Nº: 2385.

e. 16/11/2007 Nº 70.375 v. 16/11/2007

FABBIANI Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Socios: Amelia Filomena Rango, soltera, argentina, empresaria, nacida el 14/8/41, LC 4.222.270, domiciliada en Av. San Juan 1490 piso 2 D Cap. Fed.; Liliana Amanda Fabbiani de Reimer, casada, argentina, empresaria, nacida el 27/6/45, DNI 5.150.024, domiciliada en Ayacucho 1964 piso 8 "C" Cap. Fed., Alfredo Eduardo Fabbiani, casado, argentino, empresario, nacido el 24/9/48, DNI 5.274.859, domiciliado en Jerónimo Salguero 2826 piso 1 Cap. Fed. y Alfredo David Fabbiani Piazza, casado, argentino naturalizado, Agente de Bolsa, nacido el 20/4/20, DNI 4.093.628, domiciliado en Ayacucho 1964 piso 8 Cap. Fed. Constitución: 14/11/07; Domicilio: Leandro N. Alem 30 de Cap. Fed. Capital: $ 20.000; Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad

Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 suplente con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Alfredo Eduardo Fabbiani, Vicepresidente Liliana Amanda Fabbiani de Reimer y Director Suplente Amelia Filomena Rango. Síndico Titular Vilma Ester Gervan y Síndico Suplente Cristina Nora Marelli, quienes fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 30 de Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31/10. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2251 del 14/11/07 pasada al folio 12237 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 250.

e. 16/11/2007 Nº 8677 v. 16/11/2007

FARUK INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Francisco ARGUL, viudo, DNI. 13577073, Virrey Liniers 1588 CABA, PRESIDENTE, y Carmelo Ricardo ARGUL, casado, DNI. 16437340, Guido Spano 442, Lanús, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Virrey Liniers 1588 CABA. 1 - 99 años. 2 - Construcción en todas sus formas, loteos de parcelas destinadas a viviendas, compraventa, administración e intermediación en todo tipo de obras e inmuebles, incluyendo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales con título habilitante. 3 - $ 40.000. 4 - uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5 - 31.10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 484 del 9.11.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 42.

e. 16/11/2007 Nº 8624 v. 16/11/2007

FIDEART

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública del 1º de Noviembre de 2007, pasada ante la Escribana Graciela Alejandra Nicito, al folio 633, del Registro Notarial 1734 a su cargo. I) Se transcribieron las Actas de Directorio del 3 de Junio de 2005 y 3 de Junio de 2007; Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de Junio de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de Junio de 2007; y Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de Junio de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de Junio de 2007, unánimes por las cuales: se designó DIRECTOR UNICO TITULAR a Graciela Mirta ALVAREZ, y DIRECTOR UNICO SUPLENTE a Bruno SCAJOLI, ambos con domicilio especial en Libertad 1224 de Capital Federal. II) Se reformó el artículo Sexto Adecuando la garantía de la misma. Autorizada: Viviana Concepción MARQUEZ, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 205, de fecha 1º de Noviembre de 2007.

Autorizada - Viviana Concepción Marquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 18 a mi cargo.

e. 16/11/2007 Nº 73.524 v. 16/11/2007

GRUPO ST

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: a) Que por Acta de Asamblea y Directorio del 26/4/07, se resolvió: Designar, por el término de tres ejercicios, venciendo los mandatos, en la fecha de celebración de la asamblea que trate el balance al 31/12/09, a: Presidente: Pablo Bernardo Peralta, Vicepresidente: Roberto Domínguez, Directores Titulares: José Horacio Petrocelli, Leonardo Anidjar, Roberto Mario Ruiz y Eduardo Rubén Oliver. Constituyen domicilio especial en Juana Manso 205 piso 3, C.A.B.A.. b) Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 3/10/2007 se resolvió: a) Modificar el artículo octavo del estatuto social: Se agrega: La asamblea establecerá el orden de incorporación de los suplentes o la modalidad en que éstos habrán de reemplazar a los titulares. b) Se aceptan las renuncias y se aprueba la gestión, del director titular José Horacio Petrocelli y del Presidente Leonardo Anidjar. c) Se designan: Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin y Directores Titulares: Damián Miguel Mindlin y Ariel Schapira. Directores Suplentes: Gustavo Mariani, Javier Douer, Gabriel Cohen y Leonardo Anídjar. Constituyen domicilio especial en Hipólito Bouchard 547, piso 26, C.A.B.A. con excepción de Leonardo Anídjar que lo constituye en Juana Manso 205, piso 3. Pablo Bernardo Peralta, Presidente. Según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 26/4/07.

Presidente - Pablo Bernardo Peralta

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 82.949/9.

e. 16/11/2007 Nº 25.828 v. 16/11/2007

HEAD MACHINE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 235. 08/10/07. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Guillermo Hugo BOTANA, D.N.I. 10.923.627, 05/12/53, licenciado en marketing, domiciliado en Ibera 3317 C.A.B.A. y Ernesto Juan Manuel de la SERNA, L.E. 5.617.315, 10/04/38, psicólogo, domiciliado en Yatay 120, Torre 1, Planta Baja, Departamento '54' C.A.B.A., ambos argentinos, divorciados; 2) Denominación: 'HEAD MACHINE S.A.'; 3) Hipódito Yrigoyen 785, Piso 3º, Departamento 'G' C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Fabricación, comercialización por mayor y menor, distribución, importación, exportación y representación de instrumentos y accesorios musicales; 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Guillermo Hugo Botana; Director Suplente: Ernesto Juan Manuel de la Serna; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio.- Nancy Estela CRESTELO autorizada por escritura 235 del 08/10/07. Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 92.

e. 16/11/2007 Nº 70.380 v. 16/11/2007

HELACET

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/11/07; 2) Javier Burgos Coppetti, 24/12/82, soltero, pasaporte 3358970-6, contador público; Sara Beatriz Coppetti Aguerre, 11/1/55, casada, pasaporte 1221561-5, comerciante; ambos uruguayos, Avda. Avellaneda 2945, Piso 2º Departamento 11, Cap. Fed; 3) HELACET S.A.; 4) 99 años; 5) realización de operaciones comerciales, compraventa de bienes, productos y/o servicios, por cuenta y orden de terceros, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, en especial transacciones de bienes registrables, ya sea encargadas por terceros y/o asociada a terceros; 6) $ 30.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Avellaneda 2945, Piso 2º Departamento 11, Cap. Fed; 10) Presidente: Javier Burgos Coppetti; Directora Suplente: Sara Beatriz Coppetti Aguerre; ambos domicilio especial: Avda. Avellaneda 2945, Piso 2º Departamento 11, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 2/11/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 320695. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/11/2007 Nº 102.952 v. 16/11/2007

INFORMATICA TECNOLOGIA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 12-09-07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como Presidente del señor Fernando PLAZA, y 2) Designar como Director Titular a Juan Luis DABUSTI. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 01-10-07 se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Luis DABUSTI. Director Suplente: Nicolás PERKINS. Domicilio especial en Vedia 3892, Planta Baja, Capital Federal. Este aviso rectifica el de fecha 09-11-07, bajo el Recibo Nro 7240. Autorizada por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/11/2007 Nº 103.288 v. 16/11/2007

INSUMOS AGROQUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ: Número 11052 Libro 18 Tomo de Sociedades por Acciones. Se complementa y rectifica el aviso publicado el 11-9-2007. Por escritura 147 del 24-10-2007, folio 757 del Registro 582 a cargo de la Esc. Angélica Vitale, se desistió y dejó sin efecto la modificación y reforma del artículo quinto del estatuto social por aumento de capital que se realizara por escritura 116 del 3-9-2007 ante la Esc. Vitale. Autorizada por Escritura 116 del 3-9-2007, Registro 582 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551917/8. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 16/11/2007 Nº 70.432 v. 16/11/2007

INTERPAMPA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 306 del 8/11/2007, se constituyó una Sociedad Anónima. SOCIOS: Guillermo Juan VALINOTTO argentino, nacido el 11/11/1968, DNI 20.600.662, ingeniero, casado en primeras nupcias con Carmen Valentina Curi, domiciliado en la calle Lisandro de la Torre 141, Villa María, Provincia de Córdoba y Carmen Valentina CURI, argentina, nacida el 25/6/1971, DNI 21.998.176, arquitecta, domiciliada en la calle Lisandro de la Torre 141, de Villa María, Provincia de Córdoba.- DENOMINACION: "INTERPAMPA TRADING S.A.". SEDE: Tucumán 326, piso 5º torre 1, C.A.B.A.- DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del mundo, la compra, venta, producción, manufactura, fraccionamiento, elaboración, depósito, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes y productos agropecuarios y alimenticios, sus subproductos y derivados, como así también la explotación referida a la producción de los productos necesarios para el cumplimiento del objeto, quedando autorizada para actuar en negocios complementarios, derivados o subsidiarios. Podrá actuar como comisionista, mandataria, representante, consignataria, gestora de negocios, asesora de terceros y administradora de bienes, capitales y empresas que se encuentren relacionados con el objeto social.- CAPITAL: $ 60.000.- Representado por 60.000 acciones, nominativas no endosables, clase "A" de un voto por acción y de un $1 peso valor nominal cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- DIRECTORIO: Formado por un Director Titular y Presidente: Guillermo Juan VALINOTTO y Director Suplente: Laura Elena VALINOTTO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 8/11/2007.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551941/4. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 16/11/2007 Nº 70.407 v. 16/11/2007

INVERSIONES EN ACEROS PUCHARA (I.A.P.)

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1549379. Por medio de la presente se complementa la publicación de fecha 26/06/2007, haciéndose saber que la Sociedad por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/08/2006 resolvió el aumento del capital social en la suma de $ 20.362,46 de $ 17.156,00 a $ 37.518,46 por la capitalización de la cuenta ajuste de capital, el aumento del capital social en la suma de $ 10.181.736,53 de $ 37.518,46 a $ 10.219.254,99 por la capitalización parcial del crédito de Aulerc S.A., y la posterior reducción del capital social en la suma de $ 10.039.254,99 de $ 10.219.254,99 a $ 180.000,00 a fin de reducir pérdidas —art. 206 LS—. Por lo tanto, se ha fijado el capital social en $ 180.000, modificándose en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Fernando Martín Vila, abogado, autorizado por Asamblea del 04/08/2006.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 16/11/2007 Nº 103.027 v. 16/11/2007

INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital - Modificación estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13/11/2007 se aprobó el aumento del capital social en la suma de $ 160.000 (pesos ciento cincuenta y siete mil quinientos). En consecuencia, el capital social de Inversiones en Clubs de Campo S.A. es de $ 9.590.000 (pesos nueve millones quinientos noventa mil quinientos) dividido en 95.900 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 100 (cien pesos) cada acción y con un voto por acción. NORBERTO CARLOS CÁNEVA firma el presente en carácter de autorizado en virtud del Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 13/11/2007 obrante a fojas 24/25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/03/1999, bajo el número 21333-99.

Abogado - Norberto Carlos Cáneva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 86. Folio: 891.

e. 16/11/2007 Nº 103.320 v. 16/11/2007

J V PROCESOS GRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) J V PROCESOS GRAFICOS S.A.- 2) Escritura Nº 261 del 07-11-07.- 3) Julián Jesús GASPARI, argentino, nacido el 13-11-76, comerciante, DNI 25.664.021, CUIT 20-25664021-0, soltero; y Víctor Domingo GASPARI, argentino, nacido el 25-07-48, comerciante, LE 4.995.519, CUIT 20-04995519-8, casado; ambos con domicilio real en Héctor Guidi 1226, Lanús Este, Partido de Lanús, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Impresión grafica, colocación e impresión de laca UV, confección de sacabocados, troquelados, pegado y armado de material impreso, desarrollo de productos y se- guimiento de calidad. Comercialización, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de papel, cartón, tinta y elementos utilizados para uso de imprenta, como ser materias primas y/o productos elaborados. Consultaría, planeamiento, organización y desarrollo de actividades relacionadas con la gráfica. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares , con mandato por 1 ejercicio.-

8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-10 de cada año.- 10) Carlos Berg 2747, CABA.- El primer directorio: Presidente: Julián Jesús GASPARI; y Director Suplente: Víctor Domingo GASPARI, ambos fijan domicilio especial en Carlos Berg 2747, CABA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 261 Folio 688 fecha 07-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 26.

e. 16/11/2007 Nº 103.071 v. 16/11/2007

JAIJAK

SOCIEDAD ANONIMA

Isaac Raúl YEDID, DNI 11.956.573, 1/05/1956, casado, domiciliado Arcos 1910, piso 6, depto. "A" de CABA y Miguel TOBAL, DNI 13.211.830, 3/10/1957, divorciado, Paraná 2665, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes, 2) JAIJAK S.A. 3) Uruguay 606, CABA. 4) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades, propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídical para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 5) 99 años desde inscripción en I.G.J. 6) $ 800.000.- 7y8) Presidente: Miguel TOBAL y Director Suplente: Isaac Raúl YEDID; por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/10 cada año. 10) Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Uruguay 606 CABA. Autorizado por Escritura 412 del 14/11/2007, Folio 1097, esc. M. Gabriela Cano Tanco, titular Reg. 2071 Cap. Fed.

Autorizado - Julio Damián Soberón

Certificación emitida por: María Gabriela Cano Tanco de Tonelli. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 11.

e. 16/11/2007 Nº 103.183 v. 16/11/2007

LA VENTURA DE SERRANO

S.A.C.I.A.F. Y M.

Modificación Estatutaria. POR 1 DIA - Se comunica que por acta de Directorio de fecha 11/10/2007 y acta de Asamblea extraordinaria del día 11/10/2007, se ha aprobado la modificación del los artículos 4 y 8 del Estatuto Social. Se transcriben nuevos textos: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de cincuenta mil pesos, representado por cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción, El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será instrumentada por escritura pública y se inscribirá en la Inspección General de Justicia. ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual, mayor o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de duración de los directores es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio deberá prestar como garantía bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o podrá consistir en fianzas, o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad por los importes que correspondan en cumplimiento de normas y resoluciones vigentes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poder especial según lo dispuesto en el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto 5965/63. Puede operar con toda clase de entidades financieras oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, de administración, judiciales u otros y realizar todo otro acto jurídico en nombre de la sociedad. La representación legal le corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Irma Esther Saby - LC Nº 7.777.186 - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2007.

Irma E. Saby

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 9/11/2007. Número: A00645808.

e. 16/11/2007 Nº 70.393 v. 16/11/2007

LAHORE

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 16/05/07. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1391 Piso 5 unidad funcional 6 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/4/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/11/2007 Nº 8622 v. 16/11/2007

LOBECK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 843 del 08/11/07 Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "LOBECK S.A.". Socios: Antonio Rafael LIBERA, DNI 20.995.209 y CUIL 20-20995209-3, nacido el 20/07/1969, domiciliado en Bartolomé Mitre 2777 Cap. Fed.; e Hilda Elena GOLDKNOPF, DNI 12.011.653 y CUIL 27-12011653- 9, nacida el 15/02/1956, domiciliada en Bolivia 1150 Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, empresarios. Sede: Senillosa 220 piso primero departamento E de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles, industriales, y de arquitectura, movimientos de tierra y/o demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura, incluyendo compraventa de materiales y alquiler de máquinas y equipos, y en general todo servicio de actividad vinculados con la construcción. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual, mayor o menor número de suplentes, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o, en su ausencia, Vicepresidente, si lo hubiere. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Presidente: Antonio Rafael LIBERA. Director Suplente: Hilda Elena GOLDKNOPF; ambos con domicilio especial en Senillosa 220 piso 1 departamento E Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por escritura 843 del 08/11/07 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2007. Número: 071109548203/0. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 16/11/2007 Nº 73.558 v. 16/11/2007

LOMITO´N ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/10/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 4.672.000 a la suma de $ 5.100.000 reformando de esta manera el art. 4º Estatuto Social. Silvia V. Rutkevicius, abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/10/07. Tº 89 Fº 356. Abogada – Silvia V. Rutkevicius.

Abogada - Silvia Verónica Rutkevicius

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 89. Folio: 356.

e. 16/11/2007 Nº 103.081 v. 16/11/2007

MANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9-11-2007 ante Escribana Margarita Crespo se resuelve por unanimidad que quede redactado así el "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros, pudiendo para ello utilizar capital propio o tomado en préstamo a la siguiente actividad: realizar inversiones en acciones, bonos, obligaciones negociables y cualquier otro título valor o documento representativo de participación societaria u obligaciones emitidas por personas físicas o jurídicas del país o del exterior, con o sin cotización pública; suscribir, comprar y vender opciones de compra o de venta sobre cualquier bien subyacente; brindar asesoramiento en operaciones bursátiles y de inversión en general; administrar bienes de terceros y portafolios de inversiones de terceros; actuar como productor bursátil; realizar intermediación de bienes y servicios; participar en licitaciones públicas o privadas, participar en privatizaciones y concesiones de todo tipo; crear y administrar fideicomisos y fondos de inversión; representar a personas y empresas del país y del exterior para la comercialización de bienes y servicios; y realizar cualquier otra actividad que no esté prohibida por las leyes o por el presente Estatuto, excepto las actividades de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera concurso del ahorro público. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra siempre que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto." Sabrina Alejandra COLOMBO, autorizada en escritura número 420 del 9-11-2007.

Autorizada - Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 19.

e. 16/11/2007 Nº 25.818 v. 16/11/2007

MARIO ANTONIO BUSTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-2-2006 se aumentó el capital social a $ 1.979.424 y se reformó el artículo 4°. Firmado Claudia Liliana Singerman autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-2-2006.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 16/11/2007 N° 103.074 v. 16/11/2007

MEDCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Ganso, 53 años, economista, DNI: 11.389.071, Haedo 857 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Hugo Aníbal Balboa, 55 años, ingeniero químico, DNI: 10.548.852, Lavalle 1925 Martínez, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "MEDCAP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, belleza corporal y estética. La creación, contratación, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado x movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Crear y explotar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de tenas relacionados con el objeto social. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos, aparatos, prótesis, insumos, material descartable y productos relacionados con el objeto social. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Hugo Aníbal Balboa, Director Suplente: Eduardo Ganso; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraguay 647, 11º piso, oficina '46', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 445 del 30/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2007 Nº 103.041 v. 16/11/2007

MERY ZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea 12 Acta de Directorio 43 ambas del 28/10/05 Acta de Directorio 50 del 14/5/07 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/5/07, elevadas a Escritura 286 del 19/9/07 Folio 644, Registro 149, Capital Federal, se resolvió: 1) Designar el siguiente Directorio: María Cristina Zeaiter como Director Titular y Presidente, Saisben Nasif como Director Titular y Vicepresidente y a Marcela Adriana Zeaiter como Director Suplente; todas con domicilio especial en la calle Gallo Nº 1462 de Capital Federal 2) Fijar la nueva sede social en la calle Gallo 1462 de Capital Federal 3) Modificar el Artículo Octavo del Estatuto a fin de adecuarlo a la normativa impuesta por los art. 75 y concordantes de la Resolución General 7 del año 2005 de la Inspección General de Justicia. Autorizada Graciela Mercedes Hernández DNI 5.152.821 según escritura 286 del 19/9/07, folio 644, Registro 149, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 366.

e. 16/11/2007 Nº 73.542 v. 16/11/2007

METALURGICA BERGNER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 28 del 24/10/07 se ratificó la Asamblea del Nº 27 del 7/9/07, aprobándose la reforma del art. 8 del Estatuto Social y la designación del Directorio, quedando conformado: Presidente: Carolina Ana Logan, Vicepresidente. Ingrid Bergner de Thomas; Director Titular: Carlota María Ströll de Bergner y Director Suplente: Werner Máximo Tausch, todos con domicilio especial en Talcahuano 1484, Florida, Bs. As. Apoderada: Ana Laura Pitiot por Acta de Asamblea Nº 27 del 07/09/2007.

Autorizada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 025.

e. 16/11/2007 Nº 103.055 v. 16/11/2007

NEW HORIZONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura 313, del 12/11/07, pasada al folio 807, del Registro 1487. Socios: Paulus Andreas Maria Braeken, holandés, casado, nacido 25/09/53, empresario, D.N.I. 92.401.016; María Sofía Hardoy, argentina, casada, nacida 04/07/49, empresaria, D.N.I. 6.201.481; Esteban Braeken, argentino, soltero, nacido 29/12/80, empresario, D.N.I. 28.751.114; Nicolás Braeken, argentino, soltero, nacido 29/06/83, empresario, D.N.I. 30.368.997; y Angeles Inés Braeken, argentina, soltera, nacida 21/01/86, empresaria, D.N.I. 31.970.022, todos domiciliados en calle Arenales 2863, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la inversión, y/o explotación y/o desarrollo de complejos turísticos y/o hoteleros; 4) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con medios de transporte propios o no, en el país o en el extranjero; 5) alquiler y/o explotación de barcos, veleros, lanchas y/o artefactos navales para ser utilizados con fines turísticos; 6) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 7) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 8) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 9) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 10) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 11) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 12) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, y 13) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 200.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.

Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Paulus Andreas Maria Braeken y Directora Suplente: María Sofía Hardoy, ambos con domicilio especial en San Martín número 991, piso 6º, oficina "E", C.A.B.A. Sede social: San Martín número 991, piso 6º, oficina "E", C.A.B.A. Firmante autorizada por Escritura 313, folio 807, del 12/11/2007, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 38.

e. 16/11/2007 Nº 70.374 v. 16/11/2007

OYS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/11/07 se modificó el art 3 del estatuto: Asesoramiento, asistencia y consultoría integral empresaria institucional en sus distintas áreas. Elaboración e implementación de técnicas adecuadas para la optimización de su funcionamiento. La sociedad no llevará a cabo aquellas actividades compredidas en la ley 20.488. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 16/11/2007 Nº 102.993 v. 16/11/2007

PLANTA CERVANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/12/06 2) PLANTA CERVANTES S.A 3) Verónica Aixa CANEPA, D.N.I 30.097.036, 02/04/83, comerciante, soltera, con domicilio real y especial en calle Olazabal 1543, Ituzaingo; Pablo Nicolás PINZAN, D.N.I. 29.682.352, 03/12/82, soltero, con, domicilio real y especial en calle Pueyrredon 345, Departamento 11, Merlo; Claudia Alejandra RODRIGUEZ, D.N.I. 13.906.194; 15/01/60, divorciada, con domicilio real y especial en calle Noguera 369, San Antonio De Padua; Cecilia Paola SAMPATARO, D.N.I. 30.732.864, 09/02/84, soltera, con domicilio real y especial en calle Aristobulo del Valle 1359, San Antonio de Padua; Patricia Mónica LASA, D.N.I 16.041.913, 26/06/62, casada, con domicilio real y especial en calle 25 de Mayo 951, Lujan; todos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, transporte, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de todo tipo de alimentos e insumos, materias primas y productos complementarios para la elaboración de estos, sean propios o de terceros; como asimismo, dar o tomar franquicias; comercializar, alquilar, distribuir, importar y exportar muebles, maquinarias y útiles necesarios para la fabricación o la comercialización de dichos alimentos. 5) FELIPE VALLESE 974 (C1405CWN) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 31/10 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Pablo Nicolás PINZAN; Vicepresidente: Verónica Aixa CANEPA Director Suplente: Cecilia Paola SAMPATARO. Autorización en escritura Nº 136, Folio 402, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 16/11/2007 Nº 103.009 v. 16/11/2007

PROXIMIA HAVAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/11/07. 2) Ramiro CASTILLO MARIN, argentino, casado, Licenciado en Economía, 18/11/66, DNI 18.110.887, domiciliado en Yaguareté 86 Lote 381, Barrio Los Castores, Nordelta, Provincia de Buenos Aires y Daniel Alfredo COSCIA, argentino, casado, Contador Público Nacional, 15/11/65, DNI 17.476.586, domiciliado en Pedro Morán número 4665 CABA. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad PUBLICITARIA mediante la actuación de la sociedad como empresa de publicidad, a cuyo efecto podrá prestar servicios de publicidad en todas sus formas: escrita, oral, auditiva, gráfica, visual u otros medios, ya sea a través de la prensa, la radio, el cine, revistas, televisión o cualquier otro medio oral, escrito o visual. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables.- 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Talcahuano 833 piso 10, CABA 10) Presidente: Ramiro Castillo Marín; Director Suplente: Jorge Luis Perez Alati Los Directores constituyen domicilio especial en: Ramiro Castillo Marín Yaguareté 86 Lote 381, Barrio Los Castores, Nordelta, Provincia de Buenos Aires y Jorge Luis Pérez Alati en Suipacha 1111, piso 18, CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac Esc. Nº 595 del 8/11/07 Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 68.

e. 16/11/2007 Nº 103.036 v. 16/11/2007

R2B1

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 381 del 13/11/07 Fº 1603 Registro 1827, C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Joaquín Sanchez Gomez, argentino, DNI 21.732.499, nacido el día 9/7/70, arquitecto, y Silvana Carla Parentella, argentina, DNI 22.080.573, nacida el día 10/3/71, empresaria, ambos domiciliados en calle Rómulo S. Naón 2741, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante, la construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales y viales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 25.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Joaquín Sanchez Gómez. Director Suplente: Silvana Carla Parentella. Domicilio especial de los directores: Heredia 1250, C.A.B.A. Sede social: Heredia 1250, C.A.B.A, Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Nicolás Maximiliano Verra autorizado por Esc. 381 del 13/11/07 Fº 1603 Registro 1827, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 23.

e. 16/11/2007 Nº 8679 v. 16/11/2007

RIAJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/10/2007. 2) María Leticia GONZALEZ, D.N.I. 5.150.676, argentina, nacida el 14/7/1945, soltera, empresaria, domiciliada en Santa Magdalena 450 Cap. Fed. y Alejandra Miriam CADEL, D.N.I. 21.142.075, argentina, nacida el 28/11/1969, soltera, empresaria, domiciliada en Río Cuarto y Saladillo, San Vicente, Pcia. de Bs. As.- 3) "RIAJO S.A." 4) Sede social: Carlos Calvo 3934 piso 4º depto. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: a) La explotación de recursos vivos del mar o agua dulce, obtenidos mediante la pesca, caza marítima, recolección o extracción por barco factoría, de altura, costero, o por otro medio que técnicamente haga factible ese propósito, b) El procesamiento y conservación de los recursos precedentemente mencionados tales como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado, la fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más productos fueren aptos para la industria pesquera, la fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos del mar, y agua dulce, el cultivo de peces y mariscos, c) La comercialización mayorista y minorista, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marina y en general de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna, d) La compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación, de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos, como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional, e) La compraventa, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamientos y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarias y equipos de procesamiento de productos del mar, f) El desarrollo y estudio e investigación científico-técnico-ictiológicos, que tengan por fin promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas con facultad de crear fundaciones, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: María Leticia GONZALEZ, Director Suplente: Alejandra Miriam CADEL. Los administradores fijan domicilio especial en Carlos Calvo 3934 piso 4º depto. "D" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 829 del 30/10/2007, al folio 2326 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 2036 Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 15.

e. 16/11/2007 Nº 8620 v. 16/11/2007

RIO DOCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria Nº 30 del 12/11/07, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 35.258.472 a la suma $ 36.753.672. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 36.753.672 (Pesos Treinta y Seis Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Dos) representado por 36.753.672 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asamblea Nº 30 del 12 de noviembre de 2007: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 16/11/2007 Nº 102.968 v. 16/11/2007

SAN GONZALO

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 20.7.1983, Nº 4689, Libro 98, Tomo "A" E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 7.11.2005, se resolvió reformar el artículo 8º del Estatuto, en relación con la garantía de los Directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 7.11.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/11/2007 Nº 102.986 v. 16/11/2007

TELMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.663.821. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/10/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $ 326.765.350 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social es de pesos argentinos trescientos veintiséis millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta ($ 326.765.350.) representado por 326.765.350 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública, donde se abonará el impuesto de sellos si correspondiere" Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/10/07.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 16/11/2007 Nº 7274 v. 16/11/2007

TERMINAL SAN VICENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nestor Emilio OTERO, 2/11/38, casado, le. 4.871.819, CUIT. 20-04871819-2, Diego Ariel OTERO, 26/02/79, soltero, DNI. 27.329.779, CUIT. 20-27329779-1 y Luciano OTERO, 24/07/81, soltero, DNI. 29.461.756, CUIT. 20-29461756-7. Todos argentinos, empresarios, domiciliados en Bahia Bianca 426, Wilde, Buenos Aires 2) Escritura 242 del 13 de noviembre de 2007, folio 409, Registro 2034 3) Av. Ramos Mejía 1680, puente cuatro, planta baja, CABA. 4) administración, explotación comercial, reparación, ampliación, mantenimiento y servicios complementarios y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones principales y accesorias que requiera la concesión de la Estación Terminal de Omnibus de la Ciudad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. 5) 99 años desde inscripción 6) $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, valor nominal $ 1.- cada una. 7) Presidente Nestor Emilio OTERO, Vicepresidente Diego Ariel OTERO. Suplente Luciano OTERO, por 3 ejercicios, constituyen domicilio en Av. Ramos Mejía 1680, puente cuatro, planta baja, CABA. 8) Directorio, 1 a 5 titulares. 9) cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 242 del 13-11-2007, Folio 409, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 14.

e. 16/11/2007 Nº 70.452 v. 16/11/2007

TIERRAS DE ANGOSTURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis FERNANDEZ BARRIO, argentino, 8-10-47, divorciado, comerciante, DNI 7.787.798, Buschiazzo 3025, piso 8º, Capital Federal; Luis Eugenio BAURET, argentino, 1-10-43, casado, empresario, DNI 4.425.023, Bernaldes 1372, Capital Federal, Marcelo Roberto SIELECKI, argentino, 9-06-54, divorciado, empresario, DNI 11.168.836, CUIT 20-11168836-3, Cerrito 1294, piso 14, Capital Federal, Adrián Gustavo SUCARI, argentino, 8-05-58, casado, empresario, DNI 12.692.422, Avenida de la Isla Nº 8, Barrio La Isla, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires, Miguel Alberto MELHEM, argentino, 31-12-54, divorciado, empresario, DNI 11.450.414, Scalabrini Ortiz 3333, piso 4º, Capital Federal, Marcel Erwin MELHEM, argentino, 30-10-56, divorciado, DNI 11.988.635, empresario, Scalabrini Ortiz 3333, piso 4º, Capital Federal, Alejandro Pablo OXENFORD, argentino, 24-03-48, casado, empresario, DNI 4.983.575, Goncalves Días 1145, Capital Federal, José Arturo IRUSTA CORNET, argentino, 18-10-60, divorciado, empresario, DNI 14.014.715, Tortugas Country Club, Ruta Panamericana-Ramal Pilar Km. 37, Pilar, provincia de Buenos Aires, Cristian Eduardo LAPRIDA, argentino, 20-04-58, casado, empresario, DNI 12.258.273, Juan D. Perón 2375, Pilar, provincia de Buenos Aires, Alfonso BUSTILLO, argentino, 11-08-56, casado, Ingeniero agrónomo, DNI, 12.046.402, Eduardo Schiaffino 2197, Capital Federal, Juan BALL, argentino, 10-01-61, casado, empresario, DNI. 14.418.030, Francia 2685, San Isidro, provincia de Buenos Aires, 2) 22-10-07, 3) TIERRAS DE ANGOSTURA S.A. 4) Reconquista número 609, piso 7º, Capital Federal. 5) la compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos y todo tipo de negocios inmobiliarios que autorizan las leyes, pudiendo explotar el turismo en todas sus formas, a nivel nacional e internacional, por cuenta propia o de terceros y/o representando a terceros, organizando, promoviendo y realizando todas las actividades vinculadas a su objeto inmobiliario. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) 99 años. 7) $ 400.000. 8) El directorio: PRESIDENTE: Jorge Luis FERNAN-

DEZ BARRIO, VICEPRESIDENTE: José Arturo IRUSTA CORNET, DIRECTORES SUPLENTES: Adrián Gustavo SUCARI, Luis Eugenio BAURET, todos por tres ejercicios y domicilio especial en Reconquista número 609, piso 7º, Capital Federal. 9) El presidente o el vicepresidente. 10) 30 de septiembre. Mariano Duran Costa, apoderado por escritura 47 del 22-10-07, registro 349 a cargo del escribano Juan José HERVAS IBAÑEZ.

Apoderado – Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibañez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 21.

e. 16/11/2007 Nº 103.338 v. 16/11/2007

TRESLINEAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 934, 26/07/2007, Registro 1951, de Capital Federal; 2) Gregorio Adrián GOMEZ, argentino, soltero, periodista, 8/10/1957, DNI 13.388.337, domiciliado en Fraga 321, Capital Federal; Fernando Abel GUTIERREZ, argentino, 20/12/1955, divorciado, comerciante, DNI. 11.714.664, domiciliado en Catamarca 1226, piso 3, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; 3) "TRESLINEAS S.A."; 4) Alsina 1441, piso 4, oficina 404, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: diseño, diagramación, desarrollo y ejecución de sondeos, encuestas, investigaciones, pautas publicitarias, comunicación institucional, estudios de opinión pública, informes de prensa, destinados a medios de comunicación, líderes y formadores de opinión, empresas y público en general. Relevamiento de información publicada acerca de acciones, productos, servicios y/o hechos relacionados con las personas, empresas u organismos contratantes. Producción, diseño y ejecución de material e información de difusión pública, destinada a los usuarios de obras y servicios. Vinculación y relación con organismos nacionales o internacionales, medios periodísticos, periodistas, dirigentes y líderes de opinión a fin de difundir la información pública de las empresas y organismos contratantes. Asesoramiento para la coordinación de acciones con provincias, municipios, organizaciones no gubernamentales. Diseño de campañas de sensibilización de usuarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 12.000 acciones v/n $ 1 c/u. 8) Directorio. 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Presidente: Gregorio Adrián GOMEZ. Vicepresidente: Fernando Abel GUTIERREZ. Director Suplente: Héctor Ignacio PIGNATTA, argentino, casado, 28/2/64, comerciante, DNI. 11.124.687, con domicilio en Riobamba 1971, Rosario, Provincia de Santa Fe. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede. Autorizada por escritura 934 del 26/07/07.

Adriana Ferreira de Almeida

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 09. Libro Nº: 5.

e. 16/11/2007 Nº 8631 v. 16/11/2007

TRICE INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2006, se resolvió: a) disolver anticipadamente de la sociedad; y b) designar a los miembros del directorio como encargados de la liquidación conforme lo establece el Art. Décimo Sexto del Estatuto Social. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2007, se resolvió: a) la reconducción de la Sociedad en los términos del Art. 95 de la Ley 19.550; y b) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 304.325, es decir en $ 292.325, y en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por asambleas del 28/12/2006 y 24/08/2007.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 16/11/2007 Nº 102.979 v. 16/11/2007

VELLTHER COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización y adecuación a Ley 19.550. Modificación objeto social. Por escritura Nº 357 del Registro 1606 de esta Ciudad de fecha 12.11.2007 se modificó el objeto social de Vellther Company S.A. incluido en el artículo tercero del Estatuto Social que fue aprobado por Acta de Regularización y Adecuación protocolizada en escritura pública Nº 359 del mismo Registro con fecha 18.12.2006 la que se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia, resultando que el artículo tercero quedó redactado como sigue: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, cualquiera de las siguientes actividades: (a) Inmobiliarias. Compra y venta, arrendamiento, alquiler, explotación en general de inmuebles, adquisición, cesión y/o transferencia de inmuebles en zonas urbanas o rurales, planos, proyectos, y otros asimismo podrá realizar todo tipo de operación que resulte vinculada a su objeto principal para la consecución del mismo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. (b) Financieras: Para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, con fondos propios con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para la obtención de su objeto social la sociedad podrá constituir o transferir hipotecas, prendas, y demás derechos reales sobre bienes muebles y/o inmuebles; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Realizar y administrar inversiones de títulos, bonos, acciones, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, asimismo podrá participar en la condición de accionista en otras sociedades, en el país o en el extranjero, de conformidad con la legislación vigente. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Norberto Carlos Cáneva firma el presente en su carácter de autorizado en virtud del Acta Constitutiva de fecha 31.07.2006 pasada a escritura número 359 de fecha 18.12.2006 del Registro 1606 de esta Ciudad.

Abogado - Norberto Carlos Cáneva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 86. Folio: 891.

e. 16/11/2007 Nº 103.319 v. 16/11/2007

VICTOR CHANDLER INTERNATIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.761.188. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/10/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $ 2.343.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: "El capital social es de $ 2.343.000 (pesos dos millones trescientos cuarenta y tres mil), representado por 2.343.000 acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550." Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 30/10/2007.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 16/11/2007 Nº 7270 v. 16/11/2007

VILLA TEO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 209 del 09/11/07.- José Gil Sanchez, viudo, jubilado, 08/08/32, DNI 6213662, España 4224, Olivos, Pcia. Bs. As; Daniel Omar Gil, casado, ingeniero, 10/05/60, DNI 14255148, Acasusso 3087, Olivos, Pcia, Bs. As; y Marcelo Fabián Gil, divorciado, abogado, 13/10/65, DNI 17634391, Montevideo 149, piso 8, departamento A, CABA; todos argentinos.-VILLA TEO AGROPECUARIA SA. Sede: Av. Rivadavia 1559, piso 6, oficina B, CABA.- 99 años.- La explotación de todo tipo de actividades agropecuarias, de granja, agrícologanaderas, avícolas, apícolas y frutihortícolas en general; la comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de los productos derivados de estas actividades.- $ 100.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: José Gil Sánchez; Director Suplente: Daniel Omar Gil; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/11/2007 Nº 102.990 v. 16/11/2007

ZAIT SHEMEN

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.663.461). Comunica que por Asamblea del 14/11/2007 se resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ($ 9.375.000), representado por nueve millones trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550." Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de asamblea de fecha 14/11/2007.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 16/11/2007 Nº 7289 v. 16/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2 COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/10/07 ante Esc. Carlos I. Allende, se constituyó "2 COMUNICACION SRL". SOCIOS: Adrián Alberto SUAREZ, argentino, casado, DNI 20993216, domicilio en Country Club Aranjuez, Unidad Funcional 299, Escobar, Pcia de Bs. As., publicista, 38 años; y Santiago SCHERE, argentino, casado, DNI 21553098, de 37 años, publicista, domicilio Mariano Pelliza 1321, Olivos, Prov. Bs. As. DURACION: 99 años. OBJETO: Brindar servicios de creatividad y comunicación publicitaria, creación de campañas de publicidad y promociones, contratación de espacios en los medios masivos de comunicación tales como televisión, cine, radio, periódicos, vía pública, folletería, correo, telemarketing, marketing directo. Producción de películas comerciales para cine, TV, jingles para radio y cualquier medio relacionado con los sistemas de publicidad. CAPITAL: $ 12000 divididos en 12000 cuotas $1 c/u, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. ADMINISTRACION: uno ó más gerentes en forma indistinta por el término de tres ejercicios. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Montevideo 955 2º "C", C.A.B.A. GERENTES: ambos socios, con domicilios especiales en Montevideo 955 2º "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Miguel Figueroa Alcorta, DNI 22.808.064, autorizado por escritura del 31/10/07, ante Esc. Carlos I. Allende, Registro 1495 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 32.

e. 16/11/2007 Nº 70.408 v. 16/11/2007

ACADEMIA VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 229 folio 601 del 8/10/2007 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 429 de C.A,B.A. Comparecen: Horacio Izaguirre, argentino, nacido el 7/1/1947, casado, comerciante, DNI 4.553.396 Cuit 20-045533996-5 domiciliado en calle Cacique Catriel 847, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y don Roberto Claudio Sanagua, argentino, nacido el 1/1/1967, empleado, casado, DNI 18.226.776 Cuil 20-18226776-8 domiciliado en avenida Juan B. Justo 9100 Edificio 9, departamento 305 de C.A.B.A. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tendra por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realizacion de las siguientes actividades: Academia de conductores de vehiculos automotores, cuya finalidad principal es la de enseñar a conducir vehiculos. Para tales fines la sociedad tendra plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Diez Mil. Cierre: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social y especial en Calle Lima 287 piso tercero, departamento A de C.A.B.A. Se designa gerente a don Roberto Claudio Sanagua. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 229 folio 601 del 8/10/2007.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 120.

e. 16/11/2007 Nº 70.399 v. 16/11/2007

ALEZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitucion 6-11-2007, Esc 425 Fº 1136, Socios Julio Alejandro Calderon, nacido el 17-1-1972, DNI, 22.589.734, CUIT 20-22589734-5, domicilio real Sarmiento 2226, 4º C, y especial Jose Pedro Varela 5945, Cap. Fed. y Ezequiel Naso, argentino, nacido el 26-2-1981, DNI 28.605. 529, CUIT 20-28605529-0, domicilio real y especial, Jose Pedro Varela 5945 Cap. Fed. argentinos, solteros, Comerciantes. Denominacion ALEZE SRL Sede social Jose Pedro varela 5945 Cap Fed, duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 10.000. objeto: a) Comercialización, compra, venta, distribución productos comestibles, alimenticios, propios o de terceros, sus productos y derivados, en cualquier de sus formas, sean secos, frescos o congelados, aptos para el consumo humano. Realizar explotación comercial rama gastronomica y productos elaborados con alimentación. Prestación toda clase de actividades relacionada con Compra Venta de productos mencionados. Representacion: Socios Gerentes: Julio Alejandro Calderon y Ezequiel Naso indistintamente, por duración de contrato. Cierre de ejercicio social 31 de Octubre de cada año. Ezequiel Naso actúa como Socio Gerente según surge de Contrato Social constitutivo, de fecha 6 de Noviembre de 2007.

Ezequiel Naso.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 133.

e. 16/11/2007 Nº 8635 v. 16/11/2007

APPLICATION SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 48 del 6/11/07 del Registro 2062 a mi cargo de transcripción acta de reunión de socios del 5/11/07 Lº 1: se adecua art. 5 estatuto en los términos del art. 75 resolución 7/05 IGJ. Elección de Gerente: Darío Eduardo ZANELLI, DNI. 24.494.698 fija domicilio especial: Av. Roque Saenz Peña 648 piso segundo "B" C.A.B.A. Cese gerencia de Roberto Adrián AVILA, DNI. 16.921.158. La suscripta Escribana Victoria Suaiter Registro 2062, Matrícula 4622 Colegio Escribanos Capital Federal, autorizada por escritura 48 del 6/11/07.

Escribana – Victoria Inés Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551642/E. Matrícula Profesional Nº: 4622.

e. 16/11/2007 Nº 73.536 v. 16/11/2007

ARJHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ARJHEM S.R.L.-2) Instrumento privado del 07-11-2007.- 3) Juan Francisco COPPOLA, argentino, nacido el 21-11-56, electrotécnico, casado, DNI 12.497.590, CUIL 20-12497590-6; y Hernán Martín COPPOLA, argentino, nacido el 31-10-81, electrotécnico, casado, DNI 29.013.512, CUIL 20-29013512-6; ambos con domicilio real y especial en Chacabuco 3621, Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.-5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La realización de montaje mecánico y eléctrico industrial, alumbrado público, semáforos, obras civiles, tendido e instalación de redes de servicios de luz, agua, y/o telefonía. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para cumplir con su objeto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta,

por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Thames 1360, departamento "3", CABA.- Se designa gerente a: Juan Francisco COPPOLA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 26.

e. 16/11/2007 Nº 102.962 v. 16/11/2007

BAITECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) BAITECO S.R.L.-2) Instrumento privado del 07-11-2007.- 3) Enrique Alberto FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 09-04-65, técnico electromecanico, casado, DNI 17.525.352, CUIT 20-17525352-2, con domicilio real y especial en Pasaje Villanueva 1084, Lanús, Pcia de Bs As; y Fernando Néstor FARIÑA, argentino, nacido el 04-08-61, técnico en telecomunicaciones, casado, DNI 14.577.528, CUIL 20-14577528-1, con domicilio real y especial en José Mármol 926, Lanús, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realización de obras y servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo pero no limitado a telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a internet, video conferencia, transporte de señales de radiodifusión, fibra óptica, y demás servicios de telecomunicaciones de valor agregado; construcción, instalación y/u operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. Asimismo podrá aplicar cualquier nuevas tecnologías, expandir servicios y prestaciones mencionadas y la comercialización, instalación y alquiler de todos los equipos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) General Cesar Diaz 3308, planta baja, CABA.- Se designa gerentes a: Enrique Alberto FERNÁNDEZ y Fernando Néstor FARIÑA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 26.

e. 16/11/2007 Nº 102.960 v. 16/11/2007

BALVANERA I. Y C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 671 del 09/11/07 Cesión cuotas Alicia Beatriz BONASTRO 67 años DNI 6481526, viuda cede 2024 cuotas representativas de $ 0.0 002024 en la siguiente proporción: a Viviana Beatriz ALONSO 41 años DNI 117801730 soltera y a Omar Ricardo ALONSO 39 años DNI 18534316 soltero 675 cuotas representativas de $ 0.0000675 en forma gratuita cada uno y a Marcela Adriana ALONSO 35 años DNI 22589116 soltera 674 cuotas representativas de $ 0.0000674 en forma gratuita; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pareja 3633 Cap. Fed. Marcela Adriana ALONSO ratifica su mandato como gerente y constituye domicilio especial en Cuenca 3282 oficina 2 Cap. Fed. Autorizado por esc. 671 del 09/11/07 Reg. 1740 FALCKE JAVIER IGNACIO ESCRIBANO MAT. 4931.

Escribano - Javier I. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551267/3. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 16/11/2007 Nº 70.405 v. 16/11/2007

BE MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Valeria Susana AGULLA, argentina, soltera, licenciada en comunicación, 1-5-77, DNI 25.708.646, domiciliada en calle J. Salguero 1674, 5º "E" CABA y María Laura PICCALUGA, argentina, soltera, empleada, 13-9-78, DNI 26.803.229, domiciliada en Bogotá 1659, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, constituyendo ambas domicilio especial en J. Salguero 1674, 5º "E" CABA; 2. La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, servicios de comercialización directa, distribución, comisión, intermediación, representación y venta al por mayor o menor de toda clase de productos de consumo durable doméstico; como por ejemplo: 1) De electrónica: cámaras digitales, televisores y L.C.D, reproductores de MP3 y MP4 y micro componentes de audio; 2) Electrodomésticos: línea blanca en general: heladeras, lavarropas, cocinas y acondicionadores de aire; 3) Computación: computadoras de escritorio y note books; 4) otros como cuatriciclos, reposeras de jardín y bicicletas. Se aclara que esta lista es meramente enunciativa y no taxativa, incluyendo por lo tanto cualquier otro bien de consumo durable doméstico. 3. $ 12.000.- en 120 cuotas de $ 100 c/u y aportan 60 cuotas cada socia. 4. Administración y representación legal: gerentes Valeria Susana Agulla y María Laura Piccaluga conjunta o indistintamente. 5. Plazo duración 99 años desde inscripción. 6. cierre ejercicio: 30/6 c/año 7. sede social J. Salguero 1674, 5º piso, departamento "E" Capital Federal. Escribano Jorge O. Bravo Autorizados en escritura del 12/11/07, Nº 81, Folio 222, Registro 176: Jorge Orlando Bravo y/o Valeria Susana Agulla y/o María Laura Piccaluga.-

Escribano - Jorge O. Bravo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551827/B. Matrícula Profesional Nº: 2968.

e. 16/11/2007 Nº 103.082 v. 16/11/2007

BRISTOL- MYERS SQUIBB ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.712.521). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/08/2007 se resolvió modificar el artículo 8º del Estatuto. De acuerdo a la modificación la sociedad prescinde de la sindicatura. María Fernanda Molina, autorizada por acta de asamblea de fecha 14/08/07.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 16/11/2007 Nº 7275 v. 16/11/2007

C. COSENTINO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: 1- Omar Cesar COSENTINO 42 años DNI 17.363.149 casado argentino comerciante Av Gral Paz 16066 CABA; Cesar COSENTINO 70 años DNI 93.603.906 casado italiano comerciante Av Gral Paz 16066 CABA y Alba Natalia FRANCO 66 años DNI 03.971.544 casada argentina comerciante Av Gral Paz 16066 CABA. 2- Instrumento privado del 07/11/2007. 3- C. COSENTINO Y CIA. S.R.L. 4- DOMICILIO SOCIAL Chilavert 6786 - C.A.B.A. 5- Servicios inmobiliarios de compra, venta y/o alquiler prestados por cuenta propia y/o de terceros, administracion de propiedades y/o consorcios, gestiones administrativas vinculadas a inmuebles, servicios juridicos, contables, impositivos y notariales, servicios financieros e hipotecarios por cuenta propia y/o de terceros. Construcción y refacción de obras ya sea por cuenta propia o de terceros. 6- PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción 7- CAP. SOCIAL: $ 15.000 dividido en 15 cuotas de $ 1.000 de valor nominal c/u. 8- ADM. Y REPRESENTACIÓN LEGAL: socio Omar Cesar Cosentino con domicilio especial en la sede social. 9- CIERRE: 31/12 de cada año. Dra CP Silvia Sampedro, contadora publica, autorizada por instrumento privado de constitución de sociedad del 07/11/2007.

Contadora/Autorizada - Silvia Sampedro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 153858. Tomo: 0232. Folio: 245.

e. 16/11/2007 Nº 70.418 v. 16/11/2007

CADAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 9/11/07 1) Roberto Guillermo Cadahia (gerente) 14/12/66, D.N.I. 18/ /272380, Esteba Bonorino 677 C.A.B.A. y Anahi Claudia Kevorkian, 20/3/76, D.N.I. 25234831 Olazábal 3276 C.A.B.A. ambos argentinos, solteros comerciantes y con domicilio especial en sede social. 2) 20 años 3) Objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada, actividades relacionadas con la producción y realización de eventos artísticos y culturales. Comercialización y explotación de programas radiales y televisivos, propios o de terceros. Desarrollo, organización y comercialización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos; promociones espectáculos artísticos, deportivos, congresos, eventos y demás actos servicios destinados al espectáculo y la publicidad. 4) $ 10000.- 5) 31/12 6) Sede Social: Los Patos 2650 C.A.B.A. autorización en instrumento privado del 9/11/07.-

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 16/11/2007 Nº 103.025 v. 16/11/2007

CEMAPEVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios unánime, 23/10/07, resuelve prorrogar el plazo legal en 2 años a partir de la inscripción de la prórroga; modifican cláusula 2º; autorizado por Reunión de Socios del 23/10/07 - Rafael Salave.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 320689. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/11/2007 Nº 102.950 v. 16/11/2007

CINNAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Los cónyuges Jaime Horacio HAMBO, argentino, nacido 24/07/52, comerciante, DNI 10.398.881 y Ana María Berta Rosa TOLEDO, argentina, nacida 20/12/55, empleada, DNI 11.802.902, domiciliados Araoz 2976 Piso 7º Cap. Fed. 1º) Denominación: "CINNAMON S.R.L.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir, avíos, telas y actividades relacionadas con el rubro textil, confecciones y c) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos.- 5º) Capital: $ 50.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7º) Sede Avenida Gaona 4169 Cap. Fed. 8º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: Ana María Berta Rosa TOLEDO quien fija su domicilio especial en la sede social.- LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 146 de Constitución del 5/11/07, Registro 842 Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK.-

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.

e. 16/11/2007 Nº 103.072 v. 16/11/2007

CLEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/11/00 Nº 8608 Lº 114.- Se hace saber por un dia que por instrumento privado del 12/!1/07 se resolvio: 1) ampliar el plazo de la sociedad a 25 años.- 2) reelegir a los gerentes Sres. Enrique Vazquez y Leonardo Cleiman por el termino de duracion sociedad. Los gerentes constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre 901 Cap. Fed. 3) Modificar las clausulas Segunda y Quinta del estatuto afectadas. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 12/11/07 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 16/11/2007 Nº 103.000 v. 16/11/2007

COMPTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto D'Aquila, 5-10-42, soltero, argentino, comerciante, DNI 7.726.741, Mendoza 955 1º A CABA y Osvaldo Fabián Cubito, 24-12-64, casado, argentino, comerciante, DNI 16.876.954, Calle 12 Nº 471 San Martín Pcia. de Bs. As. Nombre: COMPTUS S.R.L. Domicilio Social: Mendoza 955, piso 1º Dpto. "A", CABA Objeto: Explotación de negocios donde se presten independiente o conjuntamente, servicios de peluquería, peinados, recuperación capilar, fabricación servicio o implantación de prótesis capilares, entretejidos, cosmetologia, podología, depilación, masajes capilares, masajes corporales, masajes estéticos, gimnasia estética, tratamientos adelgazantes o reductores de silueta con finalidad estética, enseñanza de algunos de los oficios de la actividad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Está comprendida en el objeto social la actuación como tomadora de franquicia de cualesquiera de los servicios precedentemente enumerados Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o mas gerentes socios o no. Gerentes: Carlos Alberto D'Aquila y Osvaldo Fabián Cúbito, ambos con domicilio especial en Maipú 645 4º "9" 2do. cpo. CABA Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Natalia Solange Romeo, autorizada por instrumento privado del 17 de Octubre de 2007. Buenos Aires, de Noviembre de 2119.-

Abogada - Natalia S. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 97. Folio: 295.

e. 16/11/2007 Nº 103.030 v. 16/11/2007

DA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 29.5.2007, Nº 4495, Lº 126 de S.R.L. Comunica que Ramón Ignacio Moyano transfirió 10.800 cuotas sociales a DiMaio Ahmad Capital LLC inscripta en RPC el 21.8.2007, bajo el Nº 1058, del Libro 58, Tomo "B", Estatutos Extranjeros y con sede social en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. y Maximiliano Nicolás D'Auro transfirió 1.200 cuotas sociales a Khalid Mahmood Ataullah, nacido el 25.9.1968, Pasaporte Nº 093143194, Inglés, soltero, domiciliado en Cerrito 740, piso 16, C.A. Bs. As., empresario. No importa reforma del Contrato Social. María Gabriela Urrutigoity, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 2.10.2007.

Abogada - María Gabriela Urrutigoity

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 61. Folio: 623.

e. 16/11/2007 Nº 103.275 v. 16/11/2007

DA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 29.5.2007, Nº 4495, Lº 126 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 2.10.2007, se resolvió modificar la denominación de DA Capital S.R.L. a DA Capital Argentina S.R.L. y reformar el artículo 1º del Contrato Social. Denominación: DA Capital Argentina S.R.L. María Gabriela Urrutigoity, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 2.10.2007. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogada - María Gabriela Urrutigoity

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 61. Folio: 623.

e. 16/11/2007 Nº 103.274 v. 16/11/2007

DISTRIBUIDORA SOMOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 02-08-07. María Soledad Vázquez cede, vende y transfiere a favor de Juan Ignacio Cayuela de Prado, argentino, soltero, comerciante, nacido el 05/05/1979, DNI 27285012, Aquilino Colombo 2114 Jose Ingenieros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el total de 30 cuotas de $ 120 c/u. renuncia al cargo de gerente, se designa gerente a Marcelo Adrián Simoes con domicilio especial en la sede social. Se modifico art. 5 del estatuto constitutivo. Firmante autorizado por Instrumento Privado del 02-08-07 Ricardo Onofre Bonella.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 16/11/2007 Nº 102.954 v. 16/11/2007

DOMANEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos ar-

gentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 12-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Servicios de telecomunicaciones transmisión de datos redes inalámbricas y redes ADSL telefonía móvil y fija pública y/o semipública internet venta de insumos de telecomunicaciones y equipos de comp.-tación sus repuestos partes y accesorios Comercialización de productos mercaderías equipos accesorios y repuestos relacionados con el objeto social 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 autorizado Inst Privado del 12-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/11/2007 Nº 102.972 v. 16/11/2007

ECOPET INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/11/07, Julio José Nieto, 9/7/48, DNI 5.090.750, argentino, casado, comerciante, Centenario 1630, piso 16, departamento K, Becar, Provincia de Buenos Aires; Jian Min Zhang, 28/7/59, DNI 92.890.004, chino, soltero, comerciante, Humauaca 3882, piso 3, departamento "B", Capital Federal; Ecopet International S.R.L; 30 años. Objeto I) Molido, lavado, extrusión, soplado y moldeado de plásticos, II) Importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización y distribución de toda clase de productos que correspondan a las industrias del plástico, del papel y del cartón; representación de empresas dedicada a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacida jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede social Lavalle 1569, piso 3º, oficina 314, Capital Federal. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/10. Gerente: Jian Min Zhang. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 12/11/07.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 321571. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 16/11/2007 Nº 103.016 v. 16/11/2007

EDIFICATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 26/10/07 se aceptó las renuncias de Daniel Gustavo Chaín y Héctor Antonio Lostri a sus cargos de Gerentes, reformando la cláusula 5º del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2154 del 26/10/07 pasada al folio 11601 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 041.

e. 16/11/2007 Nº 8636 v. 16/11/2007

ELEVAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 9-11-07, se reformó artículo 2º, se procedió a la reconducción del plazo de duración y se estableció en 20 años a partir de la inscripción de la reconducción en el registro publico de comercio. Firmado. Dra Constanza Choclin, tomo Nº 90, folio Nº 959, autorizada reunión de socios 9-11-07 sobre reforma.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/11/2007 Nº 102.996 v. 16/11/2007

ENVASES ENVAPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/11/07; 2) Verónica Gabriela Estaras, 28/4/76, DNI 25236188; Natalia Carla Estaras, 14/8/79, DNI 27380928; ambas Avda. Sucre 415, Boulogne, Pcia. Bs. As; Rosa De Luca, 28/10/56, DNI 12703512, Capdevila 6810, José León Suárez, Pcia. Bs. As; todas argentinas, casadas, comerciantes; 3) ENVASES ENVAPACK SRL; 4) 40 años; 5) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de envases, tapas y accesorios de utilización en la industria farmacéutica, en laboratorio de artículos de belleza, perfumería, cosmética y estética corporal; 6) $ 11.7000 cuotas $ 1, - cada una; 7) todas las socias $ 3.900, - cada una; 8) 31/10; 9) Manzanares 1831, Piso 2º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Verónica Gabriela Estaras, domicilio especial: Manzanares 1831, Piso 2º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 9/11/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 320694. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/11/2007 Nº 102.951 v. 16/11/2007

EUROPACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 16/8/02 Nº 4652 Lº 116 S.R.L. Comunica que por documento privado del 20/7/07 se resolvió: 1) modificar cláusulas cuarta y quinta del contrato social 2) Mudar el lugar de su sede social a la calle Blanco Encalada 5575 C.A.B.A. y designar como socios gerentes a Sandro Fabio Ossipof, DNI 17.287.562 y Edgardo Fabián Greppi, DNI 26.323.561 todos con domicilio especial en el lugar de la sede social, quienes aceptaron cargos. Autorizado por documento privado del 20/07/07.

Abogado - Alfredo Jose Raffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 29. Folio: 419.

e. 16/11/2007 Nº 103.076 v. 16/11/2007

GABITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1607 del 8/11/07. Socios Gabriela Fernanda Ferreira, argentina, nacida el 10/10/67, soltera, comerciate, DNI Nº 18645895, domicilada en Trelles 753, Capital Federal y Mariana Andrea Leszczuk, argentina, nacida el 5/8/67, soltera, comerciante, DNI Nº 18269845, domiciliada en Avenida Gaona 2951, departamento 5, Capital Federal; 1) GABITAX S.R.L.; 2) Camarones 1590, Capital Federal; 3) 10 años a partir de su inscripción; 4) Mandatario, administrador del Servicio Público de Taxis, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y realizar las siguientes actividades: Explotación integral de vehículos en general. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos o usados, afectados o no al servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, remises y demás vehículos de transportes, prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radiotaxi dentro del ámbito de la República Argentina de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia. Explotación de talleres mecánicos, chapa y pintura, garages y todo tipo de asistencia técnica en especial mediante el empleo de gruas y/o remolques. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Gabriela Fernanda Ferreira, fija domicilio especial en Camarones 1590 Capital Federal. Autorizado en escritura 1607 del 8/11/07.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551692/8. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 16/11/2007 Nº 103.060 v. 16/11/2007

GASTRO + SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación del 18/09/07, por vista de la Inspección se establece en la Cláusula Décimo Primera el domicilio especial del gerente designado en San Martín 881, Piso 7, Oficina M, CABA y en la Cláusula Tercera: Objeto Social, el punto se suprime donde dice: "fabricación"; "financiación"; y "Establecer alquileres y subarriendos de propiedades comerciales, adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, semovientes, títulos, valores, otorgar licencias y franquicias y establecer fideicomisos". Abogado - Guillermo E. González Posse Autorizado por Inst. Priv. del 15/08/07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 72. Folio: 822.

e. 16/11/2007 Nº 103.329 v. 16/11/2007

GLOBALPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por aacto privado de fecha: 29/10/07. Gastón GARCIA ARREBOLA, cede, vende y transfiere 2.000 cuotas del capital social que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de Blanca Evangelina Montero, argentina, ama de casa, casada, 2/08/1971, D.N.I. 22.354.004, domiciliada en calle Borges Nº 5680, Localidad Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia Buenos Aires y Gustavo Javier SANTELLAN, cede, vende y transfiere 2.000 cuotas del capital social que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de Lujan del Carmen ARREBOLA, argentina, ama de casa, casada, 13/03/1942, D.N.I. 4.258.392, domiciliada en calle Juramento Nº 1453, Planta baja, departamento 4, Capital Federal. Se designan a los socios Gastón García Arrebola, argentino, soltero, empresario, 17/04/1970, D.N.I. 21.552.112, domiciliado en forma real y especial en la calle Juramento Nº 1453, Planta Baja, Departamento "4", Capital Federal y Gustavo Javier Santellan, argentino, casado, casado, 03/01/1964, D.N.I. 16.709.861, domiciliado en forma real y especial en la calle Juramento Nº 1453, Planta Baja, Departamento "4", Capital Federal, en calidad de gerentes en forma indistinta. Modificar las cláusulas cuarta y quinta de contrato social. Autorizado a publicar edictos mediante instrumento privado de fecha 29/10/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 16/11/2007 Nº 102.969 v. 16/11/2007

GRANDLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 399 del 13/11/07. Registro 499 de Osvaldo A. Fraga.- Marta Alicia GRASA, DNI 17.397.888, viuda, 19/1/65, 25 de Mayo 1434, Los Polvorines; Adrián Jorge ANGEL, DNI 16.191.757, divorciado, 2/8/62, Presidente Perón 1278, 4º piso, departamento D, Haedo; ambos argentinos, comerciantes, de Pcia Bs. As.- GRANDLAC S.R.L. 99 años. Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos para la cría, engorde y comercialización de ganado vacuno, bovino, porcino, equino y aves de corral; compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación, distribución y comercialización por mayor y/o menor, de productos y subproductos derivados de la actividad agrícola ganadera y de la actividad láctea; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a los productos originados en la realización del objeto agrícolo ganadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como leche, quesos, yogurt, cremas, dulces y helados. Capital: $ 15.000. Cierre ejercicio: 31/10. Sede: Olleros 3142, piso 4º Oficina 9, Cap. Fed. Gerente: Adrian Jorge ANGEL, con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/11/2007 Nº 103.278 v. 16/11/2007

GRUPO DE ALIMENTOS SUDAMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio de fecha 9/10/07 N° FACTURA 99854: instrumento privado del 14/11/2007. Objeto: se eliminan los incisos d), f) y g) del artículo 3º. Se modifica el artículo 4º: Capital: pesos once mil cien ($ 11.100) dividido en un mil ciento diez (1.110) cuotas de $ 10 valor nominal c/u, libremente transmisibles con derecho a un voto c/u. Autorizado en el contrato del 21/9/07.

Abogado - Gastón Francisco Carrere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 87. Folio: 992.

e. 16/11/2007 Nº 103.314 v. 16/11/2007

GRUPO QUINTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 06/11/07 que me autoriza a publicar. Socios: Carmelo Severino, italiano, casado, comerciante, 20/05/47, D.N.I. 93.700.708, Esteban de Luca 2264, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal; Rosalía Dominga Saune, argentina, casada, comerciante, 11/09/48, D.N.I. 5.734.725, Esteban de Luca 2264, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal; Nicolás Antonio Severino, argentino, casado, comerciante, 12/04/75, D.N.I. 24.587.239, Esteban de Luca 2264, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal; Gustavo Agustín Severino, argentino, casado comerciante, 22/02/76, D.N.I. 25.182.351, Avenida Caseros 2753, Piso 4º, Departamento "9", Capital Federal; Sebastián Emilio Severino, argentino, soltero, comerciante, 22/06/80, D.N.I. 28.232.940, Avenida Caseros 2446, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal y Bruno Ezequiel Severino, argentino, soltero, comerciante, 15/08/84, D.N.I. 31.160.919, Avenida San Juan 3881, Piso 12º, Departamento "A", Capital Federal; Denominación: "GRUPO QUINTAS S.R.L."; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de indumentaria de vestir y ropa de trabajo y sus accesorios confeccionada en telas, tejidos planos y de punto, cuero y simil cuero como así también indumentaria térmica, indumentaria y calzado de seguridad industrial y protección personal y calzado masculino y femenino y accesorios de marroquinería. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá recibir u otorgar franquicias y/o representaciones y/o distribuciones pudiendo también registrar marcas a su nombre. Plazo: 99 años; Capital: $ 100.000.- Administración: Gerentes: Indistintamente Carmelo Severino y Rosalía Dominga Saune, ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/10; Sede: Avenida San Juan 2255, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/11/2007 Nº 102.975 v. 16/11/2007

GRUPO RAYUELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que: 1) Clara PAZOS, argentina, nacida 19/4/74, empresaria, soltera, DNI 23.804.380, CUIT 27-23804380-3, domicilio real y especial Austria 2479, piso 7º, CABA; y Diego Hernán SILVA ORTIZ, argentino, nacido 9/10/69, abogado, casado en 1º nupcias con Ana María Fernández Vázquez, DNI 21.110.229, CUIT 20-21110229-3, domicilio real Av. Córdoba 1345, piso 15º dpto. "B", y especial Austria 2479, piso 7º, ambos de C.A.B.A.; 2) 9/11/07; 3) GRUPO RAYUELA S.R.L.; 4) Austria 2479, piso 7º, C.A.B.A.; 5) Objeto; producción, desarrollo y organización de ferias, exposiciones, seminarios de capacitación, de divulgación, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales y a la divulgación de conocimientos y novedades de interés para la prestación de esos servicios; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Gerencia: 1 o más. GERENTE: Clara PAZOS. Tiempo indeterminado; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre. Clara Pazos - Gerente - Escritura 452, del 09/11/07, Folio 1035, Registro 2069.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 35.

e. 16/11/2007 Nº 70.381 v. 16/11/2007

GT CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 23/08/07. Socios: Carlos Alejandro Taddei, 15/08/1980, argentino, soltero, comerciante, dni 28.383.011 Fragata La Argentina 1645 Capital Federal y Maximiliano Grippo, Dni 24.159.887, argentino, soltero, comerciante, 20/08/1975, Oliden 764 Dto. 7 Capital Federal 1) Denominación: GT CARGO S.R.L: 2) Duración: 99 años 3) Objeto: Realizar por cuenta Propia o de terceros en el país o en el extranjero: a) Prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, incluyendo la actividad de los agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras, y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fleteras efectuadas por medios terrestres, aéreos o marítimos. B) Mandatos y representaciones relativos a los apartados anteriores. A tal fin la sociedad tiene pleno capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por este con-

trato. Capital: $ 10.000.-, 1000 cuotas Valor nominal $ 10. Administración: Uno o mas gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Carlos Alejandro Taddei con domicilio especial en Belgrano 615 Piso 6 Dto. D, Cap. Fed. Sede Social: Belgrano 615 Piso 6 dto D Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 23/08/2007.

Contador – José Enrique Tarricone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 322044. Tomo: 0160. Folio: 157.

e. 16/11/2007 Nº 70.388 v. 16/11/2007

HORNOS 3232

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 17/09/2007, Socios: Sergio Alfredo Bragagnolo, argentino, titular del DNI 12.849.374, comerciante, 1/2/1957, casado, Ntra. Sra. De la Merced 5429, Caseros, Prov. de Bs. Aires; Sergio Hernán García, argentino, DNI 17.635.224, casado, comerciante, 28/8/1965, Ensenada 331, Capital Federal; Manuel F. Fernández, argentino, casado, comerciante, el 22/6/1954 DNI 11.174.659, Allende 4531, Cap. Fed.; José Luís Lombardo, argentino, casado, comerciante, 1/2/1954, DNI 10.833.495, F. Beiró 3520 3º C Cap. Fed; Néstor G. Ibarra, argentino, DNI 20.282.240, casado, comerciante, 22/6/1968, Sudamérica 2244 de la localidad de Caseros, Pdo. De Tres de Febrero, Prov. De Bs As; Mariano Andrés Alonso, argentino, comerciante, DNI 31.624.439, soltero, 19/04/1985, De los Plátanos 2624, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. De Bs As; Elena Prieto Pérez, DNI 24.335.468, soltera, argentina, comerciante, 21/12/1974, Intendente Sarralde 1993, Caseros, Prov. de Bs As, Fabián Alejandro Sordini, DNI 18.400.114, argentino, casado, comerciante, 05/06/1967, Castro 3123 Villa Libertad, Pdo. De San Martín, Prov. de Bs As. y Manuel Nuñez Nuñez, DNI 93.537.433 español, casado, comerciante, 11/06/1941, R. Gutierrez 5688 Caseros, Provincia de Bs As.: 1) Denominación: HORNOS 3232 S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero: Gastronomía: Explotación comercial del negocio de panadería, confitería, chocolatería, casa de lunch, restaurante, cafetería, restaurante y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. B) elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación y/o comercialización de productos alimenticios. C) mandatos y representaciones relativos a los apartados anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital Social $ 11.000.- en 1.100 cuotas. Valor nominal $ 10 5): Administración: uno o más gerentes en forma indistinta 6) Cierre de ejercicio 30/09 7) Gerente: Néstor Gustavo Ibarra con domicilio especial en Av. F. Beiró 4526 Cap. Fed. 9) Sede Social Av. F. Beiró 4526 Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 17/09/2007.

Contador – José Enrique Tarricone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 322043. Tomo: 0160. Folio: 157.

e. 16/11/2007 Nº 70.387 v. 16/11/2007

HOSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 12/11/07 se modifica cláusula dos del Contrato: se elimina: "Compraventa y arrendamiento, explotacion, construccion y administración de inmuebles relacionados con su objeto". Socia Gerente Rebeca Pinto DNI 170653, domicilio especial: Av. Congreso 2250 Planta Baja. C.A.B.A. Firma edicto Lucía Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por instrumento privado del 30/08/07 de constitución SRL

Autorizada – Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 23.

e. 16/11/2007 Nº 8630 v. 16/11/2007

INSUMOS NAVALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Ángel Bergonzi, argentino, DNI 24128530, Lic. en Administración De Empresas, 5/8/74, soltero, Avda. Santa Fe 3435, Piso 13º Dpto "C" CABA y Christian Alejandro de Roia, argentino, DNI 23768329, abogado, 19/7/74, casado, Arenales 2021, Piso 1º, Dpto. "3", CABA. Sede y domicilio especial: Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación; re presentación, distribución, mandato, comisión, consignación, permuta, cesión, alquiler, "leasing", exportación, importación, al por mayor y al por menor de bulonería, herramientas y artículos de ferretería industrial y general. También podrá participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; todo ello respecto a actos relativos a los bienes indicados. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad legal para realizar todos los actos necesarios para la consecución de su objeto social que no estén prohibidos por las leyes o este Contrato. Capital: $ 10.000. Administración - Representación Legal - Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, 99 años reelegible, indistinta. Gerente: José Orestes Marcelo La Loggia, Italiano, divorciado, comerciante, 23/9/38, DNI 93740970, Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA (también domicilio Especial). 15/11, Autorizada en contrato social (15/11/07).

Abogada - Lucía Vicco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 939.

e. 16/11/2007 Nº 103.277 v. 16/11/2007

JORGE CHOPOURIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre de 2007, COMUNICA por 1 día que sus componentes han decidido la Reconducción de la Sociedad, modificando Art. 2º del Contrato Social, prorrogando plazo de duración de la Sociedad que vencera el 30 de junio de 2010. Se ha actuado conforme lo dispuesto por Inspeccion General de Justicia.- Se ratifica Acta del 25/06/200/ que autoriza al Abogado José Oscar CORDOBA - Tº 46 - Fº 220 - para realizar tramites por ante Inspeccion General de Justicia y Boletin Oficial.- CONSTE.-

Abogado - José Oscar Cordoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 46. Folio: 220.

e. 16/11/2007 Nº 103.045 v. 16/11/2007

JUPINIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Eugenia Lopez, 37 años, casada, DNI: 21.553.741, Pasaje San Sebastián 477, Capital Federal; Fernando Villarreal, 38 años, soltero, DNI: 21.072.435, Teodoro García 3519, Capital Federal; ambos argentinos y administradores, Denominación: "JUPINIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: La industrialización, fabricación, creación y armado de equipos electrónicos, para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, elementos y componentes electrónicos y de comunicación, sistemas de desarrollo de Software y creación de distintos tipos de sistemas y métodos tecnicos operativos de procesamiento de información similares al software; instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones industriales, b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas electrónicos y de software, de circuitos cerrados de televisión, de robótica, de comunicaciones, de elementos y componentes electrónicos y de comunicaciones y para servomecanismos de control, sus partes, repuestos y accesorios. c) Servicios; la prestación de servicios de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos, incluyéndose en ello el análisis, diseño, desarrollo o implementación de todo sistema de computación de datos; programación de lenguaje de alto nivel, su control y proce-samiento; cursos de capacitación; servicios de mantenimiento y asistencia técnica; todas las actividades se prestarán a empresas industriales, comerciales y de servicios, sean particulares, nacionales, provinciales, municipales o del exterior. Capital: $ 12.000. Administración: Marcela Eugenia Lopez, con domicilio especial en la sede social, cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Pasaje San Sebastian 477, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abodado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2007 Nº 103.042 v. 16/11/2007

MADERO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectiticatorio de publicación del 02/11/07, Recibo Nº 101795. Renunciaron Carmen Rodríguez y Hernán Ariel Honores a sus cargos de Gerente Titular y Gerente Supletne; quedando designados Hernán Ariel Honores como Gerente Titular y María Cristina Dussaut como Gerente Suplente; ambos con domicilio especial en Moreno 442, 12º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 25/10/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2007 Nº 103.038 v. 16/11/2007

MARBENFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyo por escritura Nº 375 del 02-11-2007 pasada al folio 843 del registro 1637 de CABA. SOCIOS: Claudio Federico PORCEL, argentino, divorciado, contador, nacido 05-09-1964, DNI 17.233.524, CUIT 20-17233524-2, y Andres Nestor PORCEL, argentino, casado, empresario, nacido 10-06-1974, DNI 23.969.342, ambos domiciliados en Av. Libertador 602, piso 22 CABA, CUIL 20-23969342-2. OBJETO: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: mediante la adminsitración explotación o arrendamiento de establecimientos agricolas, ganaderos, haras, cabañas, campos y granjas. La cría, cuidado y engorde de ganado de todo tipo y especie, así como el adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y sangre para de carrera. SERVICIOS: prestar servicios de asistencia técniva en la selección, cría, adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y/o de sangre pura de carrera. COMERCIALES: representación, intermediación, corretaje, importación y exportación, compra, venta, permuta y transferencia de ganado de todo tipo y/o especie. La Sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: PESOS VEINTE MIL, dividido en 20.000 cuotas de Pesos UNO ($ 1) cada una valor nominal. DURCION: 99 años contados desde su inscripción I.G.J. ADMINISTRACION: representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. DESIGNACION DE GERENTE: Claudio Federico PORCEL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3º Oficina 362 CABA, SEDE SOCIAL: Av Corrientes 316 piso 3º Oficina 362 CABA. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura Nº 375 del 02-11-2007 pasada al folio 843 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 44.

e. 16/11/2007 Nº 8626 v. 16/11/2007

MEDIA 8

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.780.443). Comunica que por Reunión de Socios del 19/07/2007, se resolvió: Reformar el artículo 5º del estatuto social eliminando las limitaciones de los Gerentes. Martín E. Cosentino. Autorizado por Reunión de Socios del 19/07/2007.

Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 16/11/2007 Nº 7272 v. 16/11/2007

MEI-GOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 12/10/2007 del Registro de Capital Federal Reg. Nº 1082 Folio 625, Escritura 282, escribano Ubaldo A. Ugarteche.- I) Yamei Li cedió y transfirió a Jinguo Zheng, chino, nacido el 20/01/1963, casado en primeras nupcias con Zhen Jin Wu, D.N.I. 94.034.771, C.U.I.L. 20-94034771-9, la totalidad de sus cuotas sociales o sea la cantidad de QUINCE MIL (15.000) CUOTAS SOCIALES de un valor nominal de un peso cada una) que tiene en la sociedad "Mei-Gor cesión se realizó por un precio de quince mil pesos.- Don Jinguo Zheng y Doña Meimei Chen han quedado como únicos socios de la citada sociedad.- II) Se modificó la cláusula CUARTA del Contrato Social, que en lo sucesivo será del siguiente tenor "CUARTA: El capital social es de TREINTA MIL PESOS dividido en treinta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, que los socios suscriben por partes iguales a saber Jinguo Zheng, la suma de Quince mil pesos dividido en quince mil cuotas de un peso valor nominal cada una y Meimen Chen, la suma de Quince mil pesos dividido en quince mil cuotas de un peso valor nominal cada una".- III) Se adecuó la clausula quinta del contrato social, incorporandose a la misma la garantía que deberán prestar los gerentes, - La administración, representación legal y uso de la firma social continúa a nombre de todos los socios indistintamente con el cargo de gerentes, socios o nó, por el término de duración de la sociedad.- IV) Yamei Li renunció a su carácter de gerente, y se aceptó su renuncia.- Se designaron gerentes Meimei Chen — constituyó domicilio especial en Panamá 928, 2º Piso departamento "D", Capital Federal— y Jinguo Zheng - domicilio especial Artigas 4.535 Capital Federal.- Autorizado a publicar Ubaldo Pablo Ugarteche, D.N.I. 25.029.041, por escritura fecha 12/10/2007, Folio 625, Registro Nº 1082 Capital Federal.-

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 189.

e. 16/11/2007 Nº 103.079 v. 16/11/2007

MERCOSUR AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 8/11/07, 1) Carlos Alberto Levatto (gerente), 31/1/47, D.N.I. 4695031, casado, comerciante y Yanina Levatto, 23/5/75, D.N.I. 24524299, soltera, abogada, ambos argentinos, con domicilio real en Av. J. A. Roca 594 3º Piso Unidad A, Pergamino, Prov. de Bs. As. y Especial en sede social Paraguay 3604 1º piso Unidad B, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, a la explotación de actividades agrícola ganaderas en general, compra, venta, importación, exportación y administración de establecimientos e inmuebles propios y de terceros, urbanos y rurales, compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo producto derivado o similar. 4) $ 10000, 5) 31/12, 6) Paraguay 3604 1º piso Unidad B C.A.B.A. Autorización en escritura Nº 203 del 8/11/07 Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 16/11/2007 Nº 103.023 v. 16/11/2007

MERLOMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 12/11/2007: 1) VILLALBA CINTHIA GISELA, argentina, soltera, comerciante, DNI 30.796.333, nacida el 11/02/1984, de 23 años, domicilio calle Rocamora 6768, de Gregorio de Laferrere, y BARRAZA CAROLINA DEL VALLE, argentina, soltera, comerciante, DNI 31.753.636, nacida el 26/09/1985, de 22 años, domicilio calle Doblas 6126, de Gonzalez Catán, Provincia de Buenos Aires. 2) MERLOMET SRL. 3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a: A) Comercial: Fabricación, elaboración, comercialización, producción, explotación de sus materiales, distribución, en cualquiera de sus modalidades mayorista y minorista de materias primas, insumos, accesorios, repuestos y prestación de servicios del rubro: metalúrgico, su reciclaje y procesamiento en general. B) Consultora-Importación y Exportación de todos los productos relacionados con su objeto. Se deja constancia que a fin de cumplimentar los fines del presente objeto la sociedad podrá efectuar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el giro societario. 5) 99 años a partir inscripción IGJ. 6) Capital: $ 12.000. 7) La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios como Gerentes por 5 ejercicios, actuarán indistintamente, con domicilio especial en García de Cossio 6042, Piso 3 Capital Federal. 8) cierre: 31 de Agosto de cada año.- CARINA MIRTA SEGOVIA. Autorizada: instrumento privado de fecha 09/10/2007, del Registro Notarial 1951, de Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Protocolos: Acta 129 del Libro 71.-

Carina Mirta Segovia

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 72.

e. 16/11/2007 Nº 70.419 v. 16/11/2007

MONTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ con fecha 26/07/1973 bajo el Nº 1172 Folio Nº 271 del libro: 63, de S.R.L. Se hace saber por un día que por instrumento privado del 23/10/2007 el señor José Antonio Garma vendió, cedió y transfirió a su consocio Manuel Cardín —quien compró en comisión— la totalidad de las cuotas sociales que tenía y le correspondian en la sociedad, es decir 1590 cuotas sociales, por la suma de $ 3.180, adquiriéndolas el señor Manuel Cardin de la siguiente manera: para sí y con dinero propio, y para sus consocios y con dinero de ellos, en la siguiente proporción: para Manuel Cardin, casado, nacido el 25/12/33, español, DNI 93.352.608, CIPF 3.724.639, domiciliado en Tres de Febrero Nº 1826 Piso 3º, CABA, 546 cuotas equivalentes a $ 1.092; y para sus consocios comitentes y con dinero de ellos: Domingo Augusto Díaz, argentino, nacido el 24/09/37, viudo, DNI 4.254.992, domiciliado en Montevideo 383, CABA, 348 cuotas equivalentes a $ 696; Daniel Mario Cardin, argentino, divorciado, nacido el 30/09/57, DNI 13.407.108, domiciliado en Montevideo 378, CABA, 199 cuotas equivalentes a $ 398; Marta Raposo, argentina, viuda, nacida el 08/06/46, DNI 5.306.548, domiciliada en Lavallol 2567, CABA, 50 cuotas equivalentes a $ 100; Elizabeth Cardin, argentina, divorciada, nacida el 13/08/68, DNI 20.425.784, domiciliada en Allende 4296, CABA, 50 cuotas equivalentes a $ 100; Lorena Cardin, argentina, nacida el 23/02/1971, divorciada, DNI 22.110.057, domiciliada en Guatemala Nº 4730 Piso 7º letra "D", CABA, 50 cuotas equivalentes a $ 100; Ariel Patricio Cardin, argentino, nacido el 04/09/73, soltero, DNI 23.372.762, domiciliado en Llavallol 2567, CABA, 50 cuotas equivalentes a $ 100; Adrián Marcelo Cardin, argentino, nacido el 25/04/72, casado, DNI 22.656.687, domiciliado en Pje. Mónaco 4510, CABA, 99 cuotas equivalentes a $ 198; Mariela Alejandra Cardin, argentina, nacida el 30/11/73, soltera, DNI 23.675.687, domiciliada en Vieytes 1108 Piso 2º "E", Martinez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, 99 cuotas equivalentes a $ 198; y para su comitente y con dinero de ella: Ana María Palacio, argentina, nacida el 11/07/70, casada en primeras nupcias con Carlos Eduardo Giura, DNI 21.714.123, domiciliada en Gral. Lucio Mansilla 3812 Piso 4 letra "A", CABA, 99 cuotas equivalentes a $ 199; quienes en instrumento privado del 31/10/2007 prestaron conformidad con dichas compras y aceptaron tales denuncias de comitentes por ajustarse a la realidad. Firmado: el abogado autorizado en los instrumentos privados de cesión de cuotas de fecha 23/10/2007 y de denuncia de comitentes del 31/10/2007. Guillermo F. Cash. Abogado.-

Abogado - Guillermo F. Cash

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 34. Folio: 192.

e. 16/11/2007 Nº 103.084 v. 16/11/2007

MOVARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) MARIANO BARROS, argentino, 12/7/76, arquitecto, DNI 25314281, Pedro Goyena 945, Burzaco, Prov. Bs. As.; EDUARDO TOMAS TAYLOR, argentino, 7/12/59, ingeniero, DNI 13207561, Delgado 680, Cap. Fed. y HUGO PATRICIO ACOSTA ESCOBAR, paraguayo, 17/3/71, comerciante, DNI 93025937, Calle 172 bis número 1839, Bernal Oeste, Prov. Bs. As.; casados. 2) Documento del 26/9/07. 3) MOVARQ S.R.L. 4) Palpa 3413, planta Baja 1, Cap. Fed. 5) construcción total o parcial de inmuebles, refacciones, reciclados, obras de todo tipo y de vialidad, públicas o privadas; actuando, como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) gerentes MARIANO BARROS y EDUARDO TOMAS TAYLOR por termino social, ambos con domicilio especial en Palpa 3413, Planta baja 1, Cap. Fed. 9) dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 26/9/07.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 16/11/2007 Nº 103.078 v. 16/11/2007

OBESIDAD & CIRUGIA MINI-INVASIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 102 ante Esc. ANA M. G. RAIANO, el Cedente: Alejandro Luis GRIGAITES, CUIT 20-16493172-3 renuncia al cargo de Gerente designado por Acta del 27/5/2005, a fs. 9 del Libro de Actas Copiador Nº 1 de la sociedad, y VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 600 cuotas sociales que representan el 50% del capital social de VN. $10 c/u. en $ 960.000.-: al socio gerente: Oscar Edgardo BRASESCO, CUIT 20-20622751-7, cuotas: 540 de VN. $ 10.- c/u. Y a: María Gabriela CAMPO, argentina, nac. 25/4/1971, psicóloga, DNI. 22.073.652, CUIL 27-22073652-6, casada, domiciliada en Barrio Santa María de Tigre, unidad 289, Rincon de Milberg, Pcia de Bs As., 60 cuotas de VN. $ 10.- c/u.- Los cesionarios constituyen domicilio especial en: Sinclair 3106, piso 8º de C.A.B.A., y como únicos socios resuelven: Ratificar como Gerente a: Oscar Edgardo BRASESCO y Modificar clausula 4ª del contrato vigente: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS dividido en Mil doscientas cuotas sociales de Pesos Diez valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Oscar Edgardo BRASESCO, Mil Ciento Cuarenta cuotas sociales que representan Once Mil Cuatrocientos Pesos; y María Gabriela CAMPO, Sesenta cuotas sociales que representan Seiscientos Pesos".- Autorizada: Escribana Ana María Gloria RAIANO a cargo del Registro 1220 de C.A.B.A. por escritura Nº 102 del 29/10/2007.-

Escribana - Ana María Raiano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 071101529214/B. Matrícula Profesional Nº: 2522.

e. 16/11/2007 Nº 25.825 v. 16/11/2007

PAC GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) PAC GROUP S.R.L.- 2) Instrumento privado del 09-11-2007.-3) Daniel Alejandro PELAEZ, argentino, nacido el 20-06-67, Técnico Electrónico en comunicaciones, casado, DNI 18.449.611, CUIL 23-18449611-9, con domicilio real y especial en Oliden 4493, piso 1º, departamento "4", CABA; Alejandro CRISIDES, argentino, nacido el 29-07-63, Maestro Mayor de Obras, divorciado, DNI 16.493.430, CUIL 20-16493430-7, con domicilio real y especial en Avenida Gaona 2945, piso 7º, departamento "25", CABA; y Daniel Guillermo AIRES, argentino, nacido el 05-11-55, Técnico Electrónico, casado, DNI 11.768.394, CUIL 20-11768394-0, con domicilio real y especial en Venezuela 1962, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Ejecución de obras civiles, industriales, agropecuarias, de tecnología aplicada y de telecomunicaciones. Compraventa, reparación, fabricación, asesoramiento y gestión. Desarrollo, implementación e integración de sistemas informáticos y/o de telecomunicaciones. Servicios de gerenciamiento, servicio de evaluación y mantenimiento de proyectos vinculados con la tecnología software, hardware, telecomunicaciones, instalaciones eléctricas de baja y media tensión, proyecto de tableados y redes de infraestructura para telecomunicaciones, automatizaciones, instalación de estructuras metálicas, antenas y balizamientos, instalaciones civiles, sanitarias, mantenimiento edilicio, instalaciones especiales, infraestructura para eventos, locales comerciales, ambientaciones, refrigeración y calefacción, control de ruidos, aislaciones y balances térmicos, generadores de energía, acumuladores, energía no convencional, control de consumos, mediciones, planes de contingencia, seguridad informática, seguridad electrónica, auditorias, seguimiento de obras, procesos de calidad. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por intermedio de profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 39.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.- 9) Avenida Gaona 2945, piso 7º, departamento "25" CABA.-Se designa gerentes a: Daniel Alejandro PELÁEZ y Alejandro CRISIDES. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 26.

e. 16/11/2007 Nº 103.070 v. 16/11/2007

PAPELERA JONTE IND. Y COM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de Reconducción.-Publicación Nº 94566 del 6-8-07. El 12-5-04 se ratifica en el cargo de Gerente a Enrique Miguel Fernández con domicilio especial en Alvarez Jonte 2801, Cap. Fed.- Autorizada por Acto Privado del 23-7-07.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/11/2007 Nº 102.991 v. 16/11/2007

PASIONATTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) María Clara MIRAVALLE, 14/02/81, Licenciada en Administración, DNI 28.714.729, domicilio real y especial José Evaristo Uriburu 1426 piso 4º Dpto. "B" y Mariela OSZLAK, 15/04/73, DNI 23.250.766, diseñadora, César Díaz 2997 piso 2º Dpto. "B", ambas argentinas, solteras de C.A.B.A. 2) Escritura 262 del 07/11/07 Registro 1260 C.A.B.A. 3) PASIONATTA S.R.L. 4) José Evaristo Uriburu 1426 piso 4º Dpto. "B" C.A.B.A. 5) Mediante la fabricación y confección de prendas de vestir y accesorios, y su compra, venta, importación y exportación. 6) 99 Años. 7) $ 10.000, = 8) GERENTE: María Clara MIRAVALLE. 9) Gerencia Indistinta por Termino Social. 10) 30/06.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Escritura 262 del 07/11/07 Registro 1260 C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 23.

e. 16/11/2007 Nº 103.046 v. 16/11/2007

PEKUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 12-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionada con la industria alimenticia ya sea esta humana o animal 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado del 12-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 50. Folio: 610.

e. 16/11/2007 Nº 102.973 v. 16/11/2007

PETROQUIMICA PROAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura numero 354 del 01/11/2007 se constituye la sociedad PETROQUIMICA PROAL S.R.L. con domicilio en Pedro Goyena 741 piso 3 departamento "B" de la C.A.B.A.; entre Mario Martin MARICH, argentino, comerciante, nacido el 14/04/1938, titular del D.N.I. 4.266.463, C.U.I.T. 20-04266463-5, casado en primeras nupcias con Julieta Martins Da Ponte, domiciliado en Avenida Maipu 1068 piso 7 depto A, de la Localidad y Partido de Vicente Lopez, Pcia de Bs. As.; Martin Gáston MA-RICH, argentino, comerciante, nacido el 21/12/1975, titular del D.N.I. 24.957.599, C.U.I.T. 20-24957599-3, casado en primeras nupcias con María Eugenia Fernandez Najle, domiciliado en Pedro Goyena 741 piso 3 depto B de CA.B.A.; y Pablo Adrián MARICH, argentino, comerciante, nacido el 21/12/1975, titular del D.N.I. 24.957.600, C.U.I.T. 20-24957600-0, divorciado de sus primeras nupcias de Elizabeth Sandez según sentencia de divorcio de fecha 06/06/2007, domiciliado en Av. Maipu 1068 piso 7 depto A, de la Localidad y Partido de Vicente Lopez, de ésta Pcia de Bs. As. Tiene por objeto todo lo relacionado con la fabricacion, venta, distribucion y formulaciones propias de productos quimicos, aceites minerales, grasas industriales, fraccionamiento de aceites y grasas industriales; conferir y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social.- A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la IGJ. El capital social queda fijado en la suma de 21000 PESOS. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Por la presente, los socios y el Gerente constituyen domicilio especial en Pedro Goyena 741 piso 3 depto. "B" de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 354 del 01 de Noviembre de 2007 Susana Mónica MANFREDI, con DNI 13.022.131.

Contadora - Susana M. Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 322289. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 16/11/2007 Nº 73.575 v. 16/11/2007

RIO LUJAN SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Ángel Bergonzi, argentino, DNI 24128530, Lic. en Administración de Empresas, 5/8/74, soltero, Avda. Santa Fe 3435, Piso 13º Dpto "C" CABA y Christian Alejandro de Roia, argentino, DNI 23768329, abogado, 19/7/74, casado, Arenales 2021, Piso1º, Dpto. "3", CABA. Sede y domicilio especial: Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, como actividad principal, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, pintura, Electricidad, plomería y decoración ya sea de inmuebles, vehículos de todo tipo, buques, embarcaciones, artefactos navales de carácter público o privado, ascensores, montacargas y/o similares. Para ello podrá proyectar, dirigir y/o ejecutar, montar instalaciones de electricidad, de calefacción y/o refrigeración, equipos electrónicos y tuberías, prestando servicios de asistencia y montaje. También podrá participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; todo ello respecto a actos relativos a los servicios indicados. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad legal para realizar todos los actos necesarios para la consecución de su objeto social que no estén prohibidos por las leyes o este Contrato. Capital: $ 10.000. Administración - Representación Legal - Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, 99 años reelegible, indistinta. Gerente: José Orestes Marcelo La Loggia, italiano, divorciado, comerciante, 23/9/38, DNI 93740970, Arenales 2021, Piso 1º, dpto. "3", CABA (también domicilio especial). 14/11. Autorizada en contrato social (14/11/07).

Abogada - Lucía Vicco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 939.

e. 16/11/2007 Nº 103.268 v. 16/11/2007

RODERA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) RODERA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.- 1) Instrumento privado del 07-11-2007.- 3) Delia Magdalena VIDELA, argentina, nacida el 24-10-44, Docente, casada, DNI 4.941.951, CUIL 27-04941951-7, con domicilio real y especial en Acevedo 590, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Sergio Eduardo LÓPEZ, argentino, nacido el 01-05-63, Contador Público, casado, DNI 18.402.665, CUIL 20-16402665-6, con domicilio real y especial en Adolfo Alsina 132, 5º piso, departamento "B", Avellaneda, Pcia de Bs As; y María Lorena CALVETE, argentina, nacida el 21-08-71, Empleada, casada, DNI 22.021.700, CUIL 27-22021700-6, con domicilio real y especial en Ramón Falcon 381, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas

dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Avenida Cordoba 657, 6º piso, oficina "11", CABA.- Se designa gerentes a: Delia Magdalena VIDELA y Sergio Eduardo LÓPEZ. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 26.

e. 16/11/2007 Nº 102.961 v. 16/11/2007

SEISMICOM LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 31/10/07. Socios: Pablo Andres Panigatti, 29/11/72, soltero, empresario, argentino, DNI 22.425.303, Av. Regimiento Patricios 153, ciudad de Buenos Aires; David Michael Flaherty, 16/11/61, casado, empresario, norteamericano, Pasaporte 058.063.775, 155 Rock Hill Drive, Tiburón California, Estados Unidos. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: explotación de publicidad en la vía pública y privada; análisis y/o estudio de mercado, marketing y lanzamiento de productos y promociones; compraventa, importación y exportación de productos relacionados con dichas actividades; diseño gráfico y estructural de todo tipo de elementos y piezas relacionados con la comunicación de y en productos y servicios. Capital: $ 12.000, cuotas 1.200 de $ 10 y 1 voto. Administración y representación: 1 o más gerentes (socios o no), individual e indistinta, tiempo 2 años. Si colegiada, con Presidente y Vicepresidente. Suplente optativo. Gerentes: Pablo Andrés Panigatti, David Michael Flaherty y Diego Fernando Viviani, aceptaron cargo, constituyen domicilio en 25 de Mayo 749, piso 3, oficina 9, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: 25 de Mayo 749, piso 3, oficina 9, C.A.B.A. Autorizado Juan I. Achaval Dodero, por instrumento privado del 31/10/07.

Abogado - Juan I. Achaval Dodero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 40. Folio: 210.

e. 16/11/2007 Nº 103.040 v. 16/11/2007

SERVITAX URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 48 de fecha 25/9/07: Alicia Irene BIANCHI cedió 5.000 cuotas a Gerardo Agustín NUÑEZ FERNANDEZ; y se designó Gerente a Miguel Angel NUÑEZ FERNANDEZ con domicilio en Nuñez 5808 autorizado se el Escribano José Felipe Chiappe a realizar los siguientes trámites pertinentes.

Escribano – José Felipe Chiappe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 071112549981/4. Matrícula Profesional Nº: 2328.

e. 16/11/2007 Nº 73.554 v. 16/11/2007

SHANGRI LA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 224 - Fº 601, del 17/10/2007, Registro 1135 de la Capital Federal, por Acta de Reunión de Socios Unánime se resolvió modificar el artículo Quinto quedando redactados de la siguiente manera: "QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente Titular, socio o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. Asimismo se nombrará un Gerente Suplente por el mismo término que reemplazará al titular en caso de ausencia o incapacidad. El Gerente tiene las facultades necesarias para realizar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social. Al solo efecto ejemplificativo se mencionan entre sus potestades: a) Comprar, vender, hipotecar, gravar, permutar o adquirir bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos o valores de cualquier naturaleza de la sociedad o para la sociedad, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos y/o privados, que se requieran y pagando o percibiendo los precios, según el caso, todo ello una vez lograda la aprobación de la Asamblea Extraordinaria convocada al efecto según se dirá en la cláusula sexta; b) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de institución crediticia o financiera de cualquier índole, estando autorizados para firmar cheques, pagarés, títulos valores, etc; c) Celebrar contratos de seguros como asegurados, endosar pólizas, cobrar sus primas, reconocer obligaciones preexistentes, etc; d) Comparecer en juicio ante los tribunales de la Nación o de las Provincias o de cualquier jurisdicción o fuero con facultad para entablar y contestar demandas de cualquier naturaleza a nombre de la sociedad y/o desarrollar todas las actividades de rigor en dichos pleitos o litigios; e) En lo concerniente a relaciones laborales sean contrataciones, despidos, sanciones, etc. El gerente en ningún caso podrá efectuar operaciones en favor particular de uno de los socios o de terceros, en particular no podrán retirar dinero de la sociedad, y si lo hiciera con causa justificada deberá rendir cuenta del mismo antes de transcurridas 48 horas, ni comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de socios o terceros en operaciones ajenas al objeto societario. Tampoco podrá otorgar poderes de ninguna índole sin la previa conformidad de la Asamblea de Socios reunida al efecto. En garantía del correcto ejercicio de sus funciones el Gerente depositará en entidades financieras o cajas de valores la suma de pesos diez mil $ 10.000, o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianzas, o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Las sumas antes indicadas se ajustará al monto que el organismo de contralor determine en el futuro, así como también la forma de cumplimiento de la presente garantía".- Se reelige Socio Gerente al señor Guillermo de Jesús Ferreyra, Libreta de Enrolamiento 6966310 y como Gerente Suplente a María del Carmen Terrones, Libreta Cívica 3584501.- El Socio Gerente fija domicilio especial en la calle Maza 816 Capital Federal.- Autorizado por escritura Nº 224 - Folio 601 - fecha 17/10/2007 del Registro Notarial Nº 1135 de Capital Federal.-

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106536400/2. Matrícula Profesional Nº: 3221.

e. 16/11/2007 Nº 8634 v. 16/11/2007

SIB PROYECTO URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 12/11/07. 2) SIB PROYECTO URBANO SRL 3) Silvio Isaac BRENKIER, D.N.I 12.514.779, 23/05/58, argentino, casado, con Domicilio Real y Especial en calle García de Cossio 7122, Cap. Fed.; Felix HUARANCA MARTINEZ, D.N.I. 92.583.580, 20/11/65, soltero, con domicilio real y especial en calle Zequena 2868, La Ferrere, Prov. Bs. As.; ambos comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. Cuando así lo requieran ciertas actividades, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. 5) DOCTOR ADOLFO ALSINA 1609, PISOº 10, DEPARTAMENTO 68 (C1088AAO) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/10 10) Gerente: Felix HUARANCA MARTINEZ. Autorización por Acto constitutivo de fecha 12/11/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 16/11/2007 Nº 103.007 v. 16/11/2007

THE BIG COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 02/08/07. Socios: JOSE ANGEL PATTI, D.N.I. 4.282.480, nacionalidad argentina, estado civil casado, nacido el 20 de marzo de 1939, profesión comerciante, con domicilio en la calle Echeverria 2670, 5B , Capital Federal, C.U.I.T. Nro. 20-04282480-2, ANGELA GRACIELA ROSEMBERG, D.N.I. 12.464.328, nacionalidad argentina, estado civil casada, nacida el 24 de junio de 1956, comerciante, con domicilio en la calle Echeverria 2670, 5B , Capital Federal, C.U.I.T. Nro 27-12464328-1 y MAGALI PATTI, DNI 30.745.371, nacionalidad argentina, estado civil soltera, nacida el 29 de diciembre de 1983, empleada, con domicilio en la calle Echeverria 2670, 5B. Plazo 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia o por terceros la comercialización, por mayor y por menor; fabricación, importación o exportación de toda clase de prendas de vestir y accesorios y complementos de todo tipo de indumentaria. Capital social: $ 10000.- .La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el termino de 5 ejercicios. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Actual: Av. Cordoba 6168. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente designado: Jose Angel Patti, con domicilio especial en Av. Cordoba 6168, Capital y Angela Graciela Rosemberg, con domicilio especial en Av. Cordoba 6168, Capital Federal. Contadora Miriam Silvia Bouzo autorizada por instrumento privado de fecha 02/08/2007.

Contadora – Miriam Silvia Bouzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 150779. Tomo: 0144. Folio: 094.

e. 16/11/2007 Nº 70.394 v. 16/11/2007

TOBAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalio Brian Zaglul, argentino, nacido el 23/10/74, soltero, DNI 24229120 y Diana Bahar, argentina naturalizada, nacida el 23/12/47, divorciada, DNI 5773714, empleada, ambos domiciliados en Cuba 1747, piso 8, departamento B, Cap. Fed. 2) ESCRITURA: 04/10/2007. 3) TOBAY S.R.L. 4) Olazábal 2207, piso 7, departamento C, Capital Federal. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de todo tipo de prendas de vestir, artículos de marroquinería y productos relacionados con la industria textil. Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados y materias primas relacionados con la industria textil. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Natalio Brian Zaglul con domicilio especial en Olazábal 2207, piso 7, departamento C, Capital Federal, 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Albana Gisela BARRETO. D.N.I. 25.180.022. Apoderada en escritura del 04/10/2007, otorgada al folio 808 del Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana Claudia Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 019.

e. 16/11/2007 Nº 70.530 v. 16/11/2007

TOP CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 31/10/2007, se dispuso la Cesión de cuotas, Renuncia y designación de Gerente, cambio de domicilio y reforma de los artículos Cuarto y Quinto, Los Sres. Roberto Ernesto Marino y Horacio Esteban Luna, ceden, venden y transfieren las 20 cuotas que tenían cada uno a favor de Carlos Esteban Bastamente, argentino, soltero, comerciante con D.N.I. 16.026.760 nacido 27/07/62, domiciliado en Calle 122 numero 957 Berazategui Pcia. de Buenos Aires quien adquiere 20 cuotas y Cristina Isabel Mular, argentina casada, comerciante, nacida 12*04/52, con D.N.I. 10.078.037 domiciliad en calle 9 esquina 122 Nº 2192 Berazategui Pcia. de Buenos Aires 20 cuotas.- El Sr. Roberto Ernesto Marino renuncia a la Gerencia quedando designada Cristina Isabel Mular, CUARTA. El capital es de $ 4.000..... Quinta: La Dirección administración legal y el uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes socios o no por todo el tiempo de la sociedad.- El Gerente constituye domicilio especial en la calle Avenida Corrientes 2565 piso 4º OFICINA "2" Capital Federal.- Se establece la sede social en la calle Avenida Corrientes 2565 Piso 4º Oficina "2" Capital Federal.- Autorizada la Abogada Fani Rozenbaun Tº 38 Fº 585.-

Abogada - Fanny Rozenbaun

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 38. Folio: 585.

e. 16/11/2007 Nº 102.967 v. 16/11/2007

TRESCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por Escritura 265, del 05/11/07, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) "TRESCOM S.R.L.". 2) Sede Social: Pedro Morán número Nº 2671, Departamento "2", de Cap. Fed. 3) Plazo de duración: 10 años. 4) Socios: Carlos Hernán CRIPPA, argentino, nacido el 16/12/75, casado, comerciante, DNI 24.873.487, CUIT 20-24873487-7, domiciliado en Pedro Morán Nº 2671, Dpto. "2", de Cap. Fed.; Gastón Ariel CARCAGNO, argentino, nacido el 23/10/76, soltero, comerciante, DNI 25.641.085, CUIT 20-25641085-1, domiciliado en Yerbal Nº 4180, de Cap. Fed.; y Mauro Ezequiel LYARDET, argentino, nacido el 27/09/81, soltero, comerciante, DNI 29.032.105, CUIT 20-29032105-1, domiciliado en Avenida Pueyrredón Nº 394, de Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de asesoramiento y mantenimiento e instalaciones de redes, "routers", "switches", "wireless", antenas satelitales y radiofrecuencia, y/o cualquier otro equipo o elemento del rubro. Así como también equipos de "SDH", ópticos, cableados, fibra óptica, multipares y coaxiles. Trabajos con energía, tableros, puesta a tierra, y todo otro trabajo tendiente a la instalación y puesta en marcha de los equipos. Configuración de equipos. Logística. Importación y exportación de elementos de computación y de redes y en general de elementos de electrónica. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Capital Social $ 12.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Gerencia: Se designan gerentes a los señores Carlos Hernán CRIPPA, Gastón Ariel CARCAGNO, y Mauro Ezequiel LYARDET, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Mariana Rosa CLEMENTI, autorizada por Escritura 265, del 05/11/07, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 021.

e. 16/11/2007 Nº 103.085 v. 16/11/2007

WORD GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 378, del 08/11/2007, folio 1058, Registro 1603, C.A.B.A., Escribano César Aníbal Cosentino. Socios: 1) Mónica Alejandra Marzoa, argentina, nacida el 18/02/1976, soltera, D.N.I.: 25.216.505, ama de casa, domiciliada en Marconi 2577, Olivos, provincia de Buenos Aires; 2) Alejandro Jesús Fernández Melero, argentino, nacido el 23/06/1974, soltero, D.N.I.: 23.875.528, comerciante, domiciliado en España 2069, departamento "E", Olivos, provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, promoción, importación y exportación, envase y/o fraccionamiento de materias primas y/o productos comestibles, de todo tipo y calidad derivado de harinas, lácteos frutas y afines, pastas en sus diversos tipos y calidades, pasteles, discos para empanadas, prepizzas, galletitas, masitas, dulces, cremas, postres helados, refrescos y cualquier otra clase de postre, comida fría, bebidas y/o producto fresco, importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas y comestibles en general relacionados con su objeto; y ejercer la representación, mandatos, comisiones y consignaciones de productos nacionales o extranjeros mencionados anteriormente. Duración: 99 años. Capital: 10.000 pesos. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Angel J. Carranza 2281, piso 5, departamento "14", C.A.B.A. Gerente: Adrián Javier Canoura, argentino, nacido el 11/01/1975, soltero, D.N.I.: 24.197.152, con domicilio real y especial en Carlos Villate 2443, Olivos, provincia de Buenos Aires. Juan Carlos Bornet. Autorizado por escritura 378, del 08/11/2007, folio 1058, Registro 1603, C.A.B.A. Buenos Aires, 12/11/2007.

Certificación emitida por: Cesar A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 029.

e. 16/11/2007 Nº 70.384 v. 16/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA

Atento lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo del 22 de octubre de 2007 y considerando el debido respeto al derecho de defensa establecido por nuestro Estatuto Social, convocamos a Asamblea Extraordinaria de la Asociación la cual se llevará a cabo el día Viernes 30 de noviembre de 2007, a las 16:00 hs, en el Hotel Las Naciones, cito en calle Corrientes 818,de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Se tratará como único punto del
ORDEN DEL DIA:

1º) Atento el proceso disciplinario contra el Asociado Oreste Marchiaro, deberá tomar conocimiento la Asamblea respecto de lo actuado y resuelto por el Consejo Directivo y decidir sobre el eventual recurso contra esta misma resolución.

Presidente - Alexis Elías Zlocowski

Alexis Zlocowski, Presidente, del Consejo Directivo de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales, designado en asamblea anual ordinaria de fecha 22 de Abril de 2006, por el periodo 2006 a 2008.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 9.

e. 16/11/2007 Nº 73.623 v. 20/11/2007

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 20.00 en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria a la asamblea del 22 de Noviembre de 2007 a las 20.00 horas;
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4º) Elección de dos vocales suplentes por vencimiento de sus mandatos por el plazo de un año;
5º) Autorización a la Comisión Directiva para que proceda a la contratación de abogados que procuren el recupero de los derechos de construcción sobre el pavimento de la calle Italia de los vecinos lindantes;
6º) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
7º) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (designado en la Asamblea General Ordinaria del 23/11/06) y Secretario (designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/11/06).

Secretario - Marcos Downes
Presidente - Ricardo A. Romanelli

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 84.

e. 16/11/2007 Nº 70.378 v. 16/11/2007

ASOCIACION MUTUAL QUANTUM

CONVOCATORIA

Matricula INAES CF 2583. Se convoca a los asociados para el próximo día 27 de Diciembre de 2007, a las 10 horas en el local de nuestra Mutual, Ministro Carranza 2347 piso 1 donde llevará a cabo la Asamblea Extraordinaria, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario.
2º) Elección de un consejero directivo para cubrir el cargo que se halla vacante por renuncia del Tesorero.

Jorge Ramundo Secretario y Alfredo Maniotti Presidente designado por resolución 3083/06.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 025.

e. 16/11/2007 Nº 70.383 v. 16/11/2007

"C"

CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social de la Entidad, la Comisión Directiva de la CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO (CAMIV), convoca a sus asociados a la 18º Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 17 de diciembre de 2007, a las 20:00 hs. en la sede social sita en la calle Ayacucho Nº 457, piso 3 oficina "32" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Consideración de las Actas y Resoluciones emanadas de la Comisión Directiva, de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y de lo actuado por esos Organismos desde el 11 de diciembre de 2006 hasta la fecha.
4º) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5º) Elección de una nueva Comisión Directiva por el término de 1 año por haber vencido en sus mandatos la totalidad de los miembros de la anterior, correspondientes a los cargos de Presidente, Vicepresidente Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente. Propuestas de listas completas y/o candidatos individualmente. Votación.

Artículo 27 del Estatuto Social: Tanto en las Asambleas Ordinarias como Extraordinarias, será número legal para sesionar, la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Si a la hora fijada de la Convocatoria, para comenzar la Asamblea no hubiera quorum legal, se esperará media hora transcurrida la cual se sesionará con los socios presentes en condiciones de votar.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 11 de diciembre de 2006.

Presidente - Roberto J. Silberay

Certificación emitida por: Claudia Inés Llamazares. Nº Registro: 1047. Nº Matrícula: 4536. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 4.

e. 16/11/2007 Nº 70.396 v. 16/11/2007

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1161, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Razones de la convocatoria fuera de término".
2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 4to ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007":
3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración"
7) "Elección de Síndico Titular y suplente, para el ejercicio 2007/2008"
8) "Informe sobre las transferencias de acciones realizadas. Modificación de los ARTICULOS 8 y 13 del Estatuto Social".
9) "De resultar aprobada la reforma estatutaria prevista en el punto anterior, consideración del número de miembros del Directorio y su elección, conforme la reforma de estatuto aprobada"
10) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". EL DIRECTORIO.

Alberto Nicosia. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por acta de Asamblea de fecha 27/09/2006.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 71.

e. 16/11/2007 Nº 25.864 v. 22/11/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria y Especial de Clase "A" de para el día 13 de diciembre de 2007, a las horas 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social, Av. Tomás Edison 2.701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un síndico suplente por la Clase "A".
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, los señores accionistas Clase "A" votarán agrupados por su respectiva clase a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 7 de diciembre de 2007 a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia , y que servirán para la admisión a la asamblea.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2007, Acta Nº 215, pasada al folio 25 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 26339-07, con fecha 26 de marzo de 2007.

Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 36.

e. 16/11/2007 Nº 25.840 v. 22/11/2007

CLUB HARRODS GATH & CHAVES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA:

Conforme a lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Noviembre del año 2007 a las 10.30 horas en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Septuagésimo tercer ejercicio terminado el 31 de Julio de 2007.
3º) Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2007/2008.
4º) Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2007/2008 (Art. 33 inc. "o").
5º) Se eleva a consideración de la Honorable Asamblea General la lista de postulantes a integrar la nueva Comisión Directiva.

Presidente: AMBROSIO Ricardo; socio Nº 59.823; Vice-Presidente: IZZO DE HERRERO, Silvia socio Nº 68.284, Secretario: CASTELLO, Alejandro socio Nº 70.423. Pro-Secretario: DE PEDRO, Sara socio Nº 49.746. Tesorero: MARTINEZ, Guillermo socio Nº 69.593. Pro-Tesorero: DANDOIS, Gabriela socio Nº 67.632. Intendente: STANCANELLI, Arturo socio Nº 67.499. Sub-Intendente: MENDEZ, Rodolfo socio Nº 69.816. Vocal Titular 1: PORT, Norberto socio Nº 1.950. Vocal Titular 2: GALANTE, Gabriela socio Nº 67.428. Vocal Titular 3: ISON, Hugo socio Nº 69.020. Vocal Titular 4: GUERRA, Juan Carlos socio 72.395. Vocal Titular 5: SAFURI, Eduardo socio Nº 67.546. Vocal Titular 6: DÍAZ, Héctor socio Nº 74.845. Vocal Titular 7: CASTRO, Pablo socio Nº 300.053. Vocal Suplente 1: FALCO DE ZOTTA, Patricia socio Nº 72.543. Vocal Suplente 2: BUGARINI, Alberto socio Nº 65.251. Vocal Suplente 3 LÓPEZ, Pablo socio Nº 71.052. Vocal Suplente 4: LEVY, FABÍAN socio Nº 69.895. Comis. Fisc. T. 1: MOSCAROLA, Juan Carlos socio Nº 64.430. Comis. Fisc. T. 2: GARCÍA, Héctor socio Nº 73.925. Comis. Fisc. T. 3: TERRILE, Patricia socio Nº 72.696. Comis. Fisc. T. 4: CRESCENZO, Daniel socio Nº 68.175. Comis. Fisc. S. 1: ALVAREZ, Fernando socio Nº 64.235. Comis. Fisc. S. 2: HIRSCHLER, Tomas socio Nº 62.991 Trib. Penas T. 1: MOLINS, Cristian socio Nº 58.338. Trib. Penas T. 2: IZZO, Héctor socio Nº 1.974. Trib. Penas T. 3: BALERDI, Jorge socio Nº 56.356. Trib. Penas T. 4: CAVALLERO, Carlos socio Nº 14.897. Trib. Penas T. 5: SEREBRINSKY, Alberto socio Nº 70.535.

El que suscriben lo hace como Presidente según Acta de Comisión Directiva Nro. 47 del 23/11/2005.

Presidente - Ricardo Ambrosio

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 98.

e. 16/11/2007 Nº 103.327 v. 16/11/2007

COMUNIDAD BENEI TIKVA (HIJOS DE LA ESPERANZA)

CONVOCATORIA

PERSONERÍA JURÍDICA N* C 4004 NUMERO CORRELATIVO 352020 Buenos Aires, 25 de octubre de 2007. Conforme a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2007 las 20.00 horas, en su sede de calle Vidal 2049 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1*)Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea firmen el acta.
2*) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3*) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de

los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4*) Elección de autoridades.

NOTA:

ART. 10 de los Estatutos: Los socios activos, adherentes mayores de edad y vitalicios, gozan de los siguientes derechos: asistir personalmente a las Asambleas e intervenir en ellas, con voz y voto, debiendo haber cumplido seis meses de antigüedad para intervenir con voz, y un año para votar, y no estar atrasados en el pago de la cuota social por mas de dos meses.

ART. 22 de los Estatutos: El quórum de tales Asambleas es la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria. Pasada media hora de la fijada para la citación, el quórum es de diez socios con derecho a voto, excluyendo a los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas.

Autorizado por acta Asamblea Anual Ordinaria de fecha 27/11/2006.
Presidente - David B. Drukier

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 88.
e. 16/11/2007 Nº 73.492 v. 16/11/2007

"D"

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Registro IGJ Nº correlativo 1639557 Nº 10.128, libro 122 tomo A de S.A. Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.007, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.007;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.007, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.
Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 307.
e. 16/11/2007 Nº 70.414 v. 22/11/2007

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Registro IGJ Nº correlativo 1639557 Nº 10.128, libro 122 tomo A de S.A. Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día seis (6) de Diciembre de 2.007, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo NOVENO del Estatuto Social, referido a las garantías de los Directores, a efectos de adecuar el mismo a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia.
3º) Inscripción de la modificación parcial del Estatuto Social. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.
Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 307.
e. 16/11/2007 Nº 70.415 v. 22/11/2007

"E"

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Ref. I. J. G. Nº 859. Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2007 a las 15 hs en Adolfo Alsina 1322, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31/07/07.
2º) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isaac Bekenstein

Isaac Bekenstein: Presidente autorizado por Acta de Asamblea Nº 32 del 06 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 15 Reg. 82410.
e. 16/11/2007 Nº 25.826 v. 22/11/2007

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Capitalización de Aportes Irrevocables de Capital. Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales;
3º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Abogado - Christian Javier Bunge

Christian Javier Bunge, en mi carácter de Presidente, facultado a suscribir la presente por acta de asamblea de fecha 12 de Enero de 2006.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 9.
e. 16/11/2007 Nº 70.373 v. 22/11/2007

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 77, piso 3 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de todas las transferencias e inscripciones registradas en el Libro de Registro de Accionistas Nº 1 desde la constitución de la sociedad hasta el presente.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para subsanar la omisión incurrida a partir de la asamblea celebrada el 16-08-1990 (folios 11/12).
4º) Confirmación de todas las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas el 30-06-1988 (folios 5/6); 16-08-1990 (folios 11/12); 18-08-1994 (folios 16/17); 15-08-1997 (folios 20/21); 17-08-2004 (folios 27/29).
5º) Consideración y ratificación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
6º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2005, 2006 y 2007.
8º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2005, 2006 y 2007.
9º) Fijación de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso en exceso a los límites legales.
10º) Fijación del número de directores titulares y, en su caso de suplentes, y su elección.
11º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año.
12º) Garantía de los directores. Reforma del artículo 9º del estatuto social.
13º) Autorización para obtener la aprobación de la Inspección General de Justicia.

Firmado Manuel Prado Varela, designado presidente conforme acta de directorio de fecha 17 de agosto de 2004, conforme fojas 29 del libro de actas.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12 (once).
e. 16/11/2007 Nº 73.503 v. 22/11/2007

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 77, piso 3 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares y suplentes.
3º) Fijación del número de directores titulares y, en su caso de suplentes, y su elección.
4º) Modificación del artículo 8º del estatuto social respecto al número mínimo de directores.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos titular y suplente de la sociedad.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Autorización para obtener la aprobación de la Inspección General de Justicia.

Firmado Manuel Prado Varela, designado presidente conforme acta de directorio de fecha 17 de agosto de 2004, conforme fojas 29 del libro de actas.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 12 (once).
e. 16/11/2007 Nº 73.504 v. 22/11/2007

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a una Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2007, a las horas 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social, Av. Tomás Edison 2.701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un síndico suplente por la Clase "A" de accionistas.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, los señores accionistas Clase "A" votarán agrupados por su respectiva clase a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 30 de noviembre de 2007 a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Bernardo Velar de Irigoyen es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2007, Acta Nº 223, pasada al Folio 5 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 28301-07, con fecha 30 de marzo de 2007.
Vicepresidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 36.
e. 16/11/2007 Nº 25.870 v. 22/11/2007

"I"

IDUNN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Idunn S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 2007 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Bulnes Nº 1689 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Nombramiento de un director suplente en reemplazo de la señora Blanca Carmen Rodríguez, fallecida recientemente
5º) Aprobación del resultado correspondiente al ejercicio y remuneración de honorarios de directores.

César Carlos Chamma, Presidente designado por Estatuto de Constitución de Sociedad del 14 de septiembre de 2005 e inscripto en la IGJ con el Nº 10951 del Libro 29 de sociedades por acciones el 21 de septiembre de 2005.
Presidente - César Carlos Chamma

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 67.
e. 16/11/2007 Nº 70.420 v. 22/11/2007

"R"

RED INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIA MEDICA PREHOSPITALARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Red Internacional De Servicios de Emergencia Médica Prehospitalaria Asociación Civil para el día 23 de Noviembre de 2007, a las 13 horas en Sarmiento 14 de la Ciudad de Rivadavia, Mendoza a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º) Renovación de Comisión Directiva
3º) Consideración del Balance General al 31 de Julio de 2007

Designado presidente el día 11 de Noviembre de 2005, según consta en el Libro de Actas Nº 1 Folio 167 a 168.

Presidente - Juan Carlos Videla

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 47.

e. 16/11/2007 Nº 70.404 v. 16/11/2007

"T"

TIME WELL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TIME WELL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Av. De Mayo 1370 - Piso 1º - B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2007.
6º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de los aportes irrevocables realizados. Reforma de estatuto y emisión de acciones. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. De Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2007, folios 3 y 4 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 20 de abril de 2007 bajo el número 33367-07 y la aceptación del cargo según Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2007, folio 5 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 20 de abril de 2007 bajo el número 33368-07.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 40.

e. 16/11/2007 Nº 25.819 v. 22/11/2007

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1576. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de diciembre de 2007 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Presidente electo por Acta de Asamblea del 13/12/2006 y Acta de Directorio Nº 1066 del 13/12/2006.

Bs. As., noviembre de 2007

Presidente - Rodolfo J. Ustariz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 50.

e. 16/11/2007 Nº 70.439 v. 22/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

RECTIFICATIVA DEL EDICTO e. 24/9 Nº 127.638 v. 30/09/97 PUBLICADO DEL 24/09/97 AL 30/09/97 correspondiente a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle Joaquín V Gonzalez 4311 CABA y Fernandez de Enciso 4365 CABA en el cual se omitió que Susana Noemí Manteiga, con domicilio en la calle pareja 4290 de Cap. Fed. Transfiere a Rubén Darío Benedetti con domicilio en la calle Alsina 345 Ramos Mejía, Pcia de Bs As el fondo de comercio y la Habilitación Municipal según Expediente 65.884/1996 de la calle Gutenberg 3792 CABA, Fernández de Enciso 4355 CABA y Habana 3787 Planta baja CABA y alta habilitados con los siguientes rubros: 601.005 Comerc. Minorista de productos alimenticios envasados (hasta 200 m2). 601.010 Com.Min. de bebidas en general envasadas (hasta 200 m2). 601.040 Com. Min. Golosinas envasadas (Kiosco)) y todo lo comprendido en la Ord. 33266. 601.050 Com. Min: de helados (sin elaboración). 602.010 Casa de Lunch. 602.020 Café Bar. 602.030 Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Con una superficie cubierta de 495,87 m2. Oposición o reclamos de ley en Gutenberg 3792 de Capital federal.

e. 16/11/2007 Nº 70.412 v. 22/11/2007

El Dr. Jorge Toniutto, abogado, T 60 F 512 CPACF, con domicilio en Yerbal 3776, piso 2, depto A de Capital Federal, hace saber que JORGE LUIS MARTINEZ, con domicilio en Rivadavia 10.159 de la Capital Federal, transfiere a GIBCON S.A., con domicilio en San Roque 3525, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del lavadero de autos y kiosko sito en RIVADAVIA 10.159 de Capital Federal. Oposiciones de ley en Yerbal 3776, piso 2, depto A de Capital Federal.

e. 16/11/2007 Nº 103.073 v. 22/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABOLIO Y RUBIO S.A.C.I. Y G.

(IGJ Nº 1.728.317). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 24/08/2007 se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Dino Dello Sbarba; VICEPRESIDENTE: Louis-Philippe Carrière; DIRECTORES TITULARES: Lino A. Saputo (Jr.), Mariana Castiñeira, Gary Reid, Marcelo J. Cohen Halac, Alfredo M. O'Farrell, Sebastián Briones y Fabián Traverso; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Constancio Molfino. Los Sres. Dino Dello Sbarba, Mariana Castiñeira, Gary Reid, Marcelo J. Cohen Halac, Fabián Traverso y Sebastián Briones constituyen domicilio especial en Virasoro 2656, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y los Sres. Lino Saputo Jr., Louis-Philippe Carriére y Alfredo M. O'Farrell constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. También comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 10/10/2007 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Sebastián Briones y se resolvió designar en su lugar al Sr. Francisco Luis Meyer Vanzetti quien constituyó domicilio especial en la calle Virasoro 2656, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Martín E. Cosentino Autorizado según actas de asamblea del 24/08/2007 y 10/10/2007.

Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 16/11/2007 Nº 7269 v. 16/11/2007

ACOSTA - AGUILERA S.R.L.

Nro. Correlativo 1.744.930. Hace saber que por Reunión de socios de fecha 01.03.2006 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Gloria Ivette Aguilera Vega, y se resolvió designar Gerente a Luis Alfredo Acosta DNI 11.619.771, constituyendo domicilio en Av. Rivadavia 986 Piso 2º Dpto. 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Luis Alfredo Acosta. Socio Gerente designado por reunión de socios de fecha 01.03.06.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 71.

e. 16/11/2007 Nº 103.059 v. 16/11/2007

ADVANCE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

I.G.J. Expte. 1.764.920, COMUNICA: Por un día que por escritura número 60 del 23/10/2007 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 22/10/2007 que aprobó por unanimidad: a) La renuncia del Presidente Raúl Lorenzo Draghi, por la venta de su paquete accionario.- b) La designación como Director Titular y Presidente por 3 ejercicios del Sr. Néstor Angel García, argentino, comerciante, nacido el 15/12/1937, casado en primeras nupcias con Nilda Juana Pérez, D.N.I. Nº 5.171.029 y C.U.I.T. 20-05171029-1, domiciliado en Av. Belgrano 687, 10º piso, C.A.B.A., quién aceptó su cargo, fijando domicilio especial en la sede legal de la sociedad: Av. Belgrano 683, planta baja, unidad funcional 3, C.A.B.A.- Esc. Mónica Elisa Vidal. Matrícula 3689, Registro Notarial 782, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 60 del 23/10/2007.-

Escribana - Mónica E. Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547627/0. Matrícula Profesional Nº: 3689.

e. 16/11/2007 Nº 8632 v. 16/11/2007

AFJP PRORENTA S.A.

Por escritura 335 folio 1273 del 6 de noviembre de 2007 del Registro 2023 CABA designa Presidente John Joyce Carter Herndon, estadounidense, Pasaporte 140.659.578, casado; Vicepresidente David Roger Pellerin, estadounidense, Pasaporte 141.448.502, casado; Avelino Rolon, argentino, DNI 11.683.736, casado; Guillermo Glucksmann, argentino, DNI 13.622.776, casado, con domicilio en Sarmiento 811, piso 6 CABA; Directores Suplentes John Henry Beers, estadounidense, pasaporte 151.606.291, casado y María Patricia González Presedo, argentina, DNI 20.540.453, casada. Todos con domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3º CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: John Joyce Carter Herndon, estadounidense, Pasaporte 140.659.578, casado; Vicepresidente: David Roger Pellerin, estadounidense, Pasaporte 141.448.502, casado; Avelino Rolon, argentino, DNI 11.683.736, casado; Guillermo Glucksmann, argentino, DNI 13.622.776, casado Directores Suplentes: John Henry Beers, estadounidense, pasaporte 151.606.291, casado y María Patricia. González Presedo, argentina, DNI 20.540.453, casada. Todos con domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3º CABA. Autorizado por escritura 240 fº 926, 24/08/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547690/0. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 16/11/2007 Nº 70.400 v. 16/11/2007

AGCRO S.A.

Por Escritura número 275 del 9/10/2007, se protocolizo el Acta Nº 2 de Asamblea Extraordinaria del 1/8/2007, por la cual los accionistas por unanimidad aprobaron los siguientes puntos: 1) Liquidar la Sociedad ante la imposibilidad de cumplir con su objeto social, 2) designar como Liquidador al señor Marcelo María Moratorio Vela, argentino, soltero, DNI 14.217.482, calle Arenales 2409 piso 1º, C.A.B.A. 3) aprobar el Balance Final confeccionado al 31/7/2007, 4) realizar la distribución final del capital quedando como saldo $ 0 no quedando activos ni pasivos pendientes se autoriza al liquidador designado a solicitar la cancelación registral de la sociedad ante la I.G.J. y 5) finalmente designar al señor Marcelo María Moratorio Vela conservador de los libros y demás documentos sociales.- El señor Marcelo Maria Moratorio Vela acepta los cargos para los que fue designados y constituye domicilio especial en la calle Arenales 2409 piso 1º, C.A.B.A..- Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 9/10/2007.-

Escribana - Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551942/4. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 16/11/2007 Nº 70.406 v. 16/11/2007

ALCONOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2007 fija en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes por el término estatutario de 2 años designando Director Único Presidente al Sr. Adrián Ernesto Ceratti y Director Suplente al Sr. Horacio González fijando ambos domicilio especial en Maipú 429 piso 1 oficina "2" de la ciudad de Buenos Aires. Autorización a Marcela Inés Lanús surge de Acta Asamblea Nº 14 de fecha 30/04/2007. Inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio con fecha 23/5/1995, bajo el Nº 4381, Lº 116, Tº "A" de Sociedades Anónimas.

Abogada - Marcela Inés Lanús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 254.

e. 16/11/2007 Nº 103.313 v. 16/11/2007

APACHE ENERGIA ARGENTINA S.R.L.

Mediante Reunión de Socios del 31 de mayo de 2007 y Reunión de Gerencia del 1 de octubre de 2007 se ha resuelto designar a los siguientes miembros de la Gerencia de la sociedad: Presidente: Floyd Ray Price, Vicepresidente: Robert Val Johnston II, Gerentes Titulares: Jon William Sauer, Matthew Wayne Dundrea, Juan Antonio Gallo, Julio Fernández Mouján, Enrique Mariano Stile, Ricardo Walter Beller y Francisco Antonio Macías. Los Sres. Floyd Ray Price, Robert Val Johnston II, Jon William Sauer y Matthew Wayne Dundrea fijaron domicilio especial en Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 24, Cap. Fed. y los Sres. Juan Antonio Gallo, Julio Fernández Mouján, Enrique Mariano Stile, Ricardo Walter Beller y Francisco Antonio Macías en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, Cap. Fed. María de los Milagros ABELENDA. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 31/5/2007.

Abogada - María de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/2007. Tomo: 82. Folio: 990.

e. 16/11/2007 Nº 7267 v. 16/11/2007

ARGENCOMPANY S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 26/7/2007 pasadas a escritura publica Nº 163 del 26/9/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago DOVAL, Director Suplente: José Luis TRIVIÑO. Los administradores fijan domicilio especial en Moreno 970 piso 4º of. 80, Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 163 del 26/9/2007 al folio 353 Registro 50 ante el Escribano Alejandro P. Miguens Matricula 3511.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 28.

e. 16/11/2007 Nº 8621 v. 16/11/2007

"B"

BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y acta de directorio de fecha 18-10-2007 se designaron Presidente: Eduardo Gustavo Colombo Vicepresidente: Carlos Enrique Palombo y Director Suplente: Israel Palombo todos con domicilio especial en Paraná 976, Piso 6 Oficina A y B de Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 18-10-2007.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 16/11/2007 Nº 103.075 v. 16/11/2007

BAXTER ARGENTINA S.A. (ANTES BAXTER IMMUNO S.A.)

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 31/05/2007 resolvió trasladar la sede social sita en la calle Esmeralda 339, piso 6º, oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, a la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso. 13º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 31/05/2007 a suscribir el presente documento.
María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 84. Folio: 271.
e. 16/11/2007 Nº 103.339 v. 16/11/2007

BED S.R.L.

Por instrumento privado de reunión de socios del 8-11-07 en CABA, de la sociedad "BED S.R.L. se designo gerente a Ilda NOVOA, española, nacida 10-9-45, casada, comerciante, DNI 93.265.247 domicilio Fray Cayetano Rodríguez 1274, Villa Adelina Pcia. Bs. As. constituyendo domicilio especial en Pareja 2508, CABA, aceptando la misma su cargo. Todo por unanimidad. El autorizado Dr. Carlos CASCINO. Por instrumento privado del 8-11-07.
Abogado - Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 31. Folio: 608.
e. 16/11/2007 Nº 103.068 v. 16/11/2007

BENITEZ LOGISTICA AMBIENTAL Y ENVASES S.A.

Por acta de directorio del 14/5/07 se trasladó la sede a Lautaro Nº 510, Piso 6º, Departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por escritura Nº 631 del 12/11/07 ante el registro 85.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 16/11/2007 Nº 103.295 v. 16/11/2007

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 2007 y por reunión del Directorio de fecha 25 de octubre de 2007, el Directorio de la Sociedad, con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fabián R. Hilsenrat; Vicepresidente Cr. Roberto R. Baccá; Directores Titulares, Dr. Carlos A. González, Cr. Eduardo E. Gómez, el Sr. Ciro A. Scotti y el Cr. Daniel O. Rava, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la Comisión Fiscalizadora: Presidente Cr. Claudio J. Cambiaso; Vicepresidente Cra. Marina E. Barberis; Síndico Titular Dr. Eduardo J. Pestarino; Síndicos Suplentes: Dr. Héctor E. Cibello, Dr. Osvaldo Casalánguida y Cra. Silvia Burrieza. Presidente Fabián Ricardo Hilsenrat, por Asamblea del 24 de octubre de 2007.
Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 26.
e. 16/11/2007 Nº 70.536 v. 16/11/2007

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 2007 y por reunión del Directorio de fecha 25 de octubre de 2007, el Directorio de la Sociedad, con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fabián R. Hilsenrat; Vicepresidente Cr. Roberto R. Baccá; Directores Titulares, Dr. Carlos A. González, Cr. Eduardo E. Gómez, el Sr. Ciro A. Scotti y el Cr. Daniel O. Rava, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la Comisión Fiscalizadora: Presidente Cr. Claudio J. Cambiaso; Vicepresidente Cra. Marina E. Barberis; Síndico Titular Dr. Eduardo J. Pestarino; Síndicos Suplentes: Dr. Héctor E. Cibello, Dr. Osvaldo Casalanguida y Cra. Silvia Burrieza. Presidente Fabián Ricardo Hilsenrat, por Asamblea del 24 de octubre de 2007.
Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 26.
e. 16/11/2007 Nº 70.537 v. 16/11/2007

BRANIK S.A.

Por Acta de Directorio Numero 164 del 9 de Mayo de 2006 se desginó por el término de 3 años Presidente: Luis Savage, Vicepresidente: Maria Teresa Savage, Director Emilio Savage, quienes establecen domicilio en Pasco 25 2do. B. Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 168 del 6/09/2006. Abogado. Aldo Víctor Bongiovanni
Abogado - Aldo V. Bongiovanni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 20. Folio: 646.
e. 16/11/2007 Nº 103.062 v. 16/11/2007

BREMEN MOTORS S.A.

En Asamblea del 16.02.07 se aprobó: 1) elevar el Capital Social a $ 1.956.000 (pesos un millón novecientos cincuenta y seis mis), suscribiendo los accionistas $ 856.000, 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roberto RIPANI y DIRECTOR SUPLENTE: Agustina PEREZ LABAT ambos con domicilio especial en Avenida San Martin 6500 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 116/24.10.07.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 03.
e. 16/11/2007 Nº 8617 v. 16/11/2007

BUSINESS ADVISORS COMPANY S.A.

Por Esc. 631 del 9-11-07 se protocoliza Acta A. U. del 5/11/07 donde se resuelve la renuncia del presidente, Raúl Vicente Jofre, que es aceptada por unanimidad designando en su reemplazo a Jimena Soledad JOFRE; con domicilio especial en Gelly 3368, piso 15º, dpto. "B", C.A.B.A. acepta el cargo por 3 ejercicios. Teresa del Valle Andrada autorizada por Esc. 631 del 9-11-07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 5.
e. 16/11/2007 Nº 70.417 v. 16/11/2007

"C"

CENDIAN ARGENTINA S.R.L.

RPC: 14.12.2001, Nº 8359, Lº 115 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Gerentes del 2.6.2007 se resolvió modificar la sede social de Cendian Argentina S.R.L. de la calle Maipú 1210, piso 5º, C.A. de Bs. As. a Cerrito 740, piso 16º, C. A. de Bs. As. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 2.6.2007. Al Boletín Oficial por un día.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 16/11/2007 Nº 103.276 v. 16/11/2007

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 30/5/07, designó el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Lisa Messar. Vicepresidente: Cristian Bauwens. Director Titular: Fernando Tyla. Director Suplente: Miguel Peinador García Filho, quienes fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 855 piso 2º Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura número 2210 del 7/11/07 pasada al folio 11993 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 041.
e. 16/11/2007 Nº 8638 v. 16/11/2007

CITICORP LEASING ARGENTINA S.A.

R.P.C. 12.9.1997, Nº 10177, Lº 122, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 28.5.2007, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Jorge Casanovas, Vicepresidente: Guillermo Gabriel Ucha, Director Titular: Gonzalo Rodríguez Jaeschke y Director Suplente: Pablo Martín Rivas. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, 1er entrepiso, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2007.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 16/11/2007 Nº 102.982 v. 16/11/2007

CONSORCIO OGS, C.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/07 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo prescripto en el articulo 118 de la ley 19.550. 1) Denominación: "CONSORCIO OGS, C.A.". 2) Socios: SERVICIOS PJP4, S.A.: Lugar de Registro: Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, Venezuela; Fecha de Registro: 12 de mayo de 1995; Numero de Registro: 67, Tomo 132-A-Pro.; Domicilio: Zona Rental UNIMET, Edf. Andres German Otero Mezz. Urb. Terrazas del Avila y GREYSTAR (CAYMAN ISLANDS) CORPORATION que estableció una sucursal en la Republica Bolivariana de Venezuela: Lugar de Registro: Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, Venezuela; Fecha de Registro: 22 de abril de 1998; Numero de Registro: 70, Tomo 207-A-Qto.; Domicilio: Fundo San Rafael, Via Oficina Telcel, Pariaguán Edo. Anzoátegui. 3) Fecha del instrumento de constitución: 13/03/07. 4) Domicilio: Edificio Andres German Otero, mezanine, Zona Rental de la Universidad Metropolitana, Terrazas del Avila, Caracas, Republica Bolivariana de Venezuela 5) Objeto: 1.- Los servicios de operación y mantenimiento de plantas e instalaciones dedicadas principalmente pero no exclusivamente a la explotación, generación, procesamiento y distribución de hidrocarburos y sus derivados, gas en cualquiera de sus tipos y electricidad, siempre que en cada caso la Sociedad obtenga las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones gubernamentales que sean necesarios, en términos de las leyes aplicables, y sin contravenir las disposiciones legales actuales que en materia de hidrocarburos, gas y electricidad se establecen para estas actividades por legislación venezolana. 2.- Como complemento a la actividad principal arriba descrita, podrá desarrollar actividades de almacenamiento, manejo y transporte, a nivel nacional, de materiales reciclables tales como: cobre, bronce, aluminio, hierro dulce, hierro colorado, zinc, acero plástico, vidrio papel y cartón; compra venta y aplicación a nivel nacional de sustancias, materiales, y desechos provenientes de actividades petroleras y petroquímicas y de actividades no especificas, tales como: aceites y lubricantes gastados, textiles contaminados, baterías usadas, plomo, niquel, cromos, lodos y ripios de perforación base agua y base aceite, aguas residuales y aplicación de plaguicidas, entre otros. 3.- El uso, arrendamiento, compra, importación, y licencia de cualesquiera tecnologías y equipos propios o de terceras partes, conocidas o por desarrollarse en el futuro, requeridos para la operación y mantenimiento de plantas e instalaciones dedicadas principalmente, pero no exclusivamente, a la explotación, generación, procesamiento y distribución de hidrocarburos y sus derivados, gas en cualesquiera de sus tipos y electricidad, necesarias para cumplir con el presente objeto. 4.- Toas las actividades relacionadas con la adquisición, arrendamiento, enajenación fabricación y licencia de equipos y tecnología necesarios para el realización de su objeto social, así como la operación, mantenimiento, servicio y reparación de dichos equipos y programas de computación. 5-Celebrar y cumplir toda clase de convenios, contratos y actos con cualquier persona física o jurídica, privada o pública, y obtener y conceder toda clase préstamos y créditos, con o sin garantía real o personal, así como contratos de garantía de obligaciones de terceros y constituir y participar en fideicomisos de cualquier tipo, romo fideicomitente o fideicomisaria. 6.- Asimismo, la participación en cualesquiera licitaciones publicas llevadas a cabo por los gobiernos, entidades, dependencias ya sean nacionales, estadales y/o municipales y por empresas de participación estatal; celebrar cualesquiera contratos derivados de dichas licitaciones públicas y otorgar las garantías requeridas para dichos depósitos. 6) Plazo de duración: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. 7) Domicilio de la Sucursal: Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Capital Social: tres mil millones de bolivares representado en tres millones de acciones comunes. 9) Fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad. 31/12. 10) Fecha de cierre del ejercicio de la Sucursal: 31/12. 11) No hay capital asignado a la Sucursal. 12) Representantes legales: Eduardo Levanti y Augusto Chiappe con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Levanti, representante legal según instrumento privado otorgado el día 29/10/07 el cual se encuentra debidamente legalizado.

Certificación emitida por: María Del Pilar Acosta Y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 6.
e. 16/11/2007 Nº 103.279 v. 16/11/2007

COSTA AZUL MARPLATENSE S.A.

Por Asamblea del 27/6/07 se designó a Jorge de Atucha como Presidente y único Director Titular, y a Diego de Atucha como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Ugarteche 3296, piso 15, oficina C, C.A.B.A.. Por Reunión de Directorio del 19/6/07 se modificó la Sede Social: Ugarteche 3296, piso 15 oficina C, C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por Asamblea del 27/6/07 y acta de Directorio del 19/6/07.
Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 63. Folio: 127.
e. 16/11/2007 Nº 103.026 v. 16/11/2007

CYBERSUR TECNO S.A.

Hace saber que: I) por Asamblea General Ordinaria del 11.4.07 se resolvió AUMENTAR el capital social en la suma de $ 48.000 elevándolo de $ 12.000 a $ 60.000; y II) por Asamblea General Ordinaria del 14.5.07 y Reunión de Directorio del 16.12.07 se designaron AUTORIDADES y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Rebeca Gabriela Mizrahi. Director Suplente: Roberto Kan Baron; ambos con domicilio especial en Esmeralda 740, piso 8º, Capital Federal. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matricula 4770, Autorizada en la escritura número 408, Folio 1254, Registro 378, del 08.11.07.
Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547611/8. Matrícula Profesional Nº: 4770.
e. 16/11/2007 Nº 25.824 v. 16/11/2007

"D"

DIL DIAGNOSTICOS S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 2007 se designó el siguiente Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Leonardo Unger, Director Suplente: Liliana Ivette Rotenberg, ambos con domicilio especial en Armenia 2433 piso 5 oficina A, ciudad de Buenos Aires. Leonardo Unger, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria número 8 del 31 de marzo de 2003, labrada a fojas 16 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado el 03 de diciembre de 1996, bajo el número 96605-96.-

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.
e. 16/11/2007 Nº 70.386 v. 16/11/2007

"E"

EBM-PAPST ARGENTINA S.A.

Comunica que Asamblea General Ordinaria del 18.06.07 se resolvió por unanimidad designar Directorio, el que quedó conformado de la siguiente

forma: Presidente y Director Titular: Gustavo Arturo Mosquera; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Silvia Beatriz Cazabat, abogada, inscripta al Tomo 91, Folio 299 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea del 18.06.07.
Autorizada/Abogada - Silvia Beatriz Cazabat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 91. Folio: 299.
e. 16/11/2007 Nº 103.035 v. 16/11/2007

EDITORAL PROFESIONAL S.R.L.

Se hace saber por un día que la sociedad ha resuelto con fecha 21 de septiembre de 2006 trasladar su sede social a la calle Cerrito 512 piso 3º oficina 2 de la ciudad de Buenos Aires. Germán Legname, autorizado por instrumento privado con fecha 26 de septiembre de 2006.
Abogado - Germán Legname

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 57. Folio: 461.
e. 16/11/2007 Nº 103.246 v. 16/11/2007

EL GUARDIA S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 2/6/07 y 30/7/07 resolvieron: a) La disolución anticipada de la sociedad; b) La designación como liquidadora de Carmen Jacob de Krummer, quien fijó domicilio especial en Avda. Libertador 5176 piso 3º of. 3 Cap. Fed. y c) la cancelación registral. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2218 del 6/11/07 pasada al folio 12033 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 041.
e. 16/11/2007 Nº 8639 v. 16/11/2007

EL MONERIO S.A.

Se comunica: (i) que por asamblea unánime del 11/8/2000 se designó a Constancio Vigil (h) como director suplente hasta completar el mandato en curso, quien constituye domicilio especial en la calle Sarmiento 643, piso 7, Ciudad de Buenos Aires y (ii) que por acta de directorio del 28/4/2003 se aceptó la renuncia de los directores Constancio C. Vigil y Constancio Vigil (h). Autorizada por asamblea del 02/08/2007.
Abogada - Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 16/11/2007 Nº 102.964 v. 16/11/2007

ELECTRO DISTRIBUIDORA S.A.

Rectiticatorio de publicación del 13/11/07, Recibo Nº 102677 en el que se omitió consignar que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 142 del 3/5/07, se estableció la nueva Sede Social en Suipacha 72 Entrepiso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 193 del 01/11/07; Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.-
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/11/2007 Nº 103.039 v. 16/11/2007

EMECLAR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 30/10/2007 pasada a escritura pública Nº 115 del 8/11/2007 se dispuso el cambio de domicilio social fijando la nueva sede social en la calle Hipólito Irigoyen 1530 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 115 del 8/11/2007 al folio 279 Registro 632 ante el Escribano Julio César Capparelli Matrícula 2598.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 25.
e. 16/11/2007 Nº 8686 v. 16/11/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARÍA DE TRANSPORTE Nº 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, sita en MAIPÚ 88 - CAPITAL FEDERAL -, dentro de los QUINCE (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con UNA (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.
EXPEDIENTE: EXP-S01:0333971/07
EMPRESA: EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO S.A. - Línea Nº 36 -
DOMICILIO: Avda. San Martín 7745 (1772) VILLA CELINA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
TEMA: Fraccionar en AVENIDA ESCALADA Y AUTOPISTA TENIENTE GENERAL LUIS DELLEPIANE (CAPITAL FEDERAL) el SESENTA Y CUATRO POR (64%) de los servicios procedentes de PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) que presta con su Ramal A entre dicho punto y VILLA CELINA (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
Los servicios de la empresa quedarán conformados de acuerdo al siguiente detalle:
Servicios Comunes Básicos:
Recorrido A: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) – VILLA CELINA (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
Frecuencia: Máxima 23,5 min.- Mínima 35 min.
Parque Máximo: 9 unidades – Mínimo 6 unidades
Recorrido B: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) – PUENTE DE LA NORIA (CAPITAL FEDERAL)
Frecuencia: Máxima 8 min. - Mínima 11,5 min.
Parque Máximo: 26 unidades - Mínimo 18 unidades
Recorrido C: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) AVENIDA ESCALADA Y AUTOPISTA DELLEPIANE.
Frecuencia: Máxima 10 min. - Mínima 14 min.
Parque Máximo: 15 unidades - Mínimo 11 unidades
PARQUE MÓVIL: Sin modificación. Máximo 50 unidades - Mínimo 35 unidades.
FIRMA: Carlos KOVAC, PRESIDENTE designado por Acta de Asamblea y Directorio del 10/11/2006. Buenos Aires, 05/11/2007.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 268.
e. 16/11/2007 Nº 25.829 v. 16/11/2007

ENECOR S.A.

Nº 11594. Lº 117 º "A" de S.A. Nº Corr.: 1.599.910. En la reunión celebrada el 01.11.2006 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Gustavo Casagrande a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, asumiendo en su reemplazo en ambos cargos el señor Jorge Esteban Ravlich quien hasta el momento ocupaba el cargo de Director Suplente. Asimismo, la Asamblea General Ordinaria celebrada el 09.02.2007 designó a los nuevos miembros del Directorio y en reunión de Directorio de la misma fecha se aceptaron y distribuyeron los cargos conforme al siguiente detalle: PRESIDENTE: Fermín Oscar Demonte, con domicilio constituido en Maipú 1, piso 11º, Capital Federal; VICEPRESIDENTE: Rigoberto Mejía Aravena, con domicilio constituido en Maipú 1, piso 11º, Capital Federal; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Osvaldo Díaz, con domicilio constituido en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 832, Piso 4º, Capital Federal; DIRECTORES SUPLENTES: Martín Mandarano con domicilio constituido en Maipú 1, piso 11º, Capital Federal; Jorge Estaban Ravlich, con domicilio constituido en Maipú 1, piso 11º, Capital Federal, y Eduardo Martín Albarracín, con domicilio constituido en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 832, Piso 4º, Capital Federal. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 09/02/07.
Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 58. Folio: 479.
e. 16/11/2007 Nº 103.018 v. 16/11/2007

EUGENIO FALLONE, HIJOS Y CIA. S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

POR 1 DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/04/06 y Acta de Directorio del 25/04/06, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ferruccio Jorge Fallone, Vicepresidente: Marina Sandra Cayetana Fallone; Directores Vocales: Franco Fallone, Verónica Teresa Irma Fallone, Ferruccio Alejandro Fallone, Patricia Claudia Fallone y Marina Severina López y Director Suplente: Franco Flavio Fallone, todos con domicilio especial en Hubac Nº 4664, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 25/04/06.
Contador - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 321880. Tomo: 0287. Folio: 237.
e. 16/11/2007 Nº 70.410 v. 16/11/2007

EXPEDITORS ARGENTINA S.A.

RPC 27.11.1997, Nº 13.933, Lº 122, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 26.4.2007, se designó por 2 ejercicios: Directorio: Presidente: Peter James Rose; Vicepresidente: Robert Jordan Gates; Directores Titulares: Guillermo Ayerbe, Emilio Nicolás Vogelius, Ricardo Vicente Seeber; Director Suplente: Robert L. Villanueva. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en su carácter de autorizado según Asamblea del 26.4.2007.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 16/11/2007 Nº 102.985 v. 16/11/2007

"F"

FAJUL S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2007 y Acta de Asamblea del 31 de julio de 2007 de FAJUL S.A., con domicilio especial en Larrea 1007, 4to. piso B, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando BELOCOPITT.- Vicepresidente: César Alberto NUSENOVICH.- Directora Suplente: Gabriela Judith HERMAN.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt, Presidente, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2007 y Acta de Asamblea del 31 de julio de 2007.-

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 101.
e. 16/11/2007 Nº 70.372 v. 16/11/2007

"G"

GASTRONOMICA LATINA S.A.

En Asamblea Ordinaria del 31.03.05., se aprobó: 1) renuncia de Daniel Alberto BENITEZ como PRESIDENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Manuel ACOSTA ALBORNOZ ambos con domicilio especial en Corrientes 1145 piso 9 oficina 82 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 212/28.09.07.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 14.
e. 16/11/2007 Nº 8618 v. 16/11/2007

GC SAC ARGENTINA S.R.L.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Número 1.670.999. Se hace saber por un día que, por Reunión de Gerencia de fecha 14 de setiembre de 2007, se aceptó la renuncia del Señor José Antonio Ríos García al cargo de Gerente Suplente de la Compañía. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por acta de Reunión de Gerencia de fecha 14 de Setiembre de 2007.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 16/11/2007 Nº 103.031 v. 16/11/2007

GIJON S.A.

I.G.J. Nº 1.653.191. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Octubre de 2007 se designaron autoridades, distribuyéndose cargos por Acta de Directorio del 30/10/07: Presidente: José Manuel Díaz; Vicepresidente: Natalia Schargorodsky; Director Titular: Jorge Calvo; Director Suplente: Paula Schargorodsky; todos con domicilio constituido en Encarnación Ezcurra 365 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/07 y Acta de Directorio del 30/10/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007.
Presidente - José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3237. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 563.
e. 16/11/2007 Nº 25.858 v. 16/11/2007

GRUPO MAGNA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 5 del 27/7/07, se resolvió: a) Renuncia de Leda Andrea Alonso a su cargo de Presidente; b) Designación de nuevo directorio: Presidente: Pablo Martín De- Lorenzo y Director Suplente Carlos Roberto Lago, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 1576, 2º Piso. CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot, por Acta de Asamblea Nº 5 del 27/7/2007.-
Autorizada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3958. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 25.
e. 16/11/2007 Nº 103.054 v. 16/11/2007

"H"

HAWK TRACKER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 27 de abril de 2007 se resolvió designar como miembros del Directorio a: Presidente: José Darío Clebañer; Vicepresidente: Patricia Malgor de Seoane Riera, Director Titular: Elda Nidia Romero, y Director Suplente: Ariel Simón Clebañer. Mediante acta de directorio de fecha 30 de abril de 2007 los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto Fernando Tujman, en su carácter de autorizado mediante Poder General para Asuntos Administrativos, elevado a escritura pública Nº 762 de fecha 29 de noviembre de 2006.
Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 16/11/2007 Nº 102.988 v. 16/11/2007

HDC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 23 de abril de 2007 se resolvió designar como miembros del Directorio a: Presidente: José Darío Clebañer; Vicepresidente: Elda Nidia Romero, Director Titular: Ariel Simón Clebañer, y Director Suplente: Gustavo Daniel Bisutti, Sindico Titular: Alberto Fernando Tujman, y Sindico Suplente: Luis Carlos Paget. Mediante acta de directorio de fecha 24 de abril de 2007 los miembros del Directorio y Síndicos fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto Fernando Tujman, en su carácter de autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 23 de abril de 2007.
Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 16/11/2007 Nº 102.989 v. 16/11/2007

HOBART ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 22 del 12/3/07, se designan y distribuyen en cargos. Presidente:

María Paula Zelaya y Director Suplente Luiz Benette, ambos con domicilio especial en Tucumán 1452, 3º Piso, Oficina 7, CABA. Autorizada: Dra. Ana Laura Pitiot por acta de directorio Nº 90 del 15/03/07.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 16/11/2007 Nº 103.057 v. 16/11/2007

HUANQUE LAUQUEN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20.10.2006 y Reunión de Directorio del 15.11.2006 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Teresa Marina Diana Duggan. Director Suplente: María José Duggan; ambas con domicilio especial en Vicente López 1919, piso 2º, Capital Federal. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1158, Folio 9978, Registro 282, del 8.11.07.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547609/7. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 16/11/2007 Nº 25.823 v. 16/11/2007

HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1646288) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2007, se resolvió: fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, siendo designados a tales efectos el Sr. Juan Pablo Domingo Simón Padros como único Director Titular y Presidente y el Sr. Miguel Ángel Marsili como Director Suplente. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2007 de Husky Injection Molding Systems Argentina S.A.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 16/11/2007 Nº 103.269 v. 16/11/2007

"I"

IECSA S.A.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Directorio Nº 1684 del 18-10-07 se resolvió poner a la venta y disposición de los accionistas las fracciones de las acciones rescatadas, de pesos valor nominal 352.593, quienes podrán adquirirlas aplicando el derecho de preferencia y de acrecer tal como si se tratara de una suscripción. El precio de la compra a ser pagado por el accionista que ejerza el derecho de opción, será el precio fijado para el rescate de esa fracción por la sociedad. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer en la adquisición de fracciones de acciones en la sede social de Florida 868 piso 1º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio Nº 1684 del 18-10-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/11/2007 Nº 103.050 v. 20/11/2007

IMAGE CAMPUS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 12, de fecha 10/10/07 y por Acta de Directorio Nº 51, de fecha 10/10/07, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de IMAGE CAMPUS S.A. siguiente manera: (i) Presidente: Luciano Eduardo Miretti (DNI 21.962.531) ; (ii) Director Suplente: Laura Beatriz Elbert (DNI 20.855.816). Todos con domicilio especial en la calle Salta 239 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nº 51 de fecha 10/10/07. Maria Claudia Vidal Arteta.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 16/11/2007 Nº 102.976 v. 16/11/2007

INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime y Reunión de Directorio del 28/08/07, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente Roberto Barañao Cubillos, Vicepresidente Laura de Achával y Director Suplente Santiago Ferrer Reyer, los cuales constituyeron domicilio especial, el primero en la Ruta Panamericana Km. 38,600, Garín, Provincia de Buenos Aires y los restantes en la Avenida Corrientes 456 piso 21, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 28/08/07.

Abogada - Paula Caraffa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 93. Folio: 229.

e. 16/11/2007 Nº 103.106 v. 16/11/2007

INGECO ARGENTINA S.A.

Por Esc. Nº 228 Fº 441 del 30/10/07 Reg. 209 del Esc. Juan M. Reynal O'Connor, de Cap. Federal, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 del 28/9/07 que ratificó la aceptación de la renuncia del Director Suplente David Jorge Casas Camboni, que junto con la del Presidente Jorge Luis Antonini, fueron aceptadas por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 5 del 30/7/07. María Rosa CORDOBA, Tº 13, Fº 674, CPACF, autorizada por Esc. Nº 228 del 30/10/07.

Abogada - María Rosa Cordoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 16/11/2007 Nº 103.010 v. 16/11/2007

INTEGRALCO S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2006, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular RAUL BRAN y aprobar la gestión cumplida por el mismo.- Jorge Norberto D'Angeli, L.E. 4.412.461, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 29 de Mayo de 2007.-

Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 44.

e. 16/11/2007 Nº 70.564 v. 16/11/2007

"J"

JUAN IGNACIO PERALTA

Por escritura 432 del 08/11/2007, folio 1195, Registro 104 C.A.B.A., Tomás Alfredo PERALTA, D.N.I. 12.033.407, y María Lidia LARRAYA, D.N.I. 13.103.969, otorgaron emancipación civil y comercial (Art. 11 Código Comercio) a su hijo Juan Ignacio PERALTA, D.N.I. 34.145.814, todos domiciliados en Valentín Gómez 3014, piso 4º, depto. "A", C.A.B.A. Sebastián Alberto Szabo, Escribano Autorizado por Esc. 432 del 08/11/2007, Folio 1195, Registro 104 C.A.B.A.

Escribano - Sebastián A. Szabo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113552934/0. Matrícula Profesional Nº: 4535.

e. 16/11/2007 Nº 70.522 v. 16/11/2007

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. - DISCO S.A. - SUPERMERCADOS EKONOS S.A.

Jumbo Retail Argentina S.A. Reg. Nro.: 1.739.774 Disco S.A. Reg. Nro: 188.892 Supermercados Ekono S.A. Reg. Nro: 1.549.258 Jumbo Retail Argentina S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de junio de 2004, bajo el Nº 7513, Libro 25, Tomo - de Sociedades por Acciones; Disco S.A., con domicilio legal en Larrea 847, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1960 bajo el Nº 4135, Libro 53, Tomo A de Sociedades Anónimas; y Supermercados Ekono S.A., con domicilio legal en Larrea 847, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Enero de 1992, bajo el Nº 219, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 31 de octubre de 2007 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Jumbo Retail Argentina S.A. incorpora a Disco S.A. y Supermercados Ekono S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 10 de octubre de 2007. 2. Valuación del activo y del pasivo de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 1.383.126.078. Pasivo: $ 258.130.398 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 2.185.404.547. Pasivo: $ 1.059.556.108. 3. Valuación del activo y del pasivo de Disco S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 2.268.442.000. Pasivo: $ 863.197.000. 4 Valuación del activo y del pasivo de Supermercados Ekono S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 137.974.370.- Pasivo: $ 50.474.725.- 4. CAPITAL. Capital social de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 952.170.209. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de cada una de las sociedades fusionantes, indicado más arriba, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Maria Emilia Perret. Autorizada por actas de asamblea de Jumbo Retail Argentina S.A., Disco S.A. y Supermercados Ekono S.A. de fecha 31 de octubre de 2007.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 16/11/2007 Nº 103.264 v. 20/11/2007

"K"

KVD S.A.

Por Acta de Directorio del 08-08-2007 Se cambia el domicilio social a Avenida Juramento 2161, piso 6º, departamento "A", CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 07-11-2007. KVD S.A.: inscripcion del 09-12-2005 Nº 15760 Lº 29 Tº Soc. por Acciones.

Abogada - Monica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 16/11/2007 Nº 102.958 v. 16/11/2007

"L"

L.K. GLOBAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 22/9/2006 pasadas a escritura pública Nº 112 del 5/11/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Tae Min KANG y Directora Suplente: Jung Yun YU, quienes fijan domicilio especial en Luis Saenz Peña 352 piso 10º of. "A y B" Cap. Fed.- Guillermo, Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 112 del 5/11/2007 al folio 269 Registro 632 ante el Escribano Julio César Capparelli Matrícula 2598.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 25.

e. 16/11/2007 Nº 8687 v. 16/11/2007

LA CHINGOLA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 31/10/06, se propone fijar en dos el número de directores titulares de la sociedad: Presidente: Ramón Juan Lezico Alvear, Vicepresidente: María Cavanagh de Lezica Alvear y Síndico Titular al Señor Santiago Jorge Videla y Síndico Suplente al Señor Octavio Schindler.- Todos fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral J. D. Perón 667, 2º piso de la C.A.B.A.- Adrián Vogel, autorizado conforme acta de asamblea de fecha 31/10/06.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 66.

e. 16/11/2007 Nº 8625 v. 16/11/2007

LA MARIA PAULINA S.A.

Por Escritura 363 del 02/10/07. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 30/04/07 por la que se designaron: Presidente: María Paulina Fernández Campón y Director Suplente Héctor Javier Zavala Fernández Campón; ambos con domicilios especiales en Avenida del Libertador 662 Piso 8º, Departamento "24", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/11/2007 Nº 103.262 v. 16/11/2007

LA PRIMERA AGROPECUARIA S.C.A.

Por escritura 225 del 9/11/2007 Registro 160 de Cap. Fed. Se cambió la sede social a Mario Bravo 40, Piso 6º, Oficina "21" Cap. Fed. Autorizado por escritura pública nro. 225 del 9/11/2007 folio 773.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551661/8. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 16/11/2007 Nº 70.390 v. 16/11/2007

LA VENTURA DE SERRANO S.A.C.I.A.F. Y M.

POR 1 DIA - Por acta de Directorio de fecha 22/09/2007, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Reconquista 617 - 5º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de directorio de fecha 22/09/2007. Irma Esther Saby, LC. Nº 7.777.186 - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2007.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 09/11/2007. Número: *0101 0001224725-P*.

e. 16/11/2007 Nº 70.397 v. 16/11/2007

LA VENTURA DE SERRANO S.A.C.I.A.F. Y M.

POR 1 DIA – Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2007, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio todo por el termino de tes (3) ejercicios, y por reunión de directorio de fecha 26 de abril de 2007 se procedió a distribuir los cargos, con los cuales el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sra. Irma Esther Saby, LC: 7.777.186, con domicilio en calle Mendoza 1079 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, viuda, Argentina; Directores suplentes: Señor Horacio Alberto Ullate, DNI Nº 12.252.584, con domicilio en calle Mendoza 1079 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; el Sr. Sergio Raúl Ullate, DNI Nº 14.310.505, con domicilio en calle Oostendorp s/n; de la localidad de Serrano, provincia de Córdoba, casado, argentino y Sr. Aníbal E. Ullate, DNI Nº 13.727.344, con domicilio en calle Mendoza 1079 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, divorciado, argentino; Todos fijaron domicilio especial en calle Reconquista 617, 5º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Irma Esther Saby, LC. Nº 7.777.186 - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2007.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 09/11/2007. Número: *0101 0001224724-O*.

e. 16/11/2007 Nº 70.392 v. 16/11/2007

LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 14/5/07 se designo Presidente a Sergio Arturo Rodríguez Oneto con domicilio especial en Sarmiento 1562, piso 1º "F" CABA, y Director suplente a Pablo Daniel Mattoni con domicilio especial en Bonfiglioli 311, Villa María, provincia de Córdoba. Sergio Arturo RODRÍGUEZ ONETO, presidente del directorio por acta de asamblea del 14/05/07.-

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 84.

e. 16/11/2007 Nº 103.004 v. 16/11/2007

LAS ESTIPAS S.A.

POR 1 DIA – Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2007, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio todo por el termino de tes (3) ejercicios, y por reunión de directorio de fecha 30 de octubre de 2007 se procedió a distribuir los cargos, con los cuales el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Señor Héctor Pablo Galván DNI Nº 14.029.761, con domicilio en calle Pringles 671 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; Vicepresidente: Señor Armando Carlos José Michelli, DNI Nº 10.142.992, con domicilio en calle Cabrera 1078 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; Director titular: Señor Pablo Martínez, DNI Nº 14.132.476, con domicilio en calle Pte. Peron c.31 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; Directores Suplentes: Sra. María Alejandra Benegas DNI Nº 14.783.350, con domicilio en calle Pringles 671 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casada, argentina; y la Sra. Fanny Isabel Foglizzo, DNI Nº 10.891.724, con domicilio en calle Cabrera 1078, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casada, argentina. Todos fijaron domicilio especial en calle Sarmiento 643, 3º piso, of. 337- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Pablo Galván DNI Nº 14.029.761 – Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. Nº Registro: 560. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 1546. Libro Nº: 52.

e. 16/11/2007 Nº 70.395 v. 16/11/2007

LAS NUBES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/03/04 se cambió el domicilio de la sede social estableciendo la nueva Sede Social en la calle Reconquista 1088 Piso 9º CABA. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 03/05/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 66.

e. 16/11/2007 Nº 70.423 v. 16/11/2007

LAS NUBES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 03/05/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sabrina Soldati; Director Suplente: Francisco Soldati. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 03/05/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 66.

e. 16/11/2007 Nº 70.422 v. 16/11/2007

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.

RPC 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 31.10.2007, se resolvió aceptar las renuncias de Alejandro Massot y Héctor Pedemonte, a sus cargos de Gerentes y designar a Roberto Horacio Crouzel y Emilio Beccar Varela, como Gerentes, hasta la Reunión de Socios que trate el ejercicio a cerrar el 31.12.2007. Los Gerentes designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Reunión de Socios del 31.10.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/11/2007 Nº 102.984 v. 16/11/2007

LAZAM S.A.

Rectificación del aviso Nº 67303 publicado el 18/9/07, siendo que se renuevan autoridades, y no que renuncian como se consignó por error. Verónica Andrea Meza - Autorizada por Escritura 183 del 16-8-07, Folio 397, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 422.

e. 16/11/2007 Nº 70.552 v. 16/11/2007

LCC S.A.

Por Acta de Directorio del 15/11/99 se fija sede social en Talcahuano 638 piso 7 departamento F CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha acta.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 16/11/2007 Nº 102.994 v. 16/11/2007

LYN S.A.C.I.

Por un dia. Por Acta de Directorio Nº 514 del 28/10/04, se resolvió trasladar la sede social a la calle Larrea 475 C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 3/05/07 se resolvió por unanimidad designar Presidente al Sr. Marcelo Omar Fernández, argentino, empresario, nacido el 22/11/1960, DNI 14.013.473, CUIT 20-14013473-3, casado, con domicilio real en Rogelio Yrurtia 6060 CABA. Vicepresidente: Oscar Daniel Fernández, argentino, empresario. nacido el 27/10/1954, DNI 11.371.775, CUIT 20-11371775-1, casado, con domicilio real en Vedia 1981 Piso 16 "A" CABA. Directora Suplente: Alicia Inés Mas, argentina, empresaria, nacida el 26/04/1935, DNI 0932900, CUIT 27-00932900-0, viuda, con domicilio real en O´Higgins 4758 3º Piso CABA. Dichos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio Nº 529 del 3/05/07. Los nombrados han aceptado el cargo por Acta de Directorio Nº 530 del 4/05/07. Todos constituyen domicilio especial en la calle Larrea 475 CABA. Ana Elizabeth Corrarello, Autorizada por Acta de Directorio Nº 531 del 23/10/07.

Abogada - Ana Elizabeth Corrarello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 56. Folio: 196.

e. 16/11/2007 Nº 102.998 v. 16/11/2007

"M"

MACRO VALORES S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria y Directorio, ambas del 16/5/07 se resolvió designar los siguiente miembros del Directorio: PRESIDENTE: Jorge Pablo Brito, VICEPRESIDENTE: Juan Pablo Brito Devoto, DIRECTOR TITULAR: Luis Carlos Cerolini; todos con domicilio especial en Sarmiento 735 piso 3º Cap. Fed. El mandato del firmante surge del poder especial del 6/11/07, fº 3784, Registro 601 de Cap. Fed.

Apoderado - Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 23.

e. 16/11/2007 Nº 103.330 v. 16/11/2007

MATEO TREVISAN

Por escritura N* 474, del 30.10.07, autorizada por María de las Mercedes Nacararo, escribana titular del Registro N* 73, C.A.B.A., los cónyuges Guillermo Victor TREVISAN, DNI 12.277.127 y Laura Beatriz LIVRAGHI, DNI 11.574.410, emancipa-ron Civil y Comercialmente a su hijo Mateo TREVISAN, argentino, nacido el 1.12.87, DNI 33.457.171, todos domiciliados en Malabia 1071, CABA.

Escribana - María de las Mercedes Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 071112549484/C. Matrícula Profesional Nº: 2995.

e. 16/11/2007 Nº 7278 v. 16/11/2007

MEDICAL GLASS S.A.

Por Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/6/07 se aumenTo el capital social en $ 768.000 con aportes irrevocables en dinero en efectivo por el articulo 188 de la ley de sociedades, elevándose de $ 356.000 a $ 1.124.000. Emitió acciones ordinarias nominativas no endosables v/n $1 c/u y 1 voto c/u. Suscripción 100%. Sara M. Calahonra. Abogada autorizada por acta de directorio de 8/11/07.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 16/11/2007 Nº 103.239 v. 16/11/2007

MINERA AGUA RICA LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

Nº CORRELATIVO IGJ 1.696.831. Se hace saber que el único socio de Minera Agua Rica LLC resolvió el 22/10/2007 aumentar en la suma de $ 29.426.200 el capital asignado de su sucursal en la República Argentina, Minera Agua Rica LLC (Sucursal Argentina), aumentando el mismo de la suma de $ 89.669.318,88 a la suma de $ 119.095.518,88. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por instrumento privado de fecha de fecha 23 de octubre de 2006.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 16/11/2007 Nº 7265 v. 16/11/2007

MOLFINO HERMANOS S.A.

I.G.J. Nº 1.728.425. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 24/08/2007 se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Dino Dello Sbarba; VICEPRESIDENTE: Louis-Philippe Carrière; DIRECTORES TITULARES: Lino A. Saputo (Jr.), Mariana Castiñeira, Gary Reid, Marcelo J. Cohen Halac, Alfredo M. O'Farrell, Sebastián Briones y Fabián Traverso; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Constancio Molfino. Los Sres. Dino Dello Sbarba, Mariana Castiñeira, Gary Reid, Marcelo J. Cohen Halac, Fabián Traverso y Sebastián Briones constituyen domicilio especial en Virasoro 2656, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y los Sres. Lino Saputo Jr., Louis-Philippe Carrière y Alfredo M. O'Farrell constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. También comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 10/10/2007 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Sebastián Briones y se resolvió designar en su lugar al Sr. Francisco Luis Meyer Vanzetti quien constituyó domicilio especial en la calle Virasoro 2656, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Martín E. Cosentino Autorizado según actas de asamblea del 24/08/2007 y 10/10/2007.

Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 16/11/2007 Nº 7271 v. 16/11/2007

MSU S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25 de septiembre de 2007 se resolvió por unanimidad: (i) Aprobar la renuncia de la Srita. Mercedes Uribelarrea a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) designar al Sr. Manuel Santos Uribelarrea como Director Titular y Presidente, al Sr. Manuel Santos de Uribelarrea como Director Titular y al Sr. Ignacio Luis Ledesma como Director Suplente; fijando todos su domicilio especial en Cerrito 1266, piso 11, Of. 46, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea referida.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 16/11/2007 Nº 7273 v. 16/11/2007

"N"

NEWS WORLD ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 13 de fecha 26 de julio de 2007, se resolvió: a) Designar nuevo directorio en virtud de haber cesado en sus cargos por transcurso del plazo los Sres. Thomas Rutherdolf Field como director titular y presidente y Gloria Marta Antonia Miranda como directora suplente, a: Sr. Sergio Luciano Vera Puican (DNI 14991060) como director titular y presidente, con domicilio constituido en calle Zuviría 6870, 5º E de C.A.B.A. y a Gloria Marta Antonia Miranda (DNI 11876812) como directora suplente quien constituye domicilio en calle Avda. Diaz Velez 582, 1er. piso de C.A.B.A. Sebastián Lemme autorizado por mismo acta.

Abogado - Sebastián Lemme

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 80. Folio: 994.

e. 16/11/2007 Nº 102.959 v. 16/11/2007

NOA S.A.

Nº Correlativo 231.347. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha, se reeligió el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Edgardo Natalio Di Tomas, argentino, empresario, DNI 4.846.146, Sarmiento 2467 Castelar (Buenos Aires); VICEPRESIDENTE: Alberto JorGe Di Tomas, argentino, empresario, LE 4.876.399, Olavarria 923 Ituzaingó (Buenos Aires); DIRECTOR TITULAR: Diego Martín Di Tomas, argentino, empresario, DNI 21.707.578, Pinto 317, Ituzaingó (Buenos Aires). Los domicilios consignados son especiales.- Firma como Autorizado el contador Marcelo H. Orri según Acta de Directorio del 22/12//2006. PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Contador - Marcelo H. Orri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 402149. Tomo: 0096. Folio: 182.

e. 16/11/2007 Nº 73.529 v. 16/11/2007

NOKIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de Noviembre de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Speratti; Vicepresidente: Oliver Puech; Director Titular: Tulio Martini; Director Suplente: María Fernanda Buriticá. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 14º, Ciudad de Buenos Aires. Diego A. Boltri Tº 87 Fº 235 Autorizado por acta de Asamblea del 8 de Noviembre de 2007.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 16/11/2007 Nº 103.011 v. 16/11/2007

NOVAMEN S.A.

Por escritura No. 33, folio 123, 08/11/2007, Escribana de Cap. Fed. María Inés PANO TAQUINI, Registro 1382 a su cargo, según Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio 24/8/07.- Se elige PRESIDENTE César Javier KOHEN LANUS, argentino, soltero, nacido 28/7/1977, Licenciado, DNI 25.966.847, domiciliado en Peña 3064, piso 4, "B", Cap. Fed. y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Facundo LIMARDO, argentino, casado, Contador, DNI. 25.076.274, nacido el 19/5/76, domiciliada Marcelo T. de Alvear 2086, piso 10, "A" Cap. Fed. ACEPTAN CARGOS. DOMICILIO ESPECIAL: Cerrito Nº 1070, piso 4, departamento 81, Cap. Fed.- Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 22/12/2006, se eligió Presidente a Patrick Serge NACABAL y Director Suplente a Alain Thierry COGNARD, aceptaron los cargos, Acta de Directorio Nº 5 22/12/2006, Distribución de cargos.- RENUNCIAN a PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE en Asamblea General Ordinaria Unánime 24/8/07.- César Javier KOHEN LANUS, Autorizado por escritura 33, folio 123, 8/11/2007.- Escribana de Cap. Fed. María Ines PANO TAQUINI, Registro 1382.

Certificación emitida por: María Ines Pano Taquini. Nº Registro: 1382. Nº Matrícula: 3164. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 27.

e. 16/11/2007 Nº 70.440 v. 16/11/2007

NUEVO CONTINENTE S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 12 de Noviembre de 2007 y la reunión de Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Ignacio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.); Vicepresidente: Sr. Juan Martin Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.); Director Titular: Sr. Daniel Antonio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.) Directores Suplentes: Sr. Guillermo Raúl Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439,

5º piso —frente— Capital Fed.); Sr. José Miguel Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Cap. Fed.); Sra. Marta Noemí Di Rocco (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Julio Oscar Suárez (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sra. María Digna Cibeira (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sr. José Manuel Meijomil (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.) y como Síndicos Suplentes: Sr. Alejandro Javier Galván (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sr. Gustavo Adolfo Carlino (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sr. Alfredo Angel Esperón (Domicilio Especial: Av. Maipú 942, piso 12, Capital Fed). Vencimiento del mandato: 31/7/2008. El Sr. Presidente Ignacio Mascarenhas fue designado por Acta de Asamblea del 12/11/07 y Acta de Directorio Nº 99 del 12/11/07.

Presidente - Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 528.

e. 16/11/2007 Nº 25.814 v. 16/11/2007

"O"

OARPRO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 28/06/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Daniel Salatino; Director Suplente: Wilson Luiz Cuhna Rodrigues. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Marcelo Daniel Salatino, Presidente, designado por acta de asamblea del 28/6/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 66.

e. 16/11/2007 Nº 70.426 v. 16/11/2007

OARPRO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15/03/04 se cambió el domicilio de la sede social estableciendo la nueva Sede Social en la calle Reconquista 1088 Piso 9º CABA. Marcelo Daniel Salatino, Presidente, designado por acta de asamblea del 28/06/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 66.

e. 16/11/2007 Nº 70.428 v. 16/11/2007

OVER EDENIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/9/2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 11.337,390 a $ 12.650.018, mediante la emisión de $ 1.312.628 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Se hace saber a efectos de que los accionistas notifiquen a la sociedad si harán uso del derecho de preferencia que les asiste. Andrés Martín Kostelec. Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 23/5/2007.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 5.

e. 16/11/2007 Nº 70.427 v. 16/11/2007

OVER EDENIA S.A.

Inscripta Inspección General de Justicia bajo número 8209, Libro 25, tomo de Sociedades por Acciones, el 5/7/2004. Informa que por acta Asamblea General Extraordinaria del 25/9/2007 resolvió un aumento de capital social de $ 11.337.390 a $ 12.650.018, dentro del quíntuplo, o sea un aumento de $ 1.312.628. Estatuto sin modificaciones. Dichas actas se elevaron a escritura número 570, el 24/10/2007, Registro 352, C.A.B.A. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo. Registro 352. Matrícula 4803, C.A.B.A., autorizada en escritura número 570 del 24/10/2007.

Escribana - Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2007. Número: 071108543837/2. Matrícula Profesional Nº: 4803.

e. 16/11/2007 Nº 70.431 v. 16/11/2007

OWN HOME INC. S.A.

Por Asamblea del 3/8/06, se eligió nuevo directorio: PRESIDENTE: Horacio Martínez, argentino, nacido el 7/12/48, abogado, casado, DNI 7.642.458, CUIT 20-07642458-7, domicilio real Juncal 3158, piso 9º, CABA y domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 12º "B", CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Antonio Mira, argentino, nacido el 11/11/50, abogado, casado, LE 8.319.668, CUIT 20-08319668-9, domicilio real Esmeralda 923, piso 6º "A", CABA, y domicilio especial Av. del Libertador 602, piso 12º "B", CABA. Publica: Horacio Martínez. Presidente-acta de asamblea del 3-8-06.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 35.

e. 16/11/2007 Nº 70.437 v. 16/11/2007

"P"

PATAGONIAN S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL. Por escritura del 5/10/07 pasada al folio 3372 del Registro 601 de CABA, PATAGONIAN S.R.L. cambió su sede social a Pedro Goyena 1340, piso 12º departamento "A", CABA. GABRIELA ELIANA BLANCO, apoderado por escritura del 5/10/07 pasada al folio 3372 del Registro 601 de CABA, del escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 84.

e. 16/11/2007 Nº 103.006 v. 16/11/2007

PATAGONIAN S.R.L.

(Art. 60 Ley 19.550) Por escritura del 5/10/07 pasada al folio 3372 del Registro 601 de CABA, PATAGONIAN S.R.L. reeligió gerente a Juan Carlos CORUJO por el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Pedro Goyena 1340, piso 12º departamento "A", CABA. GABRIELA ELIANA BLANCO, apoderado por escritura del 5/10/07 pasada al folio 3372 del Registro 601 de CABA, del escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 84.

e. 16/11/2007 Nº 103.008 v. 16/11/2007

PATGO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 22.10.07 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 738.500 $ 1.048.500. Autorizado por acta de asamblea del 22.10.07 pasada a fojas 4 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogado - Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 16/11/2007 Nº 103.001 v. 16/11/2007

POWERWAVE TECHNOLOGIES BRAZIL COMERCIO DE EQUIPAMENTOS DE TELECOMUNICAÇAO LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que el 20/07/2007, la Junta de Administración de Powerwave Technologies Brazil Comércio de Equipamentos de Telecomunicaçao Ltda. (Sucursal Argentina (la "Sucursal") resolvió realizar un aporte de $ 416.213,33 a su sucursal, destinando los fondos de la siguiente manera: (i) $ 266.662,71 a la absorción de las pérdidas acumuladas que surgen del balance cerrado al 31/12/2006, y (ii) el saldo, es decir la suma de $ 149.550,62 a asignación de capital, aumentando el mismo de $ 191.975,98 a $ 341.526,60. María Eugenia Botta apoderada por Instrumento Privado de fecha 20/07/2007.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 16/11/2007 Nº 7277 v. 16/11/2007

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por escritura 334 folio 1269 del 6 de noviembre de 2007 del Registro 2023 CABA designa Presidente John Joyce Carter Herndon, estadounidense, Pasaporte 140.659.578, casado; Vicepresidente David Roger Pellerin, estadounidense, Pasaporte 141.448.502, casado; Avelino Rolon, argentino, DNI 11.683.736, casado; Guillermo Glucksmann, argentino, DNI 13.622.776, casado, con domicilio en Sarmiento 811, piso 6 CABA; Directores Suplentes John Henry Beers, estadounidense, pasaporte 151.606.291, casado y María Patricia González Presedo, argentina, DNI 20.540.453, casada. Todos con domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3º CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: John Joyce Carter Herndon, estadounidense, Pasaporte 140.659.578, casado; Vicepresidente: David Roger Pellerin, estadounidense, Pasaporte 141.448.502, casado; Avelino Rolón, argentino, DNI 11.683.736, casado; Guillermo Glucksmann, argentino, DNI 13.622.776, casado Directores Suplentes: John Henry Beers, estadounidense, pasaporte 151606.291, casado y María Patricia González Presedo, argentina, DNI 20.540.453, casada. Todos con domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3º CABA. Autorizado por escritura 334 fº 1269, 06/11/2007 Registro 2023 CABA.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547691/0. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 16/11/2007 Nº 25.820 v. 16/11/2007

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por escritura 333 folio 1265 del 6 de noviembre de 2007 del Registro 2023 CABA designa Presidente John Joyce Carter Herndon, estadounidense, Pasaporte 140.659.578, casado; Vicepresidente David Roger Pellerin, estadounidense, Pasaporte 141.448.502, casado; Avelino Rolon, argentino, DNI 11.683.736, casado; Guillermo Glucksmann, argentino, DNI 13.622.776, casado, con domicilio en Sarmiento 811, piso 6 CABA; Directores Suplentes John Henry Beers, estadounidense, pasaporte 151.606.291, casado y María Patricia González Presedo, argentina, DNI 20.540.453, casada. Todos con domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3º CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: John Joyce Carter Herndon, estadounidense, Pasaporte 140.659.578, casado; Vicepresidente: David Roger Pellerin, estadounidense, Pasaporte 141.448.502, casado; Avelino Rolon, argentino, DNI 11.683.736, casado; Guillermo Glucksmann, argentino, DNI 13.622.776, casado Directores Suplentes: John Henry Beers, estadounidense, pasaporte 151606.291, casado y María Patricia González Presedo, argentina, DNI 20.540.453, casada. Todos con domicilio especial en Sarmiento 811 Piso 3º CABA. Autorizado por escritura 333 fº 1265, 06/11/2007 Registro 2023 CABA.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547689/F. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 16/11/2007 Nº 70.402 v. 16/11/2007

PS SERVICES S.A.

Por Asamblea General ordinaria de fecha 10/07/06, se resolvio reelegir en el cargo de Presidente al Sr. Diego Hernan Fernandez, y En el cargo de Director Suplente al Sr. Juan Martin Procaccini por un nuevo periodo de dos años. Fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredon 860, Piso 12, C.A.B.A.. AUTORIZADO por Instrumento Publico de fecha 14 de Septiembre de 2007, al Sr. Gonzalo Daniel Perez Espinosa, D.N.I. 26.966.363.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 75.

e. 16/11/2007 Nº 70.409 v. 16/11/2007

PUERTO DIAMANTE S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 26/10/07, designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Omar Vranjes. Vicepresidente: Carlos Alberto Alegro. Directores Titulares: Hugo Daniel Krajnc, Eduardo José Sturla y Jorge Omar Amado. Directores Suplentes: Jorge Alberto Martin, Miguel Angel Pita y Francisco Eduardo Morelli, quienes fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 928 piso 9º Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura número 2230 del 8/11/07 pasada al folio 12104 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 041.

e. 16/11/2007 Nº 8637 v. 16/11/2007

"Q"

QB ANDINA S.A.

Se comunica que por Reunión de Directorio el 29 de Mayo de 2007, se resolvió cambiar de sede social a la calle La Pampa 3083 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Margarita Edith Llada autorizada por Reunión de Directorio del 29/05/2007.

Contadora - Margarita Edith Llada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 153906. Tomo: 0135. Folio: 187.

e. 16/11/2007 Nº 103.064 v. 16/11/2007

"R"

RED GLOBAL S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/9/2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Directores Titulares: David Barnes, Facundo Fernández de Oliveira, Ignacio Jorge Videla. Los Directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 31, 2º piso, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 21/09/2007. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 16/11/2007 Nº 103.260 v. 16/11/2007

RETAIL COMPANY S.A.

Escritura Nº 200 del 23/10/2007. Comparece; ADRIAN GUSTAVO SAN MARTIN dice; Designación de los integrantes del directorio por nuevo período continúen en sus cargos. El Sr. ADRIAN GUSTAVO SAN MARTIN se desempeñará como Presidente y la Sra. KARINA SAN MARTIN como suplente por un nuevo período de dos ejercicios. Ambos presentes en este acto aceptan sus respectivos cargos. 2) Traslado de la sede social a la calle Armenia 1670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura de fecha 23/10/2007 del Registro Notarial Nº 1478 de la Capital Federal.

Escribano - Raúl Roberto Dussaut

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2007. Número: 071107540638/C. Matrícula Profesional Nº: 3883.

e. 16/11/2007 Nº 8633 v. 16/11/2007

"S"

SADEVEN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 24.09.2007, inscripta ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital (antes Federal) y Estado Miranda de la República Bolivariana de Venezuela (el "Registro Mercantil") el 18.10.2007 bajo el Nº 11, Tomo 163-A-Pro, se resolvió revocar la designación de los Sres. Esteban de Vedia y Lerena y José Antonio Tiscornia como Representantes Legales de la sucursal de SADEVEN S.A. en la República Argentina y designar en su reemplazo a MARÍA CRISTINA BAGARELLA GLEIM; domicilios (i) real: Bolivia 5511, departamento "D", Villa Pueyrredón, Ciudad de Buenos Aires; (ii) constituido: Viamonte 1133, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; Documento Nacional de Identidad Nº 11.864.521; casada; argentina; y DEBORAH MARÍA GOREN; domicilios (i) real: Bolivia 5511, departamento "D", Villa Pueyrredón, Ciudad de Buenos Aires; (ii) constituido: Viamonte 1133, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; Documento Nacional de Identidad Nº 29.697.223; soltera; argentina. DURACIÓN DEL

CARGO: indefinida. FORMA DE ACTUACIÓN: Conjunta o individual e indistinta. AUTORIZACIÓN DEL FIRMANTE: por Asamblea General Extraordinaria del 02.04.2007.

Representante Legal - José Antonio Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 16/11/2007 Nº 103.020 v. 16/11/2007

SAN GONZALO S.A.

RPC 27.12.1985, Nº 12.988, Lº 101, Tº "A" de Sociedades Anónimas RPC 20.7.1983, Nº 4689, Libro 98, Tomo "A" E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 7.11.2005, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Pablo Chevallier-Boutell; Director Suplente: Tomás Chevallier-Boutell. Los Directores designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en su carácter de autorizado, según Asamblea del 7.11.2005. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/11/2007 Nº 102.983 v. 16/11/2007

SCHIANO Y CIA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2006, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular RAUL BRAN y aprobar la gestión cumplida por el mismo.- Jorge Norberto D'Angeli, L.E. 4.412.461, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 16 de agosto de 2005.

Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 44. Libro Nº: 44.

e. 16/11/2007 Nº 70.563 v. 16/11/2007

"T"

TANDT S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime, Nº 5 del 01 de Noviembre del 2.007, los accionistas resolvieron: 1) Designar a los miembros del Directorio: Presidente Osvaldo; Daniel Ridolfi, DNI 13.403.284 Director Suplente: Mirta Nancy Cirelli, DNI 21.461.961 quienes aceptaron el cargo, y constituyen domicilio en Saavedra 377 PB "2" - CABA. Por Cesación de los señores Anna Imamura como Presidente y Marcelo Toyama como Director suplente. El que suscribe lo hace en carácter de autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 01/11/2007.

Contador/Autorizado - Marcos Okuyama

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 321181. Tomo: 0188. Folio: 238.

e. 16/11/2007 Nº 70.371 v. 16/11/2007

TDM S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2006, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular RAUL BRAN y aprobar la gestión cumplida por el mismo. Jorge Norberto D'Angeli, L.E. 4.412.461, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 16 de agosto de 2005.-

Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 44.

e. 16/11/2007 Nº 70.562 v. 16/11/2007

TECAPLAS S.A.

I.G.J. 13.10.06, Nº 16.562. Lº 3316. Por asamblea ordinaria unánime del 16/02/07, elevada a escritura pública el 12/11/07, se designó directorio: presidente Silvia Susana Rosario BEL; director suplente Miguel Angel ALBORNOZ. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Tucumán 1748, 8º 17, CABA. Apoderada por escritura 238 del 12-11-07, Folio 399, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 13/11/20007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 14.

e. 16/11/2007 Nº 70.451 v. 16/11/2007

TEYMA ABENGOA S.A.

Hace saber que por Asamblea del fecha 27 de julio de 2007 se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares y designar al nuevo Directorio cuyos cargos fueron distribuidos como sigue: Presidente: Enrique Barreiro Nogaledo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Directores Titulares: Luis Muro de Nadal y Luis González Esteves; todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 27 de julio de 2007.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 16/11/2007 Nº 102.953 v. 16/11/2007

TORVEC S.A.C. Y F.

En asamblea del 20/04/05 se eligieron autoridades: Presidente: Inés Gloria Pinus de Plotquin y Directora titular Susana Nora Plotquin, ambas domicilio especial Larrea 864, Piso 4, Departamento "A" Cap. Fed. Inés Gloria PINUS, DNI 324.507, Presidente según acta del 20/4/05, folio 63, Libro Actas Asambleas 1, rubricado en Juzgado Nacional 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 29/3/65, Nº 3936.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 38.

e. 16/11/2007 Nº 70.377 v. 16/11/2007

TRICE INVESTMENT S.A.

Se comunica que por Asamblea del 15/09/2006, ratificada por Asamblea del 24/08/2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Pestarino, Vicepresidente: Lorena Manso, Director Suplente: Lucia Pestarino, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por Asamblea del 24/08/2007.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 16/11/2007 Nº 102.978 v. 16/11/2007

"U"

URBAN YARD S.A.

Expediente 1.562.806.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de Directorio, ambas del 31/10/06 resolvió designar: Presidente: German Ricardo Jorge NEUSS; y Director Suplente: Eduardo Jesús MAIDANA; ambos con domicilio especial en Olga Cossenttini 263, Piso 3º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 134, Folio 534, del 01/11/07, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109545634/0. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 16/11/2007 Nº 73.518 v. 16/11/2007

"V"

VISUALIZAR S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 25/4/2006 se designa nuevo directorio por finalización del mandato, siendo reelectos como Director Titular y Presidente Osvaldo Rogelio Pasquali y como Directora Suplente Silvia Mónica Pasquali y por Asamblea Extraordinaria del 10/10/2007 se ratifica la elección de autoridades de la asamblea del 25/4/2006, los directores constituyen domicilio especial en calle Alvarez Thomas 1.121, 3º piso, departamento B, Capital Federal y se modifica el artículo décimo primero: adecua garantía de los administradores a la normativa vigente. Leticia Barnés Castilla, autorizada por acta de asamblea de accionistas del 10/10/07.

Abogada - Leticia Barnés Castilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 69. Folio: 285.

e. 16/11/2007 Nº 102.987 v. 16/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Barrios Abel Modesto s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 91.959/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 44, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 1 (Casa 201) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1 a, Subp. 1, Polig. 00-01.- Matricula nº 20.145/1. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70, Porc 0,01790% OCUPADO por la Sra. Marta Graciela Pintos y flia. segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 Nº 73.360 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Benitez Isabel s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 71.340/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 39, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 24 (Casa 150) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 24, Polig. 00-24.- Matrícula nº 20.148/24. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39, 77 Porc 0,01587% OCUPADO. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 Nº 73.364 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Castaño Adolfo Antonio s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 71.365/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 20, sec. única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 52 (Casa 192) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1 a, Subp. 52, Polig. 00-52.- Matrícula nº 20.145/52. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70 Porc 0,01785%- OCUPADO por el Sr Marcelo Zamuero, la Sra. Nilda Rosales e hijos, con orden de lanzamiento judicial, segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 Nº 73.363 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Mazza Cintia Elizabeth s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 101.884/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 47, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 32 (Casa 172) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula nº 20.148/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77, Porc 0,01590%- OCUPADO por el Sr Ruben Omar Lopez y flia., segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-COR-

PUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 Nº 73.362 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Ojeda Miguel Adolfo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 113.207/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 27, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 12,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 53 ubicada en el Barrio Unidad Nacional, localidad y Pdo de Monte, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra 16, Parc. 4- "n", Subp. 53, Polig. 00-53.- Matrícula nº 11.589/53. Se trata de una casa que consta de cocina comedor, 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 40,87 Porc 0, 0034722%- OCUPADO por la Sra. Elvira Irene Torres, su hija y un nieto, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 507,18 al 28-09-07, Rentas $ 733,40 al 31-10-07.- y Aguas Bonaerenses $ 27,25 al 28-09-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.227.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 Nº 73.361 v. 20/11/2007

El martillero Javier Francisco Galli (CUIT 20-20987813-6, oficina en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed.) designado por la Cooperativa de Crédito Vivienda y consumo, en su calidad de acreedora hipotecaria, comunica por tres días que el Viernes 23 de noviembre de 2007 a las 14:30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del lote de terreno ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, el que es parte de la fracción uno del Establecimiento "El Cazador", designado en su título con el número 22 de la manzana 8, que mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, o sea una Sup. Total de 1.000m² (Nom. Cat. Circ. XII, Secc. S, Qta. 23, Parc. 22, Mat. 26.161). DESOCUPADO. Según constatación del Escribano se trata de una finca ubicada en el Barrio Privado "Centro Urbano Barrancas del Country Náutico Escobar" (CUBE), que en su entrada y acceso principal posee una construcción para guardias y recepción con barreras. El inmueble es un lote sin construcción alguna ubicado sobre la calle Del Lago entre las calles Los Robles y Las Araucarias y se encuentra delimitado entre los lotes identificados con los nros. 821 y 823. Dicho inmueble se encuentra lindero a una calle con buena arboleda y con frente a un importante canal de agua. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 984,60 al 31-10-07, a la Munic. de Escobar $ 7.242,19 al 01-11-07, al Cons. de Prop. en concepto de expensas por capital e intereses $ 19.784,13 al 24-10-07, siendo la cuota por el mes de Octubre de 2006 de $ 294,92. Asimismo la cuota de ingreso al barrio es de $ 7.140 y al momento que se decida construir el arancel es de otros $ 7.140. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 23.512, Conf. Fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil: en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 26.800. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 y arts. 580 y 584 del CPCC. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del Juez de acuerdo a lo que prescribe el art. 63 de la ley citada. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION:, 21 y 22 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "CABALLERO GUSTAVO ELEUTERIO Y OTRO C/ LEYRADO JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJEC. ESPECIAL", Expte. 84.553/02, que tramita ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 35, Avda De los Inmigrantes 1950 piso 1º Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Javier Francisco Galli, martillero.

e. 16/11/2007 Nº 73.553 v. 20/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, notifica que en los autos caratulados "ARANDA CLARA SUSANA S/ADOPCION", que se ha solicitado el cambio de nombre de la menor Clara Susana Aranda por el de MARIA SUSANA MENZA Y PERNA, a los fines del art. 17 de la ley 18.248. Publíquese 1 vez por mes en el laso de 2 mees.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 4707 v. 16/11/2007

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1220 piso 4 de Capital Federal, cita por quince días a Carlos Antonio Malatesta para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Vuotto Cristina Silvia c/Malatesta Carlos Antonio s/Pérdida de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 73.557 v. 19/11/2007

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, interinamente a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, cita y emplaza por SEIS MESES a MARIA ANGELA MARINARO, a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 73.348 v. 16/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que - Raúl RIVERO VERA de nacionalidad CUBANA DNI Nº 94.030.636 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Buenos Aires 12 de NOVIEMBRE de 2007. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "EL BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.827 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días que en los autos: "PROTEX TUFF KOTE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.421 v. 19/11/2007

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 6 Secretaria No. 11 sita en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2do. piso, Buenos Aires, hace saber la conclusion del concurso preventivo de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO - ADESA - S.A. (antes BODINI S.A.) S/CONCURSO PREVENTIVO, en los términos del art. 59 de la Ley 24522. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 73.521 v. 16/11/2007

Nº 9

Cítese a JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. Nº 4.571.823, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Expte. Nº 61421, autos "BANCO PATRICIOS S.A. C/ZABALA, Juan Carlos S/EJECUTIVO", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por el término de un día.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2007.
Paula María Hualde, Juez.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 16/11/2007 Nº 70.434 v. 16/11/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 6 de noviembre de 2007, en los autos caratulados OPEN SPORTS TRENDS S.A. S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de OPEN SPORTS TRENDS S.A., CUIT Nº 30-69478916-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 PISO 9 DPTO 906, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.807 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 26 de Capital Federal, hace saber que en autos "CUESTA EMILIO ALVARO s/QUIEBRA" la sindicatura interviniente ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522 y se ha procedido a la regulación de los honorarios profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.819 v. 19/11/2007

Nº 17

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: "SKI COMPANY S.A. S/QUIEBRA", que se decretó la quiebra de SKI COMPANY S.A., CUIT 30-68148401-5 con fecha 7 de septiembre de 2007. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Se dispuso el día 8 de febrero de 2008, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 7/04/08 y 19/05/08 respectivamente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Rafael Figueroa, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.849 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 5/10/07 en los autos caratulados "KRZEWICZ, Norberto s/quiebra" (Expte. 051266) se ha decretado la quiebra de NORBERTO KRZEWICZ (DNI 4269533) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 2007. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 25 de febrero y 7 de abril de 2008, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, Rafael Trebino Figueroa, secretario.
Buenos Aires, 6/11/2007.

e. 16/11/2007 Nº 563.837 v. 22/11/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., hace saber que con fecha 1 de Octubre de 2007 se decretó la quiebra de "PROTECTIO S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de Julio de 1987, bajo el Nro. 3792 del Libro 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT Nro. 30-61282784-2, con sedé social en la calle Iberá 2502/10, Buenos Aires, manteniéndose como síndico de la quiebra al. Estudio de los Dres. Graciela Silvia Turco y Mauricio Gola, con domicilio en Cochabamba 4272, haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida que deberán promover las peticiones de verificación créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la Ley 24522.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 24 hora4 cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. y entregue a la sindicatura los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la ce-

sante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan documentación y bienes de la deudora objeto de desapoderamiento a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de este edicto.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/11/2007 Nº 563.843 v. 22/11/2007

Nº 21

Que en los autos caratulados "VIOR S.A. S/QUIEBRA" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de Capital Federal, se hace saber a la totalidad de los interesados la presentación del proyecto de distribución complementario presentado a fs. 1956/59, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.851 v. 19/11/2007

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia Comercial No. 24, Secretaría No. 47, sito en Marcelo T. de Alvear No. 1840, P.B. Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los acreedores que en los autos "JONGE Julio César s. quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición plazo 10 días (art. 218 LCQ). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.821 v. 19/11/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "DECOTECNICA S.A." inscripta en IGJ bajo el Nº 8274 del Lº 100 Tº "A" de S.A con domicilio en la calle Simbrón 5180 de la ciudad de Buenos Aires CUIT 30-60411970-3 decretada el 28 de septiembre de 2007 - Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º "901/902" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 28/11/2007. Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/02/08 y 01/04/08 respectivamente. Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 16/11/2007 Nº 563.820 v. 22/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65371 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ISABEL MARÍA DEL CARMEN BUSTAMANTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.826 v. 22/11/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a SERGIO GERARDO TELESE a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.797 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.828 v. 22/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64541 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS CESAR CATALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.825 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil siete, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a César Diosnel Pérez (hijo de Ilarión Diosnel y de Celsa Pérez, paraguayo, nacido en Kaazapa, San Juan Nepomuseno, República de Paraguay, el día 27 de marzo de 1972, soltero, changarín, instruido, de quien se conoce como su último domicilio en la calle Alvarado 3400 de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y toda vez que existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito, prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 3.765/2007 (B-10.499/07); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 09 de noviembre de 2007.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.832 v. 22/11/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Luciano Ricardo Huamani Paye, Rosa María Velázquez Flores, Sonia Lina Mallma Sanmiguel, Ronald Miranda Cabana, y Tanani Dolores Mallma Sanmiguel, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.157/2007 "GALERÍA COMERCIAL SITA EN LA AVENIDA PUEYRREDÓN 241 S/LEY 22.362", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADOS REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 8 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.824 v. 22/11/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 1334/07 caratulada "PEREZ PEREDA Alonso Eduardo; S/inf. ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALONSO EDUARDO PEREZ PEREDA, de nacionalidad peruano, nacido el 9/04/85 en la Ciudad de Trujillo, República Del Perú, indocumentado, hijo de Edilberto Perez Chavez y de Edlizabeth Pereda Lezcano, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.993 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa nº 11.734/07 caratulada "LUGO, Florencio Mario; S/inf ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MARIO FLORENCIO LUGO, de nacionalidad argentino, nacido el 8/09/66 en Capital Federal, D.N.I. Nº 17.970.098, hijo de Florencio y de María Chaves, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires 5 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.991 v. 22/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº: 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que JIMENEZ FLORES, GILBERTO ALEJANDRO, DNI: 92.612.497, nacido el 20 de julio de 1957, hijo de GUILLERMO JIMENEZ LEIVA y de ANTONIA FLORES, domiciliado en 11 DE Septiembre 10749, Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 18.286/3 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones. que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 27 de diciembre de 2006.
Carlos M. Duhalde, secretario federal.
e. 16/11/2007 Nº 561.510 v. 16/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4 MORON-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a Sandra Quiroz, peruana, nacida el día 24-10-71 en Lima, Perú, de estado civil soltera, hija de Lucho y de Luz Ruiz, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 12.751.920; a fin de que comparezca para ser notificada del auto resolutivo de fs. 64/70, dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación; bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "///rón, 05 de noviembre de 2007... Atento a la incomparecencia de Sandra Quiroz, cítesela mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca para ser notificada del auto resolutivo de fs. 64/70, dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Ofíciese." FDO. DR. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. (ANTE MI: DR. JUAN CRUZ GARCIA, SECRETARIA NRO. 4.

Morón, 05 de noviembre de 2007.
Alejandro M. Vattimo, juez federal subrogante.
e. 16/11/2007 Nº 563.812 v. 22/11/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I FORMOSA-FORMOSA

El Juzgado Civil y Comercial nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Vanessa J. A. Boonman, Secretaría del Dr. Nelson O. Recalde, sito en calle España 157 de la Ciudad de Formosa, cita y emplaza por el término de cinco (5) dias, ampliados en siete (7) dias más en razón de la distancia, a Estancias y Tierras del Pilagá S.A. y/o Pilagá Ganadera S.A., y/o La Cecilia S.A. a efectos de que comparezca a tomar intervención en el expte. nº 111 - Fº 124 - Año 2006, caratulado: "BLANCO DORA EMILCE C/ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA Y/U OTROS S/ORDINARIO", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en autos. Publíquese por 2 dias. "Boletín Oficial de la Nación Federal".

Formosa, 29 de octubre de 2007.
Nelson Omar Recalde, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 7280 v. 19/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/10/2007	PARIANI ANGELINA y PALAZZO LUIS	73459
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/10/2007	CAYETANO MACARRONE	73422
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2007	Dora KLAR	73419

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/11/2007	OLGA IOP	102849
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2007	CLAUDINA YEBRA	70313
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	ROSA BLANCA BELTRAN MARTEGANI	73431
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	MICELI ALFREDO Y PUGLIESE ANGELA	73473
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/10/2007	María Rosa Potenza	73489
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/10/2007	CAGGIANO NICOLÁS	73428
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2007	ELSA JULIA BUZZO	73442
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/08/2007	MARIA LUZ GONZALEZ GUIRADO	73456
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/11/2007	MATILDE CUIROLO	102914
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/11/2007	GÓMEZ FRANCISCO GUILLERMO	102946
31	U	LAURA B. FRONTERA	25/10/2007	OMAR MIGUEL PEREZ	73453
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/11/2007	BACHISIO MANCHINU	102888
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	07/11/2007	JORGE NICANOR WILLIAMS	73471
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/11/2007	MARIA LUISA EUGENIA ALTUBE	70329
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	BASMADJIAN LEVON	102890
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2007	TOMAS BRESSI	73430
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2007	CROCCO LUIS JOSE	102860
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2007	HUGO HORACIO FERRER	73441
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/08/2007	EDUARDO JUAN PATERNOSTE	102847
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2007	MARIA FERNANDEZ, C.I. 1.754.676	70320
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/11/2007	ADA LUCIA AHUMADA	73465
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2007	DELIA ARMANDA SORGETTI	73455
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/11/2007	TOLOMEO, FRANCISCO ROBERTO	73436
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2007	MOHR FRANCISCO ALEJANDRO	73458
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/11/2007	BEATRIZ NOEMI BARONE	102852
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	VICTOR CARDELLA	73462
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2007	Jose GIANNINI y Lucía MARANO	73425
58	U	ALEJANDRA MORALES	02/11/2007	Nelvia Clementina Dominguez	73429
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2007	ELISABETH LOIACONO	73437
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	24/10/2007	SANTIAGO ANDRES CELLE	102870
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/11/2007	ANGEL ALBERTO TEDESCO	102920
63	U	JORGE E. BEADE	07/11/2007	MARÍA ELENA GUTIERREZ	102883
63	U	JORGE E. BEADE	05/11/2007	CARLOS JOSE CONDE	73439
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/11/2007	MARIA CLELIA GAVIO	73424
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	ANGEL LUIS MEDINA	73481
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/11/2007	DANIEL FERNANDO OLARTE	102881
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/10/2007	DIROUHI MALHASSIAN	73454
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/10/2007	ANTONIO COSENTINO	73469
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/08/2007	VICENTE BOCHICCHIO y HAYDEE ADAMO	73482
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/10/2007	EDDY ARGENTINA MONTALDO	102853
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	JOSE MARIA SEGUI	102866
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/10/2007	LILIANA MARGARITA SIFFREDI	73477
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/04/2007	JOSE NOGUEIRA RODRIGUEZ	73447
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/11/2007	FREIRE OSCAR	73460
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/11/2007	OSVALDO VICTOR RAMON FRANCO	73464
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2007	MORALES MARIA DEL PILAR	73448
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/10/2007	ABRUGIATI NICOLAS SABINO y AGNONE MARIA ELSA	102935
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/11/2007	BENITEZ MIRTA ELENA	73435
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/11/2007	IOSIAS BLECH y JAIA SIROTSKY	73445
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/11/2007	ALDO JORGE LEONE	102937
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2007	FRANCISCO CAPDEPONT	102878
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/11/2007	Maria ROJTMAN	73440
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/2007	YAGCI OGLU NURIK	102931
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/2007	LUIS PIGNATARO	102941
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	08/11/2007	Bernardino Antonio Varela	73434
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	01/11/2007	MARÍA ANTONIA RAIMUNDA HORTIGUERA	73472
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/2007	DELICIA AZUCENA LUJAN	102854
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	ANGELA LO GIUDICE	73420
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/11/2007	HERNANDEZ ELSA GLORIA	102934
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2007	RAIMUNDO GUICHAL	73461
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2007	OLGA HAYDEE DELGADO	73421
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2007	RODOLFO VICENTE BARBERIS, HAYDEE VICTORIA BARBERIS y ERNESTINA CAZENAVE	73423
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/10/2007	LABRIOLA DONATO Y MARTINO LUCIA	73463
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2007	BARCELO JUAN TOMAS RENE Y BARCELO GRAZIELLA LUISA	4819
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2007	Francisco Brunoquildo Atencio y Emma Magdalena Fassi	73457
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2007	Irma María PINASCO	70316

e. 16/11/2007 964 v. 20/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 3, Secretaría única, comunica por dos días en los autos caratulados: "GAONA, Ines María c/RIZZO, Norberto Eduardo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 103.663/00, que el martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 22 de Noviembre del 2.007, a las 11 horas en punto en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado calle San Lorenzo 243, entre las calles Alberdi y Bernardo de Irigoyen del Partido de Zarate, Pcia. de Bs.As., matricula 13.334, designado según plano como lote uno-d de la manzana 347; N.C: C. I, S. F, M. 347, P. 1-d; que mide: 8,96m de fte. al NE; 17,32m al NO; 9,02m al SO y 17,32m SE, Sup: 155,70m2; que adeuda Municipalidad $ 590,20 al 16/3/01 (fs. 36), y Rentas $ 3.078,36 al 23/6/04 (fs. 56). Al 18/4/01 no hay deudas por obra de red de agua corriente, cloacas y gas natural según informe de Municipalidad (fs. 40). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, dos hijos y un nieto menos de edad. Se trata de una construcción de material que ocupa casi la totalidad del lote que tiene frente a la calle San Lorenzo 243 de Zarate, Pcia. de Bs. As. El mismo se compone de un porch cubierto y con una reja sobre la linea municipal, que comunica con living-comedor y cocina, que por pequeño holl comunica con dos dormitorios y un baño instalado. Por la cocina se accede a un lavadero que comunica con una habitación sin terminar. El lavadero comunica con un patio al fondo con dos habitaciones sin terminar. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 20.000, SEÑA 25%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en efectivo, debiendo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 se CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del CPCC. EXHIBICION: los días hábiles del 19 al 21 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 103.077 v. 19/11/2007

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.17, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "VIDAL AMANDA ELSA c/ ROMERO/ ELDA JUSTINA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Número: 59728 / 2002 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 22 de noviembre de 2007 a las 10hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Alberti Nro. 162/4/6/8/70/72/74, entre Adolfo Alsina e Hipólito Yrigoyen, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sección 20, Manzana 28, Parcela 14 B; Piso 2do, Unidad-Funcional Nro. 70 Capital Federal, Matrícula FR 10-1437/70; Partida 1.872.138.- Superficie total 27,13 m2, porcentual 0,277%.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Alberti 162, piso 2do. "J", y consta de living comedor, cocina, un dormitorio y un baño, todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la demandada en autos y su familia, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 20 y 21 de noviembre de 14 a 16hs.- Base: $ 33.333,33 Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 216) por $ 692,95 al 2/02/05, dejándose constancia que, sin que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires haya contestado el requerimiento formulado, de conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 3º del Código Procesal (texto s/ley nº 24.441), haciendo efectivo el apercibimiento allí previsto, hágase saber que el

inmueble, objeto de la presente ejecución, será subastado como si estuviera libre de deudas por ese concepto (fs.212 pto. II); por Expensas $ 10.249,30 desde Enero de 2000 hasta Noviembre de 2007; y sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 321) al 27/07/06; ni en OSN (fs.300) al 28/06/06: No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500).- No procederá la compra en comisión ni la. indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7ø del Código Procesal, texto s/ ley nø 24.441).- No se procederá al lanzamiento del bien con anterioridad a la Subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2007.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 16/11/2007 Nº 73.552 v. 19/11/2007

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Presaras, Marcelo s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 114469/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 28 de noviembre de 2007, a las 12.45 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 26 y 27 de noviembre de 2007 en el horario de 11 a 12 horas; el bien embargado sito en la calle Escalada N 480 entre calles Alvear e Itizaingó, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura catastral: Circ.: iv, Sec. A, Manzana 30, Parcela 9, matrícula 5475 de San Fernando; Según constatación del Sr. Martillero, la propiedad posee tres entradas, una al garage, otra a la vivienda propiamente dicha y otra a un local, que está en construcción; en planta baja existe el garage mencionado, un lavadero y dicho local; por una escalera se accede a la vivienda propiamente dicha en donde se encuentra dos dormitorios y otro que es división de uno de ellos; cocina, baño completo y galería cerrada. Se encuentra OCUPADA y en regular estado de conservación. BASE DE VENTA $ 50.000; debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% en el de comisión y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Hágase saber al martillero interviniente que deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en los arts. 14, 15 y 17 del Reglamento para la Oficina de Subastas Judiciales aprobado por resolución Nº 60/05 del Consejo de la Magistratura. Finalmente, rendirá cuentas dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de perder el derecho a cobrar su comisión, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. camara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1.999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Según constancia de autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Eugenio R. Labeau, secretario interino.
e. 16/11/2007 Nº 70.413 v. 19/11/2007

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ VOGEL HECTOR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA (reservado) Expte. 92099/02 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 30 de Noviembre de 2007 a las 11:15hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle Pueyrredón Nº 3848, Villa Agüero, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, designado como lote 73 de la manzana 13, N.C. Circ.12 Sec.12 Manz. 002 Parc.73 inscripto en el dominio ante el Registro de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba Matrícula 142.905. Sup. Total 800m2. Según mandamiento de constatación corresponde actualmente a la calle Ernesto Piotti Nº 6510, Villa Agüero. Se trata de un chalet con techo de tejas y paredes de ladrillo a la vista. Se entra a un pequeño hall al que dan el living a la izquierda y el comedor a la derecha, este se comunica con la cocina-comedor diario y esta a su vez con un pequeño lavadero. Del hall se pasa a un pasillo al que dan dos dormitorios y un baño completo con bañadera y al final del pasillo un dormitorio principal con vestidor y baulera. Al costado derecho del chalet está el garage al que dan un pequeño escritorio y un toilet. Tiene un gran jardín con pileta de natación, vestuario y una parrilla de material. Todos los pisos son de parquet, y cocina, baño y garage de cerámica. El estado de conservación es muy bueno. Se encuentra ocupada por Héctor Vogel, en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa Silvia Amato, sus hijos Diego y Analia Vogel. DEUDAS: Municipalidad: fs. 156/60 $ 82,90 al 1/08/07. Rentas a fs. 161/4 $ 7.953,50 al 27/07/07. OSN: fs. 56 sin deuda al 26/07/05. Aguas Cordobesas S.A. a fs. 166/72 $ 48,25 al 27/07/07. BASE: U$S 62.657,44. SEÑA: 30% COMISION: 4% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 2%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Serviciones Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria.- VISITAS: días 23 y 24 de Noviembre de 11 a 13hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.
e. 16/11/2007 Nº 70.424 v. 19/11/2007

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 53, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. HUMBERTO PRIMO 2902/3000 C/ HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A. S/ EJECUCION DE EXPENSAS Exp. Nro. 30164/03" que el Martillero Público don Alberto Macias (CUIT 20-12677511-4) Tel. 4371-2017 rematará el jueves 22 de Noviembre de 2007 a las 11 horas en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1.233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Humberto Primo Nro. 2.940, PISO 6TO., Dto. "O" UF 266, Matricula Nro. FR 8-5970/266, Capital Federal, con una superficie de 31 m 12 Cm cuadrados. Se trata de un departamento que consta de un ambiente, cocina y baño. En regular estado de conservación y ocupado por Acuña Bautista Juan, Camila Florencia Gonzalez Romina Bárbara Vanesa Acuña y Rosa Elena Castagnola, inquilinos. Base $ 33.000,00 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25, se hace constar que a partir de la suma de $ 33.000,00, no se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a $ 100, los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% o del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25%, en caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento, pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate debiendo el Martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente, el acto de subasta no concluirá hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente, como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC sin notificación previa. Deudas según los informes producidos en autos: fs. 394 ABL $ 1.216,68, Aguas Argentinas fs. 355 $ 12.866,70, Expensas Fs. 444 $ 23.616,83 desde febrero 96 hasta agosto 2007, conforme a liquidación presentada por el consorcio que no se encuentra aprobada, ultima expensa $ 112,00, se deja constancia que los impuestos, tasas, servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente serán afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. En tanto que la exhibición del inmueble se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre de 2007.
Firmado Aldo Di Vito, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 70.455 v. 19/11/2007

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo RODRÍGUEZ Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 1º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "CONS. DE PROP. PEÑA 2.764/68 c/BRUZZONE de MENDEZ Ana María y otros s/Ejecución de Expensas (Reservado) Expte. Nº 101.206/1.994" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel/Fax 4524-1586) Rematará el día 22 de Noviembre de 2.007 a las 9,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 20 y 21 de Noviembre de 2.007 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Peña 2764/66/68 Unidad 7 del 2º Piso. Matrícula 19-5678/7 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ: 19; Secc: 15; Mza: 90; Parcela: 6 Sup. total s/títulos: 57m2. 93 dm2. Porcentual 3 con 65 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 476 vta. Peña 2.768 2º Piso "C" atendido por Daniel Méndez Rodríguez con D.N.I. Nº 92.087.135 y vivir en el lugar en el carácter de cónyuge de la titular del dominio, conjuntamente con su hija María, menor de edad. El inmueble se compone de hall de entrada, living comedor; un pasillo de distribución, dos dormitorios baño cocina y balcón al contrafrente, en regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A sobre comisión Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se dará por concluido el acto de subasta hasta que no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con la subasta a partir de la oferta anterior. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario se abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo, a lo resuelto en el plenario "Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los concurrentes a al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión. Se deja constancia que en oportunidad de inscribirse la subasta se deberá inscribir juntamente con ella la declaratoria de herederos dictada en los autos "Bruzzone de Mendez Ana s/Sucesión ab-intestato. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 561/67 $ 6.976,58 al 07/09/07; a A.A.S.A.: s/fs. 401/02 $ 7.940,80 al 29/06/05; a O.S.N. s/fs 339 No registra deuda al 01/11/04; a AySA s/fs. 553 $ 359,46 al 17/08/07. Expensas: s/fs. 594/96 vta. $ 69.367,10 al 17/09/07.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 16/11/2007 Nº 70.438 v. 19/11/2007

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en la calla Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DELIGUDIN, JOSE JAVIER C/ SUÁREZ, MARIO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES", Expte Nº 56903/2002 - RESERVADO, que el Martillero José Manuel Seoane —cuit 20-08529281-2— rematará públicamente el día miércoles 28 de noviembre de 2007 a las 11.15 horas en punto en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso correspondiente al codemandado Sebastián Riccio, de la propiedad ubicada en la calle Larsen 2567/71 entre Bolivia y Gral. Jose G. de Artigas, Unidad Funcional Nº 3 de planta baja, ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 76, Parc. 20, inscripción dominial Matrícula 16-41094/3. Según constatación realizada a fs. 497, el inmueble a subastar es un departamento al fondo por pasillo que cuenta con tres ambientes y terraza, en perfecto estado de conservación ya que fue refaccionado a nuevo. Ocupado por el Sr. Ariel Eduardo Yedvab, titular de usufructo, quien manifiesta que convive en el inmueble con Cecilia Casares. Se deja constancia que el bien se encuentra afectado a un derecho real de usufructo. Se hace constar lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria", de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; BASE $ 2.690,- SEÑA 30% - COMISION 3% y 0,25% arancel Acordada CSJN 24/00. Todo en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta; y no se autoriza la compra por mandato tácito. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: A.B.L. GCBA $ 0 al 10/01/07 (fs. 469) y O.S.N. sin deuda al 9/09/04 (fs. 221); AySA sin deuda al 5/12/06 (fs. 465); Aguas Argentinas sin deuda resolución fs. 473 e informe fs. 481 al 20/3/07. La propiedad podrá visitarse el día 20 de noviembre de 2007 de 14 a 16 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 16/11/2007 Nº 73.556 v. 19/11/2007

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaria única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALI C/ GARRO JORGE ANDRÉS Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (reservado) Expte. 62.866/97 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 26 de Noviembre de 2007 a las 9:30hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble ubicado en Barrio Ujemvi, Distrito El Plumerillo, del Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza, con frente a la calle Las Glicinas sin número individualizado como lote 17 de la manzana 5. Según constatación de fs. 211 se encuentra entre las calles Madre Selva y Las Magnolias a dos cuadras de la Avda. Costanera. El estado físico en líneas generales es bueno y consta de entrada de coche techado y abierto y enrejado. Tiene comedor, tres dormitorios, dos con placard y uno sin placard, dos baños con sus elementos, cocina comedor sin la mesada ni calefón, un ambiente cerrado con chimenea, una lavandería. Patio con churrasquera horno y una pieza de servicio. Libre de todo ocupante a fs. 87. Sup. Total: 328,12m2. DEUDAS: O.S. Mendoza: $ 5.163,71 al 19/10/07 a fs. 243/7. Rentas: $ 3.032,04 al 19/10/07 a fs. 232/42. Municipalidad: $ 3.852,89 al 19/10/07 a fs. 248/50, BASE: $ 115.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 4%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art.133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48hs la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así corno tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7º CPCC) ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. VISITAS: días 19 y 20 de Noviembre de 12 a 14hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 73.731 v. 19/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2, a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 3ro, de la Ciudad de Bs. As., comunica por un día en los autos: "INDUSTRIAS MBA S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE MARCAS" Expte Nº 89851, que el martillero Don Ricardo Barthe Monotributista C.U.I.T. Nº (20-18624393-6), rematará el día 23 de Noviembre de 2007, a las 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: marcas MONTAIN Registro Nº 1.813206 clase 9 vencimiento 14/12/2010 Y VECTRA Registro Nº 1.988245 clase 9 vencimiento 19/8/2014, cuyo estado dominial surge del informe obrante en fs. 25/33. Base $300. al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 10%, más I.V.A., más el 0,25 % correspondiente al Arancel Acordada 24/00, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód.Proc.. Se hace saber al comprador que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el Expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.891 v. 16/11/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S Sicoli, Secretaria Nº 5, a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, sito en Callao Nº 635 Piso 6º, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CORTES, MOISES S/ QUIEBRA S/ INC CONCURSO ESPECIAL POR KIERMAN FINANCIAL S.A." Expte. 96847 y "FUNES RUTH VICTORIA S/ QUIEBRA S/ INC CONCURSO ESPECIAL POR KIERMAN FINANCIAL S.A." Expte 97008 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) Tel. 4812-0912, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 29 de noviembre de 2007 a las 11:00Hs en punto el inmueble sito en Virrey del Pino 2115, esquina O'Higgins 1610/30, Unidad 17, piso 9º, Capital Federal (Circ. 17, Sec. 23, Manzana 56, Parcela 3-g, Matrícula 17-15670/17. Sup. total: 250,34m2. Porcentual 1,589%) a la que le corresponden: la UC XXVIII ubicada en el 2º subsuelo (sup.: 8,46m2 y porc 0,032%); el 1,610% indiviso de la unidad complementaria XXVI, espacios 21 y 22 ubicada en el 2º subsuelo, 1º subsuelo y PB. Con entrada por O'Higgins 1610 (torre ubicada sobre la calle Virrey del Pino, a la izquierda del predio) El piso consta de living comedor en L, balcón sobre calle O'Higgins (con pisos tarugados), un dormitorio en suite con baño, dos dormitorios con su baño, toilette, baulera interna, comedor diario, Office-cocina, una dependencia de servicio con baño, sala de plancha y lavadero. Con dos cocheras y una baulera en el 2do SS. En la planta baja del edificio hay una pileta de natación descubierta con solarium, salón de fiestas y dos gimnasios en el subsuelo. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Moisés Cortes junto con su Sra. Funes Ruth en carácter de propietarios. BASE: $1.550.000.- al contado y mejor postor. SERA 10%. COMISIÓN 3%. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior Cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la horas 10.00 del día 28/11/07, en los términos del Reglamento; para la Justicia Nacional, Art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. EXHIBICION: 26 y 27 de noviembre de 2007 de 14.30 a 16.30hs. Por razones de seguridad los interesados deberán indefectiblemente identificarse con DNI o cedula de identidad antes de visitar el inmueble.

Buenos Aires, a los 7 días de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.890 v. 19/11/2007

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial 4, Secretaría 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1er. Piso, comunica por dos días en autos "CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO S.A. (CUIT 33-59616236-9) s/QUIEBRA", Expte. Nº 86268, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el lunes 26 de noviembre de 2007 a las 12.45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Equipos Médicos en 8 Lotes Sin Base, destacándose: 2 Equipos de aplicación de Onda Corta; 1 Equipo de Magnetoterapia Meditea; 1 Demik; 1 Equipo Laser IR 601 Meditea; 2 Equipos Ultrasonido Sonotherp 880 Meditea; 1 Electroestimulador Muscular Transimulator Meditea; Venta Sin Base, al contado y mejor postor. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. Prohibida la compra en comisión. Exhibición en Calle Uruguay 651 7mo. "G" de esta Ciudad 22 y 23 de noviembre de 2007 de 12 a 14 hs, Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.436 v. 19/11/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GARCIA, FERNANDO DNI 11015565 S/ QUIEBRA", expte. Nº 76513, que el martillero Rufino J. de Elizalde (CUIT 20-04246980-8), rematará el día 29 de noviembre de 2007, a las 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle (121) 2da. Suipacha esquina (84) Sarmiento Nº 5175/85, ubicado en el cuartel tercero del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Santos Lugares. Nomenclatura Catastral: circ. III; Sec. P; Mza. 90d, Parc. 6. Se trata de un edificio desocupado y abandonado compuesto por 3 pisos y 26 departamentos distribuidos: 8 deptos en P.B., 9 deptos en 1º piso y 9 deptos en 2º piso, con una superficie cada uno de 50m2. Su terreno según título mide: 30,40 mts al 0; 17,30 mts. Al S.; 33,40 mts. al E; 20,30 mta. Al N. y 4,24 mts. en ochava al S.O. Superficie 673,52m2. Todo el edificio está sin terminar y con faltantes de aberturas e internamente poseen sus paredes pero no tienen ni revestimientos ni accesorios de baños y cocinas, es decir se trata de la estructura de mampostería y ladrillos a la vista. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de 8 años aproximadamente. BASE: $80.000.-, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Aguas Arg. Sin deuda por servicios prestados desde 1/5/93 (fs. 634); Rentas $438,10 al 31/12/05 (fs.652).Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados antes de la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y \los posteriores a la tenencia —o en su caso de la posesión— serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR:580 aún cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L:C: y 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior de la fecha designada para la subasta. Exhibición: 26 de noviembre de 2007 de 16hs. a 17hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.893 v. 22/11/2007

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaria Nº 9, sito en Diagonal R. Sáenz Peña Nº 1211 P.B., Capital federal, aclara por un día en autos caratulados "ABALO MARIA MARTA SUSANA s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 49625/0) que en los edictos publicados del remate ordenado para el día 21/11/07 a las 11:45 Hs, en J. D. Perón 1233, Cap. Fed. donde se lee el 50% indiviso corresponde el 100% del inmueble sito en la calle Nº 34 entre 3 y 5 del Barrio Los Acantilados , de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Prov. de Bs. As.

15 de Noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 73.737 v. 16/11/2007

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 de la Dra. Adriana Milovich, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO COMAFI S.A. c/Industrias Liotti S.A. s/Concurso Especial (antes ejecución hipotecaria)", Expedientes Nº 86.723, que con intervención del martillero Lino C. Seivane (Tel. 4918-0652), serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en el Juzgado, hasta el segundo día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta, y hasta las 12 horas, para la compra de la parte proporcional proindivisa del terreno y cosas comunes y la totalidad de la Unidad Funcional Nº 12, compuesta por los Polígonos I 09, 00-12 y E 0-09, destinada a Salón Negocio, la que es parte del "Consorcio de Propietarios Edificio Victoria Mall", situado en la calle San Martín Nros. 816/824/828 y calle Córdoba Nros. 1001/1007/1015 y 1021, Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ubicada dicha unidad funcional en Subsuelo, Planta Baja y Entrepiso, y consta: en Subsuelo, Pol. I-09 de una superficie cubierta de propiedad exclusiva total para el polígono de 36,01m2; en Planta Baja, Polígono 00-12 de una superficie cubierta de propiedad exclusiva y total para el polígono de 38,78m2.; y en Entrepiso, Polígono EO-09 de una superficie cubierta de propiedad exclusiva total de propiedad exclusiva para la Unidad Funcional de 100,30 m2. Matrícula: 16-9457/12 del Dto. Rosario. Porcentual: 1,92%. La venta se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de diciembre de 2007, a las 11 horas. El sobre conteniendo la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin otro dato que identifique al presentarse. El Actuario y el Prosecretario Administrativo expedirá recibo si así se requiere, donde se consignará el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los requisitos que se detallan: a) Se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal. En caso de personas físicas, se explicitará profesión edad, estado civil y denuncia del domicilio real. Acompañará además fotocopia del documento de identidad, comprobante de inscripción de CUIT o CUIL y situación frente al IVA. En el caso de persona jurídica, adjuntará copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la I.G.J., documentación que acredite la personería del firmante, denuncia de la situación frente al IVA y número de CUIT; c) individualizará el bien que desea adquirir; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña (equivalente al 10% de la oferta a presentar), más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. El martillero dará lectura de las mismas antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. La comisión del martillero estará a cargo del comprador y se fija en el 3% del precio en que en definitiva se venda el bien. Dentro del 5º día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario, deberá integrarse el importe que resulte para completar el 90% restante; en caso de incumplimiento, se lo declarará postor remiso y será responsable de los gastos que irrogue un nuevo llamado, con pérdida del monto dejado en garantía de la oferta. Los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y transferencia del bien, estarán a cargo del adquirente. No se admitirá la compra en comisión. Exhibición: Dadas las características del inmueble ubicado en galería comercial, podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.884 v. 19/11/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CAMPANINI ANTEZANA MARIO DANTE s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE PARAGUAY 754/62 Pº 8 MATRÍCULA 20-2769/84" (Expte. Nº 95.584/4), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 5 de

Diciembre 2007 a las 12:00 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Paraguay 754/6/8/60/2, entre Esmeralda y Maipú, U.F. 84 del piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circ. 20; Sec. 3; Manz. 34; Parc. 7a; matrícula 20-2769/84, con una superficie total de 33 m^2 31 dm^2 y un porcentual de 61 centésimos (cert. dom. fs. 226). Ad Corpus. Se trata de un departamento de dos ambientes (uno con balcón interno), baño completo y cocina, todo en buen estado de conservación y ocupado por el fallido y su esposa. Condiciones de Venta: BASE $ 70.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: los días 3 y 4 de Diciembre de 2007, de 15 a 17 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 29 días del mes de octubre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.818 v. 22/11/2007

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por CINCO días en autos “LA REJA CILAR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA”, Expte. Nº 065.012, que los Martilleros LUCIO LOPEZ SERREY (CUIT 20-07211844-9) (Tel. 15-4405 8835) y ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) (Tel. 15-6255 4867), rematarán el día 13 (trrece) de diciembre de 2007, a las 10 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 138 (ciento treinta y ocho) lotes de terreno en block, baldios y desocupados, ubicados en el Barrio Reja Grande, Partido de Moreno, Pcia. de Bs.As. Se ubica por el Acceso Oeste, mano derecha hacia Luján, Km. 42. Conforme plano obrante a fs. 628, es parte del loteo circundado por las calles: Colectora Acceso Oeste, Becker, J. Azurduy y Gral. Savio. El loteo termina frente al Club del Sindicato SUTERH. Con algunas calles pavimentadas. Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Seco. Y. El número de cada lote, manzana y calle de ubicación figura en el listado de fs.885/886/887, del cual se excluyeron de la venta seis (6) lotes, a saber: Manzana 21, Parcela 6; Manz. 25, Parc. 13; Manz. 51, Pares. 18 y 19; Manz. 62, Parc. 18; Manz. 75, Parc. 4, quedando 138 lotes en subasta. Las superficies oscilan entre 200 y 350 m2., aproximadamente. El listado de lotes se entregará en la exhibición. Se exhiben los días 6, 7 y 8 de Diciembre, de 15 a 18 hs. Los Martilleros estarán presentes en la calle La Rioja y Colectora del Acceso Oeste, a fin de guiar a los interesados. Base en block $ 400.000.-. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión' 3%, I.V.A. 21% sobre el 50% de la comisión, Arancel CSJN 0,25%, Sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá 'ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis”, Art. 580 del C. Procesal, bajo apercibimiento del Art. 584 del citado código. Corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra; c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura. Respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son únicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día hábil anterior al remate. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y declara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo nulificatorio.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.850 v. 22/11/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial no 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, secretaria Nº 25, sito Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso. En los autos “DESINFECTADORA DEL PLATA S.A. S/QUIEBRA” expte Nº 088141 (cult 30-52020159-5) comunica por dos días que la martillera María Cecilia Saenz, (cuit 27-00286676-0) rematara el día 23 de noviembre de 2007 a las 11 horas en punto, en la Corporación de rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el automotor propiedad de la fallida marca CHEVROLET PICK-UP Dommio TQT 007 modelo C10 GUSTONI CUS 4 motor CHEVROLET 6009211 chasis CHEVROLET GC 3011413 año 92 es naftero y posee tubo de gas... al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el estado que se encuentra BASE $ 4.800 IVA 21% COMISION 10% IVA S/COMISION Y 0,25% ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN - Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos de vengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del automotor. No se admite la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. EXHIBICION DIA 19 DE NOVIEMBRE de 10 a 12 horas en el deposito perteneciente a la comisaría Primera de Chascomus Prov. de Buenos Aires sito en la calle Almirante Brown s/n frente al Nº 22.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 16/11/2007 Nº 70.425 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Sec. Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Cap Fed comunica por dos días en autos “TIBERIO Y VIZIOLI S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION (DEL INMUEBLE SITO EN LAVALLE 1447/51 PISO 2º)” Expte. 091820, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 12 de diciembre de 2007 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 el 13,50% indiviso del inmueble que será exhibido el día 7 de diciembre de 2007 de 14:00 a 17:00 hs. ubicado en la calle Lavalle 1447/51 piso 2º, letra “E”, 2º Cuerpo, de esta Ciudad, UF Nº 12. Se trata de un edificio de estilo francés, de oficinas, —construcción Alejandro Bustillo— de 65 años de antigüedad aprox. Con una superficie propia de 149,81 m2 según dominio agregado en autos consta de gran área de trabajo y recepción con ventana al aire y luz, 5 despachos que ventilan al patio jardín interior del edificio, otros dos despachos al aire y luz del edificio, baños H/M, uno con ducha revestidos con azulejos decorados, y una pequeña cocina casi desmantelada. Tiene cortados los servicios de luz y gas, y paga expensas de $ 820 mensuales. El edificio cuenta con vigilancia la 24 hs. DESOCUPADO. BASE: $ 17.400. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor - seña 30% - comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 280 del CPCCN. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta venciendo dicho plazo a las 11 hs de ese día. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión, salvo lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 16/11/2007 Nº 563.889 v. 19/11/2007

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, sito en Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BELLIZI CARLOS ERNESTO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 09 : 05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTMWB09216, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ099310, año 1998, Dominio BVG-615, el cual se encuentra en buen estado de conservación. con una base de $ 7228,97 y en caso que no existan postores sobre la base fijada la misma se realizara inmediatamente y a continuación con al base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores sin base. Con una deuda de patentes de $ 5.194,90 al 30/09/07. El comprador adquirira el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en Av. Henry Ford 3295, Ricardo Rojas - Ex Gral. Pacheco-Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 4822 v. 20/11/2007

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 160, sito en Av. Callao 635 - P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos “Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Acosta, Sinecio y otros s/ejecución prendaria (Expte. 20.580)”, que el martillero Miguel de Elizalde, (4811-4941) rematará el martes 27 de noviembre de 2007 a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo 12 sedán 4 puertas, modelo Corsa 4P GL AA/DP 1.6 N, año 2002, Dom. DZY 111 - Motor QE5012049 - Chasis 8AGSE19N02R120926 - Base $ 5.700.- Al contado y efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- El comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate.- Deudas al 11/5/05 $ 662,47.- El comprador adquiere el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (a excepción de los que sean gastos de patentamiento).- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 73.531 v. 19/11/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, avisa dos días en autos: “Serafini y Cia. S.A. s/quiebra s/incidente de enajenación inmueble calle Allende 1918/20/28)”, expediente Nº 051728, que los martilleros Nestor Barthe Tel 4371-3732 CUIT Nº 23-04154864-9 y Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012, CUIT Nº 20-10965171-1 Rematarán el día 10 de diciembre de 2007 a las 12:15 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en la Calle Allende 1918/20/28 y Bermúdez 1615/35 (entre las calles Miranda y Elpidio González) de la Ciudad de Buenos Aires, Circ.15, Secc. 85, Mza. 40, Parc. 14c Matrícula FR 15-79.986.- Se trata de un inmueble comercial de aprox. 1.200 m2; con sótano, planta baja, tres plantas superiores y azotea, en P.B. local con acceso por ambas calles, con dos escaleras y ascensor, plantas de superficie libre, con baños y cocina. El inmueble se encuentra en regular estado conservación, desocupado. Al contado y mejor postor. BASE: $ 800.000. SEÑA 30 COMISION: 3 % más I.V.A. Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio legis de providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios sanitarios posteriores a la fecha en que razonablemente el adquirente esté en condiciones de tomar posesión del bien serán a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12:00hs del día 7/12/2007, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30hs. del mismo día. EXHIBICIÓN: miércoles 5 y jueves 6 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.892 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “SERVICES & PARTS S.R.L. s/ QUIEBRA” (Expte. Nº 050.056), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 5 de diciembre de 2007 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el automotor Marca Fiat, Modelo Vivace, Motor marca Fiat Nº 159 A20388142866, Chasis Fiat Nº RPA268296, Tipo Sedán 2 Puertas, Año 1994, Dominio TXZ-609 (cert. dominio fs. 198/99). El rodado se venderá en el estado que se encuentra. Condiciones de Venta: BASE $ 2.000.-, COMISIÓN 10%, I.V.A. 21%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Las deudas que pesan sobre el rodado en concepto de impuestos, tasas, etc., posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, serán a cargo de este último. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo y deberá efectuarse en el término de cinco días de aprobada la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y de los interesados a

las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: los días 28 y 29 de noviembre de 2007 de 14 a 15 hs en la playa policial dependiente de la seccional Nº 42 de a Policía Federal Argentina sita las Avenidas F.F. de la Cruz y Escalada, Capital Federal.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 2 días del mes de Noviembre de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.815 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "CREDIBALL S.A. CIA. FINANCIERA c/ MARAMBIO CATAN MARTA CRISTINA s/ EJECUTIVO", expte. 013.519, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 30 de noviembre de 2007 a las 10:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Azcuénaga entre Las Acacias y Los Aromos cuyo dominio fuera inscripto en la matrícula 15.346, Nom. Catastral: Circ. XIII, Sección B, Manzana 120g, Parcela 16, de la localidad de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As., con uña superficie de 200 m2. Se trata de un lote de terreno baldío, al igual que toda la manzana que lo contiene, ubicado en las afueras de la ciudad de Necochea (según informe del martillero). DEUDAS: Rentas Pcia. Bs. As.: $ 242,90.- al 28/02/07 (fs. 321); Municipalidad de Necochea, Tasa por Servicios Urbanos: $ 386.- al 30/04/07 (fs. 344/47); O.S.N.: no registra deuda al 02/03/07 (fs. 327). Las deudas son a cargo del comprador. La venta se realizará ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 294.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de no haber oferentes por la base indicada, transcurrida media hora, se realizará una nueva subasta SIN BASE. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Asimismo, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos, que a tal efecto deberán compulsar los interesados. Se deja constancia que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: LIBRE.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.811 v. 19/11/2007

Nº 20

El Juzgado Nac, de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con sede, en M. T. de Alvear 1840 piso 4ª de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Florez Gloria c/ Saenz Jorge Enrique Augusto s/ EJECUTIVO" (expte Nº 060939) que el martillero Marcelo Andrés Kahan, T E 4963-5877 , subastará el día 23 de Noviembre de 2007,a las 10:00 hs. (en punto) en el Salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Vidal 2487/89/91,- entre Monroe y Blanco Encalada,- de esta Ciudad Piso 10, Unidad Funcional 22, matrícula 16-16419/22, N.C.: Cir. 16-secc 39- Manz. 80- parc. 8b. Según constatación, el bien se compone de living-comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina y balcón al frente. Todo en buen estado de conservación con reparación por húmedad en el dormitorio. Se encuentra ocupado por el Sr Jorge Enrique Augusto Saenz, en carácter de propietario. Base $100.000.- Seña 30% comisión 3% Arancel Acordada C.S.J.N. 0.25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Deudas: expensas al 8-2-07 no registra deuda (fs 244); A. Arg , al 20-12-2006 no re-ristra deuda (fs 242); A.B.L. al 9-11-06 $312,41.- (fs233); AySA al 13-09-2006 no registra deuda (fs 211). Las deudas por impuestos, tasas y expensas. están a cargo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2007, de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 73.540 v. 19/11/2007

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "MACRICALZ S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 042.310), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 5 de diciembre de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el vehículo marca Peugeot, dominio RCG 161, modelo 505 SR S/C, tipo sedán 4 puertas, año 1989, motor marca Peugeot Nº 499412, chasis marca Peugeot Nº 2064162. Dicho rodado se encuentra en regular estado de conservación observándose, entre otras cosas, el capot abollado, el parabrisas rajado, sin rueda de auxilio ni estéreo y con el motor aparentemente completo. Condiciones de Venta: BASE $ 3.000, COMISIÓN 10%, I.V.A. 21%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de subasta, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: los días 29 y 30 de noviembre de 15 a 17 hs en México 1670, Cap. Fed.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de noviembre de 2007.

El Secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.813 v. 19/11/2007

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial 23, Secretaría 45, comunica por dos días en autos "ALANHEC S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION DE RODADOS", Expte. Nº 051617 que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 29 de noviembre de 2007 a las 12.45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el rodado marca FRUEHAUF, Modelo FP ST, Año 1998, Tipo Semiremolque, Dominio BVP 053. Se trata de un Furgón térmico de 3 ejes fijos, 13,50 m de largo, 2,50x2,50 m de medidas internas, en buen estado, sin ruedas ni equipo de frío. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Arancel CSJN 0,25%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Comisión 10%. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta conforme Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones anteriores al decretó de quiebra deberán verificarse; las posteriores y hasta la toma de posesión, previa comprobación por parte del Síndico, a cargo de la quiebra; y a cargo del comprador a partir de la toma de posesión que deberá ser efectivizada dentro de los diez días. Mayores informes y condiciones en las constancias de autos. Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 2007 de 14.30 a 16.30 hs. en el galpón sito en Av. Díaz Vélez 1829 de Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.-

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.435 v. 19/11/2007

Nº 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" (Expte. Nº 45.625), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 29 de noviembre de 2.007 a las 12:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Estanislao Zeballos, entre calles Juan Vucetich y Subteniente Revoredo, de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Pda. 27.416; Nom. Catastral: Cir. II, Secc. B, Manz. 2a, Parc. 4B; Matricula Nº 67.961. Superficie del terreno: 2.520 m^2, 45 dm^2. Se trata de un importante edificio desarrollado en cinco niveles —planta baja y cuatro pisos—, en una construcción sólida, íntegramente de mampostería, con frente a tres arterias, el cual se encuentra en términos generales, en buen estado de uso. Sobre la Av. Estanislao Zeballos se desarrolla un importante salón de ventas con varias dependencias destinadas a depósito u oficinas, cuenta con dos patios. Sobre la calle Subteniente Revoredo —lateral— hay una entrada de importantes dimensiones con cortina metálica de aprox. 10 mts. de ancho y altura para el ingreso de camiones de gran porte, salón comercial y planta de oficina desarrollado en varios despachos, sanitarios y amplios salones de uso múltiple. Sobre la calle Juan Vucetich —contrafrente— hay dos entradas de vehículos, un portón doble con altura para camiones y otro portón doble para el ingreso de rodados menores —automóviles y camionetas—. Las plantas restantes presentan amplios espacios sin divisiones que permite dar a la propiedad destinos diversos, como asimismo practicar subdivisiones sin afectar ni condicionar su uso. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 2.950.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 1%. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito; el comprador deberá solicitar el pago de las devengadas entre aquella fecha y la toma de posesión, como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo. Asimismo, deberá realizar de inscripción del inmueble dentro de los 60 días contados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se deja constancia que la concursada posee C.U.I.T. Nº: 30-64542771-4. EXHIBICIÓN: 26, 27 y 28 de noviembre de 2.007, de 15:00 a 17:00 hs. Para mayor información consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.430 v. 22/11/2007

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría Nº 50 que desempeña la Dra. MARIA E. SOTO, con asiento en Avda. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "REIMER, MARCELO ALBERTO s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA", Expte. 36.177 (Reservado), (CUIT Fallida: 20-17254652-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 22 de NOVIEMBRE de 2007, a las 11:00 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% INDIVISO del INMUEBLE sito en la calle NAZARRE Nº 5242, esquina PASO DE LOS LIBRES Nº 2494/96 – UNIDAD FUNCIONAL Nº 1 DE LA Planta Baja de Capital Federal. MATRÍCULA: 15-55481/0. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 87; Manz. 8 B, Parc. 12. Superficie Total: 97.58 m2. Porc.: 27.65%.- Conforme surge del informe del martillero obrante a fs. 278/79, pto. I, el señor Marcelo Alberto Reimer manifestó ocupar solo el inmueble en calidad de propietario. Al mismo se accede por la puerta Nº 2496 de calle Paso de los Libres; se observa un patio techado, con pasillo al que dan un toilette, una baño completo, cocina comedor diario y tres habitaciones. En general en muy buen estado de conservación. Fotos (fs. 228/29). CONDICIONES: "Adcorpus", al contado y mejor, postor.- BASE $ 30.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/la misma Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate, el 70% restante se abonará a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Con relación a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes, sin previó pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo queda establecido lo siguiente: GASTOS a cargo del martillero: los de ordenación (preparación, aseo, ordenamiento, etc.) del bien a rematarse. Si el rematador estima necesario hacer gastos extraordinarios informará a cerca de ello en forma anticipada y propondrá lo que, a su entender, corresponda, dentro de un sano criterio de economía para, la quiebra. Los del personal indispensable para la entrega de bienes. Serán a cargo de la quiebra: previa rendición de cuenta documentada: publicación de edictos, volantes impresos, éstos últimos en caso de considerarse necesario y con previa autorización del Tribunal. Letrero, si resultare necesario, lo cual hará conocer el Martillero con anticipación, proponiendo su costo. Propaganda extraordinaria en diarios u otros medios, previa evaluación y autorización por el órgano jurisdiccional. Documentación, impuestos, las facturas pendientes deberán contener la discriminación y pago de IVA. Todo ello bajo suspensión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con duplicado de las respectivas boletas de depósito.- Deudas: Ag. Arg. (fs. 14) al 31/03/00 sin deuda. G.C.B.A. A.B.L. (fs. 46) al 26/04/00 $ 71.73.- y vencimiento 12/12/97 $ 18.36.- G.C.B.A. – Rentas (fs. 48) al 26/4/00 $ 28.98.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 16 y 19 de Noviembre de 2007 de 10.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 70.433 v. 19/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el día Sábado primero de diciembre de 2007 en el local "Amarilis", ubicado en la calle Amenábar número 1.749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 10, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2007 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550;
3°) Renuncia indeclinable presentada por los Directores titulares, Mario César Pastore y María Graciela Gimbatti.-
4°) Aprobación de su gestión durante el ejercicio número 10.-
5°) Designación de dos Directores titulares para finalizar la gestión de los miembros renunciantes por el ejercicio social número 11.-

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del presupuesto obtenido por la Comisión encargada de la realización y contratación de estudios preliminares para instalaciones de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales en el Barrio, designada a ese efecto en asamblea general de accionistas.-

Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea 4-12-2006, fojas 33 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado 7-11-1997, número 96713-97; y Acta de Directorio 5-12-2006, fojas 11 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 01/11/2007. N° Acta: 123. Libro N°: 2.

e. 14/11/2007 N° 70.244 v. 20/11/2007

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2007. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración da la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios. EL PRESIDENTE.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 pasada al libro de actas número 2 de Albamont Sociedad Anónima a fojas 41.

Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 62.

e. 13/11/2007 Nº 70.333 v. 19/11/2007

AREA GEOFISICA ENG. S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Humberto 1° 985, 5° piso, of. 2 de la Capital Federal, el día 28 de noviembre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2006.
3°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/12/2006.
4°) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.
5°) Fijación del número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6°) Aprobación del Balance del ejercicio finalizado el 30/12/2006.
7°) Designación de los Accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea

Si no se reuniera el quórum de ley, se pasará a cuarto intermedio hasta las 19 horas, sesionándose con los accionistas presentes.

Presidente – Giorgio Stangalino

Designado mediante Acta N° 13 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/07/2006.

Certificación emitida por: Marcelo W. Suárez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 5, int. 80069.

e. 12/11/2007 N° 25.730 v. 16/11/2007

ASAHI MOTORS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cabello 3767, 4° Piso, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Social dentro de los términos del artículo 188 de la ley 19.550.Capitalización de resultados. Emisión de Acciones.
3°) Desafectación de reserva facultativa (este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria)

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19550.

Presidente: Licenciado Víctor Sergio Naymark

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea N° 19 del 26 de marzo de 2007 - Elección de Autoridades y Acta de Directorio N° 67 del 27 de marzo de 2007 de Distribución y Aceptación de cargos.

Presidente - Víctor Sergio Naymark

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 52.

e. 12/11/2007 N° 25.761 v. 16/11/2007

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de noviembre de 2007 a las 11N° ., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12N° ., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio N° 567, 02-12-2005 y Acta de Asamblea N° 53, 02-12-2005.

Presidente – Armando David Maidanik

Certificación emitida por: Sebastián S. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 15 Reg. 82410.

e. 12/11/2007 N° 286 v. 16/11/2007

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A.

CONVOCATORIA

Avibra Tecnología e Industria de los Antivibratorios Sociedad Anónima inscripción Número 67205 de la Inspección General de Justicia "Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2007 a las 10.30 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4° piso Departamento B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultado e informe de la sindicatura, correspondientes al 29 ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Honorarios a directores y síndicos según el Artículo 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (Artículo 261, Ley Número 19550).
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6°) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (artículo 284, Ley Número 19550).

Nota: se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea. La designación del presidente surge del Libro de Actas de Directorio número 2, folio 39, rubricado bajo el número 44792-96 de fecha 20 de junio de 1996 ante Inspección General de Justicia.

Presidente - Ríos Rafael

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 06/11/2007. N° Acta: 094. Libro N°: 70.

e. 14/11/2007 N° 25.762 v. 20/11/2007

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3° Piso Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo lugar, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el art.234 inciso 1), de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 finalizado el 31-07-2007.
3°) Consideración de las Gestiones del Directorio y del Síndico.
4°) Fijación del Número de Directores y su elección, y elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico N° 59 finalizado el 31-07-2007.
6°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico N° 59 finalizado el 31-07-2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Presidente – Angel Emilio Baratti

Angel Emilio Baratti, Presidente designado por Acta 7-11-06.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 71.

e. 12/11/2007 N° 25.696 v. 16/11/2007

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción Inspección G. de Justicia: N° 1672641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambas en primera y segunda convocatoria, para realizarse el martes 04 de diciembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la calle Reconquista N° 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer termino, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Consideración causales que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria,
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 =Inciso 1°= de la ley 19550 y sus modificatoria ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007. Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración del administrador.
4°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
5°) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social introduciendo una limitación de la transferencia de las acciones, entre socios y respecto de terceros, entre vivos y mortis causa, consistente en la previa conformidad del directorio con apelación a la asamblea, la que será dada siempre que no se contravenga el interés social y, en subsidio, concediendo un derecho de preferencia a favor de los restantes socios y de la sociedad.
6°) Reforma del Articulo Décimo segundo del estatuto social introduciendo una reglamentación en lo relativo al derecho de información de los socios cuando se prescinde de la sindicatura estableciendo el procedimiento pertinente.

NOTA: Se deja constancia que copia de los Estados Contables y de la Documentación Anexa del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2007 y copia del texto propuesto de los Artículos Quinto y Décimo segundo que se reforman y reglamentan quedan a disposición de los señores accionistas con quince días de anticipación en la sede social.

Presidente Electo: LUIS ALBERTO BARBERIA OSCARIZ Acta de Asamblea N° 9 del 28 de octubre de 2005 y Acta de Directorio N° 45 del 28 de octubre de 2005.

Presidente – Luis Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de Gómez Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 20.

e. 13/11/2007 N° 25.713 v. 19/11/2007

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea y
2º) Consideración para la desafectación de la Reserva Voluntaria con destino a Resultados No Asignados por la suma de $ 12.000.000 y distribución de dividendos por dicho monto.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 5 de diciembre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 98.
e. 14/11/2007 Nº 25.811 v. 20/11/2007

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas; y
3º) Consideración para prorrogar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2008 de la firma del acuerdo definitivo de Fusión por Absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por parte de Camuzzi Gas Pampeana S.A. sujetando dicha firma a que se cumplan las siguientes condiciones: (i) aprobación previa del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) y (ii) aprobación de la Municipalidad del Partido de Villa Gesell; de modo que si ambas aprobaciones no se hubieran hecho efectivas en o antes del 31 de diciembre de 2008 no se llevará a cabo la fusión.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 5 de diciembre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 98.
e. 14/11/2007 Nº 25.810 v. 20/11/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en su sede sita en Av. Santa Fe 768 piso 7° de la capital en primera y segunda convocatoria fijándose para las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 11:00 horas para la segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2°) Causales del tratamiento fuera de término del balance cerrado al 30 de junio de 2007-Alcances.
3°) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2007 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el art. 234 de la ley 19.550 y mod.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Autorizado por Acta de Directorio n° 91 del 31/10/07 Guillermo Enrique Fox DNI N° 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe n° 768 Piso 7°mo Capital Federal.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 082. Libro N°: 056.
e. 14/11/2007 N° 25.759 v. 20/11/2007

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2007 en primera y segunda convocatoria a las 11:00 horas y 12:00 horas, respectivamente en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110 Piso 2°, Oficina 1a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
4°) Consideración de la gestión del Directorio
5°) Cobro de las expensas y otras cargas.
6°) Aprobación de los reglamentos de urbanización, edificación y convivencia.
7°) Tratamiento de los resultados acumulados.
Presidente – Lorenzo Escurra Bustillo

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26/04/2007.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 021.
e. 12/11/2007 N° 73.230 v. 16/11/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2007 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la renuncia de Director Titular. Elección de Director Titular y Suplente.
3°) Contrato de Mandato con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. - BICE. Estado de situación. Gestiones realizadas.
4°) Cambio del Objeto Social. Vigencia. EL DIRECTORIO.
Presidente - Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 26 de noviembre de 2007, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 67 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2006 y página 193 del Acta de Directorio N° 527 del 09/10/2006.
Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: Emilio José Poggi (h.). Nº Registro: 36. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 48.
e. 13/11/2007 N° 7246 v. 19/11/2007

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2007 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 65 cerrado el 30 de Junio de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección por el término de tres ejercicios.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 1°/12/04.
Presidente – Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 41 reg 82455.
e. 13/11/2007 N° 70.193 v. 19/11/2007

CONSTRUCTORA CABILDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA CABILDO SA. A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Av. Córdoba 1890 piso 14º C.A.B.A, el día 28 de Noviembre de 2007 en 1ª convocatoria a las 13 horas y en 2ª convocatoria a las 14:00 Horas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA
A SABER:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta."
2º) "Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. I de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones para el ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2004, el ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2005, el ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2006, el ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2007;
3º) "razones por las que no fueron tratados en términos los ejercicios precedentemente señalados".
4º) "Cambio del domicilio legal, fijando el nuevo en la Av. Córdoba 1890 piso 14, Ciudad autónoma de Buenos Aires"
5º) "Fijación del Número de Directores y elección del nuevo directorio"
6º) "Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea que debe tratar los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2004, 31 de Mayo de 2005, el 31 de Mayo de 2006 y el 31 de mayo de 2007".

Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 1 celebrada 7 de Enero de 2005.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 38.
e. 12/11/2007 Nº 25.755 v. 16/11/2007

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 2007 a las 10,00 horas, en Corrientes 316, piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la transferencia parcial del fondo de comercio de DECKER INDELQUI S.A., consistente en la Unidad de Negocios Cables, a favor de INDELQUI S.A.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 29 de noviembre de 2007. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1008 del 24 de agosto de 2006, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.
Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.
e. 14/11/2007 Nº 73.533 v. 20/11/2007

DYCASA S.A.

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2007, a las 11:00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la ampliación a 6 el número de directores titulares y designación del mismo;
3º) Ratificación de las designaciones de auditores externos correspondientes a las asambleas de fechas 25 de abril de 2006 y 17 de abril de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 5 de diciembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Presidente del Directorio, designado por acta de Asamblea General Ordinaria y por acta de Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/04/07.
Presidente - Julián Gari Munsuri

Certificación emitida por: Analía López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 09.

e. 14/11/2007 Nº 7276 v. 20/11/2007

"E"

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 28 de noviembre de 2007, a las 8.30 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables, y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 38, terminado el 30 de junio de 2007, documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los señores accionistas.
3°) Retribución al Directorio. El Directorio".

Estela Teléfora Blanco. Presidente. Según Acta de Asamblea número 50 del 18 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: David Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 2475. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 123.

e. 12/11/2007 N° 70.082 v. 16/11/2007

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 1.698.023) Convócase a los señores accionistas de El Retiro de Lobos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Carlos Pellegrini 739, piso 4° "Frente", Ciudad de Buenos Aires, el día 12 de Diciembre de 2007 a las 16 horas a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de asamblea;
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art 261 de la Ley 19.550;
4°) Destino de los resultados;
5°) Fijación del número dé Directores titulares y suplentes y su elección.

Gonzalo Javier Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 22.11.06.

Presidente – Gonzalo Javier Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 07.

e. 12/11/2007 N° 7232 v. 16/11/2007

EL VASQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 2007 en primera y segunda convocatoria a las 10:30 horas y 11:30 horas, respectivamente en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110 Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006
3°) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Elección de director suplente.
6°) Tratamiento de los Resultados acumulados.

Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Electo por Asamblea General Ordinaria el 19/04/2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 021.

e. 12/11/2007 N° 73.229 v. 16/11/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el 29 de noviembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, inciso 1° de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración del resultado y su destino.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 261 de la ley de Sociedades.
6°) Elección de los miembros del directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Social.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.

EDUARDO FLORES Presidente designado por Asamblea del 28.04.2006 y reunión de directorio del 14.02.2007.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 013.

e. 12/11/2007 N° 25.767 v. 16/11/2007

ESTANCIAS LA UNION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de ESTANCIAS LA UNION S.C.A. la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 15,00 horas, en Maipú 726 - 8° Piso Ofic. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1), de la Ley N° 19.550, correspondiente al 54 ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del administrador y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2007.
4°) Consideración de los honorarios del administrador y de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2007.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. 6°) Destino del resultado del ejercicio.

Socio Comanditado – Jean Paul Alberio

Designado por: Asamblea del 6/7/2004 inscripta en la I:G:J: el 31 de Agosto de 2004 bajo el N° 10707, Libro 25.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 16.

e. 12/11/2007 N° 70.086 v. 16/11/2007

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2007, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 54° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2007.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico N° 54 y del saldo de la reserva constituída por la asamblea celebrada el 30 de noviembre de 2004.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2007

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° .

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 31 de octubre de 2007.

Presidente – Javier S. Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4198. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 1452.

e. 12/11/2007 N° 25.706 v. 16/11/2007

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FILIPUZZI y CHIVILO SA. C.I a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el articulo 234 inciso 1) de la ley de sociedades comerciales Nro 19550 y modificatorias correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19550. José Antonio Rubio. Designado Presidente por Acta de Asamblea del 7 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 7 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007

Presidente - José Antonio Rubio

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. N° Registro: 1478. N° Matrícula: 3883. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 193. Libro N°: 140.

e. 15/11/2007 N° 25.796 v. 21/11/2007

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones, en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 03 de diciembre de 2007 a las 10.00N° . en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al 30° ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la renuncia del Director Suplente Dr. Juan José María Sierro.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
7°) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
8°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 27 de noviembre de 2007, inclusive. EL DIRECTORIO

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 28 de junio de 2006, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. bajo el número 14246 del libro 32 de Sociedades por Acciones con fecha 07 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 27.

e. 12/11/2007 N° 8596 v. 16/11/2007

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2007, a las 15 horas, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado Al 31/12/2006 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO CUATRO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
PUNTO CINCO: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2006. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades N° 19.550.
PUNTO SEIS: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2007.
PUNTO SIETE: Designación de Directores.
PUNTO OCHO: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.
Se deja constancia que el firmante, Daniel Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2.003.

Presidente - Daniel Fernando Arroyo

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 07/11/2007. N° Acta: 24. Libro N°: 13.

e. 14/11/2007 N° 25.779 v. 20/11/2007

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio con-

voca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 05 de diciembre de 2007 a las 15,30 horas en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso, en segunda convocatoria a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 26 de abril de 1993 que resolvió elevar el capital social a $ 20.000.-.
3º) Prorroga de la duración de la sociedad. Reforma del articulo SEGUNDO (duración) del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio).

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 29 de noviembre de 2007 inclusive.
Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.
Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 48.
e. 15/11/2007 Nº 103.121 v. 21/11/2007

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2007, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos, del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007, por $ 617.625.- , en exceso de $ 118.633.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico. 4° Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2007. 5° Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 48.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007. 6° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7° Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 12 de Diciembre de 2006. 8° Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 9° Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2007-2008. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2007. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 5 de Diciembre de 2007, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 57 del 12/12/06 y Acta de Directorio N° 754 del 13/12/06.
Presidente – José Luis A. García Valleverde

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 41.
e. 13/11/2007 N° 25.735 v. 19/11/2007

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, la que tendrá lugar el 29 de Noviembre de 2007, a las 10:00 horas., en la Avenida Cabildo 1950 de ésta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Capitalización del dividendo en acciones por la suma de $ 2.500.000 conforme a lo resuelto en el punto 3.
5°) Aumento del Capital Social actual de $ 623.987 y emisión de las acciones para el pago del dividendo conforme lo resuelto en los puntos 3 y 4. Emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables, escriturales, de valor nominal $ 1 por acción y un voto por acción. Gozarán del derecho apercibir dividendos a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2007.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 120.400.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (articulo 275 de la Ley 19.550).
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2007 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 11:00 a 17:00 hasta el 23 de Noviembre de 2007, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados.
Presidente - Ambrosio Nougués

Elegido por Asamblea del 23 de noviembre de 2006 y designado por el Directorio en fecha 29 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 08/09/2007. N° Acta: 130. Libro N°: 103.
e. 14/11/2007 N° 25.753 v. 16/11/2007

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2007 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 28/11/2006 y Acta de Directorio N° 86, de fecha 30/11/2006, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 y B21185; respectivamente.
Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678. N° Matrícula: 3361. Fecha: 06/11/2007. N° Acta: 010. Libro N°: 159.
e. 14/11/2007 N° 25.771 v. 20/11/2007

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 130, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de operación de venta de marca a un accionista director y, en su caso, consideración del contrato de licencia de marca (art. 271 y concordantes Ley 19550).
2°) Aumento del capital social y emisión de acciones. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital.
3°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.
4°) Modificación del número de directores titulares y designación de un director titular adicional hasta completar el mandato vigente.
5°) Otorgamiento de facultades con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 27 de noviembre de 2007.

Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/7/07 y Acta de Directorio del 16/7/07.
Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 047. Libro N°: 15.
e. 15/11/2007 N° 25.795 v. 21/11/2007

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2007 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5°) Elección de Directores.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. – Carlos Alberto Magliola – Presidente electo por Acta de Asamblea N° 16 del 8 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 35.
e. 12/11/2007 N° 25.655 v. 16/11/2007

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. NRO. 117863. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2007 - a las 10:00 horas en sede social calle Ciudad de la Paz 2452 - Piso 5 - Oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Documentos prescriptos Art.234-Ley 19550 correspondientes al vigésimo ejercicio finalizado el 31.072007
3°) Elección Directores titulares y suplentes
4°) Remuneración a los Directores conforme Estatutos Sociales y Art. 261 - Ley 19550. El Directorio.

El Sr. Nicolas Kretzig firma estos edictos en carácter de presidente del Directorio de Iluminación Buenos Aires S.A. según Acta de Directorio de fecha 26/12/2006.
Presidente – Nicolás Kretzig

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 11.
e. 12/11/2007 N° 73.144 v. 16/11/2007

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 24 de septiembre de 2007, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2007. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20N° . en primer convocatoria y a las 21N° . en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/07.
3º) Consideración del informe sobre condiciones y requisitos de asociados.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier numero de presentes una hora después.

Armenak Mezadourian, Presidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.
Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Gustavo Romanchuk

Certificación emitida por: Carlos V. Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 056.
e. 14/11/2007 Nº 102.995 v. 16/11/2007

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Nazca 1169, 4° Piso, C.A.B.A., el día 30 del mes de Noviembre de 2007, a las 15N° . en 1° convocatoria, y 16N° . En 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término legal;
3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007;

4°) Destino de los resultados;
5°) Honorarios de los directores;
6°) Consideración de la gestión del directorio;
7°) Remoción de los directores Carlos Rodolfo Pedro Seráfica Martini y Mario S.A. Seráfica Martini;
8°) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra los directores Carlos Rodolfo Pedro Seráfica Martini y Mario A. A. Seráfica Martini;
9°) Remoción de los directores Osmar Cavuoti y Lila Iglesias;
10) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra los directores Osmar Cavuoti y Lila Iglesias;
11) Consideración del número de directores y elección de los mismos;
12) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad; medidas urgentes a adoptarse;
13) Disolución de la sociedad por la causal de imposibilidad de cumplimiento del Objeto Social.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia (art. 238 L.S.) con 3 días de anticipación a su celebración, en la Escribanía Almanza de Basavilbaso, sita en la calle Maipú 359, 1° piso, oficina 13, Ascensor número 1 C.A.B.A. de Lunes a viernes en el horario de 12 a 14N° . Se recuerda que deberá darse estricto cumplimiento al art. 239 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.

Presidente - Osmar Pascual CAVUOTI Designado Acta Asamblea 28/12/04.

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 77.

e. 13/11/2007 N° 102.675 v. 19/11/2007

"J"

JUSTO CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de JUSTO CORRIENTES S.A a la Asamblea General Ordinaria y extra para el día 30 de noviembre de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 380, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N.3 finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N.3 finalizado el 31 de Julio de 2007.
4°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
5°) Aprobación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley 19.550.
6°) Elección de nuevo Directorio por el periodo 31 de Julio 2007 al 31 Julio 2010.
7°) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio en curso, 31 de Julio 2007/ 31 de Julio 2008 según establece en el art. 261 ley 19.550.
8°) Designación de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año
9°) Aprobación de las medidas propuestas por el directorio atento a la marcha de los negocios.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días Hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente - Pablo Alberto Varan

Designado por la escritura constitutiva de la sociedad del 26 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Ana Ines Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 27.

e. 12/11/2007 N° 25.699 v. 16/11/2007

"L"

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo día 30 de Noviembre de 2007 a las 10 horas y 11 horas, respectivamente en Tacuarí 910, 4to. Piso of. 7, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria;
3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha;
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, ap I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de mayo de 2007;
5°) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre;
6°) Reintegro del capital, reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.

PRESIDENTE JORGE NORBERTO D'ANGELI DNI 4.412.461. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 5.

e. 13/11/2007 N° 70.145 v. 19/11/2007

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 2007 en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas, respectivamente en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110 Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006
3°) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 24/04/2007.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 021.

e. 12/11/2007 N° 70.123 v. 16/11/2007

LOS COIHUES S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del mes de noviembre a las 16 horas, en el local social de Lavalle 1474 Piso 1° "C", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de DOS SOCIOS.
2°) Designación de liquidador por la sociedad conforme lo acordado en fecha 14 de agosto y 23 de agosto de 2007 en autos "ABAL, MONICA IRENE y otro c/ LOS COIHUES S.C.A. s/ ORDINARIO.
3°) Fijación de la remuneración del liquidador. La convocatoria de la Asamblea se fija en fecha 30/11 de 2007 a las 16:00N° ., en la calle Lavalle 1474 1° "C" de esta ciudad. Se publicarán edictos conforme a la Ley de Sociedades y se comunicará telefónicamente a los socios de la convocatoria.

En caso de no reunir el quórum mínimo necesario, la asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 16.30 horas con los accionistas presentes a ese momento.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por acta de fecha 2/9/04.

Vice-Presidente – Gastón Seifert

Certificación emitida por: Patricia Adriana Lanzon. Nº Registro: 570. Nº Matrícula: 4344. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 19.

e. 12/11/2007 N° 73.178 v. 16/11/2007

LOS ROBLES AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre del 2007 a las 08.30 horas en primera convocatoria y 09.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Mcal. Francisco Solano López 3746 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación según el art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 y modif. por el Ejercicio N° 16 cerrado el 30 de junio del 2007.
3°) Consideración actuación del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio del 2007 y retribución al mismo.
4°) Destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos.

Presidente – Roberto Lobato

Personeria surge de: Estatuto de la Sociedad, inscripto en la IGJ bajo el N° 11382 el 26/12/1991. Acta de asamblea N° 14 de fecha 24/10/2005 pasado al libro Actas de Asamblea N° 1 Rubrica A 11348 en los folios 23 y 24. Acta de Directorio N° 140 de fecha 24/10/2005 pasado al libro Actas de Directorio N° 1 Rubrica A 11349 en el folio 100.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 76.

e. 12/11/2007 N° 25.728 v. 16/11/2007

"M"

MALDATEC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Maldatec S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Crespo 2864, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Balance General, estado de resultados, Memoria, informe del auditor y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
3°) Honorarios de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores salientes.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente – Roberto L. Annoni

Designado por Asamblea General Extraordinaria del 8 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 212.

e. 12/11/2007 N° 25.685 v. 16/11/2007

MANUEL RUIZ MORENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MANUEL RUIZ MORENO SA a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2007 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Córdoba 1309 - 4° "A" de capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de los documentos contables según art. 234, inc. 1° de la Ley 19550;
c) Consideración del balance cerrado al 30 de junio de 2007 y distribución de utilidades del ejercicio;
d) Consideración de remuneración de Directores. Los señores accionistas para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, segunda parte, de la ley 19550.

Fernando Enrique Ruiz Moreno, Presidente Manuel Ruiz Moreno SA, designado por Acta de Asamblea del 25/06/07.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3779. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 32.

e. 13/11/2007 N° 70.203 v. 19/11/2007

MINERA SANTA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:30 horas, en la sede de la Sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 712 5° Piso, Oficina A, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital
2°) Modificación de Estatutos para la adecuación del texto estatutario como consecuencia del aumento de capital
3°) Consideración de la renuncia al cargo de Director presentada por el senor Jaime Rinaldi (la cual fuera aceptada en la presente reunion de Directorio) y, en su caso, aprobación de su gestión
4°) Incorporación del señor Fernando García, hasta el momento Director Suplente de la sociedad, como Director Titular en reemplazo del señor Jaime Rinaldi y designación de un nuevo Director Suplente en reemplazo del señor Fernando García
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Gonzalo Freyre Arméstar, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 3 de Abril de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 7 Agosto de 2007.

Presidente - Gonzalo Freyre Arméstar

Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 09/11/2007. N° Acta: 158. Libro N°: 054.

e. 14/11/2007 N° 25.781 v. 20/11/2007

MULTIUSO S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 36, finalizado el 31 de Julio de 2007.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2006.

Presidente – Camilo Santas Gonzalez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 26.

e. 12/11/2007 N° 102.500 v. 16/11/2007

"N"

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/07 en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 412 7° Piso, Oficina 701 de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Destino de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Ricardo Eduardo Bowen, D.N.I. 5.176.788, designado Presidente según Acta de Asamblea del 20/10/06 y Acta de Directorio del 23/10/06.
Presidente – Ricardo Eduardo Bowen

Certificación emitida por: Jorge Alberto Natiello. Nº Registro: 16. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 30.
e. 13/11/2007 N° 73.275 v. 19/11/2007

"P"

PETRA LIBER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Petra Liber S.A. para el próximo 5 de Diciembre de 2007, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19 en sede social de la calle Cabello 3652 2° piso Dpto. C Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31/08/07,
3°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercido cerrado al 31/08/07;
4°) Destino de los resultados;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
6°) Determinación del número y elección de miembros titulares. Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello 3652, 2° piso, C, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19 horas. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Directorio N° 56 del 30/12/05.
Presidente – Claudia Celletti

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 10.
e. 13/11/2007 N° 73.294 v. 19/11/2007

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse fuera de la sede social, el día 6 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en la calle Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Reestructuración del directorio. Revocación de la designación de directores. Modificación del número de directores. Determinación del número de miembros que integrarán el directorio hasta la finalización del ejercicio 2007. Designación de directores.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 30 de noviembre de 2007 inclusive en Sarmiento 746, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio. Las. facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2006, y del acta de directorio de la misma fecha.
Presidente - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 12/11/2007. N° Acta: 054. Libro N°: 208.
e. 15/11/2007 N° 70.350 v. 21/11/2007

PRYNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Prynard SA. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007 en primera convocatoria para las 10.00 horas y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, en la Calle Montevideo 471 Piso 6° "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados el 31/12/04 y 31/12/05.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nos 4 y 5 cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y 2005.
5°) Elección de los miembros del directorio por un nuevo período.
6°) tratamiento de los motivos por los que no se ha llevado a cabo el aumento de capital ordenado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de Octubre de 2005 y, en su caso, aprobar su virtual instrumentación.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración hasta el 26 de noviembre de 2007 - en la sede social en el horario de 10 a 13N° .
Presidente - Miguel Angel Morandini

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 10 de noviembre de 2003 de elección de autoridades y elección de cargos.

Certificación emitida por: Anabella L. Levi. N° Registro: 1307. N° Matrícula: 3878. Fecha: 05/11/2007. N° Acta: 73. Libro N°: 76051.
e. 15/11/2007 N° 102.865 v. 21/11/2007

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 159.461). Convócase a los señores accionistas de S.A. Agropecuaria Los Campos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Carlos Pellegrini 739, piso 4° Frente, Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de Diciembre de 2007 a las 16 horas a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de asamblea;
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550;
3°) Destino de los resultados;
4°) Consideración de la gestión de la sindicatura;
5°) Designación de Síndicos titular y suplente.

Horacio Walter Rubio, DNI 12.076.701 Director único y Presidente designado por la Asamblea del 19.12.05.
Presidente – Horacio Walter Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 07.
e. 12/11/2007 N° 7233 v. 16/11/2007

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2007 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico conforme al artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado), en su caso.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital
7°) Fijación del número y elección de los directores por el término de un año
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se hace saber que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por asamblea del 29 de noviembre de 2006, y se encuentra autorizado para suscribir este edicto.
Presidente – Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 54.
e. 12/11/2007 N° 70.098 v. 16/11/2007

SANATORIO SAN ANDRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de noviembre de 2007 en primera convocatoria a las 16 horas y, de haber fracasado la primera en segunda convocatoria el mismo día a las 11:30 horas ambas en la sede social de la Avenida Santa Fe 1219 4to piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la asamblea.
2°) Explicaciones por el tratamiento fuera de término de la documentación del Art. 234 de la ley de sociedades.
3°) Consideración de la documentación contable de los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2004, de 2005 y de 2006, prescriptos por el Art. 234 de la ley de sociedades.
4°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
5°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes elección de los mismos y distribución y cargos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las asambleas, comunicar su asistencia en la sede social para su inscripción en libro de asistencia.

Se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social los días martes y viernes en el horario de 16:30 a 18:30 horas, la documentación contable correspondiente a los ejercicios a tratar.-

Presidente – Víctor Héctor Favazza, por escritura 376 del 16712/2003 Registro 1742.

Certificación emitida por: Tomas I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 27.
e. 12/11/2007 N° 102.573 v. 16/11/2007

SAULER S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2007, a las 14 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/07 y razones de su tratamiento fuera del término legal.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año. Guillermo Enrique Kraves, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 31 de Octubre de 2006.
Presidente - Guillermo E. Kraves

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. N° Registro: 205. N° Matrícula: 4273. Fecha: 12/11/2007. N° Acta: 148. Libro N°: 21.
e. 15/11/2007 N° 25.788 v. 21/11/2007

SEA & AIR LOGISTIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 5 de Diciembre de 2007, a las 12 horas y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso Oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la causas de la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración de la actuación de los directores y aprobación de su gestión, en su caso.
5°) Designación de Directores y fijación de su retribución.
6°) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo, en su caso.
7°) Reforma del Estatuto para adecuar el Capital Social al aumento previsto en el punto 6°) del Orden del Día, en su caso.

Nota: 1°) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación prevista en el Art. 238 de la LSC 2°) Que la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1°. de la LSC , se encuentra a disposición de los señores accionistas en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso Oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Firmado: Guillermo Avelino Girón DNI 10.406.471, designado presidente por Acta de Directorio del 15 de Abril de 2005 pasada a Folio 16 del libro de Actas de Directorio No 1.
Presidente — Guillermo Avelino Girón

Certificación emitida por: Mauro Riatti. N° Registro: 1901. N° Matrícula: 4722. Fecha: 09/11/2007. N° Acta: 102. Libro N°: 7.
e. 14/11/2007 N° 25.775 v. 20/11/2007

"V"

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días convocase a los Sres. Accionistas de "Viale Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria", Registro N° 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1.848, Capital Federal, el día 30 de Noviembre de 2007 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 y Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2007;

2°) Distribución de Utilidades;
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

SR. TAVOSNANSKA VICTOR RODOLFO BERNARDO PRESIDENTE Designado por Acta Directorio N° 124 de fecha 07/12/2006.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 57.

e. 12/11/2007 N° 73.177 v. 16/11/2007

VIDEO CONVERTER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convocase a Asamblea Extraordinaria de VIDEO CONVERTER SA a realizase el día 30 de noviembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria, en la calle Juncal 4484 5º Piso Capital Federal. En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, con idéntico Orden del Día; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
3º) Fijación de número y designación del Directorio.
4º) Designación de síndicos.

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente - Mario Pizzolo

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 33.

e. 13/11/2007 Nº 25.794 v. 19/11/2007

VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS MONTE GRANDE II SOCIEDAD CIVIL

SOLICITUD DE PUBLICACION DE CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL DIA 24/11/2007-
VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS
MONTE GRANDE II SOC. CIVIL

La Administración de Viviendas Trabajadores Autónomos Monte Grande II Sociedad Civil, con domicilio legal en Pizarro 6022 de Capital Federal hace saber por 3 días que convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24/11/2007 a las 11N° . en el Hotel Bauen Coop. sito en Callao 360 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 1 asociado para presidir la Asamblea.
2º) Designación de 3 asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Informe de los administradores.
4º) Lectura y aprobación del Balance Anual.
5º) Propuesta de Administración. Proyecto 2007.
6º) Modificaciones parciales de los Art. 20 - 22 - 24 - 33 del Estatuto Social.

Los señores asociados deberán acreditar su condición de tal presentando D.N.I. y estar comprendidos en el Art. 13 del Estatuto a efectos de retirar la credencial antes de la fecha de la presente convocatoria en el domicilio legal de la sociedad sito en Pizarro 6022 de esta cuidad a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia.

Administradora Sussy Raquel Arce electa con fecha 30 de noviembre de 2004 conforme escritura 110 autorizada al folio 266 registro 195. Administradora Eulalia Rosa Sabadini designada el 10 de febrero de 2005, tal como se protocoliza el 7 de marzo del mismo año en escritura 260 autorizada por el escribano David Goses al folio 689 del registro 1215 ambos registros de esta capital.

Administradora - Sussy R. Arce
Administradora - E. Rosa Sabadini

Certificación emitida por: Carlos Alberto Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 41.

e. 14/11/2007 Nº 70.379 v. 16/11/2007

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

LINEA 64

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2007 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc.1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 35 finalizado el 30-06-2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 35 finalizado el 30-06-2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 28/11/2006, obrante a fs. 86/87 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 28/11/2006 a fs. 89 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57109.

Presidente – José Manuel García

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 645.

e. 12/11/2007 N° 287 v. 16/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dr. Claudio Azzi T° 71 F° 741, con oficina en C. Pellegrini 173 3 B C.A.B.A, avisa que la SUCESION DE ROBERTO PEDRO AZZI dni 4.548.016, Beatriz Labusta, Alejandro Azzi y Claudio Azzi, según declaratoria de herederos dictada en el Juzgado Civil N° 55 exp. 91054/03, transfiere el fondo de comercio de FARMACIA MAGGI del ramo farmacia, comercio minorista, perfumería y art. de tocador, sita en calle A. J. Carranza 2002, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, a GUSTAVO ADRIAN IBAÑEZ domiciliado en Paraguay 3614 PB C, C.A.B.A. oposiciones en termino de ley en mi oficina.

e. 13/11/2007 N° 102.665 v. 19/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio ubicado Sarmiento 810 Cap Fed aviso n° 65568 publicado del 15/08/07 al 22/08/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 13/11/2007 N° 70.209 v. 19/11/2007

Gustavo Crosta Blanco, Contador Público, T° 108 F° 199 CPCECABA, domic, Laprida 1779 P8, dto. B CP: 1425, C.A.B.A, comunica que Tirantte Héctor y Pedreny Rosa María SH CUIT N°: 30-69219957-6, domic. French 2756 05 dto. C, CABA, venden a Gustavo Ezequiel Guevshenian DNI: 25.146.738, domic. Arenales 2708 P7 dto. G, CABA su fondo de comercio rubro Telecentro-Locutorio, internet y varios, sito en Av. Scalabrini Ortiz 2094, CABA. La transferencia se realiza libre de deudas, gravámenes y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en mi oficina.

e. 14/11/2007 N° 73.411 v. 20/11/2007

LIDIA GUTIERREZ, DNI 6.044.019 con domicilio en Timoteo Gordillo 198, Capital Federal, avisa la venta del fondo de comercio del local sito en la calle Bartolomé Mitre 1907 Planta Baja C.A.B.A., que funciona con el rubro HOTEL sin servicio de comida (700110), habilitado por expediente 0980017/90 Transferido 27/10/98 por expediente 2598/98, a RICARDO ENRIQUE TADDEI, DNI 4.544.114 con domicilio en la calle Juan B. Justo 7990 de la Ciudad de Buenos Aires, La venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados, al fondo de comercio que se transfiere, como así todo el mobiliario que se encuentra en el inmueble. Reclamos de Ley en Bartolomé Mitre 1907 Ciudad de Buenos Aires.

e. 15/11/2007 N° 73.432 v. 21/11/2007

María Solano con domicilio en la calle Timoteo Gordillo 198 Capital Federal, avisa la venta del fondo de comercio del local sito en la calle Bartolomé Mitre 1907 planta baja, C.A.B.A., que funciona con el Rubro HOTEL sin servicio de comida (700110), habilitado por expediente 0980017/90 Transferido 26-10-98 por expediente 2598/98, a Ricardo Enrique Taddei, con domicilio en la calle Juan B. Justo 7990 de la Ciudad de Buenos Aires. La venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados al fondo de comercio que se transfiere, como así todo el mobiliario que se encuentra en el inmueble. Reclamos de Ley en Bartolomé Mitre 1907 Ciudad de Buenos Aires.

e. 12/11/2007 Nº 73.155 v. 16/11/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. PÚblico of Salta 158 CABA. Avisa: ROMINA VALERIA INOUE, domic. Salta 158, CABA., vende a MARTIN ANDRES ANGELICO, domic. J. Zanella 4530, CASEROS PCIA BS AS, EL HOTEL S.S.C., sito en COLOMBRES 577 PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1° y 2°, CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley en nuestras oficina en término legal.

e. 14/11/2007 N° 70.268 v. 20/11/2007

Irene M. Simonotti, abogada, C. P.A.C. F. To.46 Fo.520, con oficina en Lavalle 1747, 8°. "B", C.A.B.A. avisa que Luis Antonio Saltos, domiciliado en calle 146 Nro. 2536, Berazategui, Prov. de Bs. As., transfiere libre de deudas y/o gravámenes a favor de "Esmeralda 589/3 S.R.L.", con domicilio en Av. De Mayo 749, Piso 6°., Depto. "50", C.A.B.A., el fondo de comercio del hotel denominado "Esmeralda", sito en Esmeralda 589, Piso 3°, Depto. "5", C.A.B.A., habilitado como "Hotel y despacho de bebidas", por Exp. Nro. 33912/1979 y disposición Nro.1284 dictada en oficio judicial Nro.16633/DGHP/2006. Reclamos de ley en oficina.

e. 14/11/2007 N° 102.806 v. 20/11/2007

Fortunato Suppa, Corredor Público, Cabildo 546, Cap. Fed. avisa que Maria Celia Lopez Vazquez domiciliada en Teodoro Garcia 3814 2° C, Cap Fed, vende a Lidia Gladis Divis domiciliada en Chorroarin 1434, Cap. Fed. fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas, Exp. 41942/2007 sito en la calle Hipolito Yrigoyen 1406 libre de personal Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital Federal.

e. 13/11/2007 N° 70.232 v. 19/11/2007

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que RAIKA SRL con domicilio en Aranguren 1460 8° "D" CABA insc. IGJ N° 1633 Libro 119 vende y transfiere s/personal a CARVICAM SRL con domicilio en Charcas 3226 2° "B" CABA insc. IGJ N° 9417 Libro 127 su fondo de comercio de Restaurante S/Exp. N° 83522-2005 sito en Humboldt 1695 ABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA.

e. 13/11/2007 N° 70.229 v. 19/11/2007

Horacio José Dallochio, abogado, con oficinas en Sarmiento 1426, 2° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Frigorífico Regional General Las Heras S.A. con domicilio en Sarmiento 1426, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende, cede y transfiere a Cabaña Santa Julia S.R.L., con domicilio en Avenida Pueyrredón 1625, 4° Piso, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio ubicado en José Enrique Rodó 5994/5998 Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a frigorífico Ciclo II.- Reclamos de ley sobre el local, muebles útiles e instalaciones mi oficina.

e. 14/11/2007 N° 102.759 v. 20/11/2007

El Abogado Nicolás José Courtis, Tomo 72, Folio 326 del CPACF, con domicilio en Carlos Pellegrini 755, 10º Piso, Departamento B, CABA, avisa que Patricia Mabel Aristegui, con domicilio en Monroe 1600 CABA, transfiere el fondo de comercio denominado FARMACIA DEL PLATA MONROE de Monroe 1600 CABA, a Farmacia Montañeses SRL, representada por su socio gerente Carlos Antonio Muzzio, con domicilio en Montañeses 2386, CABA, libre de todo gravamen y deuda. El fondo de comercio comprende: mercaderías, nombre y enseña comercial, la clientela, el derecho al alquiler del local, las instalaciones, las maquinarias e implementos de trabajo, contratos con obras y mandatarios, y empleados, oposiciones de ley en Estudio Jurídico Doctor Nicolás José Courtis, con domicilio en Carlos Pellegrini 755, 10º Piso, Departamento B, CABA de 13 a 18 horas.

e. 12/11/2007 Nº 70.132 v. 16/11/2007

LEONARDO SABAJ Mart. Público of Salta 158 CABA. Avisa: DOMINGO MARTIN, dom. PERU 932, C.A.B.A, y herederos de ANTONIO EDGARDO MESSIA: DIEGO EDGARDO MESSIA y ANGELA NORBERTA VILLEGAS, dom. COMBATE DE LOS POZOS 1195, CABA. Transfieren a DE SAN ESTEBAN S.A., dom. PTE. L S PEÑA 250 4° A, CABA., el hotel, despacho de vino y cerveza, sito en PERU 928/932, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley n/ofic.

e. 14/11/2007 N° 70.267 v. 20/11/2007

Dra. Alejandra M. Libedinskry T 14. F597 con domicilio en Pueyrredón 1569, PB "B", CABA., avisa que: Guillermo Osvaldo Pregatti, Jorge Juan Agosta, Aldo Domenico Mazzeo, Mario Mazzeo y Jorge Antonio Caccamo, con domicilio en Sarmiento 3154/56, CABA., venden el Fondo de Comercio de Panadería Mecánica, Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno y similares sito en Sarmiento 3154/56, CABA, a PANADERIA SARMIENTO SRL, con domicilio en Sarmiento 3156, CABA, representada por su socio gerente, Jorge Juan Agosta. Venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Sarmiento 3156, CABA.

e. 14/11/2007 N° 102.819 v. 20/11/2007

Se avisa que Jose Mosquera DNI 93.482.082 con domicilio en en calle Tapalque 4661 esquina Damaso Larrañaga 695 C.A.B.A. cede y transfiere el fondo de comercio de su local ubicado en Tapalque 4661 C.A.B.A. que, funciona como fabricación, elaboración e industrialización de sustancias alimenticias y/o bebidas en general a Cristian Gonzalo Mosquera DNI 21.155.685 con domicilio en Tapalque 4661 C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio del fondo de comercio.

e. 14/11/2007 N° 70.298 v. 20/11/2007

El Señor Oscar Arturo Pereyra con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 29.042.671, transfiere al Sr. Juan Carlos Muggeri con domicilio en Roca 1114, San Miguel, Provincia de Bs. As., CUIT 20-93528805-4, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1631, CABA, Rubro: Com. min. de accesorios para automotores Código: 603.305. Reclamos de ley en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, C.A.B.A.

e. 13/11/2007 N° 70.183 v. 19/11/2007

Alberto Guzman, Martillero con Of. en Alicia Moreau de Justo 2050 Of 328, CABA avisa que Pascual Carlos Lanni, dom. Pedro Echagüe 1268 CABA vende, cede y tranfiere su fdo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en Pedro Echagüe 1268 PB. Sot. EP. Piso 1º. EP S/P1 1º Y TERRAZA, C.A.B.A, capacidad 18 HAB. 50 Ppasajeros, libre de deuda, gravamen y personal a Damián Alberto Mellana dom. Emilio Zola 5113, Villa Dominico, Avellaneda Pcia de Bs As Reclamos de ley en oficinas.

e. 12/11/2007 Nº 70.136 v. 16/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Norma Marta Girard domicilio en Jean Jaures 963 Lanus Bs As transfiere fondo de comer-

cio a Salmeron Pedro Javier domicilio en Lanus 3255 Moron Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Uruguay 1193 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 12/11/2007 Nº 70.128 v. 16/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Mariano Gaston Molino domicilio en Urdininea 1756 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Juan C. Weísseles domicilio en La Plata 255 Maschwitz Bs As rubro Bar Cafeteria sito en Viamonte 1327 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 12/11/2007 Nº 70.127 v. 16/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

Comunica a los Sres. Accionistas que, por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/11/2007, y reunión de Directorio del 08/11/2007, se resolvió (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 9.000.000.-, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social, (ii) Establecer el precio de suscripción de tales acciones en la suma de $ 1.- (un peso) por acción, a integrar en efectivo, dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. En mérito de ello, se hace saber a los Sres. Accionistas que, en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán manifestar su voluntad de ejercer tales derechos sobre las mencionadas acciones, en Maipú 26, 7º Piso, Oficina “C” de la ciudad de Buenos Aires. Gustavo D. Beckerman, presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio del 15/08/2007.

Gustavo D. Beckerman

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 120.

e. 15/11/2007 Nº 4827 v. 19/11/2007

“L”

LELEQUE EXPLORACION S.A.

Leleque Exploración Sociedad Anónima con domicilio legal en la calle Av. Del Libertador 498 piso 27 de la CABA, inscripta en el RPC el 24 de Julio de 2000 Bajo el Nº 10585 del Libro 12 Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1) Por Asamblea General Extraordinaria unánime de Accionistas de fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2007 ha resuelto la reducción de la Prima de Emisión en $ 1.000.000 (Pesos Un Millón) 2) El capital de la sociedad asciende a $ 1.200.000 (Pesos Un millón Doscientos Mil) 2.1) Antes de su reducción la prima de Emisión asciende a la suma de $ 2.048.281 (Pesos Dos Millones Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Uno) 2.2) Después de su reducción la Prima de Emisión ascenderá a la suma de $ 1.048.281 (Pesos Un Millón Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Uno) 3) No se modifican las participaciones accionarías vigentes con motivo de la presente reducción. Las oposiciones de Ley por parte de los acreedores deben efectuarse en el domicilio legal de LELEQUE EXPLORACION SA calle Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. La Srta. María de las Mercedes Fratti, autorizada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 9 de noviembre del corriente para efectuar las publicaciones de rigor.

María de las Mercedes Fratti

Certificación emitida por: Alberto Horacio Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 37.

e. 15/11/2007 Nº 70.460 v. 19/11/2007

“Q”

QL S.A. Y FOUR WINDS S.A. FUSION POR ABSORCION

QL SA, sede social 25 de Mayo 347, 5º Piso, Of. 559 CABA inscripta en RPC el 12/06/2002, Nº 5776, Libro 17 Tomo de Sociedades por Acciones cc 2 y FOUR WINDS SA, sede social 25 de Mayo 347, 5º Piso, Of. 559 CABA, inscripta en RPC el 27/07/1999, Nº 10646, Libro 5 Tomo de Sociedades por Acciones cc 1, en cumplimiento del art 83, inciso 3) Ley 19550 comunican que por resoluciones de Asambleas Unánimes de Accionistas de fecha 31/10/2007, QL SA y FOUR WINDS SA se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos a partir del 1º de julio de 2007. El capital de la incorporante se elevó de $ 12000 a $ 24000, emitiendo 24000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 VN y un voto cada una, que reemplazaran a las actuales en circulación. La Sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse. Valuaciones al 30/06/2007: QL SA Activo $ 438769.57, Pasivo $ 248654.93, Patrimonio Neto $ 190114.63 y FOUR WINDS SA Activo $ 27660.51, Pasivo $ 6097.99, Patrimonio Neto $ 21562.52 El compromiso previo de fusión de fecha 04/09/2007 fue aprobado por resoluciones de los Directorios de ambas sociedades de fecha 12/10/2007 Reclamos y oposiciones en 25 de mayo 432, 12º Piso CABA. Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de autorizado, según surge en Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 31/10/2007. Pedro Silvestre Quirno Lavalle, Presidente de QL SA designado en Asamblea del 15/5/2005, y Directorio del 15/5/2005.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 43.

e. 15/11/2007 Nº 25.838 v. 19/11/2007

“T”

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Mira” a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas del Mar III”, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de noviembre de 2007. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder especial otorgado por Esc. 168 del 13-12-2005, Folio 653, Reg. Not.733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.

Apoderado - Miguel Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 73.

e. 15/11/2007 Nº 70.446 v. 16/11/2007

THE HOUSE GROUP S.A.
(SOCIEDAD ABSORVENTE) Y VARET S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

The House Group S.A., IGJ Nº 1.635.679, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 380, Piso 6, Capital Federal, inscripta en la IGJ el 18/6/1997 bajo el Nº 6283, Lº 121, Tº A de Sociedades Anónimas; y Varet S.A., IGJ Nº 1.624.014, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 380, Piso 6, Capital Federal, inscripta en la IGJ el 22/8/96 bajo el Nº 7967 del Lº 119, Toma A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27/9/2007 de las dos sociedades, ambas han aprobado la fusión por absorción mediante la cual The House Group S.A. incorpora a Varet S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 14/9/2007. 2. Valuación del activo y del pasivo de The House Group S.A (sociedad incorporante): 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/7/07: Activo: $ 81.715.314,98. Pasivo: $ 7.351.171,49. Después de la fusión: Activo: $ 81.494.372,02. Pasivo: $ 7.130.228,53. 3. Valuación del activo y pasivo de Varet S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/7/07: Activo: $ 4.618.648,41. Pasivo: $ 179.057,04. 4. Capital social de The House Group S.A (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 68.000.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Uruguay 115 5º “S” CABA, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Ignacio Arzac. autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27/9/2007 de ambas sociedades.

Autorizado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 68.

e. 14/11/2007 Nº 102.829 v. 16/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 72; Secretaría única, con asiento en Uruguay 714 6º piso, de esta Ciudad, autos “CACACE Rodolfo Salvador c/ SUCESION DE MARTINEZ Claudia s/ Ejecución Especial Ley 24441” Expte. Nº 60.065/2005 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que Remataré Publicamente el día 22 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble sito en General Iriarte 2036/40 entre Herrera y Vieytes de esta Ciudad. N.C: Circ: 3; Secc: 18; Mza: 108; Parc: 9. Ptda. Municipal: 114.581 Matrícula. 3-6968. Medidas según títulos: 8m. 48cms de fte. al N. por 41m. Según acta Notarial de constatación: consistente en un gran ventanal con rejas de hierro, que abarca unos nueve metros de frente por cuarenta de fondo, lo que se advierte a simple vista, consistiendo en un gimnacio, el que está adosado a un inmueble del número 2056, Ocupado por el Club Sportivo Barracas. En autos se encuentra ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 54.000. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. IVA s/ comisión. Todo en efectivo en el acto del remate. De no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el día 23 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar se subastará SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado pr el acreedor (art 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos “Servicios Eficientes S.A c/ YABRA Roberto Isaac s/ejec” del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: GCABA: $ 4.392,96 al 5/11/07; O.S.N: partida sin deuda al 2/11/07; AySA: $ 1.334,65 al 27/09/07; A.A.S.A.: $ 24.676,99 al 27/9/07. Exhibición los días 20 y 21 de Noviembre de 2007 de 17 a 19 hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2007.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero y corredor público.

e. 15/11/2007 Nº 102.948 v. 19/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, dr. Juan Leopoldo Velázquez, sito en calle Chiclana nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra DIEGO FERNANDO RAMIREZ, DNI. 32.026.594, hijo de Antonio Rogelio y de Susana Beatriz Vogel, nacido en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1985; la que textualmente dice: “Bahía Blanca, 26 de septiembre de 2007. Y VISTOS: … RESULTA: … Y CONSIDERANDO: … FALLA: 1ro.) CONDENANDO a DIEGO FERNANDO RAMIREZ, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la PENA de DOS (2) MESES DE PRISION Y CUATRO (4) MESES DE INHABILITACIÓN ABSOLUTA, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de falso testimonio (art. 275, primer párrafo del Código Penal), como cometido en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires el día 15 de diciembre de 2004; dejándose en suspenso la pena privativa de la libertad impuesta en virtud de que, tratándose de primera condena a prisión, concurren las condiciones exigidas a tal fin por el art. 26 del Código Penal, tal como se explicitara “supra” en el Considerando Tercero de este pronunciamiento. CON COSTAS. (art. 20 ter., 26; 27 bis, 29 inc. 3ro.; 40; 41; 275 primer párrafo del Código Penal; 399; 403; 530 y concs. del Código Procesal Penal de la Nación). Dejándose expresa constancia de que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado previsto en el art. 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24.825). 2do.) IMPONIENDO como reglas de conducta … (art. 27 bis del Código Penal). 3ro.) REGULANDO … 4to.) … REGÍSTRESE, notifíquese, consentida o ejecutoriada que sea, comuníquese, cúmplase y archívense los autos. FIRMADO: GUSTAVO ARTURO DUPRAT RAUL H. FERNANDEZ OROZCO - JUAN LEOPOLDO VELAZQUEZ-. Ante Mi: PATRICIA D. ENTIZNE. Secretaria ad hoc.

Bahía Blanca, 6 de noviembre de 2007.

María Cecilia Yapur, secretaria de ejecución penal.

e. 15/11/2007 Nº 563.615 v. 19/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Bertho BECERRA VACA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de marzo del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a BERTHO BECERRA VACA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MAN-

DAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.216 v. 23/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a EMILIO ORTIZ PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P.y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "e" de la ley 23.737.-

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de marzo de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a EMILIO ORTIZ PINTO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.215 v. 23/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Zaida Franco Rojas y Luis Alberto Virreira Panozo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Junio de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.213 v. 23/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 349 y vta., de la causa Nº 1009/03, caratulada: "VALLEJO FRANCISCO ALBERTO S/ USO DOC. PCO. ADULT.", a los fines de la notificación de Francisco Alberto Vallejo, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 14.461.354, nacido en fecha 11 de marzo de 1961 en la ciudad de José C. Paz, pcia. de Buenos Aires, de estado civil casado. con instrucción universitaria incompleta, hijo de Francisco Salem Vallejo y de Rosalía Silvero, de ocupación Técnico Mecánico, domiciliado realmente en calle Tobago Nº 1758 de la ciudad Tortuguitas, Partido de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Francisco Alberto Vallejo, demás datos personales de figuración en la causa, por el delito de uso mediato de documento público falso que le fuera imputado (art. 296 en función del 292 ambos del Código Penal), con la aclaración que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que el mismo gozare (art. 336 inc. 4º y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.).- REGÍSTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero- Presidente-, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.-

e. 14/11/2007 Nº 563.503 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINA RODRIGUEZ de BERLANDA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 73.608 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, autos "MARTINEZ DE MENDEZ, MANUELA JUANA JOSEFA C/MUNINI HECTOR ADOLFO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" notifica al Sr. Hector Adolfo Munini el traslado de la demanda que tramitará según las normas del proceso ordinario, por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en CRONICA.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 73.427 v. 16/11/2007

N° 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IOLANDA VETRI Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Declarase a efectos del sucesorio: que existe identidad entre "Iolanda Vetri", "Yolanda Vetri" y "Yolanda Francisca Vetri" y "Francisca Vetri", tratándose en cada uno de los casos de una misma y única persona.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 70.352 v. 19/11/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única, sito en la Av de los Inmigrantes 1950 PB de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por 15 días al demandado ALBERTO RAUL DUCHOVNY para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "YACUBSOHN EDUARDO C/HEREDEROS DE BERTA MOGUILLANSKY DE LERNERS/ESCRITURACION" EXP Nº 28062/7, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Público Oficial para que lo represente es ente juicio. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 73.480 v. 16/11/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "DIAZ CANDELA NOELIA S/PROTECCION ESPECIAL" (expte. nº 30.268/2007), cita y emplaza por el término de cinco días al sr. Juan Carlos Díaz y a la sra. Blanca Díaz o Blanca Noelia Daiana Díaz a fin de que comparezcan por ante este Juzgado. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 15/11/2007 nº 563.722 v. 16/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BLAY S.R.L., cuit 30-70742599-3, decretada el 2 de octubre de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, téléfono 4953-5312, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2007, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 2008 y 18 de abril de 2008, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.608 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 9 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de LONGDAY S.A., haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", los bienes y papeles de la fallida.-La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 20 de diciembre de 2007, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 10 de marzo y 24 de abril de 2.008 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.496 v. 20/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUILLERMO V. CASSANO S.A. S/ Quiebra, expte. Nº 49357, con fecha 29 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura clase "A" el Estudio Clase SUEZ, PUSTILNIK Y ASOC. con domicilio en SUIPACHA 207, 2º piso of. 213/216 (TE 5252-0500), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de dicimebre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre del 2007.-
Cristina Davila, secretaria.

e. 13/11/2007 Nº 563.407 v. 19/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de "AYARGO S.A.". El síndico designado es ADRIAN MARTIN PONCE con domicilio en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 2º "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 11 DE FEBRERO DE 2008. El síndico deberá presentar el informe Previsto por la L.C.: 35 el 24/3/08 y el previsto por el art. 39 el día, 6/5/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/11/2007 Nº 563.408 v. 19/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de PAPADOPOULOS CLAUDIO PATRICIO (D.N.I.: 23.303.721) con domicilio en TIMOTEO GORDILLO 961, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico JOSE SALEM INI, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1730, piso 2º, Of. 37, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28-11-07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12-02-08 y 28-03-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 26-02-08. La audiencia de explicaciones se llevara a cabo el día 18-03-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.-
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 14/11/2007 Nº 563.535 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17/10/07 se decretó la quiebra de ANA MARIA GARCIA (DNI.: 11.292.906) con domicilio en SAN JOSE 921, 2º "A" y SAN JUAN 1445, PB "2, ambos en Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico HUGO OSCAR NOVERASCO con domicilio en AV. ARGENTINA 5785, PB de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05/12/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05/02/08 y 18/03/08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 19/02/08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04/03/08 a las 11:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 12/11/2007 Nº 563.267 v. 16/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CIN-

CO días que con fecha 30 DE OCTUBRE DE 2007, en los autos caratulados HECTOR ANDRES GARCIA S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de HECTOR ANDRES GARCIA S.A., CUIT Nº 33-54019658-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle CALLAO 449 PISO 10 DPTO D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/12/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 12/11/2007 Nº 563.146 v. 16/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de octubre de 2007 se decreto la quiebra de "Rombola Leticia Miriam."; en los autos caratulados: Rombola Leticia Miriam S/Quiebra, CUIL NRO. 27173820505- El síndico designado en la causa es la contadora Berta Liliana Kraves, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4 oficina 16 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de abril de 2008 y 12 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.726 v. 21/11/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LA CABAÑA CUIT 30-64770383-2. El síndico designado en autos es el Contador Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Diciembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de Febrero de 2008 y 17 de Abril de 2008 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Intímase al fallido a los fines de que cumplimente los requisitos del art. 86 de la LC y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con apercibimiento de tener al fallido por constituido en los estrados del juzgado. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/11/2007 Nº 563.531 v. 20/11/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO CARDOZO, C.I.P.F. Nº 6.574.309, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de diciembre de 2007 al Síndico Carlos Alberto Chaud Perez con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 710, entre piso, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CARDOZO OSCAR ALBERTO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.488 v. 20/11/2007

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días, que en los autos: "AREFUND SA S/QUIEBRA" EXP. Nº 039636, se ha dispuesto llamar al mejoramiento de la oferta de $ 30.000 más 10,5% de IVA, sobre el buque CUECA, Matrícula 2664, Eslora: 43 mtrs; Manga: 8,26 mtrs; puntal 2,61 mtrs. Tonelaje total: 185, Tonelaje Neto 148. Año 1929. En el estado en que se encuentra y exhibe. PRESENTACIÓN: Las ofertas podrán presentarse hasta el 5 de diciembre de 2007 a las 10,00 horas en la Sede del Tribunal, en sobre cerrado, indicando en el sobre el nombre y número del expediente, y en su interior deberá contener: A) todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y nro. de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. B) Si es una persona de existencia ideal, contrato social o estatuto; acta de reunión o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social, de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. En caso de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. C) Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. No se admitirá la intervención y/o presentación de propuesta de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestor de negocios de un tercero. D) En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. E) El oferente deberá acompañar, dentro del sobre, la garantía del mantenimiento de oferta equivalente al 30% del precio ofrecido, la que deberá ser depositada en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. AUDIENCIA: La apertura de los sobres se realizará en la audiencia del día 5 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 12,30 hs, ante S.S. y en presencia de la Sra. Secretaria, la sindicatura el martillero y los oferentes; si existiera paridad en el precio ofertado se les invitará a mejorarlas, no pudiendo la mejora ser inferior al 5% de la última oferta.; la puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de tener por adjudicado el bien (art. 580 Cód. Proc). A la audiencia deberá comparecer el martillero, quien llevará a cabo la puja que se produzca y percibirá en concepto de comisión el 10% del precio obtenido, que deberá ser abonado en dicho acto por el adquirente, más el 21% de IVA sobre la comisión. Martillero: Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3. IVA: Resp. Insc) CUIT fallida: 30-60650234-2. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. El buque se encuentra amarrado en Canal San Fernando, sobre calle Colón frente a la numeración municipal: 580/604, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.782 v. 21/11/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE TRABAJO LACTEOS MONTE CASTRO LTDA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 31/10/2007 se decretó la quiebra de "Cooperativa de Trabajo Lacteos Monte Castro Ltda." - CUIT 30-70845899-2 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 25/02/2008 por ante el síndico AIL, GABRIEL MARCELO, con domicilio constituído en la calle CORDOBA 1352 7º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/2008 y 23/05/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.735 v. 21/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de octubre de 2007, en los autos caratulados "COCTIN S.A. S/QUIEBRA (por SERRUDO, HECTOR JOSE)", se resolvió decretar la quiebra de COCTIN S.A., con fecha 26 de octubre de 2007, con C.U.I.T. 30-61945740-0, con domicilio en la calle Tucumán Nº 861, piso 1ro., de CAPITAL FEDERAL, inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 14 de mayo de 1986, bajo el número 2777, del libro 102, tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 25 de febrero de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de abril de 2008 y 23 de mayo de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.918 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de BERGER ADRIAN CLAUDIO EDUARDO, D.N.I. 14.602.748. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1345, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4374-1319, dentro del plazo que vence el 27 de diciembre de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Síndico los días 13 de marzo de 2008 y 29 de abril de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.491 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/10/07 se ha decretado la quiebra de BRILLOLAM S.A. C.U.I.T. 30-70910935-5; en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/07 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 03/03/08 y el general el día 17/04/08 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.-
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.493 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "CARLOS ALBERTO GENOVESE", D.N.I. 20.520.643, C.U.I.T. 20-20520643-5. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de Diciembre de 2007, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. El Síndico deberá presentar los días 26 de Febrero de 2008 y 08 de Abril de 2008 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación

del fallido para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.636 v. 21/11/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de FRIO MUNDIAL S.A. con CUIT N* 30-69527700-4. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JACOBO MICHAN con domicilio constituido en la PARAGUAY 2492 2º PISO Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 13 de marzo de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de abril de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.534 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67340 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA PAULA RÁMIREZ MÚÑOZ bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.783 v. 21/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARÍA Nº 67.-(Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 62.823 "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.- Por recibido, agréguese, tiénese presente y en atención a lo que surge del informe que antecede, careciéndose del actual domicilio del imputado Jorge Oscar Carey, convóqueselo a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) para el día 28 de noviembre próximo a las 11.00 horas, mediante edictos que serán publicado en el Boletín Oficial por tres (3) días.- Hágase saber al nombrado que hasta tanto designe letrados particulares, será asistido en esta causa por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad, y que en su caso, dentro del tercer día de notificado, deberá concurrir allí para entrevistarse con la citada profesional.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.-
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/11/2007 Nº 563.740 v. 16/11/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO SAEZ HERNÁNDEZ para que comparezca ante estos Estrados a estar a derecho en la causa Nº 45.285 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria Ad Hoc
e. 13/11/2007 Nº 563.617 v. 19/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ERICA BERNALOA TOLEDO para que comparezca ante estos Estrados a los fines de prestar declaración indagatoria en la causa nº 46.303 que se le sigue por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.716 v. 19/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Maidana, Abel Ceferino, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.068/III que se le sigue por por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.-
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 15/11/2007 Nº 563.715 v. 19/11/2007

N° 14

"Buenos Aires, 16 de octubre de 2007… emplácese a Martín Alejandro Torres o Boris Martin Zavala, para que, dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. A esos efectos, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Luis Alberto Schelgel - Juez PRS. Ante mí: Benigno José del Carril -Secretario".
Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
e. 15/11/2007 Nº 563.717 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 11.934/2007 (B-10.624/07), caratulada: "N.N. s/delito de acción pública", cita y emplaza a ENRIQUE MARIO PINASCO (D.N.I. Nº 4.556.358), nacido el 16 de febrero de 1947, hijo de Enrique Mario y Concepción Ana Di Mundo, con último domicilio conocido en la Av. Escalada Nº 1916, de Capital Federal), quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 05 de noviembre de 2007. En atención a la imposibilidad de lograr la comparecencia de Enrique Mario Pinasco, dispónese la publicación la publicación de edictos por el término de cinco días, a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca Enrique Mario Pinasco a estar a derecho en este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Sr. Director del Boletín Oficial. (FDO) María Servini de Cubría, JUEZ FEDERAL. Ante mí: Adolfo Piendibene, SECRETARIO FEDERAL.
e. 12/11/2007 Nº 563.295 v. 16/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Harland Becerra Cobo y a María del Pilar Torres, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 6.007/2007 "BECERRA COBO, Harland s/falsificación de documentos públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADOS REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría nº 6, 6 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 15/11/2007 nº 563.611 v. 21/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Elida Ofelia Lorenzo (DNI: 31.378.303) a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 8690/06 caratulados: "Lorenzo Elida Ofelia y otro s/ inf. Ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Públiquese por el término de 5 días.
Secretaría Nº 7, 30 de octubre de 2007.
Ceclia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 12/11/2007 Nº 563.124 v. 16/11/2007

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9 a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nº 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, en la causa nº causa nro. 10.005/2.007 caratulada "Clavijo Farías Patricio Sebastián s/inf. ley 23.737", cita y emplaza al Sr. Patricio Sebastián Clavijo Farías, a fin que comparezca ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 dentro de los tres días de la última publicación, con el objeto de que se cumpla la audiencia dispuesta por el art. 353 bis 2º párrafo del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su inmediata captura. En dicha oportunidad deberá concurrir acompañado por un letrado de su confianza, caso contrario, deberá concurrir previamente a la Defensoría Oficial Federal nº 2.
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/11/2007 nº 563.697 v. 21/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL DE ROGATORIAS SECRETARIA UNICA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Instrucción de LA PAZ, ENTRE RIOS, DR. CARLOS J. TRAJTEMBERG; se cita y emplaza al imputado: ANGEL SASTRE RUBIO y/o ANGEL SASTRE Y RUBIO, D.N.I. Nº 92.755.369, con último domicilio conocido en calle Guido Nº 1982, 3º Piso de Capital Federal, cuyos demás datos se desconocen, para que en el término de DIEZ DIAS (10) contados a partir de la última publicación del presente, comparezca a este Juzgado a designar abogado defensor y tomar conocimiento de los actuados y oportunamente recibirle declaración INDAGATORIA en la causa L.E. Nº 3315, Fº 169 año: 05, caratulada "SASTRE RUBIO ANGEL - DEFRAUDACION POR ABUSO DE CONFIANZA".- Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente y dice: "LA PAZ E. Ríos; OCTUBRE 02 DE 2007-. Atento el informe que antecede y demás constancias de autos; cítese mediante EDICTO al imputado ANGEL SASTRE RUBIO en la forma y por el término dispuesto en el Art 154 del C.P.P.
La Paz Entre Ríos, octubre 2 de 2007.- Secretaría Nº 1.
Silvina C. de Millán, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.616 v. 21/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Blanca Nilsa Delgado lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2007.- (...) Téngase en cuenta por último que, según lo actuado a fs. 5814/15, con fecha 5 de abril de 2006, se había ordenado la citación por edictos de Blanca Nilsa Delgado, a los mismos fines ya dispuestos en autos —de recibírsele declaración indagatoria de conformidad con el art. 294 del CPPN—, sin perjuicio de lo cual no quedó en el expediente constancia alguna de que se hubiese cumplido la publicación del mismo. En tales condiciones, corresponde librar oficio al Boletín Oficial, a efectos de requerir la publicación de un nuevo edicto por medio del cual se cite a Blanca Nilsa Delgado en los términos antes mencionados, a efectos de lo cual se le fija una nueva audiencia para el 28 de noviembre de 2007, a las 10:00hs. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
e. 14/11/2007 Nº 563.530 v. 20/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 4 SECRETARIA NRO. 11

Este Juzgado Nacional de Menores Nro. 4 a cargo del Dr. Alejandro Marti Garro -Juez Subrogante-, Secretaría 11 a cargo del Dr. Pablo C. Helmann, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, oficina 8011 de esta ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Matilde Magdalena González (con últimos dclios. conocidos en Buenos Aires y Morel - Burzaco, Pcia. de Buenos Aires- ó en Donovan 232 -Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires-, titular de D.N.I. nro. 6.274.884), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 7950 que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 29 de octubre de 2007.- Atento a la nueva incomparecencia de la encartada Matilde Magdalena González, cítesela mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, a efectos de que dentro del tercer día a contar desde la última de ellas comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársela rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del Código Procesal Penal).- Requiérase copia de la última publicación.- Fdo.: Dr. Alejandro Marti Garro (Juez Subrogante), ante mí: Dr. Pablo C. Helmann (Secretario)". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil siete.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Pablo C. Helmann, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.718 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

"El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 6639 caratulada "ALMEIDA GUILLERMO ALBERTO Y GUIMERA HUGO CORSINO S/INF. ART 282 CP EN CASTELLI", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a COURREGES CARLOS OSCAR, DNI Nº 30074496, bajo apercibimiento, -en caso de incomparecencia injustificada-, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Dolores, 24 de octubre de 2007. Guillermo Federico Rimondi, Juez Federal Subrogante. Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal".
Claudia Analía Idabour, secretria federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.656 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "WENG, Daolong s/ falsificación de documento", expte. Nº 290/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DAOLONG WENG (DNI Nº 93.927.251) para que dentro de los cinco (5) días posteriores

al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomperecencia.
Rosario, 1 de noviembre de 2007.-
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 14/11/2007 Nº 563.502 v. 20/11/2007

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a JULIAN GAZARI BARROSO, L.E. Nº 4.786.866, quién se encuentra imputado por la presunta comisión del delito de privación abusiva de la libertad ejecutada por funcionario público agravada por la violencia utilizada y el lapso de la privación en concurso real con homicidio simple (Art. 144 bis, inc. 1 y último párrafo en función de los inc. 1 y 5 del Art. 142 y Art. 79 del C.P.), en la causa caratulada "SONIA BEATRIZ GONZALEZ S/ DESAPARICION" Expte. Nº 162/04, dentro del tercer día de publicado el último edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Rosario, 30 de octubre de 2007. (...) cítese al nombrado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco (5) días a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, a los fines dispuestos a fs. 278vta., dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura". Fdo: Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider (Juez Federal Subrogante). Ante mí: Dr. Gonzalo López Quintana (Secretario Federal)", de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N
Rosario, 2 de noviembre 2007.
Gonzalo López Quintana, secretario federal.
e. 12/11/2007 Nº 563.121 v. 16/11/2007

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "BUSTAMANTE ACUÑA, Nicolás s/ ley 23.737", expte. Nº 672/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a ARMANDO COLQUE CRUZ (DNI Nº 94.019.358) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de comercialización de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomperecencia.
Rosario, 2 de noviembre de 2007.-
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 14/11/2007 Nº 563.501 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, secretaria laboral y Contencioso Administrativo, sito en Av Mitre 2358, 6to piso, hace saber por cinco (5) días, en autos "Expte Nº 172/2005 EBY C/ LOPEZ CASTRO LEONARDO Y LOPEZ CASTRO ELADIO MARIA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/ DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR" que cita y emplaza para que en el termino de cinco (5) días comparezca a estar a derecho el Sr. Leonardo Mario López Castro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial -Fdo José Luís Casals, Juez.
Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 70.307 v. 20/11/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contenicioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FÉLIX CÉSAR ROMERO y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 20, Chacra 252, Manzana 005, Parcelas 003 y 004 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 340/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ el ROMERO, FÉLIX CÉSAR y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ DEMANDA DE EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 22 de octubre de 2007.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.
e. 14/11/2007 Nº 563.505 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Lucio Franco, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 4463, caratulada "S/AV. INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Para mayor recaudo, se trancribe la parte pertinente del proveído que así lo ordena "///-MARTIN, 19 DE OCTUBRE DE 2007.-… cítese por edictos a Lucio Franco, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario".
San Martín, 19 de octubre de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.685 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: "En Sáenz Peña a los 29 días del mes de octubre del año dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a HECTOR CIAMMAICHELLA, argentino, titular del D.N.I. Nro. 8.241.198, de 62 años de edad, estado civil divorciado, hijo de Constante y de Herminia de Naro, nacido el 28/1/1944 en San Martín, Provincia de Buenos Aires y con último domicilio conocido en la calle Séneca nro. 2245, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 168/07 caratulada "Ciammaichella, Héctor p/inf. art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/ / /enz Peña, 29 de octubre de 2007.- ...Por otra parte, habida cuenta que el imputado Héctor Ciammaichella nunca fue notificado en los presentes actuados pero sí de la iniciación del proceso (ver acta de notificación de fs. 126), y dada la imposibilidad de dar con su paradero (ver fs. 156/161, 166 y 179/182); cíteselo por edictos, a efectos que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación..-..." Fdo. Juan Manuel Culotta -Juez Federal-, Ante mí: Mariano Larrea -Secretario-.
e. 15/11/2007 Nº 563.674 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro., 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Celso GONZALEZ de nacionalidad paraguayo, nacido en Itauguá, nacido el 14 de noviembre de 1968 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 293 C.P., registrada bajo el número 8610.
Lomas de Zamora, 25 de octubre de 2007.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.653 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Pronvicia de Buenos Aries notifica por el término de tres días a Daniel Lugo, titular del DNI. nro. 25.654.136 de lo resuelto por este Tribunal en el marco de la causa Nº 14.765/01 caratulada "Diaz, Sergio Gustavo y otros s/Inf. Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 18 de octubre de 2007… Por ello, es que dispongo DEJAR SIN EFECTO LA AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO QUE PESA SOBRE DANIEL LUGO de las demás condiciones obrantes en autos. Notifíquese a las partes, líbrese oficio al Director a cargo del Boletín Oficial en los términos y con los alcances señalados, y firme que se encuentre practíquense las comunicaciones de estilo…" Fdo.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".
María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.649 v. 19/11/2007

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 7635/06 caratulada "Jaitín, Lidia (Tit. del Registro de la Propiedad del Automotor Seccional nº 4 de Tigre) s/ denuncia infracción 292 del CP" del registro de este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría Nº 3 a mi cargo, a fin que se sirva disponer la publicación por el término de cinco días del edicto que se transcribe a continuación: "EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Alberto Casas -titular del DNI 14.755.168-; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 7635/06 caratulada "Jaitín, Lidia (Titular RNPA nº 4 Tigre) s/denuncia infracción art. 292 del CP" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. San Isidro, 25 de octubre de 2007".
San Isidro, 25 de octubre de 2007.
Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.680 v. 21/11/2007

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a EMANUEL ALEJANDRO CONGREGADO —D.N.I. NRO. 32.184.672— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2542/05 caratulada "Congregado, Emanuel Alejandro por ley 23.737". "///Isidro, 19 de octubre de 2007… Sin perjuicio de lo anterior, cítese al nombrado mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este Tribunal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y notifíquese mediante cédula a la Fiscal Federal… Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".
María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.645 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 4282, caratulada "Vega, Gabriel S/Inf. Art. 14 2do. párrafo de ley 23.737", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 6 de diciembre del corriente año a la hora 11:00 a Gabriel Vega, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 30.046.615, con domicilio denunciado en autos la calle Demeria y Andrade de Burzaco, Provincia de Buenos Aires y hijo de Jorge Vega y de Elba Rosa Silva a los fines que explique los motivos por los cuales a abandonado el tratamiento curativo dispuesto oportunamente. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 29 de octubre de 2007. Por recibirdas las actuaciones que anteceden, agréguense y teniendo en cuenta que el Suscripto ha intentado dar con el paradero de Gabriel Vega, citándolo al domicilio denunciado por este en la presente, como así también al informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, medidas que arrojaron resultado negativo, cítese a estos estrados a Vega para el próximo 6 de diciembre de 2007, a la hora 11.00 a los fines que explique los motivos por los cuales a abandonado el tratamiento curativo dispuesto oportunamente, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) …FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, RAFAEL LEAL, SECRETARIO FEDERAL".
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil siete.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal
Rafael Leal, secretario federal.
e. 15/11/2007 nº 563.640 v. 21/11/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 3537, caratulada "Fernández, Diego Javier S/Inf. Ley 23.737", en la que se dispuso fijar audiencia para el día 4 de diciembre de 2007 para que Diego Javier Fernández, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad nº 20.646.558, explique los motivos por los cuales no ha concurrido al centro asistencial a realizar el tratamiento curativo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 16 de octubre de 2007. Atento a lo informado precedentemente por el Actuario, fíjese audiencia para el día 4 de diciembre de 2007 a la hora 9:00 respecto de Diego Javier Fernández a los efectos que este explique los motivos por los cuales no ha concurrido al Instituto Municipal de Avellaneda de Prevención y Asistencia de Adicciones a realizar el tratamiento curativo dispuesto en autos, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 282 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)… FDO. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal".
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 16 días del mes de octubre de dos mil siete.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal
Rafael Leal, secretario federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.638 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

P.O.S.S., Dr. Conrado César BERGESIO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 963, caratulada "PONCE CAMPASSI, Waldemar Federico y otro s/inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4 del suscripto, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a WALDEMAR FEDERICO PONCE CAMPASSI (DNI nro. 21.170.573), que deberá presentarse ante este tribunal a los fines que se le harán saber, en la causa 963, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 30 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.682 v. 21/11/2007

P.O.S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 2872, caratulada "Lavecchia, Elisabet Elina s/ su dcia. Inf. Art. 292 CP", que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría nro. 4, a mi cargo, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a LUIS ALBERTO CACERES (DNI nro. 11.819.674), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa nro. 2872, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 22 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.683 v. 21/11/2007

P.O.S.S., Dr. Conrado César BERGESIO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 2711, caratulada "GAMARRA, Claudio Daniel y otro s/inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4 del suscripto, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a SANDRA ELIZABETH REINAGA (DNI nro. 20.991.244), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2711, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura".

San Isidro, 23 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.664 v. 21/11/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a KARINA LORENA MIRO —DNI. nro. 22.212.513— para que comparezca ante este tribunal en la causa nro. 3168, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de disponerse su inmediata captura. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

San Isidro, 3 de septiembre de 2007.
Javier J. Rodríguez Simón, secretario
e. 15/11/2007 Nº 563.631 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la Causa Nº 4581 caratulada: "VELAZQUEZ HECTOR MAXIMILIANO S/ROBO", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Hector Maximiliano Velásquez, argentino, titular del D.N.I. Nº 32.470.811, nacido el día 24 de agosto de 1986, hijo de Antonio y de María Mirta Rodríguez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes, (conf. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 19 de octubre de 2007.
Alberto Martín Suarez Araujo, Juez federal.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.651 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo H. Corazza, Secretaría Penal nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a SAMUEL GROSSKOPF, dni nº 12.144.941 y a GABRIELA FURMAN dni nº 12.013.954 por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. ley 24769 para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechados del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarados rebeldes.

La Plata, 31 de octubre de 2007.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.678 v. 19/11/2007

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

En los autos del rubro que se tramitan por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO, QUINTA NOMINACION de San Miguel de Tucuman, sito en Pje. Velez Sarsfield N° 450, de esta ciudad, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio a fín de que por intermedio de quién corresponda, publique en el Boletin Oficial de la Nación "Libre de Derechos" y por el Termino de "Cinco Dias", lo siguiente: POR CINCO DIAS: Se hace saber a la firma "Empresa Edivial S.A. en la persona en su Representante Legal", que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "DELGADO PATROCINIO CRISTOBAL C/EMPRESA EDIVIAL S.A. S/Z- COBROS", Expediente N° 498/88, en los cuales se han dictado los presentes proveidos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 13 de marzo de 2007.- Agréguese el oficio ley 22.172 sin diligenciar que se acompaña.- Líbrese nuevo oficio ley 22.172 conforme se ordena en proveído obrante a fs. 258, debiéndose librar el mismo al Boletín Oficial de la Nación (transcribir el presente proveído en el oficio a librarse).- ARC 498/88" FDO. DRA SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 12 de diciembre de 2006.- Atento lo peticionado, motivaciones expuestas, el tiempo transcurrido desde el libramiento del último exhorto y la naturaleza de la medida ordenada en el mismo: Notifíquese a la parte demandada el proveído obrante a fs. 171 mediante la publicación de edictos, por el término de CINCO DÍAS, tanto en el Boletín Oficial de ésta Provincia, como en el de Capítal Federal.- A tal efecto, líbrense oficios al Boletín Oficial de esta provincia, como en Capital Federal (Ley 22.172), haciéndose constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ)".- "San Miguel de Tucumán, Noviembre 18 de 1.998.- Téngase presente la renuncia que formulo el letrado Julio I. Sarmiento. En su mérito notifíquese a su representado para que dentro del termino de CINCO DÍAS comparezca a estar a derecho por si o por nuevo letrado apoderado bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de continuarse la causa en su ausencia y de procederse a practicar las futuras notificaciones en las formas prescriptas por el art. 22 del C.P.L. Ley 6.204 adviértase al letrado renunciante los alcances e su mandato en las cuestiones que no admiten demora. PERSONAL. Agreguese y tengase presente la intimación que acompaña al presente escrito".- FDO. DRA. SUSANA HANSSEN (JUEZ POR TITULAR). "San Miguel de Tucumán, 26 de Marzo de 2007. SECRETARIA. Se hace constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2007.
Susana Catalina Fe, Juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial Cat. B.
e. 15/11/2007 N° 563.711 v. 21/11/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Rbbiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.104, caratulada "BALBUENA OSVALDO ANTONIO S/ AV. DE CONTRABANDO", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a OSVALDO ANTONIO BALBUENA (DNI Nº 11.424.025), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.- desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela NOGUERA a fin de que ... practique una pericia de su especialidad… .- Notifíquese ... a Osvaldo Antonio Balbuena ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)... .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 1º de noviembre de 2007.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 12/11/2007 Nº 563.163 v. 16/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	26/10/2007	FLORA SANCHEZ	3	ROBO AGRAVADO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	23/10/2007	RAÚL MARTINS	3	AMENAZAS
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	23/10/2007	María Correa, argentina, DNI 27.592.702	3	ROBO
11	133	MARCELA L. GARCIA	01/11/2007	Freddy Miguel Tripiani Rivas, indocumentado, de 29 años de edad, nacido el 29/12/77, hijo de Rosario Angélica Arostegui y de Victor Elias Lenguas, con último domicilio conocido en Rincón 1152, dpto 1º de esta ciudad	5	INFRACCIÓN A LA LEY 11.723
15	146	SANTIAGO ATUCHA	11/10/2007	JOSÉ MANUEL MARADONA	5	ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	08/10/2007	CAROLINA HEGER, DNI 23.505.638	3	Nº 15.856/07
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	05/11/2007	Alexander Gabriel Reaño Zevallos, quien sería titular del DNI 93.715.732	3	ENCUBRIMIENTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	05/11/2007	Sergio Gabriel Wolochwianski, quien sería titular de la CI 11.320.821	3	HOMICIDIO CULPOSO
21	165	GUSTAVO A. HADDAD	02/11/2007	Matías Gastón Moreira, DNI 26.802480, nacido 25/11/78, argentino, hijo de María Moreira y César Luis Portillo, últimos domicilios conocidos en Acevedo 133, Dto 2 de esta Ciudad y Pje Leonardo Ponce ex Bº José Hernández, casa Nº 11 de Paraná, Entre Ríos	5	ABUSO DESHONESTO
23	158	KARINA ZUCCONI	31/10/2007	Alejandro Daniel Scalone, DNI 21.138.306, con últimos domicilios conocidos en Santiago del Estero 468 u 820, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Avda. de los Incas 5331 de esta ciudad y Lynch 117, Wilde, Avellaneda, PBA	3	DEFRAUDACION
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	01/10/2007	Raúl Fernando Stratta Santana, DNI 24.166.843 y Federico Dante Coria, DNI 16.693.125	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/10/2007	Alfredo carlos Pacenza, LE 7.596.565	3	Nº 48.959/06

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	17/10/2007	ANDRÉS CAMACHO, DNI 22.813.250, con último domicilio conocido en Av. Piedrabuena 3200, Mza. 28, casa 144 bis de esta ciudad	3	ROBO AGRAVADO POR SU COMISION CON ARMAS Y POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD
31	119	NATALIA LE PERA	28/09/2007	Feliciana Ayala Acuña, CI del Paraguay 3.517.631 y Eleodoro Vega	5	ABUSO SEXUAL E IMPEDIMENTO DE CONTACTO CON PADRE NO CONVIVIENTE
31	119	NATALIA LE PERA	03/10/2007	Carlos Roberto Platón, DNI 13.138.466 y Damián Platon, DNI 29.040.623	3	ESTAFA REITERADA
32	114	FERNANDO M. DELLA SANTA	26/10/2007	PABLO ROMERO	5	Nº 36.055/05
34	117	ANDRES GUTIERREZ	05/10/2007	ENRIQUE DANIEL SILVA, DNI 22.460.271, con último domicilio conocido en Añasco - actualmente Nicolás Repetto - Nº 955 de esta ciudad	5	Nº 49.764/07
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	16/10/2007	Miguel Angel Ochoa, DNI 32.788.936	5	ROBO EN TENTATIVA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	12/12/2007	CARLOS ANDRÉS MOREIRA	5	Nº 43.312/07
42	106	JUAN CAROVANO	23/10/2007	GRACIELA IRENE ALCON	5	ROBO
44	115	NESTOR R. MORONI	06/11/2007	Jorge Daniel Benítez, argentino, DNI 25.733.325	5	ABUSO DE ARMAS AGRAVADO
49	169	MARIA JOSE BIANCHI	24/10/2007	JORGE BLANCO MARRON, DNI 17.535.837	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
49	169	MARIA E. NIETO	29/10/2007	Maximiliano Martín Diz, DNI 27.659.099	5	Nº 18.894/06
49	169	MARIA JOSE BIANCHI	24/10/2007	JORGE BLANCO MARRON, DNI 17.535.837	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 12/11/2007 Nº 567 v. 16/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	07/11/2007	OSVALDO VARELA	73287
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/09/2007	ANITA CASUCELLI	73245
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2007	TERESA ISABEL GIANGRASSO	70140
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2007	RAFAEL LO TARTARO	73232
6	U	SILVIA CANTARINI	07/11/2007	David KING PRIME	73311
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/11/2007	MIÑO DORA NÉLIDA	70170
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2007	Alberto Omodei	73236
17	U	MARIEL GIL	30/10/2007	RUBENANGEL FARAH	73288
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	02/11/2007	CAVIGLIA ROBERTO HERNALDO	73283
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/11/2007	EDUARDO CASIMIRO VITAGLIANO	73262
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/11/2007	AGÜERO JUAN CARLOS	102700
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2007	CORNILLE MATILDE	73248
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2007	CARMELO OSVALDO ROMANO MARRAFFINI	102638
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/10/2007	ROSA RIVOLTA	73259
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/11/2007	HONZ Nicolas Y CASTRO María Ines	73301
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/11/2007	GRAZIELA RATTENBACH	4804
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	01/10/2007	FERREIRO JOSE JORGE y CASANOVA NELIDA JUSTINA	73235
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	01/11/2007	ALICIA BEATRIZ LEIDI	73252
30	U	MARIANO C. GIGLI	05/11/2007	RUBEN PEDRO FRASCAROLI	102661
30	U	MARIANO C. GIGLI	05/11/2007	PAULINA BENEGAS	102589
32	U	EUGENIO R. LABEAU	01/11/2007	María Argentina GRAVAGNO	70199
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	31/10/2007	ANA LEWIN	73298
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	06/11/2007	RAMON PEREZ	73249
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	02/11/2007	Mercedes Casal	70149
34	U	SUSANA B. MARZIONI	02/11/2007	Jorge HIGA y Cleomedes GARCIA	73304
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	19/10/2007	Valentín DIEZ	73267
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/10/2007	MARIA ROSA GARCIA	73273
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	29/10/2007	GUIDO ENRIQUE BONET	102674
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/10/2007	Osvaldo Pérez Martín	73313
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2007	Julio Ennio Martínez	73244
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/11/2007	SARA ESTHER MENOSSI, D.N.I. 4.397.722	73271
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	24/10/2007	JOSE MARIA BERIAU	73312
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	LEGARRETA BLANCA NIEVES	73285
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/10/2007	JOSE EVARISTO VILA MELO	102580
44	U	ANALIA V. ROMERO	31/10/2007	JOSE VILLELLA	73241
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/09/2007	JUAN VILLELLA y MARIA ASUNCION ALOE	73240
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/11/2007	Juan Alberto RECALDE	73300
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/11/2007	JOSE SOREIAN	102611
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/11/2007	MONTINI MARIA SUSANA	73302
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2007	GONZÁLEZ MARÍA JULIA	102649
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/11/2007	José Catania y Nazaria Noemí Martinez	73264
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/08/2007	Jose Pedreira	73242
54	U	JULIAN HERRERA	02/11/2007	ALBERTO JUAN RICARDO SALAZAR	73261
54	U	JULIAN HERRERA	01/11/2007	ESPERANZA MARIA DEL SOCORRO CANELO	73266
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2007	JAIME FLORENTINO RUIZ ALEJOS	102672
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/10/2007	RIDELLA ALBERTO EMILIO	70164
58	U	ALEJANDRA MORALES	24/10/2007	NELIDA HAYDEE BATAN y JUAN CARLOS ALVAREZ	102705
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/10/2007	CUMAN PABLO MARIO FRANCISCO	102594
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/11/2007	LIDIA NOEMÍ CANTORE	70207
65	U	JOSE MARIA SALGADO	02/11/2007	MANUEL EMILIO ROSSETTI	73251
65	U	JOSE MARIA SALGADO	02/11/2007	ALBERTO TARSIA Y MARIA TERESA CURUTCHET	73254
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/11/2007	IRMA del CARMEN BANEGAS	73316
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/11/2007	LAURA CAROLINA RAMPS	73243

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/11/2007	JOSE MAUGERI	73234
69	U	JUAN M. BALCAZAR	24/10/2007	DELIA HORTENSIA PIEDAD ROSAS, D.N.I. 1.660.698	73276
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/09/2007	Said Simon	73292
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/11/2007	ALVARO CARLOS REY	73284
73	U	ALBERTO UGARTE	02/11/2007	ALICIA MARIA AGAZZI	73270
73	U	ALBERTO UGARTE	31/10/2007	RUIZ EMMA	73295
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/10/2007	ISMAEL JAZMIN	73257
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2007	JORGE ANIBAL PIERRESTEGUI	70211
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/10/2007	BARLETTA SARA	73258
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/11/2007	DECOUD ALICIA MARIA	73282
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	31/10/2007	ESCRIÑA MARTHA ALISIA	4803
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/10/2007	GUSTAVA CUKIERMAN y MOISES KAUFMAN o MAURICIO KAUFMAN	70197
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/11/2007	HECTOR OSVALDO FABRIS	4805
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/11/2007	GUILLERMINA WHEELER	73260
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	Angel FATONE	73238
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	07/11/2007	Horacio Marcos Motto	73233
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	25/10/2007	SALVADORA TORRES	70205
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2007	Clara TRIAY	73239
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	05/11/2007	DURET JOSE PEDRO	70210
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	25/10/2007	GONZALEZ LOPEZ NESTOR SERAFIN Y PENABAD JULIA	73310
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	Filoso Raquel Beatriz Y Nicosia Juan	73265
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	08/11/2007	RODRIGUEZ CARMEN	73274
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	Luisa Clara Chego	73253
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/10/2007	JESUS GÓMEZ	102693
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/11/2007	RICARDO LEOPOLDO MIGUENS	73247
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2007	Floreal Vaamonde	102707
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2007	ALBERTO ESTEBAN FERNANDEZ	70172
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/10/2007	ONDINA CONCEPCION BARRIOS	73246
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/11/2007	Viola Carmen LONGO y Santiago Juan BLANCO	73286
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/10/2007	CURTO LAURA ISABEL	73293
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/11/2007	CARMEN PALEO	73297
107	U	JAIME MENDEZ	31/10/2007	Atilio Hugo GRECO	73263
107	U	JAIME MENDEZ	25/10/2007	ANTONINI, NORMA MABEL	73296

e. 14/11/2007 Nº 962 v. 16/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	31/10/2007	ADELINA IDELMA GULLINO y CESAR FRANCISCO DIAZ	73334
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/11/2007	SUSANA RAQUEL LEVY	73365
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/11/2007	NOEMI ARE	73323
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2007	Costantini Ricardo Aldo e Irazoqui Norma Adela	73417
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2007	NOEMI MARIA ELENA CAPDEVIELLE	73328
6	U	SILVIA CANTARINI	06/11/2007	Nélida FERNANDEZ	73321
6	U	SILVIA CANTARINI	08/11/2007	MARÍA ESTHER PALERMO	102767
6	U	SILVIA CANTARINI	05/10/2007	JOSE MARIA MIRANDE	102808
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/11/2007	Oscar TORANZO	73324
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2007	ROSARIO PEÑA	102843
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/11/2007	Diógenes de Prado	73352
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2007	STELLA LYDIA BROZZI	73382
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/10/2007	GABRIEL RICARDO DI CROCE	73391
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/11/2007	GRACIELA CRISTINA SCAPPARONE y ADELA CARMEN GUZMAN	73344
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2007	Pedro Alejandro Santos Moschini y Adelina Carro	73374
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/11/2007	MAZZEO PAOLINO	102785
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	30/10/2007	SCALELLA PAULA ANDREA	73410
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	25/10/2007	CANTARELLI ENRIQUE GUILLERMO y ESCUDERO MIRTA ADELINA	73375
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/11/2007	MARIA ESTHER CALABRIA	102799
30	U	MARIANO C. GIGLI	07/11/2007	OLGA MAGDALENA CARRERA	102708
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2007	EUGENIO LUIS SIBILIA	73366
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/11/2007	CARLOS DANIEL TORRES y IOLE MELI	73372
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	31/10/2007	Anuncia Isabel GRILLO	73383
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	DANIELA CRISTINA DIAZ	73350
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2007	IRMA ANGELICA VALDEZ	73359
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	05/09/2007	Alberto Angel Bettinelli	73378
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	07/11/2007	José Lazaro Bojanovich	73385
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/11/2007	SURDO ROQUE	102798
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2007	FAUSTINA GUTIERREZ	73384
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/11/2007	NELIDA VISO	73356
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/11/2007	JUMILLA Ana María	73335
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2007	HORACIO NESTOR ROSENBROCK	73367
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2007	TERESA ROBERTA LA VALLE	102818
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/11/2007	ANTONIO JUAN BAUTISTA SIMONE	102722
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	BOTVINIKOFF Alberto Jorge	73407
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/10/2007	IRMA RAQUEL RIVERO	73320
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/11/2007	ADELA CEJAS Y MARIA INES NUÑEZ	73392
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/11/2007	ESCUDERO CORINA	73370
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2007	ROBERTO DE MARCO	73394
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/10/2007	Juan Heraldo Liberati	73355
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2007	JUAN LUIS CHIAPELLA	70241
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	SEGUNDO ROBERTO CABRERA SIRGO	102786
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	FERNANDEZ AMALIA JUANA	102735
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/11/2007	PASCUAL DI PAOLA	102753
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/11/2007	AGUSTONI JUAN JOSE DOMINGO	73369

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	CAMPI ERNESTO OMAR	102734
53	U	ALDO DI VITO	05/11/2007	MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ	102813
54	U	JULIAN HERRERA	03/05/2004	CLARA LUISA BEATRIZ CORIN	73351
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2007	JULIA TOBIO Y OTELO MORICHETTI	73331
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/09/2007	Adolfo Lorenzo Quiros y María Luisa Callari	73354
58	U	ALEJANDRA MORALES	02/11/2007	Rivera Bautista Jose	73373
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/10/2007	ROBERTO EDUARDO LEGUIZA	73322
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2007	ALBERTO MANUEL FERNANDEZ DIAZ	73337
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	08/11/2007	SUSANA RAQUEL ENCINA	102723
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	10/10/2007	Enrique SANCHEZ	73336
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/11/2007	ESMERALDA TRAICO	73345
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	Miguel Angel Apicella	73332
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	HILDA MAESTRONI	70271
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	18/09/2007	AURELIO RAMON BENITEZ ARRIETA	73416
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	02/11/2007	DORA RIGATO	73342
67	U	MARTA ELENA FARIAS	17/07/2007	D'ORTONA ITALO DANTE	73353
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/11/2007	URRABIETA RODRIGUEZ JOAQUIN	102805
69	U	JUAN M. BALCAZAR	06/11/2007	EDGARDO OSCAR DIAZ	73377
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/10/2007	MOISES BARALYA	7259
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/08/2007	HANZA DE NAVARRETE NELIDA EMILIA EDITH	73358
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/11/2007	PEREZ RAFAEL AGUSTIN y/o PEREZ PORRES RAFAEL AGUSTIN	102821
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2007	GRACIELA VIVIANA GUICOVSKY	73390
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/11/2007	HUGO AMAURY CASELLA	102724
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/11/2007	NEIRA NELIDA DOLORES VICTORIA	102774
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/11/2007	JORGE RODRIGUEZ	70265
94	U	EDUARDO PARODY	09/11/2007	BERTA SILVIA KSIAZENICER	73393
94	U	EDUARDO PARODY	08/11/2007	GRAIEB MARIA ELENA	73329
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	06/11/2007	Alicia MartÍnez	73339
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	08/11/2007	CARMELO NERI y GERTRUDIS CATALINA FERNANDEZ	73330
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	Rafael Celestino DE MIGUEL	70280
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	RODRIGUEZ ARMONÍA ASUNCIÓN	102776
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/11/2007	RAUL ALBERTO COVETTA	102807
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	Norma Mabel CASTELLAZZI	70279
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	ROMULO BOHDAN	73343
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	Francisco GÓMEZ	73333
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	06/11/2007	ALBERTO AGUSTÍN MARTINEZ y JUAN CARLOS MARTINEZ	73386
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/11/2007	VIZCAINO IRMA BEATRIZ	73388
105	U	SANTIAGO STRASSERA	05/11/2007	OMAR DOMINGO BURATTI	73379

e. 15/11/2007 Nº 963 v. 19/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ SANDOVAL, MONICA ELIZABETH S / EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 100.885/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 22 de noviembre de 2007 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 2842 entre España y Fleming, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 1197 mts2. 60 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. P. Qta. 173. Parc. 8. Matricula 54074. En el inmueble hay una casa con una galería al frente y entrada para auto, un jardín trasero; parrilla con pileta de lavar, un comedor con hogar a leña, una cocina, un baño con ducha; un pasillo de distribución, dos dormitorios, uno de ellos con placard. El jardín tiene una piscina, un departamento trasero con un dormitorio sin placard, un living-comedor con cocina y un baño con ducha, un lavadero con un baño con ducha; y un galpon donde hay una bomba de agua. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Monica Elizabeth Sandoval, D.N.I 18.244.867, y manifestó en el acto de constatación que el inmueble es habitado por cuatro mayores y una niña menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 54.185,46. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Moreno al 18-5-05 $ 876,78 Fs. 107. AGBA al 26-4-05 Fuera del área de servicio Fs. 103. A.D.A (ex-Osbar) al 17-5-05 fuera del área de servicio Fs. 101. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor informacion los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las caracteristicas del inmueble los días de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de noviembre de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 70.368 v. 16/11/2007

N° 20

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Ines SOTOMAYOR, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Carlos PASINI, con domicilio en la calle TALCAHUANO Nº 550 P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "CASIN CARLOS ALBERTO Y OTROS C/ VICRES S.A. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte 4426/94 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 22 de noviembre de 2007, a las 11,45 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% y AD-CORPUS el inmueble que se encuentra ubicado en la calle HOY ECHEVERRIA (Nº 52) y J.H. MARTINEZ (Nº 41) de la localidad y Partido de SAN MARTÍN de la Prov. de Bs. As., TRES LOTES de TERRENOS totalmente desocupado de personas y bienes con cerco de material con gran cantidad de tierra distribuida, las construcciones en el interior sin aberturas; de acuerdo al plano 47-151-73 que cita su titulo con los números NUEVE, DIEZ y ONCE de la Manzana 67, Superficies 279,65 M2; 445,60 M2 y 248,75 M2 respectivamente. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Seccion P, Manzana 67, Parcelas 9, 10 y 11 MATRICULAS 7690, 7691 y 7692 respectivamente. Adeudan OSN lote 11 fs 902 $ 135 al 12-10-07, lotes 9 y 10 sin deudas. Municip. San Martín Fs. 942 $ 21.227,66, $ 4.000,60 y $ 2.710,83 al 16/10/07. Rentas a fs 856 $ 92,50, fs 852 $ 153,10 y fs. 846 $ 20,60 al 31-5-07, A.A. a fs 911 Lote 11 $ 39.751,64, a fs 913 Lote 9 $ 32.358,73; al 19-10-07. Aysa. A fs 897 Lote 9 $ 71,60, Lote 10 $ 1.665,09 y lote 11 $ 1.358,91 al 16-10-07.- BASE $ 190.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de acuerdo a lo establecido en los Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en Comision Así mismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512 (Serv. Eficientes c/ yabra s/ Ejec. Hipot,). El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 2007, de 16,00 a 17.00 hs. En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de NOVIEMBRE de 2007. Dr. Juan Carlos PASINI: Secretario.

e. 15/11/2007 Nº 70.364 v. 16/11/2007

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 27 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en autos "BANCO COMAFI S.A. c/CESARI, MARIO RUGO y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 93750/02, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 22 de noviembre de 2007 a las 9 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: El terreno ubicado en el 6to. cuartel del Pdo. de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires.- Mide 34,45 m. al SE; 154,80 m. al SO; 33 m. al NO y 164,70 m. al NE.- Superficie total 5271,75 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Parcela 1481 AG, Partida 016-16845, Matrícula 4918.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos como propietario.- Se ubica con frente a la Ruta Nac. Nro. 5, KM 312,500, de la Localidad de Carlos Casares.- Se trata de un galpón de 10 x 15 mts. aprox, con despacho, un baño y terreno libre en el frente y en el fondo.- En este último se desarrolla una construcción precaria compuesta por habitación, baño y cocina.- Dicha construcción esta ocupada por un amigo del demandado, quien además hace las veces de cuidador de predio.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de Noviembre próximo de 12 a 14 hs.- Base: $ 80.000.- Seña 30%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP.- Comisión 3% mas IVA, Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas debidamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del rito.- No procederá la compra en comisión, ni la

indisponibilidad de fondos producidos en el remate.- Hay constancias de que el bien no posee deudas por Municipalidad (fs. 203) al 7/04/05; estando fuera de radio en OSN al 7/04/05; y fuera de radio por Aguas Argentinas (fs. 182), dejándose constancia que la actora manifestó bajo juramento que el inmueble no esta sujeto al servicio de agua corriente y/u otras prestaciones sanitarias análogas (servicios sanitarios), por ninguna otra empresa.- Atento en que a la fecha de la expedición de los edictos, los informes requeridos mediante los oficios cuyas copias lucen a fs. 183 (Rentas) no se encuentran contestados, el bien saldrá a la venta como libre de deudas por dichos conceptos (art. 598 inc. 3º del Código Procesal).- Subasta sujeta a aprobación el Juzgado.-

Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 73.545 v. 16/11/2007

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 31, a cargo de la Dra. Marcela A. Penna, Juez Subrogante, Secretaria, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. GUALEGUAYCHU 1862/82/8 c/COOPERATIVA DE VIVIENDA SARGENTO EDUARDO ROMERO s/ejecución de expensas", Exp. nº 95.643/03, que el martillero público Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 28 de Noviembre del 2.007 a las 10:00 horas, en punto, en las "Oficinas de Subastas Judiciales", ubicada en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sita en calle Gualeguaychu nº 1862/88, Piso 13º, Unidad Funcional "111" ó Departamento "C", Capital, inscripta en la Matrícula 15-79452/111.- Según certificado de dominio de fs. 254, dicha unidad posee una superficie total de 74,83 mts. cuadrados.- Conforme surge de la constatación de fs. 207/214 vta., se encuentra ocupada. Consta de un living comedor, 2 dormitorios con placards y ventanas, baño completo, cocina con lavadero incorporado y un balcón de 1,20 x 6,00 mts.; existe un pasillo que se comunica a los dormitorios y baño, los pisos son de parquet y posee agua caliente por calefón y estufa tiro balanceado y la unidad se encuentra en buen estado de conservación y habitabilidad y las medidas son apeoximadas.- Base $ 85.000.- 30% del precio en concepto de seña; 3% el de comisión y 0,25% deberá abonar el comprador Acordada 10/99 y 24/00.- Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal.- Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registren el bien.- Aguas Argentinas de fs. 237/8 al 3-9-07 adeuda $ 6.392,52; AySA oficio de fs. 242 al 21-8-07 $ 278,71, Expensas comunes según informe de fs. 243 a Agosto del 2.007 adeuda $ 40.445,01; O.S.Nación de fs. 228 al 7-8-07 no registra deudas. A. B. Limpieza de fs. 233 al 16-8-07 $ 7.375,33.- Dicha unidad se exhibe los días 26 y 27 de Noviembre del 2.007 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.-

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Laura B. Frontera, secretaria interina.
e. 15/11/2007 Nº 70.370 v. 16/11/2007

N° 37

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 37, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "ALVAREZ, Pedro José c/MARAGO, José s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 32.605/06 que el Martillero MIGUEL ALFREDO MARIA SOAJE subastará el 21 de Noviembre del 2007, a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, UNIDAD FUNCIONAL 2 de la Planta Baja y UNIDAD COMPLEMENTARIA 1 del inmueble sito en la calle PIZARRO Nº 5773/75/77 (matrícula 1 – 61945/2) de ésta Capital Federal; NC.: C. 1, S. 60, M. 35-B, P. 14; UF 2: Sup. 45,81m2, porcentual 29,74% y UC I: 22,93m2, porcentual 0,0%; que adeuda AYSA $ 14,87 al 26/4/07 (fs. 87); sin deuda del GCBA al 16/5/07 (fs. 95); sin deuda de OSN al 13/4/07 (fs. 86); Expensas no hay consorcio constituido (fs. 92vta). Del informe realizado por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos de ambos; se accede por un pasillo descubierto con ingreso por Pizarro 5775, y al fondo del pasillo y sin identificación alguna, se encuentra la unidad funcional 2 que es una vivienda que se compone de un hall que al frente posee un patio descubierto al que da una habitación y un baño ambos en muy estado; sobre el lateral izquierdo del hall, hay una cocina comedor, y por una puerta se accede a un garage, que es la unidad complementaria 1, y por una escalera se accede a una planta alta donde se encuentran dos dormitorios uno de ellos con balcón a la calle con un baño con ducha. Por escalera un altillo utilizado como dormitorio con piso de madera. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 60.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. y que 1) deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.; 2) que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondiente de donde surja esa calidad; 3) que tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente solo responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). EXHIBICION: los días hábiles del 16 al 20 de Noviembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 102.942 v. 16/11/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. (Hoy ABN AMRO BANK NV-Suc. Argentina) c/SANTOS Juan José s/ejecución hipotecaria" (Expte. 63.866/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2.007 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Estanislao S. Zeballos 4450, U.F. Nº 2, Pta. Baja y 1er. Piso, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom.Cat.: Circ.I, Secc.T, Manz.18, Parc.22, Subp.2, Matrícula 18.673/2. Polígonos 00-02 y 01-02. Superficie 178,30 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 86, el inmueble se encuentra en la calle Estanislao Zeballos Nº 4.450, U.F. Nº 2, esq. Washington, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa en P.H. en una planta con antigüedad aprox. de 35 años, ubicada a 200 mts. de la Av. Mitre y a aprox. 800 mt. de la Est. del Ferrocarril de dicha localidad que consta de pequeño patio jardín al frente y garaje semicubierto, living, 3 dormitorios, cocina comedor de diario, baño, lavadero, patio que se comunica con un pasillo y terraza descubierta, existiendo partes dentro del inmueble en madera y chapa, todo en regular estado de conservación ocupado por el demandado esposa y un hijo. Base $ 56.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 4.352,80 al 4.6.07 (fs. 222/4); a AYSA la suma de $ 174,16 al 7.6.07 (fs. 218), a O.S.N. sin deuda al 6.12.06 (fs. 165); a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 1.771,87 al 9.1.07 (fs. 200); a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 1.143,20 al 31.12.06 (fs. 173); no existe administración de consorcio, no pagando expensas ni cualquier gasto común según informe de mayo de 2001 (fs. 57). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18.2.99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejec. hip"). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del Cód. Proc. y transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrar el saldo de precio con el interés que pague el Bco. de la Nación Arg. para imposiciones a plazo fijo a 30 días. El inmueble se exhibe os días 19 y 20 de noviembre de 2.007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 73.644 v. 16/11/2007

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AMERICA LATINA CIA. De CREDITO Ltda. c/ CESARI HUMBERTO OSCAR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 22 de noviembre de 2007 a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Irigoyen, esquina Guido, ochava Nro. 1593 de la Localidad de Moron, Pcia. de Buenos Aires.- UF 1, polígono 00-01, de superficie cubierta 81,58 m2, descubierta 23,71 m2; total 105,29 m2, porcentual 0588%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección E, Manzana 373, Parcela 12 "I", Subparcela 1, Partida 101-052062-9, Matrícula 40694/1.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Av. H. Irigoyen 1593, formando ochava con la calle Guido, donde anteriormente funcionaba una carnicería, con acceso por ambas arterias.- Se compone de un salón de ventas con paredes revestidas con azulejos de color blanco, cuenta además con dependencias chicas que funcionan como depósito, hacia atrás se desarrolla una pequeña sala, una cocina, un cuarto, un baño con inodoro y un antebaño con lavatorio.- Todo en mal estado de uso y conservación y abandono, libre de ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 20 de noviembre de 9 a 11 hs.- Base: $ 55.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP.- Deudas: Rentas (fs. 457) por $ 2291 al 31/12/06; en AySA (5.453) por $ 37,07 al 18/11/06; y en Municipalidad de Morón (fs. 450) por año 1989/98 por $ 9444,91 mas año 1999/04 por $ 5148,87 mas año 2005 hasta 12/06 por $ 1055,71.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado intervininete.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.
e. 15/11/2007 Nº 73.645 v. 16/11/2007

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "RUGGIU CARMEN Y OTROS c/ ROMERO MARTIN DANIEL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 104622 / 2004, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 21 de noviembre de 2007 a las 12:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Pardo 673, entre Gorosito y Guido Spano, Ciudad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nro 8, designado según su título como lotes 14a, 15a y 16a de la Manzana 116, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sec. D Manzana 116 Parc. 14b, Subp. 8, Matricula 11023/8, polígonos 00-08 de superficie 45,05 m2; y 01-08, de superficie 27,36 m2.- Superficie total UF 72,41 m2; porcentual 0,079%.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de una construcción tipo duplex, constando en planta baja de entrada para vehículos, living comedor, toilette, cocina, patio y por escalera se accede a planta superior, donde hay dos habitaciones y un baño completo, no abonando expensas atento no existir consorcio, abonándose únicamente en forma común el importe del consumo de una bomba de agua.- Todo en regular estado de uso y conservación; ocupado por el demandado en autos en forma unipersonal.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de Noviembre de 12 a 14hs.- Base: $ 85.000. (fs. 222).- Sena 30%.- El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 in 7 C.P.C.C., ni tampoco la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta por considerarse que la misma importa una compra en comisión encubierta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPCC).- Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Miguel (fs. 203) por $ 2564,91 al 31/07/07; en ABSA (fs. 151) por $ 931,04 mas $ 64,13 al 17/04/07; y en Rentas (fs. 154) por $ 758,30 al 30/04/07; encontrándose fuera de radio en OSN (fs. 152) al 18/04/07.- La parte actora informa bajo su responsabilidad que, si bien el inmueble hipotecado es una unidad funcional, en el predio no existe consorcio, por lo que no se devengan expensas comunes.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.
e. 15/11/2007 Nº 73.646 v. 16/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo interinamente de la Dra. Marisa S. Sorini, Juez, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CONSORCIO ESMERALDA 783/85 C/ BERCHEM S.A. S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS." (RESERVADO), Expte. Nº 39160/98, que la martillera Olga Corfield, rematará el día 30 de noviembre de 2007, a las 12:30 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 783/785 entre Viamonte y Avda. Córdoba, Unidad Funcional Nº 26, piso 8º Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 16, Parcela 6. Matrícula: 14-1395/26 de esta Capital. Porcentual: 1,69%.Sup.: 34,44 m2. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 52.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos. El adjudicatario deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. En la constatación que obra en autos de fecha 21/11/06, la UF 26 corresponde al departamento 8º "A", frente. Tiene un sólo ambiente, con un separador, para independizar los sectores para dormitorio y sala comedor, de aprox. 8 X 3,45 ms., con baño y Kitchinette y, tiene un pequeño placard. El inmueble está regularmente conservado, falta pintura, piso de cemento con alfombra y flexiplast. El edificio tiene 2 ascensores. Ocupado por la Srta. Alejandra Dojman, quien manifestó vivir en el lugar como inquilina, no presentando contrato que acredite tal calidad. DEUDAS: O.S.N. (fs. 542/544) al 03/05/07 $ 1284,61; acotada al segundo semestre de 1993. AySA (fs. 548) al 15/05/07 $ 234,56: Aguas Argentinas (fs. 574/575) al 03/07/07, $ 7.824,19. RENTAS ABL. (fs. 553) 14/05/07 $ 1.053,06:-Expensas: a fs. 570/571, desde marzo de 1994 a junio de 2007 $ 17.895.03.- A fs. 425, en escrito de 16/02/2006, la actora informa que el ejecutado ha abonado a cuenta de gastos la suma de $ 9.200, los que serán descontados al

practicar la liquidación definitiva. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de noviembre de 2007, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 07 de noviembre de 2007.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.
e. 15/11/2007 Nº 70.369 v. 16/11/2007

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 47, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ CARRO Irma Beatriz s/ejecución hipotecaria", (Expte. 56.646/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2.007 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble según título sito en Víctor Hugo 2.661/5, unidad funcional 2 de la Pta. Baja y 1er. piso, Matrícula 15-65067/2, de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 93, Manz. 162 B, Parc. 20. Superficie 99,56 m2. Porcentual 26,39%. Conforme constatación del martillero de fs. 393/394, el inmueble se se trata de un departamento en P.H., que consta de patio al ingresar, living comedor en desnivel con entrepiso, cocina y baño en planta baja y por escalera en primer piso, dos habitaciones, un baño y pequeña terraza. Todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada, su esposo y tres hijos. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas; a O.S.N. sin deuda al 29.7.03 (fs. 191); a AYSA la suma de $ 24,20 al 24.7.07 (fs. 383); a Aguas Argentinas la suma de $ 452,15 al 24.7.07 (fs. 385); al G.C.B.A. la suma de $ 451,72 al 25.7.07 (fs. 388); Se deja constancia que no hay administración, ni existen gastos de expensas, ello según denuncia bajo responsabilidad de la parte actora de fs. 320. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip.- 19/2/99). No procederá la compra en comisión, ni resultará procedente la cesión del boleto de compraventa El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 2007 de 15 a 17 hs.-
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria
e. 15/11/2007 Nº 73.485 v. 16/11/2007

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "ESCANDARANI Sara y otros, c/ CHAIA Isaac, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 108.450/2003, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2007, A LAS 12.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 12, sita en el Piso 4º, Departamento "A", del inmueble AVDA. NAZCA Nº 452/56/60, entre la Avda. Avellaneda y la calle Bogotá, de esta Capital Federal. La Unidad Funcional posee entrada principal y de servicio; por la entrada principal se accede al living-comedor con balcón a la calle, toilette, un dormitorio con placard y balcón a la calle, dos dormitorios más con placard, balcón completo; por la otra entrada se accede a la cocina-comedor, habitación y baño de servicio. Se encuentra ocupado por el Sr. Hyun Suk Ro con su señora e hijos, en calidad de inquilinos. La unidad posee una Sup. cubierta de 158,48m2, balcón de 13,01m2, lo que hace una Superficie Total de 171,49m2. Porcentual 6,40%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 5, Sec. 65, Manz. 24, Parcela 33. Matrícula 5-10036/12. BASE $ 200.000 AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.P.N. de acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.252. Las deudas fiscales constan en autos a fs. 206, 221, 292 y a fs. 294 al 19/7/06 adeuda por G.C.B.A. al mes de Febrero de 2006 $ 50,14. Se exhibirá los día 19 y 20 de noviembre de 2007, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 70.366 v. 16/11/2007

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PESARESI, JORGE GUSTAVO Y OTRO C/DI PASCUA, RUBEN OSCAR Y OTRO S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nº 032491/03 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 23 de Noviembre de 2007 a las 10:45 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Aquino Nº 4561 entre Guardia Nacional y Av. Escalada, unidad 1, Planta Baja de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 66, Manz. 89, Parcela 21, Matrícula F.R.: 1-16224/1.- El bien consta de: Planta Baja a la calle con una recepción (L-C) con cocina incorporada, un dormitorio, un baño, escalera a la terraza con un lavadero.- Ocupado por el Sr. Carlos Alvarez y Sr. Ramón Fajardo en calidad de inquilinos sin exhibir contrato alguno.- El estado de conservación es Bueno.- Todo según constatación obrante en autos.- Sup. total para la unidad: 35,01 m2.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 65.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- No procederá la compra en comisión (art. 598, Inc. 7 del CPCC) y no podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. No se admitirá la actuación en estos actuados del eventual cesionario del inmueble subastado.- DEUDAS: G.C.Bs.As.: $ 17,36 al 5/01/07 Fs. 218, O.S.N.: sin deuda al 12-2-07 Fs. 223, Ag. Arg.: sin deuda al 8/03/07 Fs. 244, AySA: no registra deuda al 11-12-06 Fs. 214, Expensas: no tributa.- Todos, los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap Fed, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.Procesal.- Exhibe: 19 y 20 de Noviembre 2007 de 10 a 12 horas.-
Buenos Aires, a los 06 días del mes de noviembre de 2007.
José María Salgado, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 70.359 v. 16/11/2007

N° 72

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaria única a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, piso 6º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados" CONSORCIO DE PROPIETARIOS COCHRANE 2502/4 c/ CARBALLO FABIAN ENRIQUE s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte, Nº 109932/2004) que el martillero Marta Stella Maris Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 21 de noviembre de 2007, a las 12:45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cochrane 2502/4, Unidad Funcional Nº 10 del segundo piso, designada internamente con la letra "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NOM. CATASTRAL: Circunscripción 16; sección: 75; Manzana: 74; Parcela: 11. Matrícula: 16-1872/10. Según mandamiento de constatación obrante en autos, se trata de un departamento de tres ambientes que consta de living-comedor interno con poca luz, dos dormitorios que dan al frente, uno de ellos con balcón y buena luminosidad, placards y pisos de parquet; un baño completo con bañera, una cocina equipada con artefacto cocina, calefón y alacenas y un lavadero integrado. Los pisos del living, cocina y baño son de granito. Estado de conservación: regular, con humedades y falta de pintura. OCUPADO por el demandado y su familia. DEUDAS: a) Municipalidad (ABL) $ 1.560,32 AL 20/01/06 (fs. 103 y 104); b) Aguas Argentinas al 07/12/05: $ 319,16 (fs. 70 y 71) c) Expensas de dic/02 a junio/07: $ 13.811,57.- (capital e intereses, fs. 172 a 175). Expensas junio/07: $ 267.- Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Arancel CSJN: 0,25%, Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de notificación alguna, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de boleto. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario, queda eximido del pago de la seña (fs.). EXHIBICIÓN: los días 16 Y 20 de noviembre en el horario de 16 a 18 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 103.180 v. 16/11/2007

N° 73

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 73, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/ CORIA Jorge Gabriel s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 2603/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2007 a las 12,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Coronel Cardenas 2593/97/99 esq. Gral. Eugenio Garzón, Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja, Nom. Cat.: Circ.1, Sec. 76, Manz. 78B, Parc. 14A. Matrícula 1-39743/1, Superficie 99,07 m2. (local de negocio con vivienda). Porcentual 27,23%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 175, se trata de un local y vivienda con entrada por el nº 2599 de la calle Cnel. Cárdenas y otra por el nº 2597 que no está habilitada; se accede a través de un patio, con pisos de mosaico (fs. 92 vta.), y consta de hall de distribución, amplio living comedor en el lugar destinado a local, 2 dormitorios, cocina comedor de pequeñas dimensiones, baño y lavadero chico, todo en regular estado general. Conforme informe del martillero de fs. 346 fue atendido por Graciela Sofia Yandoky, quien manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo Mario Osvaldo Alvarez y sus hijos Germán Gabriel y Mónica Daniela, en carácter de inquilinos. Se hace constar que el contrato fue oportunamente acompañado en autos y declarado inoponible (fs. 217). Base $ 30.000. Seña 30%, suma esta que deberá ser depositada el Bco. de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos (arts. 564 y 565 del CPCC), comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora saldrá el inmueble nuevamente a la venta sin base (fs. 239). Deudas: al G.C.B.A. la suma de $ 2.331,67 al 25.7.07 (fs. 357), a O.S.N. sin deuda al 29/7/03 (fs. 170), a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 7.326,04 al 24.7.07 (fs. 352); a AYSA la suma de $ 225,63 al 24.7.07 (fs. 349). EXPENSAS. La ejecutante ha manifestado a fs. 220 que asume la eventual responsabilidad que pudiera corresponderle para el supuesto de que el inmueble a subastar devengare expensas, toda vez que tal como surge de las constancias de autos (fs. 153), el oficial de justicia informó que dicho inmueble no poseía Consorcio de Copropietarios ni consejo de administración alguno. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 24/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. si/Ejec. Hip"). No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, ni la posterior indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2007 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 70.362 v. 16/11/2007

N° 103

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos SCOTIABANK QUILMES S.A. c/LAREO Teresa Mariel s/ejecución hipotecaria (Expte. 63.867/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Villa Gonnet, Wilde, con fte. a la calle Gral. Cadorna entre las de Heredia y Helguera, Nom. Cat. Circ. II, Secc. U, Manz. 41, Parc. 6. Subp. 2. Polígono 01-01. Matrícula 6287/2. Superficie 83,85m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 241, el inmueble se encuentra en la calle Fabián Onzari Nº 1.209 (ex Gra. Cadorna), U.F. Nº 2, 1º piso, entre Heredia y Helguera, Wilde, Pdo de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., individualizado internamente con el timbre Nº 1 y conforme plano P.H. acompañado y se trata de un departamento en P.H. en el primer piso al frente que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño cocina y pequeño lavadero con balcón corrido, todo en buen estado de conservación ocupado por A. Stohbaver (DNI 17.294.862) en carácter de inquilina, conforme fotocopia del contrato de locación que se acompañó y manifestó vivir junto a su esposo G. Merklin (DNI 16.401.745) y dos hijos menores de edad. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- Deudas: a AYSA la suma de $ 117,61 al 13.11.06 (fs. 170), a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.542,90 al 30.11.06 (fs. 183), a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 455,15 al 29.11.06 (fs. 197), a Aguas Arg al 22.10.07 y a OSN al 23.10.07, sin deudas. Conforme informe de fs. 175 el inmueble no posee encargado ni administradores de consorcio. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip. ejec."). No procede la compra en comisión (art. 598 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2007 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires. 13 de noviembre de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 73.642 v. 16/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica cinco días en autos: "Las Bayas S.A.C. s/quiebra s/ incidente de venta inmueble (de la Av. San Juan 2830/2 matricula 8-5167)" CUIT 33-64111388-9 Exp. Nº 92.897, que los martilleros Alejandro Sorondo Ovando CUIT 20-

0151326-6 y Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1, rematarán el martes 4 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs en punto en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en block, los inmuebles linderos situados Av. San Juan 2822/28 y 2830/2, Matriculas 8-5166 y 8-5167, Nom. Cat.: Circ. 8; Sec. 30; Mza. 82; Parc. 6 y 7, ad corpus, cada uno mide 8,66 metros de frente, sumando 17,32 metros sobre la Av. San Juan; por 64,82 metros de fondo. Por la puerta Nº 2824, actualmente clausurada, se accede a un largo pasillo que lleva al fondo del terreno donde existen restos de cinco departamentos semidemolidos desocupados, el Nº 2826 corresponde a un amplio local de comercio, en malas condiciones de conservación, donde funciona una "feria americana" ocupado por Stella Maris Santilli como inquilina con contrato acreditado en autos (fs. 210/214 exp. 92899). Por el Nº 2828 comunica a una escalera a dos pisos altos que constan de hall, dos habitaciones con balcón a la calle, cuatro habitaciones, dos baños y cocina, el primer piso ocupado por Mabel Vaiz con comodato sin acreditar, el segundo piso esta con varias paredes derruidas y desocupado. El inmueble Nº 2830/32 esta baldío y desocupado. BASE $ 1.200.000. Seña 30%; Comisión 3% más IVA y Arancel C.S.J.N. 0,25% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. art. 580. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse por los organismos respectivos; desde el decreto de quiebra hasta la posesión son a cargo de la masa y desde la toma de posesión son a cargo de comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.587 v. 20/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4, a cargo del D. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211-piso 1º de Capital Federal, hace saber por DOS DÍAS en el diario Boletín Oficial y Clarín en autos caratulados "BABILUZ S.C.A. s/ quiebra por Blumes Luisa y otro s/incidente art. 209 L.C.Q. "expte Nº 075829, CUIT de la fallida 33-50437854-9 que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, CUIT Nº 27-04633702-1 , procederá a subastar el día 12 de diciembre de 2007 a las 12,45 horas en punto, en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: INMUEBLE DESOCUPADO AD CORPUS: sito en calle Avda. Santa Fé 5224/26/28 - unidad funcional nº 28 ubicada en el Piso 6to, Dpto "A" y cochera existente en el edificio correspondiente al departamento mencionado ubicada en planta baja e identificada con el nº 11 de Capital Federal.- Matrícula FR-17-2467/2.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 17 - Sección: 35- Manzana 120 - Parcela 25 -Se trata de un departamento que consta de: hall de entrada; living-comedor con balcón a la Avenida Santa Fé; pasillo de distribución que conduce a dos dormitorios uno con ventana a la Avenida Santa Fé y otro con ventana al aire y luz y baño completo; al igual que por el hall de entrada, por otra puerta de servicio se ingresa a la cocina comedor, lavadero cubierto y habitación con baño de servicio- La superficie total del inmueble es de aprox. 81 m2 62 dm2 y posee una cochera propia destinada a la Unidad Funcional en planta baja designada con el nº 11.-Exhibición: el día 6 de diciembre de 2007 de 14 a 16 horas. BASE: $ 210.000- Seña: 30%.-Comisión: 3%.- I.V.A: sobre comisión: 21% -Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Al contado y al mejor postor. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión serán gastos del concurso en los términos de la lcq: 240 y los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente; En saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr:580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública , la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. Del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 70.365 v. 16/11/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, por la Secretaria Nº 16 a mi cargo, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por dos día en los autos "EL REFUGIO CIA SEGUROS S.A. s/LIQ. FORZOSA (CAÑADA DEL SAUCE) s/INC. REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN EL DEPARTAMENTO DE CALAMUCHITA (Prov. De Cordoba)" Expte. Nº 55588 que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 30 de noviembre de 2007, a las 12,30hs en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble sito en la Pcia. de Cordoba, departamento de Calamuchita, pedania Cañada de Alvarez, comuna Cañada del Sauce, se trata de un loteo aprobado, siendo un total de 1832 lotes de terreno, con una superficie total de 98Has. 53 ca, con una superficie promedio de cada lote de 537,87 m2. Se accede saliendo de la localidad de Berrotarán por la calle Rogelio Martinez, se continúa un pavimento hasta un cruce que se bifurca, señalando hacia la derecha "La Cruz Embalse" y hacia la izquierda "Río Los Sauces", esto es a 20Km de Berrotarán. Desde aquí se toma por un deteriorado y ríspido camino de tierra, que se recorre por 39,50Km, para ingresar a la comuna Cañada del Sauce. Se trata de terrenos en la ladera de cerros de baja altura, con pocas calles existentes, tierras áridas y quebradas, con bastante inclinación en algunos casos, en la zona baja corre el río Los Sauces, el mismo tiene un puente que permite cruzar a la otra orilla. En el supuesto de haber terrenos ocupados, el Tribunal ha ordenado que los ocupantes deberán desalojarlos dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento por la fuerza pública. Dada la cantidad de lotes, para consultar la nomenclatura catastral de los mismos, dirigirse al expediente y/o al sitio "rematexremate.com" CONDICIONES DE VENTA: Base $ 1.500.000=; SEÑA 30%; COMISION 3% + IVA; REPOSICION FISCAL DEL BOLETO dos por mil (2,00%0); TASA CSJN 0,25%, en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo le apercibimiento previsto por el art. 580 CP. Se prohíbe la compra en comisión y la posterior cesión del boleto, El comprador abonará la totalidad de los impuestos propios de la venta y los gastos de escrituración. Los gravámenes por impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados por los inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes objetos de esta subasta, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El martillero atenderá a los interesados en el Hotel CO.RA.SO de la localidad de Berrotarán, los días 23 y 24 de noviembre de 2007, de 10 a 16hs. INFORMES (011) 4372-9616.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.-
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.775 v. 16/11/2007

N° 9

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, Sec. Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840 P:4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "AR.FA.MA SACI S/ Quiebra S/Incidente de subasta de bienes muebles", expte. Nº 95.247, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) el 3 de DICIEMBRE de 2007 a las 12:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 28 y 29 de NOVIEMBRE de 2007 de 14:30 a 16 hs. en Florentino Ameghino 630, Villa Martelli, prov. de Bs. As., EN BLOCK y con la base establecida en $ 4.000.-, los siguientes bienes: 1) Inyectora Franviplast modelo FH 40. 2) Embutidora de alta frecuencia marca Darín-Pinazza. 3) Compresor marca Fryana. 4) Fresadora Pantógrafo marca Vaucher. 5) Pantógrafo para cristales orgánicos marca La Perfección. IVA s/precio de venta 21%. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluírlo en sucesivas ventas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del 28/11/07, señalándose audiencia publica para el 29/11/07 a las 11:00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero.

En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.-
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 15/11/2007 Nº 563.779 v. 16/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaria N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARCIA PALAVECINO ALBERTO RENE S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 10 : 35 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford N°TA33860, chasis marca Ford N°VS6BSXWPFTWA33860, año 1996, Dominio AVF-985, con una base de $6000. Con una deuda de patentes de $1154,42 al 30/03/07. Comisión 5% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se excluye la posibilidad de compra en comision y de la cesion del boleto de compraventa. Demandado con CUIT: 20-22227826-1. El IVA por la presente compraventa se encuentra incluido en el precio de venta. . El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en Av. Henry Ford 3295, Ricardo Rojas - Ex Gral. Pacheco-, Pcia. de Buena Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 14/11/2007 N° 4815 v. 16/11/2007

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer - Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PIZARRO, CARLOS RENE Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 080482" que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 30 de Noviembre de 2007 a las 9.00 hs. en punto en la calle, Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 1998, Tipo Sedán 4 puertas; Chasis marca FIAT Nº 8AP155000W8435815,- motor Marca FIAT Nº 146B20005047685, Dominio CIU 776,- Adeuda Impuestos: Rentas de Jujuy, al 07-11-07 (fs. 179/180) $ 852,66. Exhibición los días 26 y 27 de Noviembre de 2007 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 27 de Noviembre de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 El Pato Partido de Berazategui.- Se trata de una unidad de color negro en condiciones generales buenas, debiendo destacar que en la unidad se observa: las cubiertas en mal estado, tiene detalles de pintura que hacen inferir que la unidad fue taxi, el gabinete del conductor se encuentra en regular estado.- Base $ 4.323,- al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Para el caso de inexistencia de postores con la base fijada, autorizase a la realización de una nueva subasta media hora después con la base reducida en un 50%, y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse el bien saldrá a la venta treinta minutos más tarde sin base y al mejor postor.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 73.643 v. 19/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 22, sito en Avda. Callao 635, piso 5, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "CAPILLITAS S.A. C/ACEVEDO ESTEBAN CLAUDIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 10:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Renault, modelo Clio RL Diesel, tipo sedan tres puertas, motor marca Renault N°F8QC714C301513, chasis marca Renault N°VF1C5760514512057, año 1996, Dominio AWF-956, con una base de $7000. Con una deuda por patentes en Rentas de la Provincia de Buenos Aires de $3178,80 al 30/6/07 y en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Direccion General de Rentas $218,58 al 10/07/07. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con CUIT N° 20-16027852-9. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Fondo de la Legua 1232, Martinez, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 14/11/2007 N° 4807 v. 16/11/2007

N° 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por DOS días en autos "STOCK & STOCK S.A. s/QUIEBRA", Expte. 083574 (CUIT 30-68500951-6) que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) (Tel: 16-6255 4867) rematará el 5 (cinco) de Diciembre de 2007, a las 12 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 30 lotes en block de mercadería importada, embalada en cajas, según inventario de fs. 227/230. En total 10 sillones de oficina. 68 escritorios; 30 camas metálicas plegables; tapas parte superior de escritorio; esquineros; estantes; etc., Se exhiben: el día 3 (tres) de Diciembre de 12 a 15 horas, en el depósito de Servicios de Logística S.A. ubicado en la Zona Franca de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., calle: Las Acacias, Sector 2, Manzana 7. El listado de bienes se entregará en la exhibición. Se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Base en Block $ 4.000.- al contado, I.V.A. 21%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%. El importe total de la venta deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. Según Resolución Gral. AFIP Nº 270/98, previo al retiro de la mercadería, el adquirente deberá cumplimentar todos los requisitos vigentes para su importación, siendo a su cargo todos

los costos. La Aduana informa a fs. 398 que no registra deuda aduanera exigible. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2007.
Alberto Francisco Prez, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.728 v. 16/11/2007

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 120 a cargo de la Dra Claudia Giaquinto, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos caratulados "BBVA Banco Francés S.A. c/Traina José María s/Ejecutivo" Expte. Nº 12.973 que la Martillera Raquel Alicia Farias rematará el día 22 de noviembre de 2007 a las 10:15 hs, en la Oficina de Subasta Judiciales en la calle Pte J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del automotor Modelo Trafic, tipo furgón, corto color blanco, año 1998, con motor marca Renault NºAB16144 naftero, Chasis marca Renault Nº 8A1T310ZZVSO13252, correspondiente al dominio BUC796. El vehículo marca kilometraje de 228.266 km recorridos, posee llave de ignición, tres asientos delanteros tapizados de tela rotos, caja de cambio de 4 velocidades equipo de gas y dos tubos de gas. Se advierten los siguientes deterioros, parabrisas rajado, paragolpe delantero roto, puerta delantera derecha abollada, guardabarro delantero derecho abollado, portón lateral rayado, guardabarro trasero picado, paneles traseros ambos abollados, guardabarro delantero izquierdo abollado, techo con múltiples abolladuras, las 4 cubiertas gastada, faltante de cricket-radio-estéreo y rueda de auxilio; todo en el estado que se encuentra. Deudas: que en su caso hubiere por patentes impagas y que el comprador se deberá hacer cargo de las mismas Patente del 31/3/07 $ 3.030,00, infracciones al día de la fecha 18/4/07 se constató la inexistencia de deuda. Para más información consultar en el expediente Condiciones de venta al contado y dinero en efectivo y al mejor postor. Base $12.666, Comisión 10%, Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador así como en su caso el IVA sobre la comisión del Martillero. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole, ateniente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y o escrituración que se irroguen así como los del traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirientes, el previo pago integral (depósito en autos), de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación, en cuanto hubiere lugar por derecho. De conformidad con lo previsto por al art. 104,6, del precitado reglamento, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12:00 en la cual se procederá a la apertura de los sobres haciéndose entrega de los mismos al Martillero. Exhibe los días 17 y 18 de noviembre de 2007 de 8:00 a 10:00 hs en la calle Las Heras Nº 1.658 de la localidad de Florida Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 14/11 2007 Nº 73.397 v. 16/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría 120 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en los autos caratulados "ABAD CRESPO BENJAMIN C/ FUENTES RICARDO S/ EJECUTIVO EXP. Nº 014892 que la martillero María Luisa Dal Santo CUIT 27-05435162-9 rematará el día 26 de Noviembre del 2007 a las 9.00 hs en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el siguiente inmueble: el 50% indiviso inscripto bajo Matrícula 1514266/19, Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Sec. 47, Manz. 148, Parc. 7, Unidad Funcional Nº 19 Piso Diez (10) Depart. "A" sito en la Av. Angel Gallardo 349/51 entre Av. Warnes y Camargo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según constatación realizada por el Oficial Justicia conjuntamente con la martillera se trata de un departamento ubicado en el piso 10 con la letra "A". Nos hizo entrar un Señor que no acreditó documentación argumentando tenerlos en trámite y sin decir en carácter de qué se encontraba en el lugar. La unidad consta de living amueblado; como si funcionara una oficina, en la pared de frente hay colgado un diploma de la Universidad de Morón de la carrera de abogacía, perteneciente a Ricardo Fuentes. A continuación se encuentra la cocina completa luego hay un pasillo de distribución que da a un baño con ducha; y a dos habitaciones, una que funciona como dormitorio y la otra más grande, instalada también como oficina. Todo en buen estado de conservación. Superf. 39,59mts aprox. Base $ 70.000. Adeuda OSN 21/05/04 (sin deudas fs. 77): GCBA: ABL 28/09/07 ($ 120,16) Aguas Arg. (sin deudas Fs. 218) al 14/12/06 AYSA 28/09/07 ($ 118,78) Expensas adeudadas al 10/10/07 $ 1.029,00) De las deudas que en su caso hubiere por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto que pesaren sobre el bien raíz, el comprador deberá hacerse cargo de estas. Seña 30% Comisión 3% Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro, del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admitirán las ofertas bajo sobre que se presenten en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha de la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero, quien deberá concurrir inexcusablemente al Tribunal en el día y hora para la apertura e sobres, bajo apercibimiento de sanción. Una vez aprobada la subasta, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA SOBRE LA COMPRAVENTA Y SOBRE LA COMISION DEL MARTILLERO, SI RESULTARE RESPONSABLE INSCRIPTO EN EL IVA el pago de dichos tributos deberá ser solventados por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlos en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, bajo el apercibimiento allí estatuido. Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidentes que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos de las sumas adeudadas con motivo de enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar a derecho. El bien se exhibe los días 15-16-17 de Noviembre de 14 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o/a la martillero Tel. 4862-9184.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 70.361 v. 16/11/2007

N° 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13" a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. (CUIT 30-62682880-5) s/quiebra" (Expte. Nº 083504), que el enajenador Alberto E. Bieule, con domicilio en Cerrito 1548, piso 2º "13", Tel. 4816-9907, CUIT 20-04198920-4, rematará el día 4 de DICIEMBRE de 2007 a las 12:00hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarlo los días 28 y 29 de NOVIEMBRE de 15:00 a 17:00 hs, el inmueble sito en la Av. Rivadavia 439, U. F. "2", P.B.. Pol. 00-02, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Matricula (03-6) 6.029/2, ocupado por "Inmobiliaria Comodoro". El bien consta de hall de entrada salón de recepción, dos despachos, un baño completo y kitchenaid, siendo su ubicación a la calle.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 35 años.- Sup. cub. y total 112,22 m2.- Al contado y mejor postor.- Base $ 300.000.- El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña, el 3% de comisión, el sellado de ley y 0,25% sobre el precio - arancel CSJN.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23905:7 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo con relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble.- A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo, los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.- La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.-
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.606 v. 20/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, interinamente a cargo del Dr. Javier Cosentino, secretaría Nro. 30 - Av. Callao 635 3° piso - comunica por cinco días en autos caratulados "TATEDETUTI S.A. s/ QUIEBRA s/ INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES SITO EN CIUDADELA", expte. 189.379, que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematarán el día Martes 11 de Diciembre de 2007 a partir de las 8:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida (CUIT: 33-60048198-9): I) INMUEBLES SITOS EN CIUDADELA, PDO. TRES DE FEBRERO, PCIA. DE BS. AS.: a) PLANTA FRIGORÍFICA, productora, exportadora e importadora de fruta (productos frescos). La misma se ubica sobre Avda. Hipólito Yrigoyen N° 1816 y con salidas a ambas calles laterales: Asunción y Brandsen. Se trata de una planta frigorífica desarrollada sobre distintas partes, constituyendo una superficie total de 5.431,38 m2. Posee oficinas con baño privado y baños y vestuarios para personal. Partiendo desde la entrada principal de la planta se observan las oficinas señaladas y 21 cámaras frigoríficas con sus correspondientes equipos "Uniblock Zanotti"; continuando amplio playón descubierto para maniobras de vehículos con destino a carga y descarga de productos. Contiguo a la nave informada se ubica otra de similares dimensiones, utilizada como sector de carga y descarga y estacionamiento vehicular. Hacia el fondo de la planta se ubican otras 8 cámaras frigoríficas, también con sus equipos de la marca indicada. Toda la planta descripta con pisos de material alisado y junta de dilatación, techos parabólicos, con cabreada de hierro y paneles lumínicos. También sistema pluvial formando parte de dichos techos. Posee salida a 3 calles mediante amplios portones para ingreso y egreso de camiones. Toda la planta industrial se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por ex empleados de la fallida en calidad de comodatarios. N.C.: Circ. VI; Sec. F; Mz. 5; Parcelas 1 a y 4 b, matrículas 36981 y 36965. Base: $ 2.700.000 b) INMUEBLE INDUSTRIAL, ubicado sobre Avda. Hipólito Yrigoyen s/n entre la propiedad que hace esquina con calle Besares y el N° 1736 de dicha Avda.. Se trata de un inmueble sobre terreno de 5.585,15 m2 superficie, con frente a la citada avenida y a sus calles laterales Besares y Brandsen. En líneas generales se trata de un amplio galpón industrial dividido en distintas naves o sectores, en su mayoría con techos de chapas parabólicos y cabreadas de hierro. Sobre la calle Brandsen, posee un frente de 44,32 m. con distintas entradas, desde la calle y hacia el galpón mencionado, seguidos por el N° 4426 de dicha arteria, dos naves de aprox. 10 m de frente por 60 m de fondo, con sus portones metálicos y cortina de enrollar, ocupado por el Sr. Gabriel Antonio Mena (D.N.I. 24.768.664) en calidad de comodatario, funcionando en dicho lugar un taller de herrería. Contiguo al sector descripto, se ubica otra nave de similares características, con un portón industrial y puerta peatonal, que conduce a una vivienda precaria, ubicada en interior y ocupada por el Sr. José Andrada (D.N.I. 10.477.955), ex empleado de la fallida en calidad de comodatario. Por calle Besares y frente al Hospital Carrillo el inmueble posee un frente de 113,80 m, con distintos accesos de ingreso al mismo, como ser los N° 4430, 4471 y 4493 respectivamente. En esta parte del galpón hay dos grupos familiares que manifestaron ser ex empleados de la fallida y ocupar las viviendas allí existentes en calidad de intrusos. El galpón descripto se encuentra en regular estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. F; Mz. 6; Parcela 6 b, matrícula 652. Base: $ 1.500.000.-; c) Inmueble sito en calle Asunción 4358. Se trata de un galpón de material con techo de losa, construido sobre un terreno irregular de 211,21 m2 de superficie, que consta en planta baja con portón corredizo para entrada de camiones y dentro del mismo hay 7 cámaras de frío, de las cuales 2 ocupan parte de la superficie de la parcela 23, también a subastar. Además cuenta con pequeño baño instalado bajo escalera. Por puerta externa independiente, se accede a la terraza del inmueble, que se encuentra en su gran mayoría libre y en fondos hay una construcción de material tipo alero para resguardar los motores de las cámaras de frío instaladas en P.B. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y en el mismo estado de ocupación que el informado en el punto a). N.C.: Circ VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 22, matrícula 30440. Base: $ 100.000.-; d) El 50 % indiviso del inmueble sito en calle Asunción 4354. Se trata de una construcción desarrollada en planta baja y dos pisos superiores, construido sobre un terreno que tiene una superficie total de 366,65 m2. Consta en planta baja, de un galpón al que se accede por una puerta peatonal de madera y por una persiana metálica. Al frente tiene un sector para carga y descarga y luego sobre la izquierda 4 cámaras frigoríficas, pasillo en el medio y sobre la derecha las cámaras que se mencionan en el punto anterior. Al final del lote se encuentran vestuarios con dos duchas y baños. Por puerta peatonal metálica, se accede a una escalera que conduce al primer piso. En el mismo hay dos unidades identificadas como "A" y "B". La identificada con la letra "A" se trata de un dúplex al frente que consta en 1° piso de amplio living-comedor con balcón corrido al frente, dos dormitorios, baño completo, cocina y un patio trasero con parrilla desde el que nace una escalera que conduce al patio terraza del 2° piso. Desde el living-comedor y por medio de una escalera de madera interna se accede también al 2° piso que consta de amplio hall de distribución, dos dormitorios con balcón corrido, baño completo y el patio terraza antes mencionado al que también se accede desde el hall. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Andrés Ríos (D.N.I.: 12.034.341) junto a su esposa y tres hijos. La unidad identificada con la letra "B" se trata de un departamento al contrafrente y consta de living-comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y patio desde el que se accede a la terraza del 2° piso. Ocupado por el Sr. Jorge Pucheta. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 23, matrícula 32506. Base: $ 100.000.-; e) Inmueble sito en calle Asunción 4326. Se trata de un PH al frente con entrada por puerta peatonal a un patio trasero y por portón de tres hojas a un garage. Tiene un dormitorio al frente y otro al patio, pequeño distribuidor, baño completo y cocina. En el patio hay un lavadero descubierto, un cuartito tipo deposito y una escalera de material que conduce a la terraza y debajo de la cual hay otro cuarto pequeño. Se encuentra ocupada por el Sr. Vicente Roque Caneto (D.N.I. 12.953.860) junto a su esposa y dos hijos en calidad de comodatarios sin exhibir contrato. Superficie del terreno 147,94 m2. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 26a, matrícula 24290. Base: $ 50.000.-; f) Inmueble sito en calle Asunción 4322. Se trata de un PH al fondo que consta de tres dormitorios, pequeño living, dos baños, cocina comedor y patio con dos cuartitos tipo deposito y una escalera de material que conduce a la terraza que tiene construido un alero. Se encuentra ocupada por la Sra. Ana Igolnikov de Cabal (D.N.I. 11.529.436) junto a su esposo y una hija en calidad de comodatarios sin exhibir contrato. Superficie del terreno 174,66 m2. Todo en regular estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 26b, matrícula 24230. Base: $ 40.000.-; g) Inmueble sito en calle Asunción 4314. Se trata de una construcción desarrollada en planta baja y primer piso, construido sobre un terreno que tiene una superficie total de 244 m2. Consta en planta baja, de una vivienda con living-comedor al frente, dos dormitorios, baño completo, hall de distribución, cocina y patio trasero con fondo libre y dos cuartos de material tipo deposito. Ocupado por la Sra. Nancy Hereñú (D.N.I.: 22.420.316) junto a su esposo e hija. Desde el patio antes mencionado, al

que también se accede desde la calle por una puerta lateral independiente, se llega al primer piso, que consta de patio terraza con lavadero cubierto, cocina comedor, dos dormitorios y baño. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Maggi (D.N.I.: 5.525.050) junto a su esposa y tres hijos. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 27, matrícula 32697. Base: $ 80.000.-; II) RODADOS: CAMIONES, SEMIRREMOLQUES, AUTOMOTOR Y AUTOELEVADORES: h) dominio SEH 136, Mercedes Benz 1615, tipo chasis con cabina, "tractor", color azul, año 1993, con alerón rompe viento en el techo de la cabina. En buen estado de conservación. Base: $ 60.000.-; i) dominio SEH 139, Mercedes Benz 1618, tipo balancín con dos ejes, color rojo, año 1994, con caja playa marca "AST-PRA". En buen estado de conservación. Base: $ 80.000.-; j) dominio UEB 045, Mercedes Benz 1215, tipo chasis con cabina, "tractor", color naranja, año 1992. En buen estado de conservación. Base: $ 50.000.-; k) dominio UEB 049, semirremolque playo marca Salto, modelo/año 1992, serie SA1050, N° 6983, de dos ejes, con frente de aprox. 2 mts., largo aprox. 11 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo, con 8 cubiertas y 1 de auxilio. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000.-; l) dominio UFC 321, semirremolque playo marca Salto, modelo/año 1992, serie SA1050, N° 6984, de dos ejes, con frente de aprox. 2 mts., largo aprox. 11 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo, con 8 cubiertas. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000.-; ll) dominio CAF 358, automotor marca Chevrolet, modelo Corsa Diesel 1.7, base, año 1998, 4 puertas sin baúl, color verde. En buen estado de conservación. Base: $ 8.000.-; m) dominio UEB 043, Mercedes Benz 1215, tipo chasis con cabina, "tractor", color amarillo, año 1992. En buen estado de conservación. Base: $ 50.000.-; n) dominio SEH 138, semirremolque playo marca AST-PRA, año 1994, de tres ejes, con frente de aprox 2 mts., largo aprox. 13 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo con 10 cubiertas y 2 de auxilio. En buen estado de conservación: Base: $ 34.000.-; ñ) autoelevador marca Nissan, modelo 15, diesel color rojo. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; o) autoelevador marca Hyster, modelo 60, diesel, color amarillo. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; p) autoelevador marca Clark, eléctrico, color verde claro. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; III) BIENES MUEBLES: saldrán a la venta en forma singular, en 39 lotes según loteo practicado a fs. 163 vta./64 (entre los que se destacan cintas transportadoras, zorras hidráulicas, repuestos de cámaras frigoríficas, muebles y máquinas de oficina, CPU, etc.). Lotes 1, 2, 3, 5, 6: Base: $ 500.-; Lote 7: Base: $ 250; Lote 18. Base: $ 200.-; Lotes 8, 9, 24: Base: $ 100 c/u; Los restantes lotes Sin Base. Hay catálogos con el correspondiente loteo. Condiciones de venta: I) INMUEBLES: Ad-corpus, al contado y mejor postor con bases señaladas en cada caso. Seña 30%; Comisión 3%; I.V.A. s/ comisión; Sellado 0,5%; Arancel Ac. 24/00 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. II) RODADOS Y DEMAS BIENES MUEBLES: Al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%; I.V.A. s/ precio 10,5 % en camiones, semirremolques y autoelevadores y 21 % en automotor y demás bienes muebles; Comisión 10%; I.V.A. s/ comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio e I.V.A. s/ los mismos se abonarán al finalizar la subasta o indefectiblemente los días 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 13:00 hs.. La entrega de los rodados y bienes muebles a convenir con los martilleros previo pago del saldo e I.V.A. y aprobación de la subasta. El retiro y traslado de los mismos es a cargo de los compradores. Los rodados se entregarán con su debida verificación policial, cuyo costo estará a cargo del comprador, siendo también a cargo de los mismos los gastos de transferencia. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (cpcc 41 y 133). Los compradores podrán abonar en dinero en efectivo y/o cheque certificado sobre banco de ésta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Los compradores deberán meritual la posibilidad de emplear a los depositarios judiciales de los bienes y aquellos trabajadores que aún se encuentran trabajando en los inmuebles sujetos a la venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Son a cargo del comprador las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICIÓN: días 29 y 30 de noviembre y 3 y 4 de Diciembre en el horario de 10:00 a 14:00 hs. Los rodados y demás bienes muebles se encuentran en los inmuebles a subastar.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2007 N° 70.289 v. 20/11/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle M. T. Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por dos días en los autos "SAN SEBASTIAN S.A., s/ Quiebra, s/Incidente de Realización de Marcas", Expediente Nº 51.987, (C.U.I.T. Nº 30-51137739-7), que los martilleros Pedro Adolfo Gonzales Chaves (C.U.I.T. Nº 20-04442328-7) y Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-12274890-2), rematarán el día MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2007, A LAS 13 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo modelos marcarios y las marcas registradas en el país por la fallida, cuyos datos obran a fs. 250/365; con excepción de la marca CHIKENITOS Clase 29, 30, 5 y 31 y la marca CHICKEN ROLL clase 29, ya vendidas. En el estado en que se encuentran (algunas de ellas en trámite de renovación y otras en trámite de oposición). BASE $ 250.000. EN BLOCK, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584. La obtención de segundos testimonios o títulos marcarios queda a cargo del adquirente. Se hace saber que respecto de la marca "bastoncitos de San Sebastián" Acta 1.990/629, Clase 29, existe una oposición a su registro por parte del Sr. Kleinman Héctor Cesar. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24522, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Como condición de venta esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 15/11/2007 Nº 563.614 v. 16/11/2007

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA LESCH (Juez Subrogante), Secretaría Nº 51, desempeñada por el Dra. FERNANDA D'ALESANDRI sito en Callao 635 pº 1 de Capital Federal, comunica por TRES días en autos: "CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE MARCAS" (CUIT 30-60497990-7) Exp. Nº 050749 que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ (14478363-20), rematará en pública subasta el día 22 de Noviembre de 2007 a las 11 horas puntualmente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, las marcas pertenecientes a la fallida (fs 210) en el estado jurídico que se encuentran y que el comprador manifiesta conocer, a saber: a) Un lote integrado con la marca "ROUTE 66's HIGHWAY CONTROL"; tipo MIXTA, clase 25; "ROLLING BLUE ROUTE 66 TAKE THE HIGHWAY AND MAKE A LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 L.A. 60'S AMERICAN LEGEND; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 LOS ANGELES AMERICAN LEGEND", tipo MIXTA, clase 25;, "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 03; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 09; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 16; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 18; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 24; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 26; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 28; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 38; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 41; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 42; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14 (REGISTRO 1810343); "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE SIXTY SIX"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "ROUTE 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RUTA 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "66"; tipo MIXTA, clase 25. Derechos y Acciones en trámite de inscripción: "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 25 y que hace un total de 23 marcas con una BASE DE $ 300.000 b) El lote restante estará integrado por las demás 28 marcas de las cuales 21 cuentan con la reinscripción concedida a saber: "SPIRIT OF AMERICA"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CAPTURE THE SPIRIT", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CATCH THE SPIRIT", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "WILD WASH", tipo DENOMINATIVA, clase 25; A.N.Y.W.E.A.R., tipo MIXTA, clase 25; "CLEMONT", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "TRUCKMAN", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "TREVOR", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CONFORT FIT FOR LADIES FINEST QUALITY", tipo MIXTA, clase 25; "BUCKAROO", tipo MIXTA, clase 25; ; "MEGASTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "WARE HOUSE CLOTHING MEGASTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "SAVE THE SEALS!", tipo MIXTA, clase 25; "SAVE THE SEAL", tipo MIXTA, clase 25; "BEACHSTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 42; "WARE HOUSE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "BETSY", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "SIGNATURE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "GAIA.", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CHRISTIES", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RENEE GADDE", tipo DENOMINATIVA, clase 25 —SIETE DE ELLAS EN TRAMITE DE REINSCRIPCION ,YA PRESENTADAS EN EL REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES SE ENCUENTRAN: "BUCKROO" clase 25 DENOMINATIVA; "BLOUXON", tipo MARCA MIXTA, clase 25; "YOUNGER", tipo DENOMINATIVA, clase 16; "BUCKAROO", tipo MIXTA, clase 25; "BEACHSTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "SAVE THE SEAL!", tipo MIXTA, clase 25; "DANCE TOUR", tipo DENOMINATIVA, clase 41, y Derechos y Acciones en trámite de inscripción. BASE $ 10.000. SEÑA 30%, COMISION 10%, Arancel 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta (LA SEÑA; COMISION Y ARANCEL CORRESPONDE PARA AMBOS LOTES DE MARCAS - A) y B); el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. TRIBUNALES a la orden del Tribunal y como pertenecientes a los presentes autos. Queda prohibida la compra en comisión. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta. El sobre que contenga las oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de la presentación y fecha de la subasta. La oferta, deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentara por duplicado: b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado, c) Individualizará los bienes que desea adquirir, d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a Comisión y Sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" O CHEQUE CERTIFICADO, librado sobre un banco de esta plaza, u otro VALOR suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del TRIBUNAL. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El Martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto de la subasta. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al Martillero del que contenga la mayor oferta. A IGUALDAD DE LAS OFERTAS PREVALECERA LA PRESENTADA CON ANTELACION. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán ó cancelarán de inmediato. El Martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrá intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre y los restantes interesados. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el Martillero procederá a la adjudicación del bien. La suma depositada como seña de los bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación (Art. 162 RJCOM). PARA MAYORES INFORMES CONSULTAR AL EXPEDIENTE Y/O AL MARTILLERO Y/O REQUERIBLE FOLLETOS DESCRIPTOS CON CUADRO DE MARCAS AL tel.: 4374-0414 / 15-4409-4598.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.917 v. 19/11/2007

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a c. de la Dra. María F. Lesch, Juez subrogante Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Cap. Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados "FURER, ADRIAN LUCIO S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 020102), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 22/11/2007 a las 12:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el 100% del Local 45 en P.B. y Entrepiso mas unidad complementaria IX del sótano, en Prop. Horizontal, sito en la denominada "GALERÍA DEL SOL" de Av. Corrientes 2582/2584/2586, U.F: Nº 45 de Cap. Fed.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir. 11, Secc. 9, Manz, 19 y Parc. 8, bajo el Nº 11906/0. Según informe del rematador, "…Descripción:… U.F. 45: local comercial ubicado sobre el lateral oeste, próximo al fondo de la galería, Consta del local propiamente dicho con un sector de Entrepiso con acceso desde dentro pero actualmente no cuenta con escalera para acceder al mismo… Ucomp IX: espacio sin aventanamiento y con acceso a través de una puerta desde la circulación general de la galería, en el subsuelo, Detalles Sup,: Unidad Funcional Nº45…: 7,99m2 en la planta baja y 4,49m2 en el entrepiso, haciendo un total de 12, 48m2, correspondiéndole un porcentual de 73 centésimos por ciento, Unidad Complementaria IX… en planta sótano con una sup. cub, 10,77m2 correspondiéndole un porcentual de 77 centésimos por ciento, Servicios: la zona cuenta con todos los servicios urbanos. Los sanitarios comunes de ambos sexos se emplazan en planta alta. Estado de conservación: regular con falta de mantenimiento dado que el local se encuentra desocupado y abandonado; Antigüedad: mas de 30 años…" - CONDICIONES DE VENTA: No se admite la compra en comisión, con una base de pesos SETENTA MIL ($ 70.000,00), - Seña: 30% Arancel Acordadas Nros. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.: 0,25%, Comisión: 3% mas 21% de I.V.A. y no corresponde efectuar el pago de la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413, pero al momento de escriturar se deberá tributar el impuesto al sellado previsto por la Ley 874 de la C.A.B.A.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs, previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. de la Just. en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito judicial en la cuenta de autos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Juzgado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.Q.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 de la L.C.Q.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores, Deudas: En fs. 1053 de O.S.N. al 09/04/2007 "No registra Deuda"; en fs. 1061 de AYSA al 27/04/2007 de $ 295,03 suj. a verif.; en fs. 1091 de Rentas al 28/05/2007 por $ 1154,33 suj. a reaj. Por dif., en fs. 1121 de Expensas al 31/07/07 por $ 186.625,08. - Exhibición: durante días 20 y 21/11/07 desde las 14:30 hasta las 17:30 hs.- Informes al Tel: 4329-8547 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 14/11/2007 Nº 73.401 v. 16/11/2007